




REPAROS

















LIBROS



Libros Aliquos

85.000.000

nao

cat. 292

518

CHIWA



REPAROS

HISTORIALES

APOLOGETICOS

DIRIGIDOS

AL EXCELENTISIMO SEÑOR
Conde de Villavmbrosa, Presidente del Consejo Su-
premo de Castilla , &c.

PROVESTOS

DE PARTE DE LOS MISSIONEROS
Apostolicos del Imperio de la China.

REPRESENTANDO

LOS DESCUIDOS, QUE SE COMETEN
en un libro, que se ha publicado en Madrid , en gra-
ve perjuizio de aquella Mision.

CONTIENE LAS NOTICIAS MAS
*puntuales , y hasta aora no publicadas de la ultima persecucion
contra la Fe , con una breue Chronologia de aquel Imperio , y
otras curiosidades Historicas , hasta el
año de 1677.*

En Pamplona por Tomás Baztan:



EXC.^{MO} SEÑOR.

HAse publicado en esta Corte, y en ella se vende, para divulgarle por toda España, vn libro con este titulo: *Tratados Historicos, Politicos, Ethicos, y Religiosos de la Monarquia de China, &c.* Y aduirtiendo su contenido, y las propiedades del Autor, con otras circúntancias muy reparables, me parece, que es de mi obligacion poner en la consideracion de V.E. los muchos inconvenientes, que de la tolerancia de su narracion manifiestamente se siguen; para que aplicando V.E. su gran comprehension à los reparos que se proponen, se valga de la suprema autoridad Real, que como à Presidente de el Consejo Supremo le asiste, para poner el conueniente remedio.

REPARO PRIMERO.

En que se propone, quan increíble parece, que el Autor sea Procurador General de su Prouincia.

ES el Autor desta Historia el P. Fr. Domingo Navarrete, de la Sagrada Religion de nuestro Padre Santo Domingo, que entre otros titulos con que acompaña su nombre, se atribuye el de Procurador General en la Corte de Madrid, por la Pro

vincia del Santo Rosario de Filipinas. Y lo que primeramente se repara es, que parece increíble que le pueda tocar este titulo al Padre Fray Domingo Navarrete, porque segun consta de varias relaciones de la Mission de la China, y de lo que èl mismo confiesa, dicho Padre Navarrete entrò en aquel Reyno con otros tres, el año de 59. y aviendo asistido en la Prouincia de Fokien, y de Chekiang, hasta que fue llamado a la Corte de Pekim el año 65. y aviendo estado alli con los demàs, hasta que de ella fue remitido a Canton, mientras se acabava de resolver en la Corte la causa de los Predicadores de la Fè, partiò dicho Padre Navarrete con las circunstancias, que despues le diràn, à 9. de Diciembre de 1669 de la Ciudad de Canton, à la de Macao: y sin poder, como èl mismo testifica, llegar con muchos centenares de leguas à Filipinas, se vino por la via de la India de Portugal, conducido en gran parte de Hugonotes, y Infieles, hasta que llegó à la Corte de Madrid, à postremos de Abril de 1672. Siendo esto como se dize, y que sus Prelados de Filipinas no supieron de su viage, ni pudo caber en su imaginacion, que tal Religioso avia de venir à España; como es posible que le haviessen dado despachos de Procurador de Filipinas en esta Corte? Y nõ aviendo salido de China por orden de la obediencia, sino por su proprio capricho, y faltando de Filipinas desde el año de 59. y no pudiendo saberse adonde avia ido a parar el tal Padre Navarrete, como es posible que aquellos Padres, zelos

los

fos del bien de las almas , prudentes , y modestos , sabios , y virtuosos , liendoles facil escoger para Procurador , vno de tantos como allà asisten , y de cuya prudencia , y experiencia se pudiesen fiar , juzgassen à proposito al Padre Navarrete , para remitirle poderes de Procurador General en Corte de aquella Santa Provincia?

2. Para que esto fuesse assi , era menester suponer en los Padres Predicadores de Filipinas , por vna parte los engaños que no pudieron tener , y por otra parte las noticias , que no les pudieron venir de los passos que daua este lugero. Y assi , creyendo , como se debe , que sabén el modo como el Padre Navarrete salió de China , y que ignoraron donde auia ido à parar , justamente se puede presumir , que como el Autor dize otras curiosidades en su alabança , añadió este titulo , para autorizar la persona , y que no tiene despachos q̄ mostrar , y que si muestra algunos , son fingidos , y supuestos. No asistiendole , pues , el grado de Procurador General , ni teniendo orden del Vicario Provincial de su Mision , la Historia que ha publicado , lleva de suyo la sospecha de fraudulenta , y de estampada sin la aprobacion legitima , y sin la autoridad de sus inmediatos Superiores.

(2)

REPARO SEGUNDO.

En que se refiere , como el Autor bujó de la prision donde estaua con los demas Confesores de Christo.

3 **E**S prueba irrefragable de esta bien fundada presumpcion el segundo Reparó, que no ha de ser fácil acomodar con las obligaciones, que por su profesión, dignidad, y ministerios le tocan al Padre Fray Domingo Navarrete, de Religioso de nuestro Padre Santo Domingo, de Sacerdote de Christo, y Pregonero Apostólico del Euangelio.

4 Aunque es verdad, que aquellos Siervos de Dios, y verdaderos imitadores de los Apostoles, en las relaciones que escriben à Europa, se precian mas de guardar las leyes de la caridad, que las de la Historia, y que por esto se abstienen religiosamente de referir accion alguna, que pueda desdorar à los Ministros Evangelicos, especialmente, si son de otra familia: No obstante en las cartas familiares, y en las que se dirigen à dar privadamente noticia, à quien importa que sepa la verdad, y à quiẽ no se le puede ocultar sin irreuerencia, se refieren con la templança de la modestia, y la piedad, los casos, que por muy sobresalientes, fuera insensibilidad, que pudiesse omitirlos el disimulo. Vno de los mas estranos, que hasta aora se sabe aya sucedido en la China, desde que la començò à rayar la luz de la

la Fè, es el q̄ refiere con pocas palabras, el Padre Christiano Enriquez, Misionero Apostolico, en vna carta que escribe al Padre Felipo Miller, Confessor del Augustissimo Emperador Leopoldo Ignacio, para que participe las noticias de aquella Christiandad à la Magestad Cesarea, como advierte en el primer capitulo de su Epittola, su fecha en Canton à tres de Diciembre de 1670. hablando de vn Memorial, que contra otro Misionero de la Provincia de Fo-kien, se auia remitido à la Corte de Pekim, dize estas palabras: *Huius porrò bellu metui, maiore, quàm vnquàm, instantia, & curà nunc ipsos incumbere in accelerandam negotij n̄ stri conclusionem, maturādumque nostrum ad pristinas stationes rediūm, ante quam ad imperatoris manus perueniat, non tan. ū libellus ille Fo-kienſis, sed & alius item, quem hinc Cauda venturum metuunt: Siquidem Prouincia huus Praefectis iam forte inuouerit fug. P. Fr. Dom. i. de Nu. narrete, Ordinis item Praedicatorum, qui mense Decembri, anni praeteriti (& quidem postridie festi Virginis, sine macula concepta) clam nobis ex h. c. Cantoniensi custodia profugit. Tunc eni me quis rerum tanti momenti sperari queat bonus optatus, ue existu.?*

5 El caso que se refiere en estas palabras, supone para su inteligencia, que con la persecucion que se leuanto en China contra la Fè al fin del año de 64. fueron citados à la Corte los Predicadores de Christo, para que en aquellos Tribunales diessen razon de su Doctrina, y recibiesen la sentencia que sobre esta causa se

pro^o

pronunciaſſe. Parecieron en los Tribunales de Pekim, y despues de varias ſentencias, dadas en viſta, y reuiſta, auiendo el Tribunal de Ricus declarado por falſa nueſtra Santa Ley, mandò el Emperador, que los Maeſtros de la Religion Chriſtiana fueſſen deſterrados à la Ciudad de Canton, y que alli alimentados del fiſco eſtuyeuſſen presos, haſta que ſe tomauſſe vltima reſolució acerca de ſus perſonas, y ſu Doctrina. Viaieron todos à Canton, donde les ſeñalaron por caſcel la caſa en que antes habitaban los Miſioneros de la Compañia; y con la perſuaſion de que los Predicadores Apoſtolicos erã prifioneros voluntarios, y que guſtoſamente padecian en teſtimonio de la verdad de ſu Fè, las guardas aſiſtían por cumplimiento; y caſi con tanta remiſion como ſino las huuiera. Empleauaſe los Confeſſores de Chriſto en exercicios ſantos, en conferencias de los medios mas conducentes para la exaltacion de la Fè, y en el modo como ſe auian de reſponder, y confundir las calumnias de los perſeguidores.

6 Eran en todos veinte y quatro los Miſtros presos de Canton; y aunque de diſereres Religiones, los vnía à todos el miſmo zelo de la Fè, y el vinculo tanto de la caridad, y todos eſperaban la reſolucion que ſe tomaba en la Corte, à viſta de las nuevas inſtancias q̄ hazía al Emperador los Padres Miſioneros, que por Diuina Prouidencia auian quedado en Pekim, y que ſe delue-lavan en dar à entender la manifeſta iniquidad de los que condenaron la Ley de Chriſto, y deſterraron

à

5
à sus Predicadores. Dauan éstos à entender la confianza que tenian en la bondad de su causa; y sin mas voces, que estarse voluntariamente presos, predicavan à los Paganos la santidad de nuestra Ley; y assi ellos persuadidos à que su constancia les servia de guardas, y prisiones, les permitian salir de su encerramiento, y les dexauan estenderse à los Paganos circunvezinos, sin que nadie les hablasse palabra; y con esta ocasion podian los Padres assistir al consuelo de los Christianos, y à la conversion de los Gentiles.

7 En este estado estavan los Confessores de Christo, quando llegó el dia de la Concepcion de nuestra Señora del año de 1669. en el qual, ò por alguna desahogada indevocion, ò por defecto de docilidad, ò por alguna falta oculta, le dexò Dios de su mano à nuestro P. Fr. Domingo Navarrete, y el dia siguiente, cásado del tedio de la quietud, ò impaciente de tanta reclusion, ò temeroso de que los Gentiles passassen à mas violentos rigores, ò movido, como èl mismo lo dà à entender, de la vana emulacion con otro Misionero, embiado en nombre de todos à Europa, sin dar cuenta à ninguno de sus companeros, saliendo sobre el seguro de que avia de bolver, como otras vezes, se escapò fugitivo, con el modo indecente, y con el miedo que el mismo confiesa, hasta que despues de varios escondrijos se puso en salvo en la Ciudad

B

dad

dad de Macao, de donde con el amparo de vn fe-
glar ignorante se escapò de la jurisdiccion Ecle-
siastica: y tomando la derrota por las Indias de
Oriente, vino al cabo à España à enmendar con
esta Historia el buen recado que dexava hecho en
la China. Pues como es creible, que aquella Apo-
stolica Provincia de los Padres Predicadores de Fi-
lipinas, nombrassen por su Procurador General
en la Corte Catolica de España, à vn hombre fu-
gitivo, desertor de la causa de la Fè, que abando-
nando su Ministerio Apostolico, y desistiendo de
el empeño de Soldado de Christo, como si fuera
vn infame tornillero, desamparò los Reales de la
Iglesia, huyendo de la batalla.

8 Pudiera pretender el Padre Navarrete dos
escusas de esta accion. La primera, diziendo, que
algunos Santos huyeron en tiempo de la persecu-
cion, y que no se puede negar, que muchas vezes
es licita la fuga; y tal vez puede ser obligatoria.
La segunda, que obrò inconsideradamente, sin
advertir en que podia perjudicar à la causa de la
Fè.

9 Porque à la primera se convence claramẽ-
te, que la ocasion de esta fuga, es vno de los casos
en que ay obligacion de confessar la Fè delante de
los hombres; y està vestido de tales circunstan-
cias, que no se puede excusar esta fuga de ser por
su naturaleza gravissimo pecado contra la Fè, y
que

que no se hallará exemplar en toda la Historia Eclesiastica, de que algun Santo aya huído de la prision en los terminos en que huyò Fr. Domingo Navarrete, ni se leerà texto, que dè por licita semejante fuga. Para cuya demonstracion supongo vn principio cierto, que qualquiera accion en tales circunstancias, que distinga al Infel del Catolico, no se puede escusar de acto de infidelidad, aunque por su naturaleza sea indiferente. Y que assi sucede, que vna misma accion en vna parte sea licita, y en otra sea gravissimo pecado, como se vè en el concurrir los Catolicos à las Iglesias de los Hereges, que en Francia es permitido, y en Inglaterra hasta aora se ha reputado por perversion, y protestacion virtual de negar el Catholicismo. Siendo esta maxima cierta, preguntemos al Padre Navarrete; què concepto hazen los Chinos de los Predicadores Apostolicos, y de los buenos Christianos?

10 En la pag. 18. n. 9. contando el modo como le lleuavan preso, dice: *Los Soldados iban à ca, vallo por tierra, à vista siempre del barco: persuadianse à que no nos auiamos de huir, con que no cuidauã de maldado de nosotros en quãto nauegamos, y en 200. leguas que caminamos por tierra, no les debimos, ni descorresia alguna, ni vna minima pesadumbre.* En la pag. 347. cuenta el Padre Navarrete el modo con que le prendieron, quando por mandado de los Gover-



nadores fueron llamados à la Corte todos los Missioneros, y dize, que fue en su propria casa, y q̄ el cabeça de barrio quedò encargado de su Custodia el qual, de dos puertas que tenia la casa, le cerrava la vna de cumplimiento, diziendole: *Padre, bien se que no te has de huir, bago esto, para que los que passan vean cumpla con lo que me mandan, no por otra cosa.* Estos son testimonios del mismo Padre Navarrete, de los quales consta la persuacion en que estavan los Gentiles, de que los Predicadores de Christo autorizavan su Fè con no huir del rigor de los Tribunales, ni de los riesgos, que pudiera acarrear su testificacion.

11 Mas para que se vea, quan vniversal era esta persuasion entre los Chinos, que tenian noticia de los Ministros Evangelicos, veamos otro exemplar, no de los Padres de la Compania, por que no le desprecie, sino de los mismos de su Religion, que fueron presos en aquel tiempo: Residían en la Prouincia de Chekiam en el Pueblo de Lanki, el Padre Fray Felipe Leonardo, y el Padre Fray Domingo de San Pedro, a los quales, con mucho tropel de gente, y aparato de Ministros, prendiò el Governador, y los puso cargados de prisiones en la carcel comun de los delinquentes. Sabiendolo vn fervoroso Christiano se fue al Governador, y le diò quexa de que huviesse excedido el orden de la Corte, tratandotán indignamente aquellos Sacerdotes Europeos: y respon-

dian.

dien d'òle, qu'èsvava de aquel rigor, porque presu-
 mia les esperava la muerte en Pekim, y que assi,
 les prevenia la resistencia, y la fuga. Repliquè el
 Christiano, dizièdo, que semejantes personas, no
 resistian mas que con la inocencia de la vida, la
 humildad, y la mansedumbre. Bolviendo à instar
 el Iuez, que no auia nadie que no tuviesse horror
 de la muerte, y que no procurasse huirla, le satisfi-
 zo con estas palabras: Tanto dista estos hombres,
 y los de su profesion de temer la muerte por la
 Ley Divina (por cuya causa aora los prèden) que
 tienen por suma felicidad verter su sangre, y per-
 der la vida en defensa de su misma Ley. Pudo rà-
 to este informe con el Governador, que trocando
 la severidad en agrado, no solamente visitò à los
 Padres, sino que auendolos regalado, los remi-
 tiò à su casa, fiado solo en su palabra, y la del buè
 Christiano. Este credito tenian todos los Misio-
 neros de la China; y assi, por la mayor parte fuerò
 tratados con humanidad, no solo de los Magis-
 trados que los remitian, sino de los mismos Sol-
 dados, y Ministros que los llevavan.

12. Estando, pues, todos los que tenian noti-
 cia de la Fè, en persuasion de que los Predicado-
 res testificavan su verdad, con la constancia de
 ofrecerse à padecer, y có mostrar el que no rehusa-
 van dar razon de ella en los Tribunales, exponiè-
 dose à qualquier pena, y violècia de los hombres,

por:

Gavian
part. 2.
c. 32. nu.
17. pag.
382.

por confirmar , que es verdadera la Doctrina de Christo, quien duda que el huir en semejante ocasion seria. Lo primero, fallificar vn argumento tá poderoso para persuadir la Fè. Lo segundo , seria ser, no como el buen Pastor que dà la vida por sus ovejas, sino como el mercenario, que las desampara, y huye. Lo tercero , seria proceder como vn falso hermano, que huyendo del peligro, entredaña en mayores calamidades, y fatigas à los demás: Y ultimamète, quien duda, que viendo le huir los que sabian el estilo de los Predicadores Evangelicos, diria: Aquel q̄ huye, ò no es Misionero Cristiano, ò està arrepentido de serlo? Esto qualquiera lo diria ; porque siendo señal distintiva entre el que defiende la Fè, y el que la desprecia, el que vno se ofrece magnanimo, y el otro huye temeroso, lo mismo vienè à ser en tal caso el huir que el no creer. Va muy poca diferencia , en que la apostasia se diga con palabras, ò con las obras, y basta vn ademan de suyo indiferente para hazer idolatra al que le haze en circunstancias que lo significue.

13 La fuga, pues, con que el Padre Navarrete se escapò de la carcel de Canton , viene acompañada de todas estas circunstancias que la inficionan. Lo primero, la defaautoridad de la Fè. Lo segundo, el riesgo de que à los demás Confesores de Christo, ò los desterrasen à la Tartaria , ò los
pas,

passassen à cuchillo. Lo tercero, porque se vino sin consentimiento, ni consulta de los Superiores. Lo quarto, porque se expuso à manifesto peligro de perder la vida, y de desacreditar su Religion, y à toda la Christiandad de aquel Imperio. Porque, demostro, que le cogiessen en las indecentes madrigueras, donde le obligaua à entrar el temor de que le buscassen; y que lleuandole preso à la Metropolide Canton, de alli le passassen à la Corte, donde le quitassen la vida, no por obseruar la Fè, sino por quebrantar la carcel. Y mire los graues daños que se auian ocasionado de la huida que èl mismo cuenta en su Historia, por persuadirle sin duda, que con el largo camino de tantas leguas, llegaria muy mal tratada, y desfigurada la verdad, y que assi facilmente podria deslumbrar à los de Europa.

14 Ni vale la segunda escusa, de que obrò con persuasion prudente, de que no se le seguiria ningun daño à la Fè, y à sus Ministros, como con efecto parece no se siguiò: porque esta escusa se reprueba, no solamente con la noticia que ay de otros mejores originales, que los del Padre Nauarrete, sino con el mismo contexto de su narracion. Todo el cap. 16. del tratado 6. que està pag. 358. se emplea en conar su fuga. Lo primero, hablando de como los Padres de la Compañia tenian conocido su intento, dize: *Trataron los Padres, si mi salida*

lida les podia empecer, ò acarrear algun daño, como me lo dixo el Padre Luvel. Sabian ellos, y yo que no, antes les hizo gran provecho, porque en mi lugar metieron otro Juyo, como supe despues, y lo previne yo antes. Es de saber, que antes de presentarse à los Magistrados, previniendo que aquella Iglesia no quedasse totalmente privada de Sacerdotes, dispusieron los Padres, que algunos que eran menos conocidos, se quedassen encubiertos, sirviendo, à la Christianidad. Y viendo que con la fuga del Padre Nauarrete quedauan todos expuestos al rigor de la desconfiança, y que à los perseguidores se les daua nueva ocasion de calumniar, y que tendria mas pretexto el rezelo politico de los Tartaros, para sospechar, que los demás Misioneros le embiaua por algun trato con los de Manila, ò con otros Europeos, en perjuizio de aquella Monarquia, hizieron que se agregasse à los encarcelados vno de los Iesuitas que estauan libres, supliendo la falta del Padre Fray Domingo Nauarrete, el qual dize bien, en blasonar que hizo gran provecho à los de la Compania, porque no ay dicha mayor, que el estar preso por Christo, y esta se la dexó por herencia à los Iesuitas, y se la renunció de muy buena gana el Padre Fray Domingo, haziendoles, como dize, gran provecho. Pero este cargo es semejante al que pudiera hazer Iudas à San Matias, ò al que pudiera hazer al que ganó la Corona de los

9
Jac. quarenta Mártires, el miserable que salió del lago, por no poder sufrir el rigor del yelo. Y es digno de notar, que auiendo treinta Misioneros de la Compañia en el Reyno de la China, fueron veinte y cinco los que parécieron en los Tribunales, y fueron veinte y seis los que estuvieron presos por Iesu Christo, y que siendo diez los Padres Predicadores, solos quatro se presentaron ante los Iuzes; y vno dellos, cansado de padecer, se escapò de la prison. Y aunque este solamente tuvo culpa, los Iesuitas tuvieron mas dicha, en ser mas conocidos para no poder quedar encubiertos, y tener el merito, y blason de aprisionados por Christo.

por 5 Mas para que se vea la mala conciencia con que venia, oigamosle à el mismo en el capitulo citado: Señalado el tiempo (dize) sali con gran arte, con titulo de visitar al Embaxador. En estas palabras confessa el artificio con que engañò à los demas Misioneros, y à las guardas, para escaparle. Prosigue, diciendolo, q̄ hallò vna embarcacion con mucha gente, y añade: De que yo gustaua entonces poco. Mas abaxo, nu. 2. cuèta, que le fue necessario detenerle vn poco, y dize: Todo era veneno para mi. Poco despues confessa el mismo miedo, por estas palabras: *Ardian por alli innumerables Soldados, en el ravanme tolos, y yo con mas miedo que verguença, pasé saus por medio de ellos.* Aun mas se declara luego

C

auien-

auiedo dicho, que se auia escondido: Fue por providencia de Dios, porque era fuerza encontrar con el Mandarín, que cuida de Macao. Y pondera su temor, diciendo: Con ser tan breues los dias en el mes de Diciembre, se me hizo esta vn año. Para ser conocido, auia muchos motivos, con que no era pequeño el temor. Después, auiedo parado los que le lleuauan cerrado en vna silla, dize: Mucho lo senti, la aprehensiõ era la causa, mas que otra cosa. Mas adelante añade: Fuime à vna Aldea, dos dias estuve alli, aguardando modo para passar; ni dormi, ni comi casi nada en aquel tiempo. Metieronme en vn pajar, por assegurar me de los Soldados, pasè alli grandes sustos, y desconsuelos, determinamos por mi impaciencia caminar de noche dos leguas; para buscar remedio en otra Aldea. Finalmente concluye, como despues de tantos miedos vino à parar à Macao, à diez y ocho de Diciembre, nueve dias despues que se escapò de Canton.

16. Ahora pregunto yo. Si avrà quida du de, q̄ tantos rezelos, sustos, y sobresaltos podian nacer de otro principio, que de la mala conciencia de su delito, y del peligro en que auia puesto su persona, y las de sus consortes, por auerse substraído de la prision, desistiendo del empeño en que estaua todos los demás Confessores de Christo? Ya que se puso en el lance, temia con mucha razon, porque si le cogieran, corriera riesgo su vida; y haciendose mas publico el escandalo, infamara su nom-

nombre, de tal fuerte, que de los Christianos, y de los Gentiles fuera escarnecido, y blasfemado, como hombre indigno de contarse entre los Maestros de la Fè Christiana.

17. Y no vale dezir, que tuvo vètara, en que no le bolviessen à prender, y que los Padres de la Compañia suplieron su falta; porque ni la dicha propia, ni la prudencia, y caridad agena de echarle la capa, puede dorar, ni encubrir la fealdad de su culpa.

18. Por estos motivos intentò prenderle, ò por lo menos embarazarle su viaje el Padre Fray Manuel de los Angeles, Religioso de N. P. San Agustin, que era el Governador del Obispado, como el mismo Padre Navarrete confiesa en el num. 3. pag. 359. si bien dando otros pretextos, muy lexos de la verdad: y auiendo conseguido el escape deste riesgo, concluye diciendo: *Con que quedó muy desayrado el Padre Fray Manuel de los Angeles.* Vea el curioso Lector el citado Capitulo, y admirarà la ceguedad deste Religioso.

19. Escuse, pues, el Padre Navarrete su acciò, como le pareciere: mas por lo menos, es cierto, que ninguno de los demàs Confessores de Christo, que estauan en Canton, imitò su exemplo, y q̄ ninguna de las tres Religiones aprobò su salida. Siendo esto así, es notable la confianza con que en la pag. 400. introduce à vno, que en la Isla de

Madagascar habla con vn Obispo , alabando al Padre Navarrete, desta manera: Señor, todos estamos escandalizados, de ver, que sois Misionarios, y predicais Caridad, y no la teneis deste pobre viejo Misionario ta mbien , y desterrado por la Ley de Dios. Por este titulo le dieron pólada ; mas si supieran como se auia huido, por ventura no se la dieran.

20 De todo esto se colije, que no puede alegar el Padre Fray Domingo Navarrete pretexto alguno de dictamen, ò ignorancia, que le excuse del crímẽ de auer huido en las circunstancias dichas , y de auer abandonado la Mision que le auian encargado sus Prelados. Y si es verdad lo que el blasona , de que era Superior de los demás de su Orden, buen exemplo, y gran consuelo daria à sus buenos Subditos , dexandolos à ellos en el peligro, y poniendose à si en salvo. Todo lo dicho confirma al que el Padre Fray Domingo Navarrete , no puede ser Procurador General de su Provincia , ni puede tener legitimos despachos con que lo pruebe; y que la Historia que publica, no viene aprobada de sus legitimos Superiores, ni de aquellos, que por testigos en los successos pueden tener algun voto en la

Aprobacion.

REPARO TERCERO.

De la Idea , y Metodo de toda la obra.

21 **P**ERO Demos caso, que con error comun, ó con algun titulo colorado se aya introducido à Procurador General de su Prouincia, y que como tal le aya tratado la piedad, y sinceridad de los Padres Predicadores de la Prouincia de España, y que de la misma suerte le ayan tambien admitido los Tribunales: no obstante, siendo como es la materia de la obra tan perniciosa al bien comun, y à la buena politicade estos Reynos, independiente de los reparos tocantes al Tribunal de la Fè, solo por los que tocan al buen gouierno, deue V.E. mandar, que este Libro se recoja, y darle à este Religioso las penas que conforme à su estado le corresponden, y encargar à sus Prelados, que le corrijan, y castiguen como merece.

22 Esta q̄ llaman Historia de la China; si se ha de dezir la verdad, no es otra cosa, q̄ vn centon de disparates, y vn agregado de quãtos chismes, cuentos, y malicias, dilcurriendo por el mundo, acertò à oír a los Malatos, Negros, Mestizos, Tornadizos, Hugonotes, Gentiles, y demàs canalla de hombres zafios, y soezes, que aliuian el camino cõ sus pullas, y en los malones entretienen el tiempo
con

con sus parafís. De estos o. iguales, como èl cõ-
fiessa por la mayor parte, y como le conoce por su
mílma narracion, sacò el buen Padre Navarrete
vn contexto taraceado de despropósitos, como si
hubiera tomado por assumpto el titar à desbar-
rar. Aquellas especies, que por alquerolas, suelen
los hombres cuerdos desterrar al olvido, para no
manchar su imaginacion, y que no se les veagan
à la lengua, ni à la pluma, essas son las que fue re-
cogiendo por todo el mundo la estudiantia peregrí-
nacion del Padre Navarrete, encomendandolas
à su mala memoria para aciarlas en sus tratadi-
llos.

23 Las chanças, motes, y murmuraciones de la
hez de la Republica, son toda la materia de su His-
toria, locupletando con estas baratijas sus gresco-
ros Comentarios, e lecritas sin mas orden, ni con-
cierto, que como las apuntò en sus mamotretos, y
como se las iba distando el delaliño de la casua-
lida. Si alguno dudare de que esta es la definiciõ
del libro del Padre Fray Domingo Navarrete, lea
alguna parte de'l, y especialmente el tratado sexto
de los viajes q̄ hizo el Autor, y saldrà de toda du-
da; pero sino quiere canfarse en tan mal empleo,
lea los textos que citare mos de su obra, que
con esso la conocerà bastante.

mente.

REPA-

REPARO QVARTO.

De la poca reuerencia con que habla de los Sumos Pontifices, Emperadores, y Reyes.

24 **S**irva, pues, de quarto Reparo , para dar luz al precedente, el ver, que todos los delatinos que amontona, hallan su vnió, y consequencia en la malignidad depravada de vn sujeto estrafalario, que sin mas conveniencia que recrear su mala intencion, y el playar su defahogo, atropella igualmente lo sagrado, y lo profano, no haziendo caso de la autoridad, modestia, respecto, amistad, agradecimiento, vanidad, lealtad, piedad, y justicia, à trueque de hazer algun papel, por dõde sea conocido entre las gentes. Sea alguna prueba desta el ver como trata à lo mas sagrado de la Iglesia, y a lo mas soberano del mundo. En la pag. 35 col. 1. dize, que bebia de demasiado el Emperador de Persia, y añade: *Preguntando si en Roma aua buenos vinos, y respondidole que si, dezia: Pues segun esso vuestro Papa estara siempre sin juicio, y fuera de si. Que juicio el de un hombre que sin què, ni para què introduce este disparate en la Historia de la China?*

25 En la pag. 376. num. 11. iba hablando de el Rey de Candia en Ceylan, y sin què, ni para què

què encara el siguiente parráfo: *El Fiscal Olandes;* preguntò al *Capitan del Navio*, si el *Papa*, podia aver quitado la muger al *Rey Don Alfonso*, y dadoela al *Infante Don Pedro*? El *Portugues* no supò responder palabra, segun el mismo me lo refirió. Que pretende en proponer esta duda, y dexarla sin solucion? Y què no admira, que aviendo passado esta causa matrimonial a vista de toda Europa, ninguno de tantos hombres zelosos, y sabios, ayz perdido el respeto al Pontifice, poniè lo dolo en su sentencia, y que solo vn Frayle venido de la China tenga atrevimiento para censurarla, aprobando la impia temeridad de vn Herege Olandes? Así habla del Sumo Pontifice.

26 Pero no es menor la irreverencia con que habla de nuestro Rey, y señor Felipe Quarto (que Santa Gloria aya.) En la pag. 367. nu. 29. despues de mucha latira contra la Ciudad de Macao, dize: *Pintaron à nuestro Rey en una borca, y al suyo por Verdugo, que le estava ahorcando; púsose en parte publica de la Ciudad esta pintura, pareció mal à unos, y à otros, pareció cosa feisima (dize luego:) Quitose, y ocultose (y mas abaxo:) Yo entiendo que algunos Mestizos fueron los Autores. Agora es de ponderar la torpe de la execucion de quien tal escrivo. Si este del vergonzado Palquin fue parto de la vileza de vn Mestizo, allà en el postrer angulo del mundo; y si los demás el candalizados de tan grosero, y del cortès atre-*

mien;

miento lo quitaron, y ocultaron, Mostrando en esto, que eran hombres de honra: porque el Padre Navarrete lo publica en la plaza del mundo, lo imprime en la Corte Catolica, de España, y lo eterniza en la Historia, como si fuera complice de el Meltizo, y se preciara de ser su pragonero? El que no repara en estos inconvenientes, que mucho que admira los demás q se han propuesto, y mas abaxo se iràn comprobando?

27 En la pag. 399. num. 1. introduce à vn Capuchino Frances, que hablando de su Rey, dize: *Aunque ay Religiosos grauisimos, y doctissimos, los Obispados se dà por otros titulos, y respectos, como a hijos de señores, que hã servido, y à personas desta Gerarquia. Hablando del Confessor de su Rey, me dixo era mas razon de Estado, y cumplimiento, que otra cosa.* Este colloquio le tuvo en la Isla de Madagascar, mas allà del cabo de buena Esperança; y es cosa admiable, que teniendo alli tan à mano nuestro Historiador Misionero tantos Negros por conuertir, se ponga à tratar de reformat la Francia, y à calificar al Rey Christianissimo, de que tiene Cofessor por razon de Estado, y que esto de confessar, es solo de cumplimiento.

28 De el señor Emperador, no habla con mayor respecto. En la pag. 25. num. 5. dize: *Pocos años ha, que vn gran Misionero traxo vn Chino, por nombre Domingo, bautizado por los de mi Ordẽ.* Y poco despues



Mettiole en Italia, y Alemánia a Cavallero, publicò era grã Medico, hizieron grande caso del, basta que el Emperador mismo le honrò extraordinariamente, y con tanto exceso, que quien estava presente en Viena, y conocia muy bien al Chino, y al Misionero, me afirmò, que le auia hablado el Emperador con el sombrero en la mano. Sin duda se le vendieron por Rey, ò hijo del de China. De este mismo cuentecillo haze mencion tambien en la pag. 333. num. 5. diciendo del Misionario: Llegado acà le bautizò por hijo del Emperador. Mas que concepto harà este liombre de la capacidad del señor Emperador Leopoldo, quando en materia de punto le supone engañado tan facilmente? Y que apprehensió debe de hazer del estilo de las Cortes, quando llega a creer el buen Christiano, que sin mas certificaciones, ni mas examẽ que el dicho de vn Misionario particular, se auia de mover vn Emperador tan sabio, para darle à vn pobre Chino honores de Soberano? Quien por el mismo contexto no reconocerà el cerebro de este buen Religioso? Como es creible, que el Misionero gastasse el tiempo, y el dinero en hazer de vn criado vn amo, de vn hombre vil vn Cavallero, de vn Cavallero vn Medico, y de vn Medico vn grã Monarca? Y como es creible, en la autoridad, y flemma de los Alemanes, que esta patarata se la embocassen tà presto al señor Emperador? Aqui no ay que dezir, sino que sin duda algunos bellacones, conociendo la

sim.

14
simpleza, y el genio del Autor, se entretuvieron, ha-
ziendole creer estos, y otros desatinos, y el bendi-
to Historiador, persuadido à que eran asi, los es-
crivio en su libro como grandes curiosidades. Pe-
ro esto no le excusa de hablar con mas cortesia, y
reverencia de las cabeças supremas del múdo: Lo
bueno que èl tiene es, que à todos los iguales.

29 En la pag. 25. num. 5. cuenta que vn Mis-
sionero de China traxo por criado vn Ganapan
de aquella nacion, y dize: Llegò el Padre con èl à Lis-
boa, y bautizole de hijo del Emperador de China, lleuà-
le à Don Iuan el Quarto, como à tal le preguntò, como os
llamais? Y aviendole respondido con su mala pro-
nunciacion, que se llamava Andres: Levantaos Dñ
Andres, le dixo: Yo os hago, añadió, Fidalgo de mi Casa,
y Cauallero del Abito de Christo; y quitandose su Real
capa se la puso al señor Andres (añade inmediate-
te:) Lleuòle à Venecia despues, diòle à conocer à la Seño-
ria, trataronle honorificamente, y dieronle toga de Sena-
dor. Pluguiera à Dios que Don Iuan el Quarto hu-
niera sido tan bobo como nos le pinta nuestro Pa-
dre Navarrete. En verdad q̄ con los Castellanos no
se le cayò la capa; no sèyo como con los Chinos se
la dexò caer. Pero con que lavarà nuestro Padre la
nota de presumir tan faciles de engañar por el
testimonio de vn Padre Iesuita, à los sabios, y Po-
liticos Senadores de Venecia? Tanta devocion
les tienen! Y quien no lo admirarà de la estolidez

de vn hombre que tal cree: El nō le ahorra con nā
dic.

30 Y alsí, pag. 327. num. 4. hablando del Rey
de Bool, dize; *Era gran bellaco, si bien me tratò honra
damente. Que mas dixera si le huviera maltrata-
do?*

31 En la pag. 332. num. 5. dize: *En Macazár
me certifiqué, de como otros Misioneros de Japon avian
vendido por grandes Principes en la Europa à vnos Mer-
caderes Christianos que traxeron acá. Engañaron, dezia
el papel, à todos los Principes de Europa, los quales cre-
yeron ser lo que les dezian, y con piedad les ofrecierō grā
des dones, y ritas prefeas. Esto alude, sin mas ver à
los Embaxadores que embiaron los Reyes de Bun-
go, Arima, y Omura, el año de 1582. à darla obe-
diencia al Vicario de Christo: empreta, que segun
dize el Padre Francisco Colin, Admirò el mundo, diò
exemplo à los Reyes, alegrò los Reynos, autorizò la Ma-
gestad de la Iglesia Católica, y à dos Sumos Pontifices,
grauísimos, Santísimos, y prudentísimos, como Grego-
rio XIII. y Sixto V. obligò à gratificarles, premiarles, ben-
decirles con ternura, y liberalidad copiosa. Esta ombaxa-
da la conduxo el Padre Alexandro Valiñano, Vi-
sitador del Japon, con las cartas de los tres Reyes,
que testifican la gran calidad de sus Embaxado-
res, cuyas copias se ven en la Historia del Padre
Luis de Guzman, y le hallan en la tercera parte de
la Historia Pontifical, contestando con ellas to-
dos*

Hist. de
Philip. lib
2. cap. 3.
n. 78 pag
181.

15
dos los Religiosos del Japon ; y toda la Ciudad
de Macao, que entonces estava en su mayor pu-
jança, y luzimiento : y aujendo parecido con tan
autenticos instrumetos de la verdad, que los Su-
mos Pontifices los admitieron con paternal con-
suelo, y todos los Principes Christianos los cele-
braron con aplaulo vniversal : y sendo assi, que
vno dellos vino despues à ser Rey de Arima, no
obstante quiere, que sean gente ordinaria, y q̄ leá
mentirosos los testimonios de los Reyes, y que
rodos aquellos primeros Apostoles de Japon, que
fucedieron en la predicacion à S. Francisco Xa-
vier, fuesen engañadores, y que los Reyes de Eu-
ropa, y los Pontifices de la Iglesia fuesen elcarne-
cidos con la burla de este engaño, porque assi lo
dize vn papel, que noventa años despues le diò à
leer al buen Padre Navarrete vn Mulato Morisco
de Macazar. Gran vctura ha sido, que no topasse
con la Monita priuata, eó el libro de los estratage-
mas à con el teatro Iesuitico, y otros libelos infamato-
rios que han publicado contra la Compania
los Hereges, y Catolicos mal contentos, porque si
el hombre lo acierta à ver escrito, todo lo auia de
tener por Euangelio. Esto se ha tocado por lo que
ofende à la autoridad, y Magestad de los Reyes,
y de los Pontifices, que por lo que pertenece à las
calumnias, se harà su reparo, apaisa.

REPARO QUINTO.

De la franqueza, y lisura con que reprehende à los Ministros de su Magestad.

32 **D**E la desatención à los Reyes, es consecuencia tenerla para cò los Ministros, y asi, por no parecer mal Logico el Padre Fray Domingo Navarrete, logra todas las ocasiones que se ofrecen de maldezirlos, tan sin distincion, que à ninguno exceptua: y no contentándose de lastimar à vno, ò otro individuo, por no ser aceptador de personas, à todos los condena en general.

33 En la pag. 292. refiere, como se embarcò en el Puerto de San Lucar: y por dar buen principio à su navegació empieza à murmurar del General. Quezale lo primero, que contra lo que manda su Magestad, les llevò por el rancho de Santa Barbara dos mil pesos. Lo segundo, que maliciosamente los detuvo embarcados 17. dias consumiendose de calor, y gastando el matalotage. Lo tercero, dize, que cada dia median afectadamente el agua de la barra, y q̄ nunca la hallava bastate para salir. Lo quarto, que un Clerigo de Saldaña, que era experto, le descifrò la enigma, diciendo, que faltaria el agua para salir, mientras le faltass. al

Go

General el vino que auia de llevar. Lo quinto, q̄ esta malicia fue cierta, porque al punto que tuvo aparejadas seis mil botijas que le faltavan, creció infinito el agua, y salieron del Puerto. Lo sexto, por no escusar à nadie, dize tambien: *Estas tramoyas bien las alcanza el Consejo, y por esso embia ordenes tan apretadas. Verdad es, que aprouechã poco, y que sin conciencia son causa total estos hombres de que se gaste mucho de la caixa Real, &c.* Si el Consejo lo sabe, y si experimenta despreciados sus ordenes, y có todo esso, ò no quiere, ò no puede remediarlo, ò le ha de faltar el zelo, y la aplicació para hazer justicia, ò la autoridad, y respecto necessario para la obediencia; de qualquiera suerte no queda bien puesto el Consejo. Lo septimo, lo enmiéda todo refiriendo la visita del señor Don Iuan de Mansilla, Oidor de la Contratacion, à quien por ser su payfano, y amigo, le trata con la llaneza de Don Iuan de Mansilla à secas; pero se lo paga con assegurarle la conciencia con su grande Teologia. Tomava este señor Ministro juramento à los Marineros; y viendo que todos se perjuravã, le dixo al sapientissimo Padre Navarrete: *Bien veo que juran falso, pero cumplo con mi obligacion.* Y nuestro gran Doctor de la Ley queda muy contéto de lo bien que obrava su payfano, no aplicádo medios para cumplir su comission; y contentandose con obrar en lo exterior solo de cumplimiento, sin

con:

conseguir el servicio del Rey, y ocasionando por otra parte tan graves ofensas de Dios. Esto le sucede al buen Padre Navarrete, vna vez que le tètò el Diabolo de hablar bien de vn Ministro del Rey; pero en lo siguiente se enmendará.

34. En la pag. 293. col. 1. num. 8. habla mal sin limitacion de todos los Pilotos Españoles, despreciádolos, en cóparacion de las otras Naciones.

35. En la pag. 294. dize: *No se hizo agua en el viage; dióse por razon, que los ordenes de su Mag.stad eran muy apretados para que no se hiziesse detencion, con esto hazen sus papelines. La detención de 17. dias en S. Lucar debia de ser de voluntad del Rey. Debe de pensar nuestro navegánte, que no ay mas que escriuir vn farrago de discursos embrollados, y q̄ ponien dole título de historia, podrá dezir quanto se le autojare de todos los q̄ quisiere: Pero debia advertir, que sentenciar à hombres de reputacion, por solo el juizio de vno, es mucho rigor; y publicarlos por delinquentes, sin auerles dado traslado, no es legalidad. Y siendo Sacerdote, y juzgado causas criminales, excede de su jurisdiccion: y así, no haze bien, quando en la pag. 294. num. 11. dà a entender, que en la Vera-Cruz los dominantes mataron con veneno al Capitan Valladares, por embidia de que entrò triunfando en el Puerto de la Vera-Cruz có dos pataches por popa, q̄ auia tomado al Frances; porque si es mentira, no lo debe*
de-

dezir, y si es verdad, no es razón que vn Misionero Apostolico sea Escriuano de la causa.

36 Llegado à Mexico, dize en la pag. 296. col. 1. q̄ el señor Virrey les mandò socorrer; pero añade : *El Assessor para el despacho aguardò le regalassems.* Y para estèder esta nota à los demas, introduce à vn buè Ministro, diziendo: *Por acá tienen estos señores sus inteligencias; pero yo no las alcanço, ni entiendo.*

37 Auiendo honrado en la forma dicha à los Ministros de Mexico, se fue à Acapulco, y con ocasion de vn incendio que alli huvo, haze vna inuestiva, pag. 299. contra aquel siempre vitorioso Governador de Filipinas, Don Sebastian Hurtado de Corquera, diziendo dèl las calumnias, que despues le tocaràn en el vltimo Reparò. Llegò entonces à aquel Puerto vn patache, para que el Conde de Salvatierra passasse de el Virreynato de Mexico al del Perù : y juzgando el Gouierno de Mexico, que era mas preciso socorrer à Filipinas, de donde auia dos años que no auia llegado Nauio, le mandaron aprestar para aquellas Islas. Y siendo tan euidente, y tan justo este motivo, y en circunstancias de tanto cuidado, que como el mismo advierte, pag. 301. al embarcar llegó carta de el señor Obispo Palfox, de que las Islas estauan en poder del Olandès: No obstante, por no dexar de dezir mal de los Ministros, interpreta la accion por ef-

E tas

en palabras: *Ibid. nota.* Determinaron, con venia más
socorrer à los Indios. Lo cierto es, que no gustarian tomarse
por el Obispo del Obispo de Caxpeche, el qual, ya aya tie-
po que estava en Mexico para este efecto. Con que lo
que fue acto de gran providencia, y de singular
zeo del servicio de Dios, y del Rey, lo reduce à
pandilla, y deobediencia. En la pag. 47. num. 12.
notando de poco limpios de manos à los Mini-
stros del Rey, que asistien en Acapulco al despacho
de los Indios de Filipinas, dize cosas tales, q' à el mis-
mo le pareció prevenir con estas palabras: *Me han
informado personas de ciencia, y conciencia, q' se han co-
muido en mi vispo de desabigo, y mucha independencia
para poderlo dar de entender. Poco penetracion, si co-
medieron poco.*
310. Al despedirse de Acapulco, pag. 301. ma-
yadize: *Al Oficial Real se me que lo son doze gallinas q'
de regalo presto; ningun titulo cubo para aquello. Esto
enseña à los Ministros de Madrid; y advierte, que
no reciban de este Religioso si quiera vna moda-
lla de las muchas que: el dize le presentaron en
Roma; porque sin duda saldra el regalo en la se-
gunda parte que prometo de esta Historia.*
311. En la pag. 303. deshonra al Capitan de el
Navio, y à todos los Soldados, diziendo: *Los nuestros
poco prevenidos, mal venidos, y poco Soldado el Cabo.
No ay quien se esconda de el fuego murmura dar
de*

de su censura. En la pag. 304 alaba al Governador Don Diego Faxardo, pero le pone esta corta pida: *No oia mas que à Manuel Estacio de Venegas, en subenveciöse este tanto, que lo dominava todo despoiticamente. No fue menos temido de to los que lo fue Neron en su tiempo.* En la pag. 310. para del quitarse de la albança que avia dado à este Cavallero, num. 1. dize: *Estauan marchitas, pobres, y tristes las Islas, cansados to los con la feueridad, y demasido retiro de D. Diego Faxardo.* En la pag. 307. num. 7. buelve à tomar la rema con Estacio de Venegas, achacale la muerte del Governador de Ternate Don Lorenço Lasso; y en el num. 9. le atribuye la de Don Lorenço de Ayala, Castellano de la fuerça de Santiago; y en el numero antecedente le acusa de aver demolido vnas Iglesias, y aprovechadose de los materiales, quitandose los à sus dueños.

En la pag. 305. num. 3. pondera la tirania del Govierno de Filipinas con los naturales, y dize despues: *En mi tiempo bien se que vn Alcalde mayor de Ilocos sacò en dos años 1400. pesos de su Alcaydia, que buenos quedarian los indios.* En el num. 4. le queja de que vn Governador le avia à la Religion de Santo Domingo levantado vn testimonio, de que quemavan los montes, siendo tales los de aquellas Islas que no es posible quemarlos. En el mismo numero culpa à Don Sebastian Cavalle-

ro, Fiscal de su Magestad , porqué cumplió con su obligacion en representar, que los Religiosos Curas lleuavan demasiados derechos à los Indios, proponiendolo para el remedio , sin determinar personas.

41 En la pagin. 320. col. 2. dize del General Hualde, que en vn Navio, *desle Acapulco alii, auia sacado de solo el naye doze mil pesos.* En la pag. 425. numer. 13. habla de la conveniencia de hazer vn Castillo en la Isla de Mari- Velez; y dize, que preguntandole à vn Sargento mayor, què porque no se hazia? Le respondió: *Porque no miran al bien comun, ni tratan del.* En la pag. 60. num. 2. habla de la conveniencia de hazer moneda de vellon en Filipinas, y dize: *En pareceres impressos he leído este arbitrio, basta ser bueno para que no se execute.* Si abona el estar impresso, no le estará mal à su libro; pero el mal es, que se han atreuido las boberias à las Imprentas, y el estar de molde ya no es mucha aprobacion.

42 En la pag. 425. num. 14. refiere dos casos escandalosos de violências del Gobierno de Filipinas, hechas con dos Eclesiasticos, y de la connivencia que ylan con los Ministros seculares. En la pag. 119. num. 10. pone a la margen de letra mas crecida que la de el texto , esta horrible clausula. *A vn Alcalde mayor de Filipinas le daua mayor cuidado*

dóla residencia de su oficio, que no la de la otra vida. Debía de importar mucho para la comun edificación, q̄ se supiese la impia insensibilidad de aquel Ministro. Por cierto que no es facil de discurrir, que le pudo mover à este Religioso para hablar siempre mal de los Ministros Españoles? Y no puedo hallar otra razón que satisfaga, sino que tiene el alma tan podrida, q̄ quanto cae en su pensamiento lo corrompe: y así, aunque algunas vezes vâ de apuesta à dezir bien, no lo acierta, y a dos palabras se conoce que no le nace de pelo. Quiso alabar a Don Diego Faxardo, y vean como le pone. En la pag. 30. toma à su cuenta el ser Panegirista de Don Sabiniano Manrique, y entre otras cosas, que son para descalçarle de risa, le dize, num. 2. que en su tiempo se perdieron los Navios, que se fabricaron en aquellas Islas, y que por las vejaciones de Vandâlas, y Astillero se rebelò la Provincia de la Pampanga. Vease lo que dize pag. 321. nu. 3. y apunta, que por temor de vn Cesarío Chino, retirò la gente de Ternatò, y Samboangan, de lamparando tantas Christianidades, q̄ estavan al abrigo de aquellas fuerças. Desgracia es caer en la boca de algunos hombres, sea para bien, ò sea para mal. Fuera nunca acabar el querer referir quanto dize de este mismo jaez.

43 Pero no se puede omitir el ver como en-

era saludando la patria, quando lo refiere su buelta
de Italia, Despues de auerse quedado en la pagina
419. que es en Roma, le registraron la maleta, dize
en el numero siguiente, hablando de España: Ad-
miréme de ver tanta riqueza despoblada, y tan falta de
sustento, aun quando ballauamos. Vamos al caso. En
Albarez (dize) di dinerus por mi mester: fue la primer
vez que pagué despues que ando por el mundo. El
Escriuano me pidió vn real por la forma, dile ochavuan-
tos, y dize falauo y trabauo, no le renta à un mo: y dile
vna medalla con indulgencias, mas vale esta, lo dize, pe-
ro el viejo tenia cara de estimar, mas el ochaua que qua-
tre medallas. Llegò a Madrid, y cuenta lo que le su-
cedió por estas palabras: Día de San Juan, de setenta
y quatro entré en Madrid, tambien pagué vn real de à
dos, y aun querian mas, sin traer cosa alguna, mas que pa-
peles, medallas, y los consillas viejas, y sucias. Valgate
Dios por gente: y luego dize que los Chinos son cadicio-
sos. Estos casos quiere el Autor que se cotejen con
lo que dize pag. 344. numero. 2. hablando de quan-
do en la China pasó a la Provincia de Chikiam,
Uevado vna carga de ropa: sus palabras son estas:
Dieronnos chá, y con mucha cortesía dixeron: ¿Loro está
que este señor lleua papel para passar esta carga. Res-
pouido el Chino y fiscal, todo señor va registrado: aqui van
los papeles. Basta, basta, dize, que los Soldados a la ver-
dad nada iba registrado. No hablaron otra palabra,

de Gentes, y Idolatras Soldados hacen esto, en su lugar verènis como lo han hecho los Christianos:

44 Por esta queixa se conoce el poco fundamento que tiene para las demas; vease su poca razon: Lo primero, confiesa, y se alaba, que auiedo dado buelta al mundo; solo en España diò dineros por la malaera. Lo segundo es cierto, y èl mismo lo supone, que el estilo de las Aduanas es de todo el mundo. Lo tercero, conta por su dicho, que con vna mentira dicha por su mozo de mulas, y confencida, y aprobada del amo, passò sin registro la carga de ropa que introduxo en la Provincia de Kechiang. Lo quarto, es cierto que en todos sus viajes, y principalmente en aquellas regiones remotas lleuaua alguna cantidad de ropa, y èl mismo dize, pagin. 360. num. 3. que entregò a algunos Pilotos libros, vestidos, alguna ropa con algunas curiosidades, para que se las llevassen a Sian. Còtios por lo puetto debe confessar el Padre Navarrete vna de dos cosas, ò que no habla verdad en lo que refiere; ò que supo engañar con tales fraudes que su ropa la passò siempre de contravando. Si esto es así, gracias a Dios que no son muy bobos nuestros Españoles, pues no los supo engañar el que auia engañado a todo el mundo. Sin duda que en Albacete, y en Madrid entienden tanto de filosofias como la Paternidad; pues si èl cono-

ciò

ciò, que el Eſcrituano de Albacete tenia cara de eſtimar mas el ochavo que quatro medallas, tambien ellos prelumieron, que nueſtro Padre tenia cara de fraude, contravando, y delcamino: y aun no sè que me diga, porque parece que amagò à vender las Indulgencias. Eſto lo diſcurro, porque no liallo à que atribuir tal novedad, y tal delgalacia. Son ianumerables los Religioſos que cada dia entran, y ſalen en Madrid, ſin que ſe les hable palabra, ni ſe les haga la menor deſcortezia; y pues cò el ſucedìò eſta novedad, ſin duda que las guardas vieron algo particular en el Padre Navarrete, por donde juzgaron, que era de ſu obligacion el registrarle.

43 Mas hablando ſeriamente, ſe deben advertir dos diferècias, vna de parte de las guardas; y otra de parte de los paſſageros. La primera es, que en Albacete, y Madrid le registra: on Eſpañoles, y en Chekiàg, los Soldados que no le registraron, eran Chinos. Y no parezca razon futil, ni que à eſtos ſe les moteja de poco advertidos, ſino prevengale la atencion, para la ſegunda diferencia. Eſta conſiſte, en que los Miſioneros de China profeſſan tal verdad, que por ella han cauſado admiracion à los naturales, y acreditado con ellos mucho la Ley de Dios, como ſe pòdera en la Vida del Padre Mateo Riccio. Con eſte credito han confe-

seguido, que su palabra passasse por vna autentica informacion; y que al passar por los Puertos, no se haga mas diligencia, quando preguntarles, porque lo demás, les parece que es tiempo perdido, y cansarse en valde. Esta confianza, fundada en muchas experiencias, aprobechò al Padre Navarrete; pero todo esto se perderà para él, y para todos, en la primera ocasion que los cojan en mentira. Y yendo con la malicia, no aya miedo que los Chinos sean menos diligentes, y menos cuidadosos, que los Españoles. Pero ay de aquel, que por vna leue interesillo quita este credito à los Predicadores de la Ley de Dios!

REPARO SEXTO.

De las infamias, y improperios con que injuria à la Nacion Española.

46 **E**S De admirar, el singular estudio con que và descreditando à la Nacion Española: no pierde lance de escupirla venenosa. En la pag. 290. num. 4. dize, que en Salamanca mataron vn Estudiante; y ponderando la quietud de los Chinos, dize: *Aquí se pudiera escribir de la rotura, y desgarro de los Europeos.* Y despues de aver traído algunos cuentos de la barbaridad, injusticia,

E

Y

y incontinencia de algunos Españoles, des corona en la pag. 291. num. 7. con dezir: *No se duda ser la Nacion Española mas indovita, y furiosa que otras. No faltan pruebas desta verdad.* Y luego cuenta vna atrocidad, que sin mas ver, es mentira: dize con su estilo, que vnos Soldados robaron à padre, y hijo, y que ofreciendo cada vno la vida, para relguardar la del otro, impiamente los mataron à entrámbos; pero quando fuera verdad, que fruto sacaua este Padre de escandalizar al mundo, y satirizar à su propia Nacion?

47 En la pagin. 338. con ocasion de auer pasado por junto à vn Exercito de la China, saltando à morder à España, dize estas palabras: *Dixe, y digo aora, que passaré mas gustoso por dos Exercitos de Tartaros, que por vno de los nuestros.* Quien le obliga à dezir estas cosas, fino es la tirria de satisfacer su mala propension.

48 De el mismo color es lo que dize pagina 342. num. 15. *Allí me sucedió lo que escriuieron otra parte, que me dixo vn Iuzel, que me fuesse à predicar à Manila, que auia mas necesidad, que no en su Reyno: que de corrido, y nosotros lo quedamos, de que el lo diga quando no conviene.* En la pagin. 98. numer. 33. se encarniza mas contra los Pobladores de Manila, Cuenta, que vn Chino dezia, queria mas ir à Iapon, que à Manila, porque era mejor gente. Y
pon-

pondera el Padre Navarrete, que los Catholicos de Manila, à juicio de un Gentil, son peores que los Japones. Y dize, que es parecer de todos los Misionarios, que los Españoles estorvan la propagacion de la Fè, y exclama : *Es providencia particular del Señor, no sepan los Chinas lo que passa en el Christianismo, porque no huviera entre ellos quien no nos escupiera à la cara. Harco nos escupe su Paternidad.*

49 En la pag. 35. ponderando, que el China no permite mugeres en los Exercitos, dize: *A China llegaron las nuevas de las que iban en los Exercitos, que iban à Portugal. Valgame Dios! A que capitulo de la Mision de la China pertenecerà la reforma de los Exercitos de España? Y por donde le toca al Chinico Misionero cuidar de la disciplina Militar de nuestros Soldados?*

50 En la pag. 426. num. 16. atribuye al maltrato de los Españoles las muertes de muchos milhares de Indios, aludiendo à los engaños, con que el mal teñido zelo de el Padre Fray Bartolomè de las Casas, q̄ fue Obispo de Chiapa, ha desacreditado en el mundo à la Nacion Española : y así expressamente confirma las relaciones de dicho Padre Casas en la pag. 365. numer. 18. quando dize: *Las cosas que hizieron los Españoles en la America, ya las sabemos, y abominamos tener ojos para ver lo ageno.*



y carecende vista, para los defectos propios. Bastantemente se explica, dando à entender, que son verdaderas las atrocidades que le hizieron creer al Ilustrissimo señor Obispo Casas, y èl las escriviò con buen zelo, aunque el efecto ha sido muy malo.

En la pag. 425. num. 13. con achaque de persuasivo, que es menester hazer vn Castillo en Mari-Velcz, publica en su Historia, q̄ ay camino aparente, para que nuestros enemigos conquisten aquellas Provincias, y como si no se huviera entendido, insiste, diciendo: *Buelvo à dezir, que qualquiera enemigo puede enseñorearse de toda la Bahia, de los Partidos de Bazan, de la Pampanga, y atravesar à la Española, y andar toda la Isla de Manila, cogertla el sustento, sin poder estorbarlo.* A ora digo yo, vna de dos, ò este arbitrio del Autor es engaña, ò es acierto: si le engaña, porque se ha de permitir, que con vna imagiacion de su fantasia, infame à aquellos Ministros, de que à tanto daño no aplican el conveniente remedio? Pero si acaso acierta en la verdad, como el presume, que letrada es al Rey, que amor à la Patria, y que piedad para con su Nació, el descubrir los secretos de la Monarquia, proponiendolos en la publicidad de vna Historia, para enseñar à los enemigos por donde han de invadirnos, y como há de apoderarse de nuestras tierras?

RE,

REPARO SEPTIMO

De la poca cortesía que obserua con la Nación Lusitana.

32. **N**O podrá la Nación Portuguesa quejarse de que el Padre Fray Domingo Navarrete, no la trata tambien como à la Castellana. Mucho dize de ellos, pero no es poco lo que dexa dicho de nosotros. Ellos tendrà mucha razon de despreciarlo; pero acà a y mucha mas razon de no consentirlo. De que puede servir la licencia que este Religioso se toma, siuo de ofender inutilmente, exasperando los animos, para que avivándole el odio de las Naciones, ò la conciencia en guerras, ò por lo menos los haga irreconciliables? Yo no sè lo que le sueña este Religioso, que siendo vn hombre solo, se atreve con su cara descubierta à publicar guerra con toda vna Nacion, quando los soberanos, aunque sean muy poderosos; toman con mas recato semejantes empeños. Bien pudiera advertir, que entre los Portugueses ay muchos hombres que tienen buena mano para la espada, y no menas, que tienen buenos dedos para la pluma; y que el buen Religioso, solamente por su Historia descubre mucho el cuerpo para herirle. Lo cierto es, que semejante

res motes , y cuentecillos desdizen mucho de la grauedad, modestia, cortesia , y juicio de nuestra Nacion, y que uoes decencia, que salgan en Historia aprobada por vna Religion, y divulgada con autoridad publica.

53 Todo el capitulo 17. del tratado 6. tiene por blanco el abatir à los Portugueses; y parece que se debe prohibir, atento, que lo mas dello no puede tener otro fin mas que escandalizar. En el num. 3. cuenta, que las Moujas de Macao pidieron à la Ciudad, que las mudasse donde estuuiessen seguras de los impuros vltrages de los Tartaros: y dize: *Miralo, y pensa. lo el negocio, respondieron, que no tuuiesse penas Mares, que si sucedia algo, acudirian luego al Conuento con dos barriles de poluora, y las bolarian à todas, con que se librarian de qualquier mal animo que tuuiesse el Tartaro.* Esto bié se vé que no puede ser creible; pero quando lo fuera, que utilidad tiene en referirlo, mas que el faciar el apetito de la maledicencia?

54 En la pag. 354. despues de averlos notado de poca fidelidad, zelo, y valor en defender la India, en los numeros 13. y 14. los toca en la Religion, diciendo, que por codicia consintieron, contra el orden de el Rey, Synagoga de Iudios en Mascate, y Mezquita de Moros en Diu, y repite en nombre de vn Padre de San Francisco: *Que es:*

estaba muy bien perdido: à no averse perdido era imposible no baxara fuego del Cielo que lo abrasasse todo. Es-
 to mismo dexa dicho en la pag. 331. num. 9. por
 estas palabras, tratando de la perdida de Ceylan:
*Era necessario (dize) se perdiessse, y sino era fuerça baxa-
 ya fuego del Cielo que consumiera aquella tierra, por
 de muchas maldades, y iniquidades que allí hazian los
 portugueses.*

p 55 En el num. 15. tratando de vnos pueblos
 de la Costa, dize, que dixo el Padre Torrente, que los
 Capitanes Portugueses hazian con los naturales horren-
 das injusticias. En el num. 17. refiere, que dezia el
 Padre Antonio Govea, que les auia Dios quitado la
 India por el malissimo, y cruelissimo trato à los natura-
 les, y por la sensualidad.

56 En el num. 21. habla de los Portugueses
 de Macazar, y para prueba de su mileria, y denia-
 fiado sufrimiento, cuenta el successo siguiente: *Vn
 lueves Santo, estando yo en la Iglesia, entro vna quadri-
 lla de Moros, y subieron por el Monumento à registrar
 lo que estava en la Custodia, sin que persona alguna se
 moviesse à impedirlo. Notable capricho es el de este
 Religioso! Quando estava en Macazar delante
 del Monumento no habló palabra à vista de tan
 grande irreverencia, y aora que està en Europa,
 es quando muestra su zelo, y empieça à dar voces
 contra los Moros, y à reprehender la cobardia de
 los.*

los Christianos. A quien le tocava mas el bolu
por la honra de Dios, y oponerle à los Infieles po
ventura à los seglares que asistían, y como tale
tenian menos obligacion, ò al Sacerdote Missio
nero Apostolico, que estava presente al horrible
delacato de profanar el mas Sagrado Misterio
Paes: si el Padre Navarrete, estando mas obligad
que todos, no tuvo animo para resistir, ni hazer
menor demonstracion, como le atreve à acusa. el
los pobres Portugueses, estando mas escusados
Esto es ver la arista en el ojo ageno, y no reparar
la viga en el proprio. Y tambien es reperir el ab
fardo de condenar à los Ministros de China de
poco fervorosos en la Fè, quando el mismo con
fiessa que se huyò, como se dixo.

57 En la pag. 365. despues de averlos repre
hendido de deshonestos, concluye con las pala
bras de vn Cochinchino à su Rey: Señor, no pode
mos averiguarnos con esta gente. Los Olandeses con
tentanse con vn muger, pero los de Macao, ni con mu
chas. Veanse las muertes, las alevofias, y los sacrile
gios que les imputa en la pagina siguiente, n.
31. y se verá la acedia con que tiene abinagrado
el coraçon contra aquella pobre gente: y confide
rese, que bien, ò que fruto puede sacar de dezirnos
açà ello, sino el gusto de dezir mal.

58 En la pag. 365. nqm. 19. habla de la per
dida

23

Hida de Cochín, y introduce à vño, diciendo: *Ha*
Padres, que los Portugueses fomos la gente mas barbara
del mundo, sin razon, sin gouierno, y sin cabeça, &c. Co-
mo à gente baxa, y vil nos vencieron, mataron, y quita-
ron: a quella tierra. Pag. 366. numer. 26. dize: Los rui-
dos, alborotos, pleytos, y desatinos que en Macao ha au-
ido, son tantos, que era necessario gastar tiempo, y papel
para solo epulgarlos. Quando llegó à Ceylan; dize:
pag. 374. Ay allí: mas de tres mil Catolicos, no han teni-
do Sacerdote despues que el Portugues perdió aquella Is-
la, tan vil, y baxamente como à Malaca. Luego refiere,
que Felipe de Mafloarenas dezia: Que el Rey de Can-
dia, que es el señor de aquella poderosa Isla, auia de ser
incayo, y mayor de su castillo. Y esto lo pondra, añadi-
endo: El Rey toa ser Gentil; dizen, que con vn Cru-
cifixo en la mano le pedia paz, y amistad. Y despues
de otras cosas, concluye: Que los Blasfantes, y fieras
pelearan contra ellos, no auia que espantar. Que estas
cosas las dixesse à quien las pudiesse remediar, va q.
ya: Que allà las predicasse para poner empacho à
quien las obra, también. Però que nos las venga a
dezir, donde la noticia no puede tener ningun
buen efecto, no es mas de murmurar por murmu-
rar, y como opuesto à la buena politica, y à
las buenas costumbres, no se debe
 permitir.

REPARO OCTAVO.

*De las cosas que refiere, opuestas à la autoridad, pureza,
y decoro de su estado.*

59 **M**VCHO Menos se puede tolerar lo que se figue. Esta obra sale con credito de Cronica de vna Religion tan modesta, graue, y venerada, como la de nuestro Padre Santo Domingo; y siendo relacion de Misiones de la Ghina, en que el zelo de la propagacion de la Fè, acompañado de la piadosa curiosidad de los Catholicos, llama, y emplea gustosamente la atencion, y la memoria, para la leccion, y el estudio. Que coro de Virgines dedicadas à Dios, y que Noviciado, y Collegio de juventud Religiosa avrà, donde no se lea con ansia vna Historia, que tanto combida à los animos, con los heroycos exemplos de su assunto? Siendo esto así, considere como sonarán las clausulas siguientes en las orejas castas de los que se dedican à Dios desde sus tiernos años; y si avrà algun Prelado prudente, que permita que se lean en las Comunidades de su cargo?

60 En la pag. 316. num. 17. dize: *Iba vn Indio todos los dias à pescar, hallò junto al agua va peje mu-
lier, dizen, que de pechos abaxo es como muger; jantòse
à ella,*

à ella, con toda formalidad, y con invòeste amancebamiento bestial, por más de seis meses, sin faltar dia alguno en esta comunicacion. Para que se cuenta esta chimera con tantas circunstancias?

61 En la pagina 300. columna 2. A), dize, en aquella tierra muchos, y fieros alacranes, &c. Allí nos afirmaron, que contra la picadura, y su dolor, era remedio efficacissimo, y muy experimentado, refregar la parte lesa con el miembrecillo natural de vn niño, instantaneamente se quita el dolor, y se exala todo el veneno. Esto se debe cotejar con lo que dize en la pagina 382. número. 2. *Another dia picò al Portugues vn alacran, entendi cierto se moria.* Pues si aquel remedio de la picadura era decente, porque no se aplicò por caridad al Portugues su camarada? Y fino era digno de que se vísasse del, para que le refiere, manchando la Historia con essa impuridad? En la pagina 433. refiriendo la duda, que el Padre Coltri propone, de donde passaron à las Islas los animales quadrupedos; mostrando el Padre Navarrete el mal gusto, que tiene en la especulacion de algunos feos objetos, dize: *Cierto, que me helgara mucho, huviera escrito el suceso de el jumento de Leytona, que se llevó de Nueva-España, para que cubriessse yeguas, porque sería de no pequeño entretenimiento para el Lector.* Y ocurriendo à la objeccion, de porque no lo cuenta su Paternidad? Añade: *Yo por no estar*

bien satisfecho de todas las circunstancias; me escuso de ponerlo aqui. Gracias à Dios, que se le olvidò, que de otra suerte el contaria algo, que causasse asco a los mismos Piageros.

62. En la pagin. 75. num. 13. aludiendo a los que pusieron su bienaventurança en el deleyte, lo dize así: *Ha auido hombres tan bestiales, que pusieron la vltima felicidad en la sensualidad, &c. Oy hazen lo mismo otros muchos, y muy claramente los de el Reyno de Chaupa. Trae aquella gente al cuello por Reliquias grandes, las figuras de los instrumentos de la Generacion, à que adoran, y dan culto.* En la pag. 384. num. 2. hablando, de como los Jogues, o Sangués de la India baxauan à pedir limosna, totalmente desnudos, como si vixieran en el estado de la inocencia, dize: *De aquel modo desnudos, como si fueran unas bestias se andavan entre la gente. Quando bolvi à la Iglesia, los vi tambien, y uixeres alla mirandolos con gran deuocion. Que buena contemplacion!*

63. En la pag. 394. numer. 9. hablando de la Corte de Persia, dize: *El Emperador sale algunas vezes à peooca, manda primero vayan los Armenios à tal ò tal parte, quedando las mugeres en casa, y el Emperador se va à jugar, y a retenir cõ ellas. Las que estubieren firmes en el amor de Dios, buena ocasion se tienen, para alcanzar la palma del martirio. Para que se vea el genio deste Aunor, conviene leer los viages de el*

Huf.

Ilustre Cavallero Pedro de la Valle, y lo que escrive en la segunda parte de la Persia, y le verá quan de diferente color es el estilo de aquella Corte, que le reduce, à que en los festejos publicos, y de Palacio, unos dias se admiten solos hombres, y otro dia solas mugeres. Pero el Chinico Historiador, como ha andado tantos caminos, tiene la imaginacion hecha à las pullas, y todo lo malea, y por la misma razon, no repara en si escandaliza.

64 En la pag. 67. num. 6. habla de los açotes de los Chinas, y dize vna singularidad, que hasta el ninguno de quantos han escrito de China, ha tenido delabogo para referirla: *En dar, dize, aqui à allí, en doblar la caña, ò fadearla, haze mucho al caso, en que siguen siempre el gusto, ò passion de su Mandarin: fueren algunos sacados los testiculos por arriba, y ponerlas sobre vna caña: la descargan allí el golpe, y al segundo, ò tercero muere infaliblemente. Que esto sea verdad, ò no lo sea, importa poco, mas que se diga con tanta inmodestia, importa mucho.*

65 En la pag. 83. numer. 12. dize: *Ay tambien Templos, donde acuden hombres, y mugeres à pedir hijos. En estos Templos suele quer muchos niños de madera, y de barro, à quien hacen las parçecillas naturales; y es porque quando acuden allí las mugeres à hacer sus devociones, para conseguir hijos, toman los niños en las ma-*

nos, y con lo dicientes cortan las partes, y se las cimen, algunas las guardan por Reliquias. Que de propósito lo toma, y que claro que lo dize!

66 En la pag. 15. num. 18. dize: Peco antes que llegasse yo à Roma, auia quien queria poner en disputa, y probar, que la polucion voluntaria no fuesse pecado. De que pueden seruir estas curiosidades, sino de coruptela de la juventud, y de acostumar el pensamiento à objetos, y à voces, que deuián estar muy distantes de los animos? Mejor pareciera, que este Religioso, en lugar de tantos textos como cita de Oleastro, vengan, ò no vengan, se acordasse de aquel consejo tan sabido de San Pablo en el cap. 5. ad Ephesios: *Fornicatio autem, & amnis immunditia, aut auaritia, nec nominetur in uobis, sicut decet Sanctos.*

67 Si obseruara este consejo nuestro Autor, no dixera en la pag. 368. numer. 30. Peco antes que yo llegara à Macao, auia hecho meter en la Carcel el Governador del Obispado vna muger, por amancebada con vn Soldado Tartaro, llegó al medio dia, y rompió la Carcel, lleuó la manceba, sin que nadie se atreuiesse à abrir la boca. Parecióle buen exemplo, y inmediatamente añade otro: For aquel tiempo se metió en la China con otro Infiel vna donzella, hija de la gente mas graue de aquella Ciudad. Pues aun no se contenta con esto, sino que echa vna red barredera: Estor
ulti-

Ultimos años ganauan muchas la comida con sus cuerpos, entregandolos à los Infieles. Aun no lo ha dicho todo. En la pag. 365. num. 22. cuenta con la extension que suele, que en Cochinchina las mugeres son muy libres, y que en llegando Nauio, se vãn à combidar; y que quando se casan, facan esta licencia por concierto. Y dize, que el año de sesenta y siete anduvo, como èl habla, la comunicacion de los Portugueses tan clara con aquellas mugercillas Infieles, que sucediò, al partirse el barco, que xarse las rameras al Rey, de que no las pagauan lo que por sus cuerpos las deuian. Mandò el Rey se detuvièse el barco, &c. Pues aun es peor lo que dize, pag. 378. num. 8. hablando de la Ciudad de Santo Tomè: Los mismos Catolicos eran alcabuetes de Catolicas para con Moros, y Gèntiles. A vna donzella muy honrada, y hermosa la sacaron de casa de sus padres, y la entregaron à vn Moro. Oy tiene el Rey de Golcondar vna concubina, que fue hija de vn Portugues. Otras vezes repite esto mismo, sin que pierda ocasion de ir recogiendo, para hermohear su Historia, quanta fealdad puede introducir el vicio en las costumbres humanas. Mirese si conviene que esto ande en manos de la gente moça, y que se lea publicamente en las Comunidades.

(?)

RE

REPARO NO NO.

De las cosas que refiere, opuestas à la vrb. snidad, y politica limpieza.

68 **S**í el reparo antecedente es contra las buenas costumbres, por lo que toca à la pureza del alma, el que se sigue es tambien contra las buenas costumbres, por lo que toca à la limpieza del cuerpo. Que pueden parecer entre gente politica las viciosidades siguientes, principalmente leidas en vn Rectorio, como es estilo en las Religiones, mientras que come la Comunidad?

69 En la pag. 83. num. 13. dize: En el Reyno de Tibet, donde està el Papa de aquel mundo, à quien llamã el gran Ramafel, ay vnas Reliquias, las mas sucias que se pueden dezir, tienen tan grau veneracion à aquel hombre, que todos sus excrementos mayores, y menores, son venerados por Reliquias grandes. En la China las estiman en gran manera. No es menos asqueroso lo que se sigue.

70 En la pagin. 294. col. a cuenta, que caminãdo por la Perlia vn Religioso Delcalço de nuestro Padre San Agustín, vn dia à toda prissa se apeò del camello, para pagar el tributo à la naturaleza, hizo lo con la misma, porque las tropas, y cañilas nunca aguar-

dan.

dan, halló acaso allí una hoja, de que se sirvió en lugar de papel; y fue tan venturoso en esto, que totalmente le quitó unas crueles almorranas. Quando advirtió, no fue posible dar en que hoja sería aquella, culpando su poca curiosidad, si bien se disculpava por la priessa. Lastima grande fue no averla reconocido, mucho perdieren los que laboran deste achaque. Lo mejor que tiene, es, que quando lo cuenta no viene à proposito, fino que estando en la Vera-Cruz de Mexico, se acordò deste cuento de la Persia, y le puso allí, diciendo èl mismo: Sucedió otra cosa bien rara; la qual, porque no se me olvide escriuo aqui. Valgate Dios por hombre, y quanta estimacion haze de vnas noticias tan de muladar!

71 En la pag. 300. col. 2. dize: Junto à nuestra casa auia dos arboles muy grandes, y hermosissimos, la fruta que llevan, es à modo de habas secas, son efficacissimas para vaciar el vientre, vimos la experiencia en un Negriño, fue cosa particular, hasta que se lavo las manos con agua fria, que es el contra, no cesò la operacion. Admira el verle tan bien hallado con tan lucias observaciones, que quando las ha de referir, parece que aumenta su retorica, y que dilata el estilo, para que dure mas el recreo de tan cortesana, y diuertida conuersacion. Lo cierto es, que no pierde ocasion de rebolcarse en ella, como en las notas siguientes se verá.

H

En

72 En la misma pagin. 300. nūm. 4. aunque no viene à propósito, dize, estando en Acapulco: *Otro animalejo ay en Mexico, llamadle Zorrillo, es de infernal calidad, en largando alguna ventosidad, inficiona con el mal olor toda vna Campaña, cosa à la verdad intolerable.*

73 En la pag. 333. num. 5. estando en Macazar, dize: *Vn caso harto particular me refirieron en aquel viage: quando bolvi despues el año de 70. me le confirmaron de nuevo. Quien con esta prevencion tan ponderada, y tan graue, no creeria que iba à dezir algun suceso digno de proponerse delante de gentes, y recibirse con estimacion? Pues oigase el caso por sus propias palabras: Yes, que vn Marinero, que iba alli naugando, de M.ico à Macazar; lo qual hazia todos los años, durando siempre el viage, à lo menos treinta dias. Jamàs regia el cuerpo, hasta faltar à tierra, comia, y bebia bien, orinava mucho, pero operacion mayor, por ninguna manera la tenia. Aun quando es menester hazer relacion al Medico de cosas semejantes, se dizen breuemente con voz baxa, y con terminos de mas vrbauidad; pero este buen Religioso no repara en nada, y con gran llaneza pregonava estas inmundicias, y dà con ellas en rostro à los Lectores. Pues aun no se ha acabado de rebolcar.*

74 En la pag. 322. num. 5. dize, que las Guayauas

yauas multiplican, porque Cuervos, y paxaros comen
 dellas, despues echan las pipitas à tierra, y prenden. De
 la misma suerte cuenta que se aumenta el Sanda-
 lo en la Isla de Timor, y dize: *Lleua este arbol tam-
 bien una frutilla, que comen las aues, despuden las pipi-
 tas, y luego van echando raizes.* En la pag. 37. num. 9.
 dize de los cogollos tiernos de las cañas de la Chi-
 na: *Es comida sabrosa, muy sana, y algo suauementela-
 xatiua.* En la pagina. 386. num. 6. quando salio de la
 Corte de Golocondar, diz: *Vna mañana de aquellas,
 llegamos donde auia el licor de Palmas, bebimos muy à
 gusto, estava como una nieue, y dulce, como una quinta
 essencia de miel, hizonos gran prouecho, porque nos pur-
 go e excelente.* En la pag. 40. num. 13. hablando
 de los Chiqueyes, à quien nota que el Portugues
 llama Figocaque, como quien previene correcti-
 uo para tantas purgas, como nos ha contado, di-
 ze: *El color es de una finissima amapola, tan alegre à la
 vista, que solo por ella se podian comprar, antes de ablan-
 darse aprietan bastante.* Si de estas cosas dixera
 una, ò otra, bien se pudiera tolerar; pero tanto de
 este genero, no puede dexar de tener inconveniē-
 te, que ande en Historia tan vulgar; porque la ex-
 periencia enseña, que los que no tienen empacho
 de hablar con poca limpieza en lo politico, tie-
 nen ordinariamente desahogo para hablar con-
 tra la limpieza en lo modelto. Adviertase de mas

à mas el horror grande de lo que se sigue.

75 En la pag. 37. num. 8. hablando del arbol Alcanfor, dize: *Las afferraduras puestas sobre las camas, ahuyentan las chinches, que son innumerables en algunas partes. Hasta aqui pudiera dezir; pero de que puede seruir lo que añade? Todo Chino tiene propiedad, y gusto de matar con los dedos estos sucisimos animales, y llegarlos luego à las narizes. Que bien viene esto con alabarlos de tan politicos, limpios, y aseados, que comen con vnos curiosos palillos, por huir la grosseria de tocar à la comida con sus dedos?*

76 En la pag. 432. para mostrarse erudito, va repassando algunos passos de la Historia de Filipinas del Padre Francisco Colin; y porque el dize, con la decencia que se debe, la virtud de restañar la sangre que tienen los huessecillos del Pexe Mu-
lier, queriendo añadir lo que otros advierten, que el de mas eficacia es el vltimo de la espina, lo dize el Padre Navarrete, con toda esta llanza: *Muchas cosas oí en Manila, de la notable virtud de aquellos huesos, para detener la sangre; pero la parte que mas estiman, dizen, es el hueso de la rabadilla. Aora se explicò bien.*

77 En la pagin. 316. num. 15. dize, que estando en Mindoro mataron los Indios vn pez, que llaman Carabao, y que auendolo destazado, de-

zaron à vnos Negrillos del monte cón los menudos, viétre, y huesos, y que le dixeron los Indios: *En yendonos nosotros se juntarán aqui todos estos, y no se irán hasta dexar roidos los huesos, aun el vientre comerán, con quanto tiene dentro.* En la pag. 327. num. 5. dize: *En baxando la marea, iba la gente de mar à mariscar à los Arrecifes que se descubrian, cogian raras cosas de caracoles, sapos, culebras de mil formas, y figuras, todo sabia bien, y engordaua.* Parece quiso aludir al refran, de que lo que no ahoga engorda, y es para admirar su bondad, y la poca-ceremonia que gasta con los Lectores.

78 En la pag. 37. donde cuéta lo de las chinches, refiere el modo con que los Chinos preservan de corrupcion los cadaveres de sus difuntos, y dize: *Vsau del alcanfor, en la forma siguiente. Sientan al difunto en vna silleta abierta por abaxo, y de tiempo en tiempo le soplan en la boca vn cañuto de alcanfor, entra por el cuerpo, y à brevissimo rato sale por la otra puerta.* Esto cuenta en vn Libro que imprime en Europa, que en el que escriuiò en China, diria por ventura, como acá tapan con estopas à los difuntos, porque no le vacien.

79 En la pag. 294. num. 12. dize: *Los animales jos, que ordinariamente criamos los hombres, en llegando à las Islas de Bárvento se fueron extinguendo de todo sin quedar vno solo.* Para su intento bastaua el

auer dicho estas palabras, y los Lectores lo entenderian con esto bastante: pero el Padre Navarrete, por no quedar con escrúpulo de sino lo auia dicho claro, inlta diziendo: *Demera, que en passando el mar, no ay Europeo que crie piojo alguno. De mi pueuo con toda verdad afirmar, que en veinte y seis años que estuve por todas las partes que irè refiriendo en este papel, jamàs criè alguno, ora vistiesse algodon, ora lana, ora me mudasse de quinze en quinze dias la ropa, ora menos, ora mas, siempre del mismo modo, ni vna liendre; despues que passè de Portugal à Castilla, reviviò el humor antiguo. Harto es que aya dissimulado, y que no escriviesse en su Hiltoria, si le rasca, y si le cipluga. Mas poca providencia tiene, pues viendo que en Portugal no triaua, y que el humorcillo reviviò luego que passò à Castilla, ha tratado tan mal à los Portugueses, que si le dà la enfermedad de que muriò el gran Dictador Silla, y el gran Monarca Felipe Segundo, no se atreverà nuestro Padre à bolver à viuir entre ellos. De qualquiera suerte, no sè porque ha de correr vn Libro lleno de tanta vanzoha.*

REPARO DEZIMO.

De los escandalos que peligrosamente publica en puntos de Fe, y Religion.

80 **B**ien se le pudiera perdonar al Autor, el que se passeasse à su plazer por todos los muladares del Vniverso, como lo haze en el Reparó antecedente, con tal, que no se amañasse à repetirnos las impias blasfemias q̄ escuchaua à los Infieles, y Sectarios con quien venia. El repetir los despechos, y maldiciones que los condenados echan contra su Iuez, aunque se pinte la verdad, no por esso se libran de escandalo; y nunca es buena escusa el que es otro el que lo dize, porque basta el pronunciarlo para que ofenda à las orejas de los Catolicos. Principalmente se debe esto advertir, quando las heregias de Lutero, ò Calvino, dichas en lengua vulgar, se proponen por vn moderado Teologo, que ni sabe refutarlas, ni responderlas; pero no es menester mas preludeo, ni mas ponderacion que su propia disonancia. Oygamosle lo que refiere.

81 En la pag. 390. nu. 5. que toca al cap. 24. del tratado 6. dize el Padre Navarrete: *Fulano Mollesio dixó vn dia, que era cruel Dios en querer que fues-*
(e)

sen eternas las penas de el Infierno, y que por que auiá de condenar à ellas por pecados de carne, (siendo estos tan naturales à los hombres? Y que supuest), que los hombres respecto de Dios aun eran menos que una hormiga, por que se auia de dar por ofendido de ellos? Y que aunque le ofendiesfen, por que les auia de condenar à penas eternas por aquellas ofensas? Bien se ve, que no avrá Español que tenga tan destemplado el oído, que no le disculpe tan impio, y barbaro error. Pero como se puede disimular, el que proponiendo el Padre Fray Domingo las razones, con que el Herege comprueba el afectado engaño de tan fallos dogmas, ni las responde, ni las impugne con otra cosa mas fuerte, que con dezir, *enojeme en forma, y dixele mi parecer*. Como si el enojo de el Padre Fray Domingo fuesse bastante para solucion.

22 Probava el Sectario sus heregias, de que ni es graue culpa la sensualidad, ni tampoco ay pena eterna. Lo primero, con la piedad de Dios, incapaz de rigor, que pueda ser crueldad. Lo segundo, con la propension de la naturaleza, y con la fragilidad, que quita, ò desminuye mucho la dissonancia de la sensualidad. Lo tercero, porque si Dios no recibe daño ninguno de la culpa, como se dà por ofendido? Lo quarto, dado que el hombre le ofenda, como excede tanto en la ira, que

que siendo la culpa temporal, la castigue con pena eterna: Esto arguya el Herege. Oygameos agora al Padre Navarrete, diziendole su parecer.

83. Responde lo primero, que los Gramaticos son soberbios. Esto no satisface al argumento como se ve. Responde lo segundo: *Huvo antiguamente error de que Dios no castigava los pecados de sensualidad, que es el que parece seguia este Mofesio.* Esto no es responder en contra, si no en favor del Herege, apoyando que no es nuevo su dogma. Pero ya dize: Reprucbalo San Pablo ad Hebreos 13. num. 14. *Fornicadores, & adulteros iudicabit Deus.* Debia dezir, *iudicabit* en futuro. Pero esto no prueba mas de que Dios los juzgarà a los sensuales, y lo mismo se puede dezir de los virtuosos, porque Dios ha de juzgar à los buenos, y à los malos: Luego à esta parte no sabe el Padre Navarrete lo que se ha de responder? Veamos la segunda parte de las respuestas: *En lo demàs (dize) queria resucitar el error de Origenes, que dezia tener fin las penas del Infierno, el qual condenò Christo, quando dixor Ibunt in ignem eternum.* Esta es toda la respuesta en que al Herege le añade la autoridad de Origenes, y en lo demàs, con que el Herege, ò niegue el texto, ò le interprete explicando el *eternum* con menos propiedad, diziendo, que es modo de exagerar el mucho tiempo, ò que quando se ex-

plique rigurosamente hable de otros pecados, y no de los que era la questi6n, se acab6 toda la Teologia de el Padre Navarrete. Pues si este Padre no sabe controversias, quien le mete en disputar con los Hereges?

84 Mas ya que en esto lo err6, a que fin nos pone en Castellano las mas pegajosas heregias, no simplemente desnudas, si no con el apoyo de razones aparentes, acomodadas à la corta capacidad de los vulgares, y à la comun inclinacion de los hombres? Pero demos caso, que para llenar la pagina, y componer esta Historia de retazos, juzgasse conveniente el escribirlo : pregunto aora. Porque en vnos puntos tan graves, y tan superiores à la secta literaria del *Confuzu*, de que su Paternidad se ostenta tan instruido, no consult6 a alguno de tantos hombres doctos como tiene su Sagrada Religion, para que le diessen respuesta tan proporcionada a las abominables asserciones de Molfesio, que no solo sirviessse de satisfacion à la duda defendiendo la verdad, sino que confundiessse la contumacia del Herege con vna manifesta impugnacion de su ignorancia?

85 Si el huviera preguntado à los que saben le huvieran enseñado, que en quanto à la autoridad ay otros muchos textos de la Escritura, que claramente excluyen de la Gloria, y de la amittad de

de Dios à los deshonestos; y que el vniversal contentimiento de la Iglesia ha entendido siempre con todo rigor, y sin excepcion los textos, que hablan de la pena eterna. Mas porque la autoridad no satisface enteramente à los que arguyen con razon, tambien le dirian. Lo primero, que no es crueldad, sino justicia mezclada con misericordia, castigar, como Dios castiga, la culpa menos de lo que merece. Lo segúdo, que vn precepto tan natural, como el de la veneracion de los padres, pide que aya matrimonio, para que los hijos sepan qual es el blanco del amor filial; y que de la santidad del matrimonio se infiere, que es graue mal la incontinencia opuesta à tanto bien. Lo tercero, que sin damnificar, se ofende à la suprema razon, del modo que la disonancia ofende à los oídos, y la fealdad à los ojos; y que no es menester que el luez padezca agrauio, para que el reo quede expuesto al rigor de su poder. Lo quarto, que por el mismo caso que Dios es tan grande, y el hombre tan pequeño, es mayor la deformidad de la culpa, creciendo tanto mas el atreuimiento de su arrojo, quanto mas dista la alteza de Dios de la baxeza de el hombre, y aumentando se la fealdad à la medida de la desproporcion entre el ofensor, y el ofendido. Lo quinto, que vna pena eterna corresponde muy bien à

vna malicia infinita; y que quando esta no lo fuera, mientras dura, sin disminuirse la causa de la indignacion, justamente se continua la pena, perpetuandose al passo que se perpetua la culpa en que se radica. A que se añade, que haze evidente la justificacion del castigo, el ver que aun toda esta comminacion no es bastante para reprimir el apetito desentrenado de resistir à la Ley. Esto le ha dicho, para que auiendo reproducido el texto condenable de nuestro Autor, no incurra este papel en la misma censura de su Libro.

86. En la misma pag. 390. num. 2. dize: *Auia en la Eaturia vn mancebo, llamado Portal, &c. Era buen Gramatico, y amigo de leer Libros, tenia algunos, y entre ellos el, de Machiavello, y Bodino, en quienes le ha mas que en otros, toda la Religion la queria reducir à Politica, como haze el Chino, y los Autores referidos. Que prouecho pueda acarrear referir estos errores, autorizandolos por vna parte, y no impugnanndolos por otra, no lo alcanço; pero el daño que puede hazer, qualquiera lo discurrirà.*

87. En la misma pag. dize num. 3. *Veces ôi dezir en Musulapatan, que Francia no reconocia mas que a su Rey, y à Dios (mejor era dezir à Dios primero, y despues al Rey).* En el num. 4. añade: *En Paris firmaron ciertos Theologos en 16. de Mayo de 1624. las proposiciones siguientes. De las mas reparables son*

son

So la tercera, y quarta. Dize, pues: *La tercera es,*
que el Papa no puede poner entredicho al Rey, ni dis-
pensar con sus vassallos en el juramento de fidelidad. La
quarta, que el Papa no tiene autoridad directa, ni indi-
recta, mediata, ni inmediata, coactiva, ò coercitiva sobre
el Rey, por causa, ò razon alguna. Esta el papel de bu-
na letra en vn Archivo muy graue de Roma. Si estas
proposiciones tienen alguna especie de probabi-
lidad, ni èl lo dize, ni lo sabe, ni le toca à este pa-
pel su decision. Lo que es cierto, es, que el Padre
Nauarrete las refiere solo, porque le parece que
suenan mal, y porque no duda, que en la Monar-
quia Catolica de España se tienen por temera-
rias, y escandalosas; pero por esta misma causa es
digno de censura en referirlas, y publicarlas en
lengua vulgar.

88 En la pag. 379. num. 9. En la Ciudad de
 Meliapor, que es la de Santo Thomè, se encontró
 con dos Padres Capuchinos, y dize: *Los Capuchi-*
nos no están queridos de los Portugueses, tiene el vno al-
gunas opiniones particulares. Vna es, que el Apostol Sã-
to Thomè no tocò las llagas de Christo, &c. Tampoco
queria admitir imagenes de talla en la Iglesia, &c. Tie-
ne mas la opinion que siguen otros, y es dezir, que no se
puede afirmar de aquellos Hereges bizleses, que se con-
denan, &c. Auiendo muerto vn Herege, acompañò el vn-
Religioso el entierro con candela en la mano: por esto y
atras

otras cofillas le ll-uaron à la Inquisicion de Goa. Traduxo to.º lo historial de la Biblia en Portugues, anda por alli en manos de todos negros, y blancos. Que le hizieroa estos pobres Capuchinos, que intenta leuantarles vn padron eterno, y grauarles vn sambenito perpetuo, en el marmol duro de su perenne Historia? Y en que le ha ofendido la Iglesia Catolica, que la reprobacion de sus dogmas, traducciones, estilos, y preceptos la pone en cabeza de vnos Religiosos tan acreditados como los Capuchinos? Que credito puede ser de la Fè, particularmente con los hombres ignorantes, que testifiquen contra ella los Religiosos, que en la estimacion comun se abraçan mas con la mortificacion, y estan mas agenos de los engaños de la vanidad del mundo? No fuera mejor callarlo? Mal empleò el viage el Padre Navarrete, sino nos trae mejor mercaderia de la China.

89 Esta es la que se colige de solo el tratado seis de sus viages; pero si se atiende à lo que dize en los tratados primeros, particularmente el 2.º y el 5.º en que habla de las sectas de la China; aunque lo que se ha advertido en este Reparò es materia gravissima, y que insta por el remedio. Lo que en dichos tratados se contiene, es de tan horrible enormidad, que solo el mal estilo, y mala disposicion de la obra, que cansando à los Le-

tores, los aparta de el riesgo del escandalo, le libra de ser vnos de los libros mas dañolos, que se han publicado en la Christiandad.

90 Leanse dichos tratados, y se veràn mas apoyos del Atheísmo, que quantos se hallan en Bodino, Machiavello, Nua, y otros hombres impios que han infamado nuestro siglo con sus politicos dogmas. Proponense grandes excelencias de los Chinos, vn gobierno tan justo, y tan conforme à razon, que con èl han hecho su Monarquia la mas durable, así como estambien la mas antigua de el mundo, dilatandola, y estendandola mas con la santidad de sus leyes, que con el poder de sus armas. Tienen vna aplicacion à las ciècias, y à las artes, q̄ parece, q̄ en todo lo estimable, y apetecible son los Maestros del mundo. Vna modestia en los Estudiantes, vn delengañ en los Sabios, vna constancia tan grande en los Consejeros, y vna reñitud tan superior en los Ministros, que cada instante el Padre Navarrete nos los propone por exemplares, para que à su vista se confundan los Christianos. Finalmente, por estos tratados, y especialmente por todo el tercero, y quarto, los antepone à todos los hombres de el mundo en las virtudes morales. Y así, dize, pag. 337. num. 12. *Ninguno me perdió la cortesía. En esto, y otras cosas, he escrito, y escribiré*

mil

mil vezes que excede aquella Nacion à quantas ay en el mundo. Pero en que vendrán a parar todos estos elogios? No en otra cosa, que en porfiar, que el blanco de la secta literaria, q̄ es la mas antigua, y la mas aplaudida, y venerada de quel Imperio, es el Atheísmo, y que ninguno de aquellos Sabios primeros, aunque eran hombres tan entendidos, y eran de los tiempos mas cercanos al Diluvio, creyò que avia Dios del Cielo, sino que tuvieron por ficcion que huviesse Divinidad, y que no se acordaron, y si acaso se acordaron, se rieron de q̄ huviesse alma inmortal, ni luez que tomasse residencia à los hombres, dando despues de esta vida premio, y castigo temporal, ni eterno.

91 Tal es el principal assumpto de estos tratados, y assi dize, pag. 93. num. 10. *Lo que yo digo es, que el Chino desde la antigüedad, no cono. iò cosa mas noble que el Culo material, que regist. a nuestra vista. Assi lo dizẽ sus libros, y confiesan los Letrados, los quales es muy cierto saben mas de estos puntos, que no los Europeos que vamos allà. Pero no le contenta con esto, sino que en muchas partes pone la forma, como entienden, y defienden los Chinos el Atheísmo, y como explican la transmigracion de las almas, vsando de terminos, que parece que lo apoyan, como se ve en la pag. 87. num. 7. y num. 8. y en los capitulos 2. y 3. del tratado 4. Si estos erro-*

res

estos puntos con alguna impugnacion, tuviera alguna excusa; pero su asunto no es mas, de ser interprete de los errores de los Chinos, y del modo con que los explican, y los apoyan, sin empeñarse en quererlos refutar: y asi dice, pag. 89. nu. 4. *Por lo que queda escrito se formará concepto de lo destinado desta secta: para este fin la he expressado quanto he podido. Puede ser aya alguno à quien nueva el Señor, à escribir contra ella, no dudo seria de grande utilidad: no poca han escrito los Misioneros, pero es necesario mas. Proponer estos errores sin la impugnacion, alegando, que los propone para que aya quien los refute, es lo mismo, que en vez de prevenir con la triaca por si acaso le ofreciere el veneno, brindarnos con el veneno; para que vamos à buscar la triaca.*

92 *Que falta hazia à los Romancistas de Europa el no saber, ni entender los falsos dogmas de las sectas de los Chinos? Pues para que nos lo imprime? Si es para mostrar que entiende aquellos dificultosos symbols de sus letras? Bien puede su Paternidad echar por donde quisiere, porque no ay en toda Europa quien pueda contradizirle. Si es para informar à los Misioneros de los errores que há de impugnar, recoja su libro, y llevele à la China, y pongale en manos de los que necesitan de esta instruccion. Mas si es para sa-*



tisfazer à la curiosidad de los estudiosos, pusiera-
lo en Latin, y no hiziera tanto daño. Pero ponerlo
en Romance, excitando, y no satisfaziendo tan-
tas dudas contra la primera verdad, y contra el
primer fundaméto de la Fè, solo por ostentar que
sabe Chino: por cierto que nuestro Fray Domin-
go Navarrete no tiene razon.

93 Lo peor es, que dize algunos errores de
tal modo, que parece que los cree. En el capit. 13.
del tratado 2. pag. 91. num. 1. dize: *Supongo son ve-
ridicos los Escritores Chinos, y que refieren los sucessos
como han pasado. Escriuen solo para los suyos, no para
otras Naciones, con que no ay emulacion, ni amor que
los apasione à añadir, ò ponderar lo que en la realidad
no fue. Conforme à esto, lo que refieren los Histo-
riadores Chinos, segun siente nuestro Padre, su-
cedió así en la realidad. Pues vayanos diziendo
su Paternidad algunas curiosidades. En la pagina
85. nu. 2. hablando del Foz, que es el Idolo à quien
los Japones llaman Xaca, dize el Padre Navarrete:
*Su madre, dicen que le concibió en sueños, mirand
que vn Elefante blanco la entrava por la boca, n-ció pu
el lado izquierdo, &c. Luego que nació escriuen, que an-
duo siete passos, y que con vn dedo: puntò al Cielo, y ca-
stro à la tierra, y dixo: Solo yo soy el santo, y noble en Cie-
lo, y tierra En la pag. 86. numer. 2. añade: De treynta
años, mirando à la Estrella de el Alys, concibió compre-
ben**

persuasamente el ser del primer principio con que se graduò de Idolo Foe. Parece increíble, que vn hombre q̄ ha oïdo campanas, caiga en tal inadvertencia, que llame verídicos à los que cuèran tales disparates, y que quando apuntò quimeras tan desbaratadas, no se acordass: que auia dicho de sus Autores, que refieren los sucesos como han pasado.

94 En la pag. 130. hablando de la madre del Confucio, que es el Principe, y Maestro de la secta literaria, nu. 3. dize: *La santa madre, por nombre Jenxi, hizo rogatiua, y tuuo oracion en el monte Nikiu; quando subia al monte se leuantauã en alto, y en crespa-
van las ujas de los arboles, y plantas, quando baxaua se inclinauan à la tierra, &c.* Luego en los numeros siguientes refiere grandes prodigios, y milagrosas apariciones, y en el n. 6. dize: *En el aposento, dõdenació el Confucio, se oyeron concertadas musicas, y en el ayre cantos celestiales, cuyas voces dezian, que el mismo Cielo se gratulaua, y festejaua de auer nacido vn hijo suyo (y luego mas abaxo) sobre su pecho auia cinco letras, que dezian, este niño pondrà en paz la tierra con las buenas leyes que darà, y pondrà en ella.* En el nu. 9. de la pagin. siguiente refiere, que queriendo vn Emperador arruinar el sepulcro de Confucio, se hallò en èl vna piedra al derribarle, profetizando la muerte al Emperador, y que no conseguiria su

intento, y refiere que sucedió así. Pues aquí de Dios, si el Padre Navarrete no cree estos sucesos, como dize que los Historiadores que lo cuentan son veridicos, y que como libres de pasión no discrepan de la verdad? Quien no entenderá que siere que esto fue así? Pues si lo siente, y lo cree, según lo cuenta, que piedad es, ni que Religión, empeñarse en probar, que es Atheista aquel hombre de quien cree profecias, y milagros?

95. Vna excusa tiene el Padre Navarrete, que es auerle aplicado à componer este libro, quando estaua en la Isla de Magadalcar, y que allí encontrando vna buena libreria, escogió vnicamente para sus escolios à Oleastro, Silveyra, y Cornelio Alapide; y como estos no tocan de proposito la controversia de la primera causa, ni la del modo como se saluauán los que guardauan la ley natural, en el tiempo de la ley escrita, no es mucho que nuestro Padre se hallasse menos prevenido para llenar el assumpto de satisfacer à las quæstiones que tocan à estos tratados.

96. Pero tiene contra si, el que vna empresa tan ardua, como las controversias de puntos de Fè, se ha de tomar con mas aparato de letras, y de estudio del mismo genero. Porque ha de advertir su Paternidad, que la Sagrada Teologia, siendo como es, defensa de la Ciudad de la Iglesia, se pare-

ce mucho à la artilleria, que manejada à tiempo oportuno, y con inteligencia, defiende à los propios, y espanta à los enemigos; y en manos de quié no la entiende, suele rebentar, y en vez de herir à los enemigos, hiere, y despedaza à los propios. Padre mio, las piezas que su Paternidad assesta contra los Infieles de la Chiaa, allà no hieren, ni aprouechan, y acà nos maltratan, y nos escandalizan..

REPARO ONZE.

De otras muchas cosas que dize, debiendolas callar.

97 **A** Virque el mas graue escandalo, y el que mas se debe impedir, es el que toca en materias de Fè; no por esso dexa de ser digno de reprehension el hombre que escandaliza en qualquiera otra materia. Esto se observa, y se debe observar siempre; pero mucho mas quando el tropiezo parece que es el vnico fin que se pretende en la accion, y no es de aquellos escandalos, que por la malicia de algunos hòbres suelen ocasionar se del mayor bien; porque estos, aun que deben causar dolor, no se pueden remediar de todo punto, no sea que por quitar la zizaña, se arraa-

arianque tambien el trigo: y así en el Tribunal de los hombres, parecen mal necesario, y que no es posible aplicarle otro remedio mas que la amenaza del castigo Divino, y lo que dize Iesu Christo nuestro Bien: Ay de aquel, por quien el escándalo viene! Pero todas las vezes, que lo que se dize, y que se obra, por vna parte no tiene conveniencia ninguna, y por otra tiene grauissimos inconvenientes, tienen los Iuezes, y Padres de la Republica obligacion de remediarlo.

98 Si este Libro, que publica el Padre Fray Domingo Navarette, fuera de alguna utilidad, para aumento de la Fè, gloria de la Patria, honra de su Religion, y edificació de la Iglesia, se le pudiera disimular, que vna vez, ò otra huviera excedido con su buè zelo, y que dixesse algo, de que no todos gustassen, aunque mas lo reprobasse la prudencia humana. Mas si desta obra se sigue por el contrario grauissimo detrimento de la Fè, ignominia de la Patria, descredito de su Religion, y escándalo en todo genero de estados de la Christianidad. Por què se le ha de sufrir que eche por donde quisiere?

99 Quan ciertos sean estos daños, se ve manifestamente, porque por lo que toca à la Iglesia, con estas noticias, ya verdaderas, ya fingidas, los Misioneros se desaniman, los que los auian de
imi-

imitar se arredran, los Gentiles se escandalizan, y los Hereges, y Atheistas triunfan. Por lo que toca à la Patria, rien se los Enemigos de España, viendo que toda la embidia de sus conquistas, y todo el temer de la constancia, y zelo de su Fè, no ha llegado à producir tantos libelos contra los Españoles, como vn Sacerdote Español, Religioso graue de Nueſtro Padre Santo Domingo, y Misionero Apostolico de la China. Y en lo que toca à su Religion, constando como ella consta de hombres virtuosos, y sabios, no pueden dexar de llorar, que quando esperauan de esta Historia algunas noticias de tanto como fructuosamente trabajan los suyos en la ardua empresa de la cõversion del mayor Imperio del mundo, no se lea en ella cosa tocante à este fin, sino que parece suponer, que no ay otra cosa que poder contar, lo qual quan fallo sea, se advertirà en el Reparo siguiente. Aora, pues, veamos si se verifica el escandalo, respecto de todo genero de personas.

100 En la pag. 17. numer. 9. cuenta que auia vn buen Christiano, que se llamaua Iulian, y era Sastre de oficio, y dize: *A este le preguntaren vn dia algunos presos, si era de nuestra Santa Ley? Respondiò con animo varonil, que si. Dixerontle, como siendo tã Santa esta Ley la puede v.m. guardar, exercitando el oficio de Sastre? Respondiò: Señores, quando yo corto los vestidos:*

vez no me que lo, si con una hilacha, &c. De que sirve este cuento, sino de significar, que en todo el mundo està mal opinado este officio, y que se reputa por impracticable, conforme à la Ley de Dios, y de dar motiuo al entretenimiento de los hòbres juglares, para que les digan chanças à los de esta ocupacion? Bien pudiera esto passar en vn libro de Entremeses, ò que tratasse de cosas de burlas; pero autorizar este mote con escrivirlo en vn libro, que por su naturaleza debia ser muy serio, modelto, y graue, no puede dexar de ser impropiedad muy ofensiva.

101 En la pag. 102. cuenta la lealtad de vn Chino, y luego salta à salpicar à Europa, diciendo: *Ojalà, que otros con mayores obligaciones se mostraran tan leales en semejantes ocasiones. A China llegaron algunas nenas de la Europa, que es mejor no quede memoria dellas para los venideros.* Aquí iba à brotar la inclinacion de morder; y quito Dios que le vino la santa cogitacion, de que ya que reputaua por ciertas las noticias extrajudiciales, que llegaron à China desautorizadas con tan largas vias, no conuenia que vn Religioso fuesse el pregonero de la infamia agena, deshonorando las familias, para la posteridad. Pero muy presto se olvidò de tan buè consejo; y así en la pagina siguiente, numer. 16. dize *Algunas cosas de rigor con caseros, y Estrangeros,*

en ocasiones murmurar; lo que más extraño fue, que en China un Missionario, quejándose de no se que desayre que auian hecho con unos Embaxadores de Napoles patria suya, dixo: Si Napoles tuuiera Sema Regium, como tuvo Portugal, otra cosa fuera: digo que en Missionario lo extraño. Muy bi en hizo en extrañarlo; pero huiera hecho mejor en no dezirlo, porque lo que se oye murmurar en secreto, y muchas vezes se dize sin consideracion, ni advertencia, y solo en la confianza de que se habla en el cabo de el mundo, donde no ay incóveniente, no se ha de sacar à plaza donde le tiene muy grande. En estos lances mucho mas culpado es el que de proposito, y maliciosamente lo publica, que el que inocentemente dixo en secreto semejante simplicidad. De este exemplar se coligen dos cosas. La primera, que el mismo confessa que fue llevando su Historia de lo que oyò murmurar. La segunda, que el que quisiere publicar algun pasquin, y poner alguna especie que pueda conducir à turbulencia, ò rebellion, se la digaluego al Padre Fray Domingo Navarrete, que indefectiblemente lo imprimirà, y harà notorio à España en la segunda parte que ofrece desta Historia, porq̄ si el no se enmienda de el estilo q̄ guarda en la primera, ya es el remedio probado.

102 En la pag. 271. siguiendo su capricho,

L

de

de que los Padres Misioneros de China han usado de voces improprias para significar el ser de Dios, y dar nombre à la Diuinidad , entre otras cosas que se tocaràn en Reparò aparte; dize: *Mien por amor de Iesu Christo, que Dios se ha predicado en China, &c.* Los conuertos como se saluaràn con sola la Fè de aquel Dios? Como no auia de tr baldada, y m. m. ca nuestra Santa Ley en China, y Iapon? Esto se atreve à afirmar, no hablando solamènte de alguno, ò algunos Misioneros en particular, ni restringiendolo à los de esta, ò aquella familia Religiosa, sino hablando de todos generalmente, sin exceptuar se à si mismo; y así añade. *Y si el Tienchu que todos hemos predicado por nuestro Dios, es lo mismo in re q̄ aquel Rey de lo alto, q̄ diremos?* Esto es dezir, q̄ los Misioneros Apostolicos de China, y Iapò, no há predicado la Fè verdadera, sino criado otra fè falsa, compuesta de la Catolica, y la Gentilica; y que los que han bautizado no han sido verdaderos Christianos, ni los que han padecido martyrio han muerto por enseñar, ni creer la verdad, sino por propagar, y defender vn error; y así no solamente en este lugar, sino en otros muchos repite, que las Iglesias de Iapon, y de la China se acabaron, porque estaban sin fundamento, y en ellas iba baldada la Fè. Que mayor escandalo que infamar à tantos hombres tan benemeritos de la
Iglesia

Iglesia: Que mayor inhumanidad, que martyri-
zar en la honta con la espada de la lengua à tan-
tos Varones Santos, con no menos crueldad, que
fueron martyrizados có el azero en la vida? Que
mas pueden desear los enemigos de la Iglesia Ca-
tolica, que el oír à vno de los Misioneros, que fue
Superior de la Mision de su Orden, afirmar, que
el Ministerio Apostolico de evangelizar entre
las gentes, y de propagar el Imperio de Christo,
hasta los vltimos terminos de la tierra (que co-
mo propiedad caracteristica de la verdadera
Iglesia, la distingue, y diferencia de todas las sy-
nagogas, zambras, y xabardillos de las sectas fal-
sas) es vna apariencia vana, y fantastica de predi-
cacion de la Fè: y que en la verdad, no es mas que
el querer hombres politicos, engañosos, ò enga-
ñados, hazerse estimar por Maestros, forjando
vna nueva secta de Samaritanos, ò Filisteos, que
vnen à Dios con Belial, y al Arca del Testamento
con el Idolo Dagon? Buen hijo ha criado la Igle-
sia en quien la infama con semejante impro-
perio.

103 En la pag. 288. nu. 9. dize: *Aqui se podia
disputar entre otros vn punto bien grave, y es: Si los Chi-
nos que han creido ser aqueste Rey de lo alto nuestro
verdadero Dios, han tenido fee sobrenatural acerca de
el: Y estando en la doctrina ya escrita, tengo por muy
cierto que no.* De esta assercion saca legitimamen-

re la consequẽcia de que los q̃ creyeron que nueſtro verdadero Dios era el Rey de lo alto, no se pudieron salvar. Y dize, que en Roma no se decidió este punto conforme à su parecer, porque ignorà allí las letras Chinas, que si las supieran como su Paternidad, ya quedàra definido. Estas son sus palabras: *Propuse algunas dudas en Roma, sacadas de la doctrina de este tratado, la qual, otros, y yo tenemos por verdaderissima; pero como en aquella Curia, carecen de la inteligencia de la letra China, no se resolvió.* Esta materia se tocarà en el penultimo Reparo, y le conocerà mejor el poco fundamento con que se arroja à dezir tan raras, y disonantes proposiciones. Y en el interin, oygamosle referir otro genero de escandalos.

104. En la pag. 291. num. 7 dize: *Al entrar en Berlanga por vnacalle, vimos entrar por otra vna Compania de aciballo; el Capitan tenia gallarda presencia; el Capellan lleuava su cauallo, y adelante el recado de la Misa, y la amiga de el Capitan cubierta el rostro en otro cauall, siguiendo siempre al señor Capellan.* A trueque de morder, y maldecir, no repara este Religioso en incurrir la nota de poca modestia, y de mucha malicia. Si el Padre fuera con presencia de Dios, no reparara, ni mirara deluerte, q̃ advirtiesse, si la dama lleuava cubierto el rostro, y si iba, ò no iba siguiendo al Capellan. Pareceme que cita circunstan-

tan.

tancia fue venturosa providencia , porque como nos dize la gallarda presencia de el Capitan , nos dixera el parecer de la compañera , y se la pusiera à pintar muy delpacio. Su malignidad se conoce, en que sin mas informacion, ni mas examen, dà sententia definitiva contra el pobre Capitan : y pareciendole esse menor escandalo, dà a entender que sospechò algo por la cercania del Capellan , para relamerse en la circunstancia de infamar à vn Sacerdote. Que sabia si acaso era su muger propria del Capitan, ò si estava casada con algun otro soldado? Pues siendo esto contingente, quanto menos inconveniente seria engañarse, juzgando con buena intencion que la amiga era muger propria, que engañarse en perjuizio ageno, juzgando, que la que era muger propria, era escandalosa amiga? Y quando menos, porque no suspendiò su juicio? Pero de qualquiera suerte, que truxo laca de esto, sino es el escandalizar?

103 En la pag. 297. num. 8. cuenta, como en la Nueva España llegó al pueblo de Tixtlà, y dize: *Visitamos al Cura, que à la sazón estava en la cama apretado de unas lancadas, que un Mulato atreuido, y desairado le auia dado.* Luego cuenta, como el Cura auia reñido con el Alcalde mayor, y haze notable conmemoracion de el Alferex Valençuela por estas palabras: *El Alferex Valençuela, que era otro*
de

de la danza, se mostrò duro, y terco, y'errabilissimo à quanto le exortamos, para que hablasse dos palabras con el Cura, &c. Vino en ello de mala gana, &c. Entrò el Alferez como vn trueno, diciendo con arrogancia: Señor Cura, basta de pleyos, cada vno se este en su casa, y cada qual cuide de ella, no alborotemos el Lugar. Nosotros quedamos corridos, &c. Y todos los Christianos lo deben quedar de que estas cosas se escrivan, y de que salgan impressas en nombre de vn Religioso, en Historia que llama de la China. Pero vn consuelo grande encuentro en este lugar, de que no será justo defraudar à los Letores. Quien no creerà, q̄ este caso que refiere el Padre Navarrete, sucedió de la misma manera que le cuenta: y que como testigo ocular, y exacto, y fiel Coronista, refiere p̄tualmente las mismas palabras có q̄ el Alferez avia saludado al Cura? Pues atendamos à lo que el mismo Padre Navarrete dize pocas lineas despues: *Auiendose me acordado de las palabras formales, que Valençuela dixo al Cura, quando en nuestra compañía le visió, como escrivi, determinè ponerlas aqui: no es poco aue las conservado por espacio de veinte y cinco años. Señor Cura, això, lo passado passado, no tengamos pesadumbres, ni anatemus en historias. Cote gente, pues estas, q̄ èl poue por palabras formales, con las que acaba de referir, afirmando, que el Alferez Valençuela se las avia dicho al Cura, y por su propria boca, y por*
con-

cófessió de el mismo Padre Navarrete se conocerá, que no cuenta las cosas como se acuerda, sino como las imagina, y que anda buscando los terminos, por donde parece que han de sonar peor.

106 En la pag. 301. despues de aver dicho lo que ya queda referido en el Reparó quarto, de que vn Oficial del Rey se le quedó en Acapulco con doze gallinas, añade luego: *El Padre Guardian se quedó con seis de limosna, con esso me pagò el Sermon que le prediquè dia de San Joseph.* Todas estas cosas se embuelvè en estas palabras. Que prestò seis gallinas al Pre Guardian. Que se le quedó có ellas. Que para no pagarlas se valiò de el titulo de limosna. Que le encomendò vn Sermon de S. Joseph. Que se le predicò, y que el Padre Guardian no se le pagò. Es de advertir, que en la pag. antecedente, num. 3. hablando del incendio de Acapulco dexa dicho: *Labrò tanto aquel fuego, que penetrò a lo retirado de nuestras gallinas, abrássò muy cerca de trecientas, con que nos quitò del regalo de la nauegacion.* Pues si se le auian de quemar, porque no dà gracias à Dios, de que seis siquiera se huviessen logrado en la enfermeria de los pobrecitos Frayles de San Francisco? Aumenta esta ponderacion, el que segun refiere nuestro Historiador mordicante, à los Padres Franciscos se les quemò en esta ocasion todo el Convento; y el Padre Guardian, como buen

buen Sacerdote de Christo, tuvo por primero, y vnico cuidado el librar del fuego la Custodia de el Santissimo, y sacado lagrimas aun de los corazones mas duros, andaua el pobre viejo, como el dize en el lugar citado, sin saber donde assegurar aquel riquissimo Tesoro. Y esta afliccion del Padre Guardian fue con tales circunstancias, que el Padre Navarrete dize: *Me moviò grandemente à compassion, y aun me sacò no pocas lagrimas de los ojos.* Pues porque no le perdona las gallinas? Y como tiene cara vn Misionero Apostolico de quejarle de q̄ no le pagaron vn Sermon, y mas quando el que le avia de pagar le hallava en tanta estrechura? Acuerdome, que en la pag. 346. num. 11. estando en la China, dize: *La suma pobreza, y necesidad, con que auiamos estado aquellos tres años, auia sido causa muy urgente para no poder salir de casa. Si allà estuviere entablado el predicar, como se haze por acá, y por otras partes, no se reparàra en nada.* O como parece que este Misionero iba en perluacion de que en la China valian dinero los Sermones, y que lastima seria el que se verificasse aquella chança de cierto Cortesano, que si muchos van a la China: por las almas, otros van à las almas por la China. Pero bolviendo al Padre Guardian, que sabemos si le desagradò el Sermon, de tal manera, que le multò en aquellas seis gallinas? Lo cierto es, que si

fi el Padre Navarrete predicò el discurso, que trae en la pag. 103. num. 15. no auia que admirar, que el Padre Guardian se disgustasse de modo que le malcaise. Allí sobre aquel lugar del libro 1. de los Reyes, cap. 16. *Imple cornu tuum oleo* (dize nuestro Predicador:) *Cuerno es; que hierre, la autoridad, y prebeminencia, que trae consigo el puesto, &c.* (y pondera) *que no carece de misterio el juntar al. Cornu. el pronombre. tuum. y no à la palabra. oleo.* Y concluye el concepto, dizièdo en substancia, que el oleo, que significa la suavidad, es gracia que les viene de fuera, pero que essotra alhaja, que significa la dureza, es natural, y la tienen los hombres de su propia cosecha. Pues si el dixo entonces esto, mas penitècia merecia que la que le diò el Padre Guardian.

107 En la pag. 331. num. 7. dize: *Los esclauos, y esclauas de Portugueses, que allí auian renegado, eran en gran numero, &c.* Otra cosa supe allí bien para llorar, y era, que Christianos estauan amancebados cõ Moros, y Moros con Christianas, &c. En la Corte de la Isla de Burneo, que està cerca de Macazar, ay más de quatro mil Indios cautiuos de Manila. En quantas Islas ay en aquel Archipiélago hallaràn Indios de Filipinas, ò baidos, ò cautiuos: y en quantas partes estuue, desde China hasta Surrate, hallè gente de Manila, y de sus Islas. En que viene à parar toda esta obseruacion? Oigamosle: Y quieren luego achacar à otros principios

ebiméricos la diminucion de los Indios: Tratenles bien, y no se huirán, guardēlos, y no los cautivarán. Aqui buelve à satirizar otra vez el gobierno de los Españoles.

108 En la pagin. 334. num. 1. dize de quando estaua en Macao: *Oí vn dia à vna buena señora, que me dixo: Padre, los años passados, que tenia sobrada hacienda, auia quien me confessasse, aora que soy pobre no hallo vn Confessor. Luego añade: Otras cōfessè, que me dixeron, venian à hurtadillas, vnas, porque sus amos las determinauan Confessor; otras, porque sus Confessores antiguos no las riñessen sabiendo se confessauã con otros. Ambas cosas me parecian mal, y hallè tanto de esto, que me vi obligado à tocar el punto en el pulpito. Hasta dificultad tiene discernir, quando se deben creer las quejas, y los informes de las mugeres, y quando no; pero ya que creyò el Padre Navarrete lo q̄ le dezian, si por otra parte la materia era publica, hizo muy bien en predicar contra semejante falta de piedad, y sobra de impertinencia, y mereceria que le pagassen el Sermõ mejor que en Acapulco. Pero acà donde no ay tales quejas, ò que no se creen, ò que se saben de secreto, no era menester dezirlo, ni tiene su Paternidad que predicarlo, porque si escandaliza con tales cosas, en vez de pagarle el Sermon, podià ser que su Paternidad lo pague.*

109 Con todo esto no trata de enmendarse, y assi dize en la misma pagin. num. 2. *A pocos meses echaron vn Confessor la China adentro, este tenia hijas de confession, y escriuiólas de allà exortandolas à la virtud, y aconsejandolas, no se confessassen en tal iglesia, y Conuento.* Para que extraer estas noticias à Europa, sino para dar que maliciar? Qual seria la razon para apartar à la gente que trataua de virtud, de la frecuencia, y conversacion de tal Iglesia, y Conuento? Aora quisiera yo saber del Padre Navarrete, si se persuade, que no avrà tambien en la Europa defectos semejantes? Y si nos responde, que no, digame para que lo viene à reñir acà, trayéndonos escandalosos exemplares del otro mundo? Mas si responde, que si: digame qual será la causa, que saliendo acà tantas Historias, y Libros Espirituales, ninguno se dè por entendido de tales excessos, ni tenga aliento de predicarlos, ni de escribirlos? Serà por ventura falta de inteligencia, zelo, y valor? Pues no es, sino sobra de prudencia, y falta de descoco, y de aquel desahogo, y independencia de que su Paternidad se precia en la pag. 427. num. 18.

110 Añade mas en el numero 3. *Certifiqueme alli, me certificaron por mejor dezir, que en vna Iglesia de aquella Ciudad auian dado tres vezes la Comunion à una muger el dia de la Natiuidad de nuestro Señor.*

Debe de aver gran misterio en la diferencia de *certifiqueme*, y *certificaronme*. Y gran conveniencia en no borrar la palabra, que vna vez escrivio, aunque el mismo la repruebe. Mas à todo esto, à que fin nos cuenta vna tan piadosa temeridad, y tan necia devocion? Sin duda este Religioso se persuade, que al ser Misionero de China debe de estar anexo el oficio de Visitador, y Censor General de todo el mundo.

111. En la pag. 368: dize: *Años antes acometieron muchos Portugueses armados à la casa de el Capitan General, el pobre se escondió debaxo de una escalera, dieron con el, y cesieronle à puñaladas. Despues un hombre ordinario con un Negro matò al Sargento mayor. Huyendo vno de su enemigo se metió en nuestra Iglesia, puso se entre el Altar, y el Religioso, que dezia la Missa mayor: auia ya consagrado, allillegò el enemigo, y apuñaladas le quitò la vida. Muchas muertes, y acusas se han hecho en aqueila Ciudad. Aun en mi tiempo huvò vna barto lastimosa, y poco despues, al Medio dia, mataron al Cura de la Iglesia mayor. En dian, aora seis, ò siete años, matò tambien un Portugues al Cura que tiene allisua Nacion. El Cura de Macazar comunicaua mucho con los Olandeses, danales cuenta que tenia dos hijas en su casa, y el Governador (se entiende de el Obispado) tenia vna. Ya escampa. Librenos Dios de semejantes hombres. No puede ser otra cosa, si*

no que este buen Padre fue por los registros de los Escrivanos, recogiendo las causas criminales para componer su Historia.

112 En la pag. 333, num. 7. refiere, que le contó vn buen viejo: Como los años atrás auian quemado vn Cura tulio en Lisboa; el qual auia bautizado à much. simos sin intención ninguna de hazer Sacramento: El efecto, que puede tener la relacion de este cuento, se puede colegir de lo que el mismo viejo le confesó. Oygamos sus palabras: *Quatro vezinos de Macao, è entre ellos, tratando de este caso, comenzaron à discurrir sobre si el Cura que à ellos los auia bautizado auia tenido buena, ò mala intención? Para quedar de todo seguros, y sin atomo de escrúpulo se concertaron ir à la fuente de San Francisco, y bautizarse en secreto vnos à otros. Executáronlo, con que quedaron muy contentos. Pues si este cuento referido simplemente ocasionò la sacrilega imprudencia, de que quatro hombres se rebautizasen, para que lo refiere el Padre Navarrete, acompañado con esse exemplar? No echa de ver, que aunque diga que no es bien hecho, mientras no diere razon convincente, les hará mas fuerça à los pusilamines, y formidolosos el exemplar de los rebautizados, aunque buenos hombres, que la decision de su Paternidad, aunque no sea como ellos, sino vn varon tan erudito, y tan sabio? Con esto; no puedo*
de-

dejar de echar menos, que no se acordasse en esta ocasion de lo que enseña el Angelico Doctor Santo Tomas, in 4. distin. 6. art. 2. Et 3. part. quæst. 64. art. 8. ad 2. porque con esso, sino lo reprueba, diera algun expediente à la question. Lo mejor de todo huviera sido, q̄ assi este caso, como otros, se quedassen en el tintero, porque para los que poco saben son escandalosos, y para la Historia de la China muy impertinentes.

113 En la pag. 378. numer. 8. hablando de la Ciudad de Santo Tomè, dize: *De una muger referian todos, que llegó à tan grande desvencimiento, que yendo à la Iglesia acompañada de muchas esclavas, vna iba delante turibulandola con pastillas, y otros aromas.* Dado caso que al Padre no le engañassen con esta fabulilla, ò que el no la fingiesse; no sè que le pueda mover à contar la ceremoniosa vanidad de aquella loca muger, sino es que sea hazer ostencion de que sabe que el incensar en Romance, se llama turibular en Latin.

114 En la pag. 379. numer. 10. dize: *Fuero allí un graue, y escandaloso pleyto sobre quien auia de ser Governador del Obispado.* Pues si fue pleyto graue, y escandaloso, ni su Paternidad hizo bien en escrivirlo, ni yo harè bien en trasladarlo. Porque si bien este memorial, por el derecho natural de la defenla, y el dirigirse al remedio por el camino ordi-

ordinario de la justicia , tiene legitima escusa de proponer, y manifestar en la querrela, y acusacion los delitos en la misma forma , que los comete el reo: Con todo esso, quando es el cuento muy largo, se debe remitir à que se vea en el original. Ahora baste dezir, q̄ en el lugar citado bebe à pechos de la fuente de la murmuracion, y satisfaze la sed que tiene de maldecir, no perdonádo à hōbres, ni à mugeres, ni à seglares, ni à Eclesiasticos, ni à Religiosos agenos, ni aun à los propios, introduciéndolos à todos en el cuento có algun indecente papel. Allí los Eclesiasticos Catolicos hazian Iuezes de su causa à vn predicáte Herege , y al Rey Moro de Golocondat; mezclandose en este caso los Padres Franciscanos , Agustinos , y Dominicos, dando su parecer, y tildandosele otros có desprecio; pone los mas inmediatos en la escarapela à los Padres Iesuitas, y à los Padres Capuchinos, y cuenta como huvo sobre ello vna muerte , *y que mas de ochenta auian jurado falso sobre los Euāgelios en aquel pleyto, y cisma.* Ahora pregunto yo, que moralidad saca el Padre Navarrete de vn cuento, que el mismo llamatan justamente escandaloso? Y si no saca ninguna, para que lo cuenta?

115 Grande confusion me causa el auerido notando en este libro , quanta ocasion tienen las Naciones enemigas, ò cópetidoras de España, de-

mojestr à los Españoles de tantas ignominias, como les dize el Padre Navarrete; y que teniendo escusa en dar credito à vna Historia de vn Español, impressa en la Corte con licencia del Ordinario, y del Consejo, no nos podemos quejar de que nos las den en rostro, y que las ponderen, y citiendan por todo el Orbe. Pero auiedo llegado à leer, como trata el P. Navarrete à los Estrágeros, y especialmēte a los Fráceses, di gracias a Dios de ver, q̄ todos son interesados en no creerlo, y q̄les podemos responder, que si quisieren que sea veridico, lo ha de ser para todos, y sino q̄ no nos le citen. Vease lo que dize de los Franceles, particularmente desde la pag. 394. hasta que llega a España. Cōfiessa muchas vezes, y pondera los agalajos, q̄ vnos, y otros le hazian, hasta dezir en la pag. 402. num. 2. que à vno despues de Dios le debió la vida; pero atiendase à ver si se ahorra con el mas benefactor: y si teniendo noticia de lo que podia infamarle, ay algun amigo à quien no se la pegue?

116 En la pag. 394. col. 1. dize: *El Capitan amigo mio me contava lo mal que procedian los s̄yos en Malagascar, y Musulpan, especialmente, quitando las mugeres casadas à sus maridos, à quienes amenazaban con la muerte si se quexavan: son desafortados en esta materia.*

117 En la pag. 396. num. 11. hablando de la

de la Compañia de Mercaderes, que se ha hecho en Francia para comerciar en el Oriente, dize: *Trais se, si duraria aquella Compañia, &c. Y los mas conduian que no, por el mal g-uieruo que en ella se tiene, particularmente en despachar los nauos fuera de tiempo, y porque todos hurtan para si.* Buenos quedá en el sexto, y en el septimo.

118 En la pag. 401. confiesa que le agalajò Monsieur Almiral; pero qual le pone de gallina, embidioso, cobarde, y hombre para poco! En la pag. 402. num. 2. habla de vn Capitan Hugonote, de quien se confiesa obligado por estas palabras: *Despues de Dios, me parece debia à este hombre la vida.* Y à este le honra con publicar que le descubrió los secretos designios de su Rey contra la Nueva España. Bueno quedará en su patria, si acaso se alcança à saber, que el Padre Navarrete testifica que fue traydor, y que pospuso el seruycio de su Rey à la amistad de vn Religioso Español. Todo lo podrá prevenir nuestro Padre con encargar el secreto à los Letores. Estas, y otras cosas muchas dize de sus amigos los Franceles. Pero ninguna es mas horrible que la que refiere de Francisco Carron, Director General de la Compañia Franceles en Surrate año de 1671. como el mismo Padre Navarrete lo dize en la pag. 471. donde le introduce, haziendole muy confidente suyo, y que le

le favorecia, participandole noticias de los decretos del Papa.

119 De este, pues, en la pag. 395. num. 5. dize: *Supre en el nauio de vn Herege grauz, que Caron siendo Factor en Japon auia sido el Autor de vna carta, que fingio contra los Catholicos; de la qual se siguiò la persecucion vltima, y mayor que huvo en aquel Reyno. Despues, de la qual no ha auido modo, ni medio para boluer à entrar Predicadores del Euangelio. Pero concluyamos con su principal tema de morder, y blasfemar à sus payfanos, sin reparar en el mal exemplo, ni en que las razones que dize sean escandalosas, y malsonantes.*

120 En la pag. 403. num. 10. pondera el cuidado que tienen los Hereges de reprimir el abuso de los juramentos: y aviendo puesto por exemplar desta virtud à Ginebra, dize: *O confusion, y verguença de Catholicos Españoles, y Portugueses, desafortados, atreuidos, y desalmados en esta materia: Parece que no se tiene por hombre el que no vota, y juracien vezes cada hora. Que es oir à vn Portugues. Por vn nauio de Hostias Consagradas, y aun Español. Por las Llagas de Christo, y por la Virgen Maria. Si es escandalo que vn loco lo diga en el desenfrenamiento de el juego, como no repara en repetirlo tantas vezes, quantas son las que estas palabras se pueden leer? Algunos hombres de buen entendimiento salian con ho-*

ror de la comedia de el Alcalde de Zalamea, solo ⁴⁸
porque en ella se introduce va hombre que jura-
va muchas vezes, y ninguno de aquellos juramen-
tos eran tan blasfemos como los referidos, ni ef-
tiva en libro de tãta representacion, como el que
se intitula: Historia de la China.

121 En estas, y otras observaciones que se
dexan, porque dezirlas todas, fuera nunca acabar,
se vino entreteniendo el Padre Navarrete, y ha-
ziendo officio de pesquisidor vniversal, por todo
el circulo maximo de la redódez de la tierra. Tris-
te de aquel q̄ cayò en su noticia, y dichoso el escó-
dido, que en esta peregrinacion del Padre Nava-
rrete fue ignorado, porque solo esse se libra de
que le lea la sentencia de su infamia, sirviendole
de aculacion la malignidad, y la ignorancia, de
testigos la imaginacion, desenfado, y temeridad,
y de luezes la imprudencia, y la calumnia.

122 Desde que partiò de Valladolid por Ene-
ro de 1646. hasta que el año de 72. entrò de buelta
en Madrid, no cessa de censurar quãto viò, ò oyò,
y sospechò, sin q̄ aya persona, q̄ por excelsa, ò por
sagrada quede exempta de la anchurosa jurisdic-
cion de su malicia. Vaya el curioso Lector reco-
rriendo las huellas de su viage, y verà la represen-
tacion mas viva de vna furia abrasadora, que si-
guicndo los passos del Sol, girando el Orbe siem-

pre de Oriente à Poniente , con vn tizon en la mano iba pegando fuego de odio abrasador en las Naciones, y tiznando el honor de quantos encótrava en el camino, ò acaso le ocurrirá à la memoria. Por ventura, puede aver hombre q̄ ignore la grande distancia que ay de el oficio de Apostol al de Fiscal, y de el de Misionero al de Malin? Bien pudiera acordarse de el texto de Santo Tomàs, le^{ct.} 2. in 1. ad Rom. *Non autem consueverunt scribi nisi magna, que sunt digna memoria, & que oportet ad posteros devenire.* Tan presto se le olvidò vn documento tan prudente de vn Maestro tan sabio , y tan Santo, y tan de casa , que todo el estudio de este Historiador sea relatar cosas dañosas, ò fútiles; y cuya memoria no convenia que llegasse à la posteridad? Es posible, que discutiendo por tantas tierras, y Naciones de Christianos, no hallò cosa de edificacion que referir; y que si las hallò del preciasse lo bueno, y si èpre se fuesse à lo peor? No era mejor ser Historiador aveja, que Cenfor etc. a b a j o? Si tiene esta inclinacion, no me espanto de lo que dexa dicho en el Reparo 8. porque segun ha puesto à todo el mundo con su narracion, no es mucho que abrazandose con èl le aya dado bueltas , como à bola proporcionada à vn genio revolvedor de cochambres.

(?) (?)

RE:

REPARO DOZE.

*De otras muchas cosas que calla , debiendolas
dezir.*

123 **C**OMO es reprehensible el dezir lo que se debe callar, así lo suele ser en ocasiones el callar lo q̄ se pudiera dezir. Que cosa mas propia, y mas debida en la Historia de la China, seférica por vn Padre Mifsionero, que el referir, si quiera sumariamente, los progresos de aquella Chriftiandad, desde q̄ el P. Miguel Roge-rio de la Cõpañia de Iesvs la introduxo en aquella ancha regiõ, y el P. Mateo Riccio la cõduxo hasta la Corte? Y que cosa mas digna de vn Religioso de nuestro Padre Santo Domingo, que compen-diar si quiera el modo, y tiempo, como, y quando los Padres de su Orden entraron en la China, quie-nes fueron los primeros Mifsioneros, sus gloriosos empleos, sus fructuosos trabajos, sus heroicas vir-tudes, sus exemplares vidas, y sus felices muertes? Què cosa mas de el caso, que el referir con toda exten-sion los progressos que hizieron en su tiem-po, y de que el Autor podia ser religioso, y que otro ninguno antes que el les avia escrito, ni publica-do en Europa? Pues de nada de esto se acordò nuestro Padre Navarrete. Antes parece que afee-

rò

tò lo contrario, y que de proposito tirò a deslucir à los de su misma Religion, callando de todo punto, ò mencionando con algùn desprecio los Padres Predicadores mas venerables, y mas benemeritos de aquella Mision, sin atender à que era sus hermanos, y que eran tan legitimos hijos de Santo Domingo, que los de otras Sagradas Familias los celebran có afectuosos, y encareci los elogios. Esto nos è que se pueda atribuir, sino à capricho extraordinario, y à genio muy torcido de el Autor,

124 Si el Padre Fray Domingo Navarrete, por ceñirse à vn intento, y no divertirse en nada de el assunto, huviesse dexado de còtar algunas cosas, que no parecian de el caso, aùn que cediesen en hora de su Orden, y credito de la Fè, tuviera legitima excusa, porque no todo se puede tocar en todos los libros; pero aviendose tomado nuestro Padre tà ampla licèntia de hazer digresiones, que toda la obra parece discursos sueltos, y vna nueva Recopilacion de los cuentos de Pedro de Hurdinualas, ya que no se quiso dar por entendido de la ley de hablar a proposito, pudiera introducir algunos exemplos de virtud, y algunos casos de edificaciò, sino de los estraños, a lo menos de los propios. En tal caso, quando no hablase al proposito de el titulo, hablaria si quiera al intento de la
Reli-

Religion, exortando à la virtud: y ya que los censores le notassen algun defecto en el entendimiento, y la memoria, aprobarian la buena intencion de la voluntad. Pero aviendolo hecho tan al contrario, que diremos, sino que el Padre Navarrete iba à otro fin muy diverso de los que suelen seguir los libros espirituales, y las Coronicas de las Religiones. Qual fue este fin bien se conoce, aunque se disimula; pero el darà cuenta à Dios. Oygamosle, pues, hablar de los de su Religion en la China.

125 En la pag. 349. num. 6. dize: *Fueron llegando poco à poco los que viuián en otras Prouincias, juntámonos 25 fuera de los quatro que assistian en la Corte, y las cinco de mi Orden que se ocultaron en Fokie. Otro nuestro que ama fundado Iglesia en Ziven Cheu, no pudiendo esconderse, se passò à Manila en vn Nauio del Olandes. Quien no echa menos, que no se detuviesse el Historiador en dezirnos los nombres de sus diez Misioneros, que Iglesias tenian, en que pueblos moraban, quantos eran los nuevamente convertidos, de que forma prendieron à los vnos, y como se ocultaron los otros, en que disposicion dexarò sus Christianidades, que trabajos passaren, y si acaso murió alguno de las vexaciones de esta perfecucion, quien era, y que exemplo dexa à los demás varones Apostolicos; y especialmente à los*

fer-

te vorosos hijos de nuestro Glorioso Padre Santo Domingo: Todo esto le avia de dezir, y todo esto se calla. Mas para que se vea quan parco es nuestro Autor en las alabanzas ajenas, aunque le toque tanto por la profesion, y el habito, solo se hará mencion de dos sujetos, vno de los que se ocultaron, y otro de los que parecieron ante los Iuezes en la Corte de Pequín, para que por ellos se colija lo que pudiera dezir de los demás, y lo mucho que calla de su Orden.

126 Sea el primero el Padre Fray Ramon de el Valle, hijo de la Andalucia, de quien haze mencion el Padre Navarrete en aquellas palabras: *Otro nuestro que auia fundado Iglesia en Ziven Cheu, no pudiendo esconderse, se passó a Manila en un Nauio del Olaudes.* Como sino tuviera nombre este Religioso! Que le costava al Padre Fray Domingo Navarrete el nombre, y hazer si quiera algun caso de su persona? Qué le movió a mencionar tan al desgayre, a quien acabava de fundar vna Iglesia en la China? Pero ya que su Paternidad callô lo que debiera dezir, yo que no estoy obligado lo diré, para darle à entender lo que le tocava, y juntamente para satisfacer à mi inclinacion, y afecto, porque fio en Dios que tengo mas devocion, y amor al Glorioso Patriarca Santo Domingo, y à su Sagrada Religion, que no el Padre Fray Domingo

go

go Navarrete: Vamos à la Historia!

127 Entrò el Padre Fray Ramon en la China por la Provincia de Fokiem el año de 1655. en compañía de los Venerables Padres Fray Domingo Coronado, y Fray Diego Rodriguez, conducidos del Padre Fray Gregorio Lopez, Chino de nacion, y el primero que de ella fue sublimado à la alta Dignidad del Sacerdocio. Allí, vencidas las primeras dificultades comunes à todos los Misioneros, de la lengua, y de los caracteres, grãgeò tal autoridad, que el año de 1663. efectuò la paz de Filipinas con el Chino de Isla Hermosa. Vinose à la Ciudad de Ziven Cheu, à continuar su Mision, y hallòse en ella quando en la batalla Naval de diez y nueve, y veinte de Noviembre del mismo año, los Tartaros có ayuda de Oládeses vencieron las reliquias de aquel Imperio. Fue Ziven Cheu la vltima Ciudad, que se rindiò à los Tartaros, y castigaron esta dilacion con hazer en ella tan horrible estrago, que ya su crueldad se cansò de matar hombres, auiedo reducido aquella grã poblacion à vn formidable monte de ruinas, y aun horroroso tumulo de muertos. Previendo el riesgo el Padre Fray Ramon, y rezelando que en el sico no peligrasse el socorro, de que dependia el sustento de las tres Religiones, que estàn trabajado en la China, y que todos fiauán à

su verdad, inteligencia, y zelo, enterrò en diferentes partes el oro, y plata destinado à este empleo, y tambien otras cantidades tocantes à otras personas, y encomendandose à Dios se puso en manos de su providencia.

118 En esta ocasion, juntamente con el Padre Fray Iayme Valenciano, le prendieron los Tartaros: y aunque muchas vezes tuvieron levatadas las catanas para darle muerte, Dios les detuvo los brazos: y auendolo librado del cuchillo, del hambre, y de la desnudez, y de vn peligroso naufragio, despues de raros fracasos, le diò tiempo para que bolviessè à buscar el dinero del socorro, y bolviendo al sitio, hallò, que vna muger Gètil, madre de vn criado suyo, auia espiado el lugar, y dado noticia dello. Fueron, pues, con este auiso los soldados, y auiedo cabado muy profundo donde estava el oro, se le dexarò à vn lado, y en el lugar de la plata dexaron de cabar, quando no les faltava vn dedo de tierra para descubrirla. Desta fuerte mirò Dios por el sustento de los que presto auian de ser aprisionados por su amor, y que sin este medio se auian de ver en el vltimo delamparo. No tuvo la misma dicha lo demas que se escodiò, que si bien no hubo indicio de donde estava; no obstante yendo muy seguro el Padre à desenterrarlo, sobrevinieron, sin pensar, tantos solda-

dados, que dexandoles en las manos la presa, tuvo por graua ventura el escapar con la vida.

129 A 7. de Enero de 1664. dia de San Ra:
mon, bolvió à entrar có su compañero en la Ciu:
dad, y hallò, que el Padre Fr. Gregorio Lopez an:
daua buscando sus cadaveres para el sepulcro : y
auiendo remitido à la Villa de Fongau primero
al Padre Fray Iayme, y despues al Padre Fr. Gre:
gorio, segun èl mismo refiere, por Abril passò en
persona a la Metropoli de Focheu, dõde pudo de:
zir Missa, auiedo estado seis meses priuado della:
y en esta Ciudad, dõde auia hermosa Iglesia de la
Cõpañia, puso en ordẽ todo lo necessario para ce:
lebrar, y le bolvió a la dicha Ciudad de Zivẽcheu,
para fundar Iglesia, y proseguir en sus Santos Mi:
nisterios. Mas quãdo auia de tener algun descã:
so, despues de vna gran seca, sobrevino vna gran
lluvia, y a 19. de Iulio, vispera de Santa Margari:
ta creciendo el rio, que baña las murallas, con grã
de ruina dellas, y de muchas casas, de q̃ se siguiò
la muerte de mas de 1077. personas, inundò lasti:
mosamente a la Ciudad, dexandola convertida
por muchos dias en vn pantanoso lago. Durò esta
calamidad mas de tres. meses, y en ella tuvo el Pa:
dre, y los Christianos el consuelo de ver, que per:
severaua en pie la parte de la muralla, donde està
esculpida vna antigua Cruz con quatro Angeles

que la adoran: Reliquia, y memoria, segun se presume, de más de mil años, quando por los Syrianos fue en aquel Reyno predicada, y propagada la Ley Evangelica, y ay tradicion entre los naturales, que quando falte, ò caiga dicha Cruz, será la vltima ruina de aquella Ciudad.

130. Passado este infortunio, tuvo medios para comprar casa, que cõsagrò en Iglesia; y celebrò su dedicacion el dia 16. de Noviembre de 1664. que fue casi al mismo tiempo que en la Corte de Pequín fueron presos con cadenas los Ministros Evangelicos. Inspiròle Dios que le diese la advocacion de Santa Catalina Virgen, y Martir, para que con su intercession amparasse aquella Christiandad, y alcançasse à los Confesores de Christo fortaleza, y sabiduria, para resistir à los tiranos, y perseguidores, y para convècer à los Sabios sobervios de la China. Tuvo muy otra circunstancia, que parece pronosticaua, que la Fè ya oprimida, y como sepultada en aquella tierra, auia de volver con mayor exaltaciõ. Y es el caso, que colocò el Padre Eray Ramon en esta Iglesia de Santa Catalina, vna milagrosa Cruz, que en *Sayzen*, que quiere dezir *Monteleon*, descubrieron pocos años antes los Gentiles, moidos de vna marañilla muy grande, y singular. Vian en aquel puesto continuamente muchos resplandores, como los

que

que se cuentan, que se vieron en el sepulcro de Santiago Apostol: y sospechando, que era algun tesoro la fuente, y origea de aquella extraordinaria luz, cabaron codiciosos, y encontraron admirados vna Cruz, al parecer, muy antigua, que estava esculpida en vna piedra muy grande, con que estando la luz, no prosiguiò adelante su codicia: Si bien, aunque su interes quedò burlado, no se auian engañado mucho, si supieran estimar vna joya de tã crecido valor. Dos meses estuvo publicamente venerada, hasta que viniendo las nueuas de la Corte de la persecucion de los Christianos, la escondieron, sepultandola en el lugar donde estava el Altar mayor de dicha Iglesia.

131 Al tiempo que los Maestros de la Ley de Dios fueron citados à la Corte, fue el Padre Fray Raymundo vno de los que pareciò conveniente reservarse para asistir à los Neophitos, y confirmarlos en la Fè. Retiròse à la Ciudad de Focheu, Metropoli de Fokien, y alli estuvo diez meses escondido fuera de la Ciudad en vn zaquiazami muy estrecho, mal defendido de las inclemècias, y de muchas suertes desacomodado, hasta que para disimularse mejor, valiendose de que en aquella Ciudad tenian entonces faturia los Oládeses, se vistiò de su trage, por parecer vno de ellos, y con este disfraz acudiò a la Christiandad, que

que ay en aquella Metropoli, hasta que el año de
1666. los Olandeses dexaron su fatoria: y viendo
el Padre Fr. Raymundo, que si quedaua en Chi-
na, seria imposible ocultarse, ni encubrirse, y que
con su prision le empeoraua la causa de los de-
mas Misioneros, se vino con ellos à va Puerto de
Isla Hermosa: y auiendo hecho mucho fruto en
ella, assi con los Olandeses, como con los natura-
les, despues de muchas tormentas, borrascas, y
peligros, llegò à las Filipinas, donde quedaua es-
perando el excito de la persecucion de la China:

132 Este breue Compendio de los successos
tocantes al Padre Fr. Ramon del Valle, que acae-
cieron al tiempo que estaua en China el Padre
Fray Domingo Navarrete, muestra bastantemen-
te, quan lato campo tenia para explayarse la pia-
dosa curiosidad de vn Historiador Religioso, y
que debia estar muy ciego, y muy olvidado, pues
ni viò, ni le participaron los de su Sagrada Ordè
las noticias, que desde lo mas Oriental de la vlti-
ma Asia han llegado, como se vè por esta rela-
cion, à los estraños, que habitan en el vltimo Oc-
cidente de la Europa.

133 El segundo Misionario, de quiè el Pa-
dre Navarrete hizo tan poca mencion, que pare-
ce poco caso, es el Padre Fray Domingo Corona-
do, de quien todas las relaciones de los Padres

da

de la Compañia , que le acompañaron en la prision por la Fè, con testimonios vniformes, significan, quan embidiosos los dexò de ver, que fue el primero que murió en la demanda, y que por sus virtudes mereció que le labrassen sus trabajos , y fatigas , de las cadenas de la carcel, la corona del martyrio. Pero antes de passar adelante, será bien que oigamos como le pinta el Padre Navarrete.

134 En la pag. 349. num. 4. se acuerda deste gran Religioso, mas para qué sería? Oigamòsle, que es buena curiosidad: *Lei, despues (dize) en vn carta de el Venerable Padre Fray Domingo Coronado, que en Zining donde fundò Iglesia. Atencion, que amaga à dezir nuestro Historiador Ecclesiastico de la China alguna cosa muy grande. Mas que es lo que dize? No es otra cosa, sino que dicho Padre compraua tres fanegas de trigo por vn real de à quatro, y vn faysan por vn quarto. Ya veo la respuesta, de que tambien los Santos necesitan de estos medios para cóservar la vida. Pero tambien veo, que las Historias graues, no necesitan de estas vagatelas, y que debiera advertir el Padre Navarrete, que los Varones de virtud heroyca, no se deben proponer, ni sacar al Teatro del mundo en ministerio, y trage menos decente, y que arguyan cuidados, en que suelen ocupar se los animos, que*
mas

mas distan de la santidad. Para tales raterias, nō auia de tomar en la boca à vn Varon tan insignè, sino dar essa noticia, à su parecer tan importante, en cabeça del comprador, y despenlero, ò en la de algun mercachifle recató. Todo esto se le puo de perdonar, por lo que inmediatamente añade, hablando de si, y de sus compañeros, quando y llegaron à Pequín. Dize, pues: *No se puede dexir mas, y à nosotros nos pareció muy barata vna gallina muy grãde, y muy gorda por tres quartos. No dudo, q̃ si hubieramos regateado uos la dierã por ocho, ò nueue maravedis.* Esto dize de quando iba preso por la Fè, y por esso no debiò de regatear. Mas quiẽ no estraña la soltura de vn hóbre, que debiendo ir expuesto à morir por Christo; en vez de prepararse con la continua mortificacion, se desvelasse en cóprar gallinas grandes, gordas, y baratas, y que tenga tã poco reparo, que nos lo venga à contar, y que lo dè impresso, y de molde en Castellano, para que todos lo lean. Ay tal hombre!

135 En la misma pagina nu. 5. buelue à hablar del Padre Coronado: y contando la nueva de que auia muerto, dize: *Como el auia estado achacoso, haziafeme muy creible.* Y poco despues dize. *Llegamos à comer à la Iglesia de los Padres de la Compañia, hallamos ser verdadera la muerte de nuestro compañero, pero preciosa incōspectu Domini.* Valgate Dios, que

que quando tuvo el lapsus lingue, de dezir vna alabanga de este Siervo de Dios, la huvo de dezir en Latin, porqueno lo entienda el vulgo. Veremos lo que dize de el: *Dieronme seis Padres de la Compañia firmas de sus nobres, que auia muerto martyr quanto à lo que entendian, y alcancavan, ya se sabe que este punto pertenece à su Santidad.* A estas breves clausulas se reduce la noticia, que nos ha participado de vn Misionero tan illustre. En que se debe advertir la avaricia con que le recatea el titulo de martyr, con pretexto de remitirlo à la silla Apostolica, como si nos huvieramos de equivocar en q̄ su opinion, y calificaciõn passasse por disminucion de el Papa. Ya se entiende, que estos elogios se aplican à los Siervos de Dios, sin mas certidumbre, que la que les puede dar el juizio prudente de vna humana Hiltoria. Y assi, no tenia su Paternidad que escrupalizar en dezirlo, ya que no quiso gaitar papel en la protesta ordinaria, segun el decreto de Urbano VIII. Mas digame, que es la causa, que en la pag. 341. num. 4. da titulo de martyr el Venerable Padre Fray Francisco de Capillas, que muriò en vn cerco de la Villa de Fongana: Por que si bien lo merece justissimamente, son tanto mas claros los argumentos, de que el Padre Coronado muriò del mal tratamiento, y vexacion de los caminos, peliquilas, citaciones, examenes, y car

celes en que le pusieron por odio de la Fè de Christo, q̄ no se alcança, porque lado el Padre Fray Domingo Navarrete quiere eclipsarle este lustre, si no es que sea porque lo apoyauan seis Religiosos de la Compañia, Confessores de Christo mas parecidos al Padre Coronado, por la constancia en la Fè, que al Padre Navarrete por la fuga de la carcel. Oyga, pues, la Religion de Santo Domingo, lo que los Iesuitas observan, y publican de sus Santos Religiosos: y adviertan los que turban la paz de las Religiones, haziendose montaneros de apologia, y espadachines de pluma, que à los Predicadores Evàgelicos, y verdaderos discipulos de Iesu Christo, assi en la China como en otras partes, los haze vniformes el amor divino, vistiendo los el color de las virtudes, sin mas distincion de trages; y sin reparar en mas habitos, que en los de Fè, Esperança, y Caridad.

136. Fue el Padre Fray Domingo Coronado natural de la Villa de Moya en el Obispado de Cuenca, y estando estudiando en Salamanca tomò el Abito de nuestro Padre Santo Domingo, con el qual, aptouchado en virtudes al passo que crecia en letras, se afeyvorizò tanto en el amor divino, que abrasado de el ardiente deleo de ganar almas à Dios, pidió a sus superiores, y obtuvo de alli licencia para ir à la Apostolica Milçion de

la

la China. Llegò a Filipinas , y aviendo en todas partes dado muy y singulares exemplos de observancia Religiosa, passò a aquel Imperio en compañía de los que el año de 1655. conduxo el Padre Fray Gregorio Lopez. Aplicose al estudio de la lengua, en que consiguió en breve, no solamente noticia, sino eloquencia, y facilidad. Y como Dios le avia dotado de ingenio muy dispierto, de animo laborioso, de maduro, y prudẽte consejo, y sobre todo de admirable suavidad de costumbres, facilmente se introducía en el amor, y estimacion de quantos comunicava. Con estas prendas manejadas de su fervoroso zelo, trabajò gloriosamente alentado con su exemplo à sus hermanos, y convirtiendo à Christo los Infieles. Por principio de el año de 1664. passò a la Provincia de Xátú: y auiedo cóseguido la gracia de vn Mádarin muy principal, que tenia el puesto de Presidẽte de los Rios, con su favor fundò vna Iglesia en la Ciudad de Cíang, q̄ aunq̄ no de las de primer ordẽ, es muy celebre en aquella Provincia. Començò, a cultivar su viña, oyendole, y aprovando su doct̄ina todo genero de personas, y hasta los Maestros de las sectas falsas: haziendosele dulces sus fatigas , con los buenos principios, y la proxima esperança de coger presto muy colnados frutos.

137 Ental estado estava aquella principian-

te Christiandad, quando empezò a esparcirse por todo aquel Imperio el rumor de la persecuci3n c3ntra la Fè; y previnièdole Dios para q̄ se proporcionasse mas c3n la dichosa suerte, à q̄ le avia eternamente predestinado, antes q̄ llegasse à su noticia tã deplorable novedad, le infundi3n en aquellos dias vna vehemente propension, y como abrasada sed de padecer mucho por Christo, con que se afervoriz3n en ansiosos deseos del martyrio, y de que se le ofreciessen ocasiones, de que padecièndo mucho por la verdad de la Fè de Christo, correspondièsse à la fineza con que muri3n por los hombres: exercitauase en estos pensamientos, hasta que vn dia fue tan grãde su fervor, que parece, que quiso Dios premiarle, ponièndole en tales lances, que con la prueba, y la experiencia se le aumentasse el merçimiento. Porque el dia siguiente le mand3n citar el Governador, para que como delinquente parecièsse en su Tribunal. Fuele el siervo de Dios c3n el Alguacil, incierto de qual seria la causa de su citacion; pero dispuesto de su parte à padecer quanto se le ofrecièsse por causa de la razon, y la justicia. Auísado el Iuez, nõ le admiti3n a su presencia, y sin hablarle palabra, mand3n que se bolvièsse hasta que otra vez le llamasse. Tres vezes repiti3n esta citacion, dexandole siempre con la misma incertidumbre: y sirvièndole de tormento la suspension, tanto mas penosa, quanto el discurs

fo de lo que podia ser, dava mas dilatado empleo à su cuidado. La causa de portarse el Iuez de esta manera fue, porq̃ sabiendo anticipadamente por sus correspondientes de la Corte, la acusacion, y la pelquila que allà se hazia contra los Predicadores de la Ley Chriistiana, quiso antes que se divulgasse y que noticioso el Padre Coronado, pudiesse ponerse en cobro assegurar su persona, como de grave, y criminoso delinquente; pero eponiendosele el Presidente de los Rios, que era el valèdor del Padre, y afsàdole que procediesse à prender à vn varon de tan buenas costumbres, sin tener acusacion ni comision que le obligasse à hazerlo, le moviò à desistir de su intento, y desistiò, por no parecerle agradava la violencia del rigor, quando no la echonestava el titulo, y pretexto de la Justicia.

138 Libre per algunos dias el Padre Fray Domingo de tan fastidiosos cuydados, tuvo otras muchas ocasiones, en que exercitar la paciencia, y lastimar su piedad, por que rezelos los Magistrados, que antes le favorecian, de que les pudiesen perjudicar los carteles, que avian puesto à la puerta de la nueva Iglesia, aprobando la Ley de Dios, y abonando la persona del Maestro, los mandaron luego quitar, sin que al Padre le participassen los motivos de tan ignominiosa, y tan reparable
des

demonstracion. Los efectos de esta accion fueron de mas desconfuelo, porque viendo los Ciudadanos que le faltava este apoyo, asial Predicador como à la Doctrina, y que los que antes la aprobaron revocavan su aprobacion, empezaron tambien à rezelarse, lospechando que los Ministros Reales avrian descubierto algun delito en el Padre, ò algun defecto en la Ley; y poco à poco fueron desamparando la Iglesia, de fuerte, que la primera frecuencia se convirtió brevemente en vna desconsolada soledad.

139 Sucediente estos trabajos al Padre Coronado en el tiempo, que aviendo los Tartaros acabado de pacificar las Provincias Meridionales, bolvian los exercitos marchando à las del Norte, de donde avian salido; y por estàr la Ciudad de Cining en el transtro, era muy fatigada de aloxamientos, Con esta ocasion, pareciendole al Governador, que por estàr, la Iglesia fuera de los muros, era a proposito para alvergar los soldados, se vio el Servo de Dios necesitado algunas vezes à passar por esta inevitable penalidad, con tanto sentimiento suyo, de ver despreciar el culto Divino, y profanar el Templo, que de el dolor, y trilleza, bolvio à recaer en vna enfermedad, de que ya entonces estava convalciente. No por esto desistia de el empeño de promulgar la Fè de Christo, antes se
ya.

valia de este mismo trabajo para hazer fruto, y introduciendó con los mismos soldados plasticas de la Ley de Dios, lograva todas las ocasiones de ganar almas. al Cielo.

140 Vna vez el apofentador, y otros Ministros de vn Cabo, que se vino à aloxar à la Iglesia, deponiendo la Imagen de Iesu Christo, removieró el Altar, y pusieron la cama en aquel sitio. Sentia el Padre, como es juito, estos defacatos, y procurava remediarlos con la exortacion, y el exemplo, que eran las vnicas armas de que se podia valer; y sabiendo que vn dia tenia ya el Capitan introducida en casa vna mala ocasion, para profanar lo noche, violando aquel lugar Sacro Santo, con la abominacion de su obscenidad, le hablò el Padre por vna parte con tanta cortesia, y por otra con tanto espíritu, y eficacia, representandole la indignidad de aquella accion, y quanto era de temer el juicio Divino, que no solo mandò despedir luego aquella mugercilla, sino que el dia siguiente mudò posada, cediéndole à Christo el lugar, y dexandole desembarazada su Iglesia. Pocos dias despues le embiò el Iuez otra vez à llamar; y aviendolo detenido, sin darle audiencia, le bolviò à remitir; pero tan tarde, que cerradas las puertas de la Ciudad, se viò obligado à passar aquella noche, sin cena que le reparasse, y sin abrigo q̄ le defendiesse, con q̄ se le bolviò a renouar la enfermedad.

141. A primeros de Diziembre fue preso en su casa con guardas, y le quitaron de la puerta de la Iglesia el titulo de que era casa de Dios: Y aviendole mudado Governador, el que entrò de nuevo le llamó a su Tribunal, y le intimò el orden, que tenia de remitirle à la Corte. Hizo sequestro de todos sus bienes: y aviendo puesto en deposito el Missal, Brebiario, Caliz, y todos los ornamentos de la Misa, mândando hazer una hoguera, quemò publicamente los libros Chinos de Doctrina Christiana, los Rosarios, Medallas, Agnus, y demas insignias de piedad, y Religion, con la affliction, y de consuelo, que de la devocion de el Padre Coronado se dexa considerar. De estas penas, y de la fatiga, y cansancio del camino, desde Cining à la Corte, se le augmentò la indispocion, de fuerte, que aviendo llegado allà, le persuadieron el Padre Fray Antonio de Santa Maria Franciscano, y el Padre Iuan Vallat Iesuita, que tambien iban juntamente presos, que antes de presentarse a los Iuzes, reparasse las fuerças en la casa Oriental de los Padres de la Compañia. Entrò en ella à 29. de Março de 1665. que fue Domingo de Ramos, por que le trañia Dios à aquella Ciudad, y aquella casa, para que en ella, como despues sucediò, alcançasse la palma del Martyrio.

142. No le suffriò el coraçon el esperar à có-

vaz

valecer para presentarse à los Iuezes: y assi, no biẽ confirmada la salud, se fue al atrio de aquella parte de el Palacio, donde tiene su Tribunal el Consejo de Ritus; y estando alli esperando la hora de ser llamado, alcançò a ver desde lexos al Venerable Padre Iuan Adamo, y al Padre Fernando Verbiest, que el mismo dia, y en la misma ocasion los sacaron, y los llevavan cargados cada vno cò nueve cadenas, para ser juzgados en aquel Tribunal. Enterneciòle el Padre Coronado de ver el modo, con q̃, por causa tan piadosa, eran vltrajados dos sujetos tan celebres en aquellos Reynos: y no pudiendo reprimir su fervor, rompiendo desalado por el concurso de la gente, se fue à arrojar à los pies de los dos Confesores de Christo: y tomando en sus manos las cadenas, en señal de amor, y reverencia, las aplicò a sus labios, besandolas muchas vezes con semejante veneracion, y culto al que se suele dar à las Reliquias de los Martyres de la Iglesia. Correspondieron los dos encadenados leuitas con las demonstraciones, que les dictava el afecto agradecido à tan piadoso, y Religioso obsequio. El Padre Fernando Verbiest se portò en este lance con la confusion, y sumision que se puede colegir de lo que el mismo ha testificado, y es, que en esta ocasion le pareciò que via, que del semblante de el Padre Coronado salia

vn reflexo , ò esplendor de santidad , que como luz derivada de las llamas del amor, con que ilustrava su espiritu, dava à entender, que era vaso escogido de Dios, en quien la antorcha de la Fè ardia muy viva, con las llamas puras de la caridad. Pero lo que mas arrebatò la atencion de todos los circūstantes, fue el ver , como aquel grave , y venerable anciano significava el consuelo, devocion, y ternura con que se avia conmovido su coraçon: porque como el Venerable Padre Juã Adamo, por el achaque de la perlesia, ni le podia valer de la lengua, ni de los brazos, solo le pudo saludar explicando su favor, y su consuelo, con vna copiosa avenida de lagrimas, y vna tormenta amorosa de sollozos, y suspiros, tan advertida, y admirada de todos, que causò notable conmisericordia, y asombro à los mismos Gentiles el devoto espectáculo de esta misteriosa ocurrencia, y vn modo tan nuevo, y tan extraño de salutacion, y de dadas parabienes les amigos.

143 Viendo como Dios avocò a estos dos insignes Varones, vno de la Religion de Santo Domingo, y otro de la Compañia de Iesus, y como los enlaçò con el vinculo estrecho de la caridad Christiana, no me permite dexar de proponer vna admirable observacion de la providencia Divina. No fueron dos solos los Religiosos, que mu-

rie

rieron con ocasion desta persecucion de la China, pues solo de la inclita Religion de la Compañia de Iesvs fueron quatro los que tuvieron tal dicha, à los quales, con mucha probabilidad les toca el blason de Martyres, segun Santo Tomàs, in 4 diit. 4. quæst. 95. art. 5. pero dos solamente ay de quien no se puede dudar prudentemente, de que los diò muerte la misma persecucion, y que en el Tribunal de la humana prudencia, evidentemente consiguieron el martyrio. El vno fue el Padre Iuan Adamo de la Compañia de Iesvs, y el otro el Padre Fray Domingo Coronado, de el Orden de Predicadores. Y es cosa muy singular el modo con q̄ el Cielo les señaló entre los demás, declarandolos por sus favorecidos. A 12. de Noviembre de 1664. fue preso el Padre Iuan Adamo, y la noche siguiente se empeçò a observar aquel cometa horrible, que dando bueltas al mundo, llenò aquel año de terror toda la redondez de la tierra. A 6. de Abril, Lunes de Pasqua de Flores del año 1665. se presentò en el Tribunal de Ritus, y fue consignado à la prision el Padre Fray Domingo Coronado, y esse mismo dia le començò a observar otro segundo cometa, de que haze cumplida relacion el Padre Iuan Dominico Gauiani, pag. 307. de la Historia desta persecucion. Cõ que parece, que quito Dios manifestar à los Cortesanos de Pequín, que las Coronas de los Martyres,

no son menos atendidas de su cuydado , q̄ las de los Reyes: y que si se vale de cometas para mudar las Coronas de los Reyes, tambien se vale de cometas para anunciar las Coronas de los Martyres.

144 Aviendose presentado ante los Juezes el Padre Fray Domingo Coronado , le remitieron à la misma carcel , en que estavan otros quatro Misioneros Evágelicos, tres de la Compañia, que eran el Padre Iuan de Vallat, el Padre Miguel Tiguacio, y el Padre Christiano Enriquez, y vno de la Religion Serafica, que era el Padre Eray Antonio de Santa Maria. Era tan estrecho el sitio donde estavan encerrados estos Siervos de Dios, que de alto apenas llegava à la estatura de vn hombre de largo tenia solamente dos passos , y de ancho apenas llegava à passo, y medio; siendo materia de no poca admiracion, que vna gente que se precia de mas politica, y mas piadosa, que todas las otras de el mundo, se porte có barbaridad tan inhumana, que quando prende à los hombres, no vaya siquiera con la atencion de quien encierra ganado. No obstante, que era forzoso aumentar seles la incomodidad con el nuevo compañero , le recibieron al Padre Coronado con singular alegria, sin reparar en el estorvo , porque los Santos en ninguna parte sobrá, y los humildes en qualquier

en parte caben. Congojado el nuevo huesped, mas
 de la incomonidad agena, que de la propia, y dis-
 curriendo lo que naturalmente se podia seguir de
 el nuevo trabajo, añadido à su mala disposicion,
 por las reliquias de su enfermedad, dixo: Gracias
 a Dios, Padres mios, que no durarà mucho este
 ahogo, porque aqui presto acabarè la vida. Mas
 movidos los Padres de vna misma inspiracion le
 respondieron casi à vna voz: No, Padre mio, no se-
 rà de esta suerte, porque passando con nosotros es-
 ta noche, mañana madrugarà el Cielo à darle en-
 tera salud. Asì le sucediò, cumplièdo la Magest-
 rad Divina la palabra de sus Siervos, con admira-
 cion de los mismos Infieles, que estrañavan, que
 el que auia entrado el dia antes flaco, enfermo, y
 affigido, el dia siguiente, con repentina mudan-
 ça, se hallarè conualecido, robusto, vigoroso, y cõ-
 tan alegre denuedo, que aumentava el gozò, con
 que todos estauan, y los acompañava en el regoci-
 jo, y las gracias, que dava incessantemente à Dios,
 por los celestiales consuelos, con que en estos tra-
 baxjos los regalava.

145 A todos les conservò Dios la salud en la
 carcel, sin qninguno tuviesse auel mas leve dolor
 de cabeça: beneficio, q en la disposicion de el Pa-
 dre Fray Domingo fue mas reparable, y haze pen-
 sar, que le guardò Dios, hasta que viesse los prodì-
 gios.

gios con que bolvia por su causa, y la de los Predicadores Evangelicos. Llegose el dia 16. de Abril de 1665. y à las onze del dicho dia, à la hora de el despacho, y al mismo punto, que la abuela del Emperador tomò en la mano, para mostrarle la sentencia de los Tribunales còtra los Sacerdotes de Christo, dando espantosos bramidos se estremeciò la tierra, temblò el Palacio, embriabeciòse el viento, y esparciendo el polvo arrebatado con furiosos torbellinos, llenò de tinieblas el ayre, y de pavor, y triteza toda la Corte: y engrandeciendo el pueblo al Dios de los Christianos, lo interpretavà generalmète, diziendo à voces, q̄ toda la naturaleza reclamava contra vna injusticia tan exorbitate. Dieròse por entèdidos los Iuezes para librar à los Gentiles, que padecian en las carceles de todo el Imperio, y relevaron los Ministros Christianos para el castigo. Y assi, los tres dias siguientes, llamaron al Tribunal de Ritus à los cinco ya nombrados, padeciendo mas q̄ todos el Padre Coronado, porque atenta su complexion, y la fatiga de los viages, y la incomodidad de tenerlos de rodillas la mayor parte de el dia (como es costumbre que estèn los reos, mientras los Iuezes, los examinan en los Tribunales) llegò a descaecer de tal manera, que faltandole el vigor, y no pudiendo tenerse en las rodillas, tenia por descanso el pos-

postrarse sobre la tierra, sustentandose en las manos, y en las extremidades de los pies: pero como el Cielo no se dava por satisfecho, mientras no se librasen los Sacerdotes de Christo, repitiò por aquellos tres dias los temblores, con tanto assombro, que aunque estavan tan obstinados los Presidentes, y los Ministros de la Junta de el Gobierno, no se atrevieron à resistir à tan espantosas señales, y à tan manifiestos clamores dados contra la su razon: Y asrà 20. de Abril dieron libertad à los tres Padres de la Compañia, Gabriel de Magallanes, Luis Bullo, y Fernando Verbiest; y el mismo dia, ayiendoles notificado à los cinco ya nombrados la clemècia Imperial, por la qual erà absueltos, mandaron al Alcayde, ò Guarda de su prision, que los pusiesse en alguna casa de habitacion mas acomodada, hasta nuevo orden de los Governadores.

146 Cumplieronlo tan mal los inferiores Ministros, que aquella noche los pusieron en vna carcel, mas rigurosa, mas estrecha, y mas incomoda que la passada. Pero acudiendo à tiempo la caridad de los Padres de la Compañia, que avian sido restituidos à la casa Oriental de Pequín, con ruegos, y con dadas conseguieron, que se diesse cumplimiento al decreto Real: y asì, pusieron à los cinco Confessores de Christo en vn Oratorio

de

de Idolos, donde pudieron estar con alguna man-
anchura. A 21. de Abril entraron en esta estacia,
y à 26. se les agregó, aviendole tambien presenta-
do al Tribunal de Ritus, el Padre Manuel Georgio
de la Compañia de Iesvs. El dia siguiente le sobre-
vino al Padre Coronado frio, y calentura, oca-
sionada de las penalidades de los dias precedentes,
por que fuera de lo referido, el alimèto era el que
les subminuistrava la piedad, y devocion de los
Christianos, que como limosna hecha à hombres
perseguidos, era forçoso atemperarse à la posibili-
dad de los Fieles, y à la permission de los Genti-
les.

147 Creció la enfermedad sin poderla ata-
jar el Arte de los Medicos, y reconociendola supe-
rior à sus remedios, los Padres de la Compañia al-
cançaron licencia para llevarle à su casa. A 1. de
Mayo entrò en ella y aunque la asistencia fue à
medida del amor, y estimacion, que le avian gran-
geado sus grandes virtudes, aviendose llegado el
termino, q̄ Dios le avia señalado para darle la co-
rona, le le fue agravado el mal, hasta q̄ recibidos
todos los Sacramètos, y dexado à los leuitas gran-
de exemplos de paciencia, humildad, y mansedú-
bre, y juntamente no poca embidia de su dicho-
sa muerte, Sabado à 9. de Mayo, dia de San Grego-
rio Nizianceno, diò su espíritu al Criador, lleno
de virtudes, y merecimientos, por los quales con-
fi.

figuió dar la vida mientras estava preso por Iesu Christo.

148. Mucho mas se pudiera dezir deste insigni-
ficante Varon, si fuera el presente assumpto de histo-
riar de proposito sus acciones, pero como el inten-
to es solo mostrar en vn breve epithome lo q̄ de-
biera aver hecho el Padre Fray Domingo Nava-
rrete, que era atēder à los hombres exemplares de
su Religion, y contar las virtuosas hazañas q̄ edi-
ficán, sin divertirse à otras impertinēcias que ofen-
den; por aora es bastante lo que se ha dicho. Bien
se le puede perdonar al Padre Navarrete, el que no
le detuviesse, a ponderar, como los Padres de la Cō-
pañia sirvieton al Padre Coronado estando enfer-
mo, como despues de muerto conservaron cūda-
dolamente su cadaver en caja de madera incor-
ruptible, y la solemnidad, y pompa con que des-
pues le enterraron, porque si bien imitara en esto
la virtuosa cortesania, y la caridad galante, cō que
los Padres de la Compañia de Iesus, que estàn en
la Misión de la China, se elmeran en hablar bien
de los Padres Misisioneros de otras Religiones; no
se le pide al Padre Fray Domingo Navarrete tan-
ta perfeccion, sino que nos contentaramos, con
que siquiera hablara bien de los suyos, y que no
faltara fuera de proposito à la indignidad, q̄ tan-
to inculca, en la pag. 153. donde se para muy des-

pacio à hazer la quenta del gasto, y si pagò, ò no pagò las medicinas del Padre Coronado, y quanto, y como fue el precio, y ponese à tasar lo que valian vnas alhajas que el Venerable Padre, como tan agradecido, dexò a los de la Compañia, instituyendolos herederos en aquello poco que pudo, sin acordarse de el Padre Nauarrete; porque si este los tiene por Samaritanos, el Padre Coronado los reputò por verdaderos proximos. Lo mejor es, que se venga à hazer las cuentas à Europa, dexandose los huéspedes en la China, y que tome por pretexto para esta çarracatineria, el que los Iesuitas escribian à Europa, que no avian llevado nada por las medicinas, siendo assi, que en quantas relaciones hemos visto, q̄ son muchas mas de las impresas, ninguna haze mencion de tan despreciable vileza. Solo este buen Autor es quien tiene semejante estilo, pareciéndole, que es gracia entregar de quando en quando en vna historia gran algunas ojas de el libro de la despensa; y haze creible de su natural abatido lo que otro fingió de vn Cura, que con ocasion de preparar el Caliz, se puso à reñir, y hazer las quantas con el Tabernero. Que hemos de apostar, que si le dexan sacar el segundo tomo, que disputa los cinco reales de alimentos, que pagan todos los huéspedes en la Hospederia, y Convento de la Palsion?

Pe

149 Pero bolviendo á lo que mas importa, quien no admira las varias inclinaciones de los hombres? Vnos se emplean en buscar yerbas medicinales, y otros se deleytan en buscar las venenosas, vnos estudian en las virtudes agenas, y otros se desvelan en averiguar, y publicar los defectos. A buen seguro, que si el Autor anduviera buscando flores, y no espinas, lo huviera acertado mas, porque solo con las de su casa pudiera hazer ramilletes, que acreditaran la amenidad de los hermosos jardines de la Iglesia.

150 O quanto pudiera dezir el Autor de el fervoroso Padre Fray Diego Rodriguez, Criollo de Mexico, que murió en Fokien por Julio de 1658. à los 37. años de su edad, y segundo de su Mision!

151 Que bien que empleara el tiempo el Padre Navarrete en contarnos la vida del Padre Fray Timoteo de San Antonio, natural de Florencia, varon exemplar, amado de Dios, y de los hombres que predicò la Fè en la China 14. años, y murió por Octubre de 1662. de 40. de edad.

152 Bien merecia qualquiera elogio, y ponderacion el Padre Fray Iuan Bautista de Morales, natural de Gaudix, insigne restaurador de la Mision de su Orden, que aviendo trabajado en ella 31. años murió de 70. de edad à 17. de Septiembre de 1664.

153 No era digno de quedarfe en silencio el Padre Fr. Iuan Garcia, q̄ despues de 30. años de Mifsion, aviendo padecido muchos trabajos en ella, murió a los vltimos de el año de 1665. También pudiera dar vna noticia vniversal de la Mifsión de su Ordē, diziēdo q̄ los Padres Predicadores entró en ella el año 1631. q̄ han sido 30. los Sacerdotes que la han cultivado, que en este tiempo há edificado 21. Iglesias, que han fundado 11. casas, y que solo desde el año de 1650. hasta el de 1664. avian hecho mas de tres mil Christianos.

154 En estos assumptos avia de aver gastado nuestro Historiador la tinta, y fuera mucho mejor empleada que en los lugares que cita de Oleastro, Sylveira, y Cornelio Alapide, y en los discursos predicables, à que se divierte, tan fuera de lo que el Lector esperava, y tan agenos de la naturaleza, y obligacion de la Historia.

155 Lo que debe estrañarse mas es, que se olvidasse, ò no quisielle contar vn prodigio, de que el mismo Padre Fray Domingo Navarrete es el vnico testigo: y refiriendolo el Padre Gaviani, part. 2. cap. 2. num. 6. afirma, que no solo se lo dixo de palabra, sino que tambien se lo dexò por escrito, y es el caso. Que estando en Fongá el Padre Navarrete el año de 1661. entrando vn dia muy de mañana en la Sacristia, viò que vn Santo Cru-

ci-

crucifijo de Marfil, que solia estar pendiente sobre la mesa, sin averse roto la cinta, ni movido el clavo, de que pendia, ni poderse discurrir, q̄ por mano de hombres, pudiesse ser removido de su puesto, estava arrojado en el suelo boca abaxo, como si le huvieran puesto assi para ultrajarle. Diole temor al Padre Navarrete, imaginandolo triste presagio de alguna persecucion, por estar observado entre los Padres Predicadores, que moravan en aquella casa, que nunca les avia sucedido trabajo considerable, que no se le previniesse este Santo Crucifijo con semejante demostracion: y assi, hincandose de rodillas, y besandole con reverencia le restituyò a su lugar. Prodigio con que el Señor diò a entender lo mismo que dixo à San Pablo, que tomava por propria la persecucion de sus siervos, y con que amonestò al Autor para que se lastimasse de ellos, y que noviniesse à Europa à imitar, y confirmar la Injusta acusacion de *Lamquam* *fiem*.

156 Viendo que el Padre Navarrete callava los successos de sus Religiosos, y que los Jesuitas los referian con tanta puntualidad, avia pensado, que los Santos se buscan vnos à otros huyendo de los que no lo son: y que como solo miran à la gloria de Dios, sin reparar en distincion de familias, comunican entre si, hasta los mas intimos pensamientos, y vnos à otros se dirigen para alcanzar el *fin*

En vltimo à que aspiran, y quado es tiempo oportuno no publican vnos de otros los bienes, que han observado, para que los successores se afervoricen: Pero viendo que avn lo mismo que le passò al Padre Fray Domingo Navarrete, èl lo calla, y essotros lo cuentan, no se à que se pueda atribuir, sino à providencia Divina, de que se le olvidassen cosas tan santas, porque no se profanassen con la mezcla de otras indignas, viles, y indecentes.

REPARO TRECE:

De la satisfacion que muestra el Autor de si, y de lo bien que habla de sus prendas.

157 **A**Lgun escrupulo debio de causarle à nuestro Historiador, el no aver cumplido con la obligacion en que le ponian el titulo de su libro, callando tantas acciones gloriosas, no solo tocantes à los estranos, sino tambien à los suyos; y para satisfacer este cargo, tratò de restituir, amontonando alabanças sobrevn sujeto de su Orden, con tal medida, y proporcion, que las que allà dize de menos se recompensen con las q acà dixesse de mas. Pusoso el Padre Fray Domingo Navarrete à dilcurrir à quien tomara por blanco, y principal assumpto de sus panegyricos

cos: y no hallando otro más à mano, que à sí propio, por no andar averiguando vidas ajenas, qui tole de cuentos, y desde la primera oja hasta la vltima de su libro, fue disparatado elogios de su persona, llenando tanto la obra de memorias suyas, que bien mirado, no ay titulo que mas adegue à estos Comentarios de el Padre Navarrete, que llamarlos. Historia de sí mismo. Primeramente es admirable la afectacion con que quiere persuadirnos que es gran Latino En la pag. 392. hablando de la respuesta, que dió la Santidad de Clemente X à vnas cartas del Rey de Persia, dandole gracias de lo que favorecia à los Christianos, dize *La carta que al Secretario escriuió el Eminentissimo señor Cardinal Altieri, lei, tecauale la misma materia, iba en vn Latin claro, y elegantissimo, con tan hermosa Retorica, y tan lindas razones, que admiraran al mas entendido. El que oy impera, casi siempre està tomado del vino, &c.* No era cosa que hazia mucho al caso para lisongear al Eminentissimo Altieri, el que su Secretario habla se bien el Latin, y mucho menos, que la carta para vn Persiano borracho fuesse muy Cicerioniana. Pero importava mucho, que el Autor quedasse bien acreditado con los Letores, y que por vna censura tan critico le contassen los Tertulios por igual à Bembo, Aldo Manucio, Laurencio Valle, Pedro Crinito, Erasmo, Elcaligero, y Nebrija. Hagan los

Cul-

Cultos lo q̄ les pareciere, pero si fuera por mí vo-
co, le avia de poner al lado de Alonso Sanchez
porque por la broza de su libro estan Brocécle co-
mo el mas pintado.

158 El hombre, en fin, es gran Latino, y pa-
ra hazer ostentacion de su profunda Gramatica;
en la pag. 334. num. 1. hablando del aparato con
que salia el Rey de Golconda, dize: *De las plumas
de Pabones Reales lleuan vnos ricos plumeros encaxa-
dos los cañones en plata, de estos se sirven para ahuyen-
tar las moscas; Flabellum se llama en Latin. Como
puede dexar de ser muy sabio vn hombre, q̄ lle-
ga à saber, que el ventalle, abanico, y mosqueador
se llama en Latin flabellum*

159 En la pag. 185. num. 1. dize: *Atrauesá-
mos vn espacioso patio, poblado de hermosísimos, altísi-
mos, y antiquísimos cipreses, parece son los que llama
la Escritura lucos. Y para vna tan profunda, y obi-
tura interpretacion de dar el nombre de lucus à
cada vno de los cipreses, como si vn arbol solo hi-
ziera selva, cita à su favorecido Oleastro. Y fue
grande vctura, que el hombre notuiesse noticia
de la figura *Antiphrasis*, por la qual se le diò nom-
bre de *lucus* à la selva opaca, porque nos echara
los exemplares desta figura, sin olvidar al perro
descolado.*

160 En la pag. 249. col. 1. dize: *Sigue se mani-
fiest-*

fastamente ser mal argumento, el que cada dia nos hacen, scilicet, que siendo los Misioneros antiguos de China, graues, doctos, y experimentados deben los demás seguirlos, &c. Donde es muy de notar, que con la palabra Latina *scilicet* quiere suplir lo que le falta à la respuesta, para que el Romancista, que la leyere, atribuya à defecto de su inteligencia lo que es insuficiencia de la doctrina.

161 Las palabras Latinas, que de quando en quando ingiere, todas son pruebas de su grande erudicion, con la qual, y el primor de su elegancia, se ha de enriquezer la lengua Castellana de nuevas voces, supliendola sus defectos con las particulas, que le añade nuestro Padre Navarrete. Vea se en las paginas 54. 64. 59. 278. 434. 475. Y se hallaràn estas voces *ex vi. moraliter. imo. per accidens. iuste vel iniuste. eo ipso.* que con otras que vâ sembrando como que se le deslizan, se reconoce lo que el Autor se precia de su mucha Latinitad.

162 Pero lo que mas muestra esta afectacion es, q̄ ofreciendosele poner algun exẽplo, siendo la palabra *verbi gratia* tã recibida, y tan vsual, parece que vâ con particular cuidado de no detenerla, y assi vsa de esta palabra. *exempli gratia.* Y la causa de itoes, sin mas ver: porque ay vnos Latinos de Romance, que à vn hombre no le acreditan de

verdadero Latino, como si dixera: *Aue Maria, Dei gratias, Laus Deo, Dominus tecum, abrenuncio, vadere-tro, verbum caro, per signum Crucis, Pater noster, y verbi gratia*. Pues que ha de hazer vn hombre q̄ rebien-ta de nominativos, y està opilado de Bocabula-rios, quando se le ofreciere vlar de estos bocablos en algun libro Español! Lo q̄ ha de hazer es imitar al Padre Navarrete, y huyendo como del enemi-go de tan vulgares dicciones, si se le ofreciere de-zir el *verbi gratia*, no lo diga por todo el mundo, sino *exempli gratia* en su lugar, que esse es Latin que se puede poner ombro à ombro con las pala-bras *luens, y stabellum*.

163 En la pag. 446. residencia al Padre Mar-tin Martinez, porque en la prefacion de el libro de la guerra de los Tartaros, pide à los Lectores la suplan. la falta de elegancia en el Latin, admitien-dole la excusa de auer se empleado en el estudio de otras lenguas peregrinas: y dize el Padre Navarrete aludiendo à su persona: *Para otros venia bien esto y para los que mas de doze años estudiaron continuamēte con los libros Chinos en las manos, y en dipinas algu-nos mas con lenguas de los naturales. El Padre Martin aun no llegò à seis años. Conocese como el Padre Navarrete habla de memoria, y dize de suyo lo que le parece. El Padre Martino estuvo diez años en China, como lo dize en el prologo de Belo Tartar*

rico, y lo repite en el de los Anales Sinicos. Pero quando esto no se verificasse tan de cierto, y el Padre Martin Martinez alegara que tenia mas excusa que otros, pudiera tolerarse la re-
 largacion de nuestro Padre; pero no diziendo mas de que con la aplicacion à otras lenguas podia averse olvidado de la Latina; no sè a que proposito viene el saltar cò el exemplar de otros Misioneros, sino que el Autor nos quiera persuadir, que es tan capaz, que teniendo tanta mas razon para olvidarse, conserva mas eloquencia Romana q̄ el P. Martino. Pero muy bièn pudiera advertir el Padre Navarrete, que desde 1659. que entrò en China, hasta 1669. que saliò huyendo de ella, no era doze años, sino otros tantos como los del Padre Martino. Y en quanto à lo que blasona, solo le advierte, que podrà ser que sea verdad, y se le pueda comparar con èl, quando vença el estilo de el Atlante de la vltima Asia, el de los Anales Sinicos, y el de la guerra Tartarica, y en el interin nos dè licencia de que suspendamos el juizio, supues-
 to que los Latines citados no son bastantes para acreditar à nadie de demasado, Hortensio, Salustio, ni Quintiliano.

164 Bueno fuera por cierto, que nuestro Padre se alabara solo de buen Gramatico; todo esto se desprecia en comparacion de la Logica,

y Filosofia: y así en la pag. 290. dize: *Leyendo ac-
tualmente Artes en el insigne, y muy celebre Colegio de
San Gregorio de Valladolid, conocido en el mundo todo
por las muchas luzes que de allí se le han comunicado,
di los primeros passos de mi viage. Ya con esto tene-
mos sabido que el Padre Fray Domingo fue Lec-
tor de Artes en Valladolid, y que salió de allí pa-
ra comunicarse al otro emispherio, como vna de
las luzes mas crecidas del insigne Colegio de San
Gregorio. Pues. agora es menester que se advierta,
que no por andar en Misiones se le olvidò la Dia-
lectica, y la Filosofia. Y así en la pag. 314. dize:
*Los pobres Indios que andan descalços, phisicos y reali-
zer iban derramando sangre. Miren como se le cono-
ce la lectura. Tambien en la pag. 363. hablando
de la Ciudad de Macao, dize: Nunca llegó a compe-
tir con Maklaya es posible hazer comparacion entre
las dos Ciudades, fino que sea muy analoga. Con que
se conoce que sabe de univocacion, y analogia.
Mas para que conste que es Maestro consumado
en materia de formalidades, en la pag. 316. ha-
blando del Indio, que creyò casado cò el pexe mu-
lier, dize: *Junto se à ella con toda formalidad.* Con es-
tos terminos tenia bastante para bandearse por
toda la Logica, y parte de la Física; pero en la pag.
315. dize: *El viento que corria era frio, y furioso en oc-
tavo grado.* Con que sabemos que entiende de la**

intension de las calidades: y solo se puede echar menos el que componga la intension por grados, debiendo explicarla, segun la doctrina de su escuela, por la mayor radicacion en el sujeto.

165 Tampoco quiso el Padre Navarrete el que se olvidasse, que fue Lector de Teologia en Manila, y asi dize en la pag. 319. *Tercera vez entrè en el Colegio de S. to Tomas, y esta fue à leer la de Prima de Teologia.* Sea para bien, Reverendissimo Padre Lector, y firvase de comunicarnos los lucimientos, con que en el tiempo de su lectura, Dios favoreció a su siervo. Asi lo haze su Pater: nidad, porque en estas materias es muy benigno. En la pag. pues, 324. num. 9. aviendo nombrado à los señores de la Audiencia de Manila, dize: *Al segundo, y tercero aya dedicado Conclusiones, y otras despues al señor Don Sabiniano, que asistió con la Audiencia Real.* Hablara yo para mañana, que con esto se dà razon de aver introducido la vida de el señor D. Sabiniano Manrique en la pag. 310. porque lo q̄ alli dize, no es mas que la Dedicatoria de las Conclusiones: que le dedicò; y como es tan discreta, no quiso defraudar à la Europa de sus clausulas. Ella por ella es sin mudar vn apice, y solo en el caso, que trae en la pag. 313. de quando estando D. Sabiniano preso en Sanceren, al passar Don Juan

el Quarto, cerrò la vètana de su prision, aña de en el num. 11. *La accion de cerrar la ventana fue muy senvida de los Portugueses. Supelo en China.* Bien queda probado, y no le hable mas palabra en la materia, que basta que el Autor lo supieffe en China. Este Cavallero governò con aplauso, y quedò biè quisto con todos: Mas por si acaso se le pegò algo de polvo en tan acertado gobierno, dispone Dios que le pinten de mala mano, desfigurádole al modo, que si para pintar à Alexandro Magno, le quitale al gran Apeles el officio vn Pinta. mo. nas.

166. Quan digno fue de las Catedras nuestro Padre Navarrete, le reconoce manifestamente. Lo primero, porq̃es grã Filolosofo, pues en la pag. 333. dize: *Tamben advuerti en vn libro: que. acaso lei, la razon, porque en tierras calidas se necessita de menos sustento que en las frias.* De esta question estraña, claro està que hallaria alguna nueva solucion, pues le cogiò tan de repente, y le admirò tanto, que la ingiere en su Historia como cola muy singular. Dize, pues, que con el frio se recoge el calor al estomago, y con el calor se esparce, y assi el Invierno ay mas gana de comer que en el Verano. *tesvs,* y que profunda sabiduria! La Medicina es parte de la Fìsica, y por no ser labio diminuto, son notables las recetas con que ilustra la Histo-

ria de la China. Las purgas, y contra purgas, y el modo de curar la ságre de elpaldas, y la picadura de el Alacran, ya se han visto en los reparos 8. y 9. Pero ay otras muchas muy dignas de observarse. En la pag. 300. hablando de la picadura de el Alacran, dixe: *La saliva de la gallina aprouecha tambien mucho.* Con que sabemos que las gallinas tienen saliva, y que tambien pueden escupir enorro. Inmediatamente dize: *Otro animalejo que me inquietaua las gallinas cogi vn dia, era torpe, y de rara figura.* Luego que se supo acudieron diferentes mugeres à pedir les diessè la cola. Pero de que sirviria la cola de este animalejo torpe, que le inquietava el gallinero, y que se la pedian las mugeres? Ya lo dize: *Era prodigioso remedio para parir.* Si serà, pues su Paternidad lo asegura.

167 Lo segundo, si para conocer su doctrina Escolastica no basta la presidencia de las Conclusiones, baste la noticia que muestra de la materia de visione en la pag. 446. num. 10. donde dize de los Chinos de vna Aldea: *No tocava en el lumbrè de gloria, otro en la especie impressa para ver à Dios; otro en la distincion de los Angeles, si era especifica, ò numerica.* Por cierto que los Chinos son discretos, pues no le movieron question, que no tocasse à controversia de su escuela. Dize tambien, que vno le pasmò, que leyendo en vn libro de el Padre Ada-

mo.

mo, que Christo tuvo la virtud de Penitencia, objeto, que no podia ser, siendo Christo impecable, como sino hubiera penitencia por pecados ajenos: Este santo Padre es doctissimo varon; pero digan otros lo que quisieren, no se puede dudar, que es vn Moralista grande, porque en la pag. 64 hablando de las dificultades de poderse esconder los Misioneros, concluye: *Con que moraliter fue imposible esconderse alguno sin seguirse daños muy considerables, &c.* Pues si sabe dezir *moraliter* tan corrientemente, como si fuera vocablo Español, quien puede dudar que es gran Moralista? El que es gran Predicador dicho se està, y su Paternidad no se olvida de irnos avilando todas las vezes que predicò, desde que se embarcò en España, hasta que vino de buelta de la China.

168 Lo tercero es muy de notar, que es el Padre Fray Domingo Navarrete vn admirable Controversista, y gran Maestro de los puntos de la Fè. Esto no puede dexar de ser assi, porque su Paternidad en la pa. 349. lo dize por estas palabras: *A pocos meses me fui à vna aldea donde auia buenos Christianos, alli me dediqué a escribir vnos libros, que juzguè ser muy necessarios, fueron los quatro tomos, que dize en otra parte, en que explicadas las verdades Cabalicas, y impugnò los errores mas comunes de aquella nacion. Constatte salieron à gusto de Christianos Letrados*

dos de la Compañia, y de otros nuestros. Leyolos vi: Bachiller Christiano antiguo de la Cōpañia, y dixo despues: Hasta aora no me auia enterado en la Ley de Dios. Prediquè muchos Sermones en aquella Aldea. Aqui se conoce, las grâdes prendas, que Dios depositò en el Padre Fray Domingo Navarrate : pues de 94. Sacerdotes Iesuitas, todos de los mas doctos de la Religion, y como escogidos para tratar con vna gente, que tanto professa las letras, como los Chinos, y q̄ tanto presumen de sabios, ninguno supo explicar la Ley de Dios tãbiẽ, como nuestro Padre. Y se debe ponderar, que los treinta Sacerdotes, q̄ han entrado de su Orden, viendo en lengua China tantos libros de los Padres de la Compañia, que pasan de 300. solamẽte ariadieron tres de su parte; porque juzgandolo ya superfluo, y pareciendoles, que logravan mejor el tiempo en otros Ministerios, no se aplicaron tãto al escribir, como al obrar. Pero el Padre Navarrate fue de tan diverso dictamen, que luego se aplicò à componer los libros que dize, juzgandolos por muy precisos, y que sin ellos, como el se explica, iba valdada la Fè de las nuevas Christiandades. Putolo por obia; y segun lo que su Paternidad testifica, salieron tan perfectos sus tratados, que desde entonces se empezó à entender la Ley de Dios. Dios bendiga tan linda satisfacion.

Gauiani

100. n. 32

T

Tan

169 Tan satisfecho quedò nuestro Padre Maestro de estos tomos, que despues en la pag. 345. se consuela diziendo, que delde España està predicando, y convirtiendo en China con sus libros. Y cierto que esta materia tiene alguna dificultad. Lo primero, porque al empezarlos à imprimir, le cogiò la persecucion, y assi los moldes como todos los libros de nuestra Fè, que estauan de letra China, los mandaron quemar los Governadores. Lo segundo, porque demos caso, que el Padre nos quiera persuadir, que por libros prodigiosos, y tan opuestos à la Idolatria, los librasse Dios del horno de Babilonia. Con todo esso, dà mucho que temer el exemplar deste libro Español, que tenemos entre manos, porque si el libro Chino explica los Misterios de la Fè, como estos tratados Historicos, Politicos, Ethicos, y Religiosos de la Monarquia de la China llenan el assunto, que ofrecen, no es creible que tègan buenos efectos, porque como puede ser, que lo que escribe en Chino sea à proposito, y obligue à bautizar à los gentiles, quando lo que escribe en Español vè tan fuera del intento, que haze desbautizar à los Christianos? Y si en la lengua materna haze tales solecismos, y mezcla tan horrèdas barbaridades, que gazafarones seràn los que avrà echado en lengua, y caracteres tan peregrinos? Yo fio en Dios, que

que saca bienes de los males, que con ocasion de esta perlecucion , se avrán quemado los moldes de estos libros, y se libraràn los Neophitos de el daño, q̄ les pudiera acarrear tã sospechola lectura.

170 No se reducen à las referidas glorias todas las prerrogatiuas de nuestro Padre, porque en la pag. 38. num. 4. pone vn Blason, que el solo baltica para darle eterna fama en el mundo. Oygamoslo de su voca: *Passando à las frutas (dize) me atreuo à dezir, que no se hallará hombre en toda España, que aya visto, y comido tantas como yo.* Ha , buen hijo de Adan, y mal Padre de la Historia! Prosigue su Paternidad, diziendo: *Comi de los plantanos, piñas, mameis, anona, chicozapote, aguazates, &c.* Basta, Padre nuestro, que aqui lo creemos, y juntamente le advertimos, que essa habilidad no parece tan propria de vn Misionero Apostolico, como de vn Regidor de Aldea, que fuesse por todo el mundo exercitando el oficio de hazer la postura à los frutereros. En la pag. 345. confiesa que convirtió pocos en todos los diez años de su Mision, pero ya lo recompensa, porque sino ha ganado muchas almas, ha comido muchas frutas. Mas ay, que no es facil, que la razon seria, y grave, admita el que se vaya lo vno por lo otro. No obstante desta noticia de frutas se colige la mas vtil, y mas recondita Filosofia de nuestro Padre.

171 Porque en la misma pag. 38. num. 7. dize: Los Milimbines, ò Carámbolas, pienso exceden à las Macupas, aylos dulces, y agrios. Si avrà por cierto, pero serà bien, que nos dè señas para que los conozcamos, sin andar probandolo todo. El Padre Navarrete inmediatamente las insinua, diziendo: *La figura que tienè es propriamète de piedra Filosofal. Que es lo que oimos? De piedra Filosofal? Mas hemos hallado de lo que buscavamos: Pues ya vemos conseguido por el Padre Navarrete el objeto de atribucion del Arte Chimica. Pues sabe como es, sin duda que la ha visto. Cosa tan grande la debió de aprender en Ghina, Madrastapatan, Golcondar, Musulupatan, ò en Surrate; sino es que se encontrasse con el Filosofo Egipcio, que enseñò este secreto al Rey D. Alfonso el Sabio; el qual le puso en aquel celebre libro del Tesoro de la casa Real, donde es cierto que se guardàva en tiempo de Felipe Quarto, con las coplas de Arte mayor de D. Enrique de Villena, el del cuento de la redoma. De qualquiera suerte, que aya alcanzado esta fortuna, harà muy bien nuestro Padre en desempeñar luego la Monarquia, y tratar de ganar la Casa Santa.*

172 Por tan grandes prendas tiene el Padre Fray Domingo Navarrete muy merecido el premio, que le ofrecieron en la pag. 410. num. 12. como

mo su Paternidad lo cuenta por estas palabras: *Propusome vezes el Eminentissimo señor Cardinal Otobono, que convenia que bolviessse à China por Obispo de aquel Imperio. Manifestè mi sentir en esto, amenzome, que haria que me obligassen, temido, pero con buenas razones, ecabè desistusse de su intento: Si esto es verdad, no ay fino confundirnos, viendo los varios juizios de los hombres, y consolarnos tambien, viendo la Providencia Divina, que se vale del mismo interessado para estorvar el medio de destruir las tiernas plantas de aquella nueva Iglesia. Si èl resistiò, como dize, merece la dignidad por esse acierto: y ya que en China tuviera los inconvenientes de ver à vn fugitivo de la carcel, que abàndonò la Mision, hecho Prelado de los que perseveraron constantes, se le puedè comutar en hazerle Arçobispo Metropolitano del Paytiti, por la razon, que se leerà en el Reparò 15.*

REPARO CATORCE.

De los desuydos en todo genero de noticias, que al Autor pudieran servir de desengañ, y al Lector deben servir de cautela.

Dela sobervia suele nacer la ignorancia: y assi, no ay que admirar
mi

mi rar, que hallandose este Historiador tan pagado de sí, cayga en los yerros, que le irán refiriendo. Vnoscoca à Historia, y otros à doctrina: y vnos, y otros se deben atender para que se reconozca el inconueniente, de que corra en lengua vulgar vn libro, q̄ por la mayor parte es de controversias de Fè, siendo el Autor, que le publica de tan buena pasta, que se contenta solo con que vn renglon vaya tras otro, sin fatigar se en averiguar lo que avia de dezir, porque de vn sugeto expuesto à muchos descuidos en lo que entiende, si se emplea en tratar materias de Fè, se puede presumir, que incurrirá en otros mas temerarios, y peligrosos deslizes.

174 Dà principio el Padre Fray Domingo Navarrete à su Historia, explicando el origen, y Etimologia del nombre de China: y aviédo significado la conveniencia de imitar en esto à muchos, y graves Autores, empieza el num. 2. de la primera pagina por estas palabras: *Es cosa constante, que el nombre. China. (los Franceses, y Italianos pronuncian. Cina.) no es el proprio de aquel Imperio, sino impuesto por los Estrangeros.* En estas palabras ay dos questiones, vna, de si el nombre de China es el proprio de aquel Imperio, y si le impusieron los mismos Chinos: y la otra, de como lo pronuncia el Italiano, y el Frances. Y en quanto à la prime-

12, por no ser cosa tá facil de averiguar se le puede perdonar el engaño. Pero la verdad es, que luego que se acaba en China vna familia imperante, la que sucede suele mudar el nombre de las Ciudades en otros, que escoge, y à todo el Imperio le trueca el antecedente en el de su familia. Succedió, pues, q̄ entrò à reynar el Emperador Ching Principe, y cabeça de la familia Zina, por los años de 246. antes del naciemiêto de Christo. Dicho Emperador fue tan ambicioso, que mandò quemar todos los libros, porque no huviesse otras Historias, ni se hiziesse mencion, si no solo de sus hazañas; y fue de animo tan basto, que entre otras obras admirables, acabò en cinco años aquella estupenda fabrica de la muralla de mas de trecientas leguas, y maquinando la conquista de todo el mundo, despachò grandes, y poderosas armadas, con que llenò toda la India, y las Islas adjacentes del terror, y la fama de su nombre; pero atajando la muerte sus designios, à los 37. años de su Imperio, succediendole vn hijo de poco valor, tuvo lugar el odio de los Letrados, ofendido de la proscripcion de los libros, para que dentro de tres años se extinguiesse totalmente su familia. Y aunque *L. en Ping*, introduxo la familia *Hana*, y mudò el nombre, que de la familia Zina tomava antes el Imperio, como no prosiguieron las conquif-

quistas , cōtentandose aquellos Emperadorē de governaren paz su propia tierra , no huvo quien borrasse de la memoria el primer nombre con que fue conocida . Y el pronunciarse China mas comunmente que Zina , puede ser ppr aludir al nombre del Emperador Ching , que fue el que diò a conocer sus armas à los Indios Orientales. Pero en esta questió , como no es tan clara la evidencia , solo se le debe reprehender al Padre Navarrete la mucha satisfacion con que habla de lo que no tiene bien averiguado.

175 Pero viniendo a la segunda : ay cosa mas donosa , que dezir que el Italiano , y el Frances pronuncian *Cina* ? Valgame el Cielo ! Como vn hombre que estubo en Italia , no sabe el modo como escriben el *Chi* los Italianos ? Padre mio , por amor de Dios que atienda , y tengalo sabido para otra vez. Siempre que en Italiano hallare escrita alguna diction con *Ch* : pronuncielo como *K* , o , pronuncielo del mismo modo , que si estuviera escrito en Latin , y vaya sobre mi alma . Y quando viere escrito *Cia . ce . ci . cio . ciu .* imagine que halla escrito lo mismo , que fueran en Castellano las particulas *Cha . che . chi . cho . chu .* Y segun esta doctrina , que se le ha dado de caridad , perdonandole el que venga con babador , y Cantilla , sepa que escribiendo *Cina* el Italiano , pronuncia *China* como

mo el Español. Aviendo entendido esto, sepa-
 bien que el Frances pronuncia este nombre *Chi-*
na, y le escriue, como los Castellanos, sino q̄ al pro-
 nunciar la *Ch*, se vale de mayor aspiracion de la
 garganta, que la que nosotros v̄samos. A ora rue-
 go a los Lectores, que adviertã; que se puede pre-
 lumir, en materias mas reconditas, y mas graves,
 de vn Autor que al primer passo de su libro cae
 en cosa tan facil, con tan miserable tropie-
 ro?

176 En la pag. 3. num. 1. dize: *Bien sè, que es-*
cribieron algunos, auer texido principio la China, desde
antes del diluuió, lo qual no refiero por opinion, sino por
sueño, y engaño. Tenganme cuenta con estas pala-
bras, y oyanse otras, que dize del Principe Cheu
Kung. en la pag. 119. num. 17. fue el inuentor en
aquellas partes de la aguja de marear, y viuio por los
años 1919. despues del diluuió, y a los 2796. de aquel
Imperio, &c. Aqui de Dios. Si el año 2796. del Im-
perio de los Chinos era el año de 1919. despues
de el diluuió: luego el Imperio de los Chinos co-
mençò 877. años antes de el diluuió. Este incon-
ueniente tiene el resolverse a sacar vna Historia,
sin mas trabajo, que cofer los centones de lo que
leoye en las conversaciones, y lo que se lee en
otros libros. Però ya que dè por disculpa la solu-
cion socorrida del error de los numeros de la Im-

prenta, tan improbable le parece lo que dize Platon de los de la Isla Atlantida , y lo que dize Iosepho de las columnas que se hizieron antes del diluvio , y lo que tambien cuenta su amigo Berolo (de cuya autoridad se vale en la pag. 4. num. 4.) de otras naciones, para que los Chinos no pudiesen tener alguna tradicion , y memoria confusa de lo que en su tierra sucediò antes del diluvio. Pues como se atreve à dezir tan resueltamente, que es sueño, y engaño la opinion de algunos, que atribuyen al tiempo antecedente al diluvio las primeras noticias de los Anales Historicos de la China?

177 Ya que estamos en computos de tiempo, no quede en silencio lo que en la pag. 4, numero 3. dize: *Desde FoHi primer Emperador de China, hasta el año de 1675. han pasado 4559. años. Que si se mira el año fixo, en que empezó à reynar este Emperador, y que entre los Chinos està fuera de opinion, como testifica el Padre Martin Martinez en el Compendio de los Anales Sinicos, fue el año 2952. antes del Nacimiento de Christo, que añadidos à los años 1675. hasta donde el Autor quiere deducir la cuenta, hazen la suma de 4627. con que ha errado en 68. años. Y no es evasion el dezir, que haze el computo desde la muerte de FoHi, y el principio de Xin Nung. que le sucediò en*

Martinus pag. 21. lin. 2. De anno autem quolm perij habenas cepit nihil apud Sinas ambigitur.

el

el Imperio, porque esto fue en el año 2837. antes de Chailto, y resultan hasta el año dicho, 4512. có que faltan 47. años: y de todas suertes se conven- ce, que nuestro Autor entiende poco de Crono- logias. Pues quien le mete en ellas?

178 En la pag. 4. num. 2. pretendiendo acre- ditar sus noticias por mas ciertas que todas las de- mas, que del Imperio de la China se han divul- gado hasta aora, impugna lo que el Padre M. Fr. Iuan Gonçalez de Mendoza, de la Orden de N. P. S. Augustin, imprimiò el año de 1586. Dize este gravissimo Autor dos cosas, que supone, como indubitables. La primera lib. 1. cap. 3. que los pri- meros pobladores de la China, y Fundadores de su Imperio fueron los Nietos de Noe, que desde la Armenia vinieron peregrinando hasta las vltimas regiones del Oriente. La 2. que està en el cap. 5. es, que consta de las Historias de los natu- rales, que desde ViTey, que fue el primer Rey de China se reduxeron las cosas de aquel Reyno à Imperio, y Monarquia en la forma que aora ve- mos. Estas dos proposiciones le dissonaron mu- cho al Padre Fray Domingo Navarrete, y contra la primera fulmina esta resuelta definiciò: *Hemos de suponer por mas que cierto, que los Chinas nunca tuvieron noticia, ni de Noe, ni de sus hijos, y nietos.* Si el Padre Navarrete templara su censura ciñen-

do su assercion à la ignorancia, que actualmente en estos vltimos siglos tienen los Chinos del verdadero origen de su nacion, y Republica, nadie pudiera culparle en otra cosa mas que en el *suponer* su juicio *por mas que cierto*, no contentandole con la certidumbre natural, que puede caber en las humanas historias, sino encareciendo su verdad con vn grado tan superior de certidumbre, como si tuviera divina revelacion. Pero, què se ha de dezir deste Autor, si volando con la ligereza de su imaginacion por todas las edades de aquel antiquissimo Reyno, retrocede su Paternidad hasta hazerse presente à aquellos primeros Reyes de esta grande Monarquia? Y como si huviera hecho vna informacion juridica, tomando los dichos de todos los hombres sabios de aquel tiempo, y examinando en los Archivos todas las antiguallas, se resuelve à pronunciar esta sentencia. *Hemos de suponer por mas que cierto que los Chinas nunca tuvieron noticia, ni de Noe, ni de sus hijos, y nietos.* Es posible que nunca tuvieron tal noticia? Padre mio, V. P. me perdone, porque yo no lo puedo creer. Mas credito se deve dar à las Sagradas Letras, que à quanto se puede colegir de los Anales de todas las naciones del vniverso: y constando por el infalible Oraculo de la Divina Escritura, que de los hijos de Noe le propagaron todas las gentes del

del mundo. *Tres isti filij sunt Noe: & ab his diffematum est omne genus hominum super vniuersam terrã,* Genel. cap. 9. v. 19. es forçoso contellar, ò que no estan antiguo el Imperio de la China, como sus libros le hazen, y el Padre Navarrete pondera, ò que le fundò tan inmediatamente al diluuió, que no pudo dexar de ser su primer Principe algùn hijo, ò algùn nieto de Noe; y ayiendolo sobrevivido el Santo Patriarca por lo menos trecientos años à la fundacion, que le supone de la China, à quien no se le hará dificultoso de creer que aquellos hombres se olvidassen tan presto de si mismos?

179 Para mas euidècia deste discurso, oygamos al mismo P. Navarrete en la pag. citada, n. 3.
Que aquel gran Zoroastres, Principe de los Bactrianos, que diò principio a la Magia en el Oriente, fundò la China, y dexò en ella su doctrina. Està bien; pero veamos quien fue este Zoroastres? Responde en el num. 4. *Es muy comun el dezir, ser vno Zoroastres, que Chã, como lo afirma Beroso, &c.* Pues como se compadecce, que el Imperio fundado por vn hijo de Noe; ignorasse, por lo menos en aquellos principios, que el Padre de su fundador avia tenido hijos, y nietos? Cõfirmate esto mas, porque el mismo diz en el num. 3. que desde el diluuió hasta el año de 1675. avian precedido 4632. años, con que suponiendo verdadero el año que le señalan, como

indubitable a su primer Emperador, los Chinos; viene a poner el diluvio cinco años antes. no mas. Pero concedamos lo que el concluye, diziendo: *Viene a ser, que comenzó el Imperio Chino 72. años despues del diluvio vniuersal.* Pues como es creible, que dexassen aquellos hóbres de alcançar a Noe y de tener noticia de sus hijos, y nietos, en tiempo que los hombres viuián tanto, q̄ como afirmó los Anales Sinicos, Fo Hi el primer Emperador reinò 115. años; Xin Nang, q̄ fue el segundo, reinò 140. Hoang Ti, que fue el tercero, reynò 100. y aunque los demás empezaron luego a defcaecer, có todo esso el Imperio del quatro Emperador llegò a 84. años, y del quinto a 78. porque hombres de tan larga vida, y tan proximos a Noe, y a sus hijos, no es creible, que dexassen de participar la noticia de personages tan señalados, y que tanto les tocavan, a sus lucessores, aunque con el tiempo despues se fuesse olvidando esta materia.

- 180 - No se puede dudar, que en tan singular successo, y tan vniuersal estrago, como el Diluvio, es admirable el olvido, que se reconoce en las Historias antiguas; aun de aquellas Naciones, en quien por auerle anticipado la policia, fue anterior à las demás la invencion de las Artes, y el vso, y exercicio de las letras. Leyendo con toda observacion al Padre de las Historias Herodoto, y al

y al estuudioſo imbeſtigador Diodoro Siculo, ſe ha-
 ze luego reparar, q̄ en quanto pudo aueriguar ſu
 diligencia de las memorias de los libros, y de las
 tradiciones de los Sacerdotes Egipcios, apenas ſe
 hallan raſtros que concuerden, y ſymbolicen con
 vna mudança tan reparable, como la inundacion
 del Vniuerſo, ruina de todas ſus fabricas, muer-
 te de todos ſus habitadores, y caſi total deſtruc-
 cion de todos los racionales. No auia que admi-
 rar que eſta ignorancia ſe hallaſſe en las tradicio-
 nes de las Naciones Barbaras del Nueuo Mun-
 do, y que apenas entre ellas ſe reconozcan vnas
 amortiguadas centellas de la lumbrre de la razon,
 y vnos pequeños indicios, por donde ſe ſoſpecha
 que a algun dia ſupieron la verdad. Pero que en las
 veridicas, y puntuales Historias del maſ antiguo,
 mas ſabio, y mas politico Imperio de todo el Or-
 be, ſe paſſaſſe entre réglones cola tan grande, pa-
 rece que excede toda admiracion. Y ſi nueſtro
 Hiſtoriador ſe contentara con ſignificanda, pare-
 ciera tan bien fundado ſu reparo, como el que
 otros han hecho, de que auendo los Egipcios
 procurado eternizar ſus Historias, y ſus ciencias,
 no ſolamente en los Libros, ſino en los Gerogli-
 ficos de Columnas, Obeliſcos, y Piramides, no
 dexaſſen claridad de cola tan ſeñalada. Pero no
 obſtante que el Padre Fray Domingo Navarrete,

no

no hallasse en aquellas Historias algun testimonio claro, y evidente del Diluvio vniversal, y de como poblaron aquel Imperio los que salieron del Arca; no por esto dexa de ser innegable, que su principio le guian desde entonces, y que consue- na la incertidumbre de sus primeros Monarcas, y las fabulosas narraciones de aquellos tiempos con la verdad infalible de la Escritura. Y consi- guientemente parece cierto, que en aquellos pri- meros siglos no pudo faltarles el conocimiento de la perdida, y restauracion del Mundo, sino que con el tiempo le borrò el olvido, que fue despues introduciendo el engaño.

181 Mas porque este punto es de tanta có- sequencia para la veneracion de la Sagrada Es- critura, y confirmacion de la Fè, contra la impie- dad de los Atheístas incredulos, se deben adver- tir las causas, à quien corresponde como natural efecto el olvido, que tanto se pondera. La prime- ra es, que no hubo Region que no se poblasse al principio de hombres incultos, y barbaros, y que mas propriamente deben llamarse incultos sal- vages, que Ciudadanos politicos. Faltauan enton- ces las contiendas, para cuya decision necesitaf- sen de los exemplares de la Antigüedad, y junta- mēte faltaua la ambicion de perpetuar su fama en los venideros, con que auia poco estudio de lo

pas-

passado, y menos preuencion de lo futuro. La pobreza, y la ignorancia acallaua el empacho de la desnudez; y la falta de las Artes, y cultura, y la precisa necesidad de buscar el alimento de las yervas, y los frutos de los arboles silvestres los reducia à viuir como los brutos en los montes, y las selvas, sin tener cótra las inclemencias del tiempo otra defensa, ni habitacion, que la copa de vn arbol, el hueco de vn tronco, y la concabidad de vna peña, con que viuián aquellos hombres totalmente priuados de Doctrina, disputas, y conferencias sobre la especulacion de las verdades. Este modo de viuir tuvieron los primeros pobladores de las mas antiguas Monarquias del Mundo, quales se reputan los Egipcios, y los Chinas, como claramente se colige de sus Historias. Pues que mucho que se les fuesse borrando la memoria de sus antiguallas? No ay cosa mas recibida en las Historias de España, que el dezir que Tubal nieto de Noe, fue el primer padre de nuestra Nacion, y con todo se ignoràra de todo punto esta verdad, si no nos huvieran dado la noticia los libros de los Hebreos. Pues por q̄ no se creerà de los Chinos que carecen de libros Estrangeros, lo mismo que sin duda sucediera entre los Españoles?

182 La segunda causa de tan estraña igno-

X

ran-

rancia , es , porque los que conservaon algunas memorias , y alcançaron mas sabiduria , que los vulgares , con avaricia supersticiosa quisieron ocultar lo que sabian encubriendo la verdad cõ tales fabulas , que se puede dudar , si la verdad quedò menos difunta , amortajandola en el disfraz engañoso , con que la vistieron , que sepultada en el poço profundo del olvido. Al principio se entendian los sabios debaxo de aquellos symbolos , y enigmas con que se explicauan pero con el curso del tiempo , confundiose la verdad con lo que era sombra , ni ellos mismos acertauã à entenderse.

183 La tercera causa fue , que la inuencion de las letras con que se empeçò à desterrar el olvido , y la ignoracia ; fue mucho tiépo despues de que la Barbaridad cõ sus adulteradas tradiciones auia desfigurado las noticias , y como los Discipulos fabricaron sobre los engaños que de sus Maestros recibierõ , produxeron tales quimeras , y tan môstruosos absurdos , que apenas con la regla indefectible de la Sagrada Escritura se pueden nibelar , y reformar las lineas torcidas de sus desaliñadas narraciones , y disparatados discursos. Esto se vè mas claramente en la China , porque siendo así , que Foi fue el primer Rey de aquella Nacion , no se empeçò à escriuir su Historia hasta
des.

despues de 700. años en el tiempo del Rey Xuno. Pues que mucho que en aquel tiempo estuviesen confusas, y aun borradas las luces de la Historia despues de tan larga noche de la Barbaras, y obscura antigüedad?

184. La quarta causa es la perdida de los libros, y papeles con las ruinas, y incendios de las Ciudades donde estauan las mas celebras librerias, y los mas importantes Archiuos. En la guerra de Alexandria quemaron los Soldados de Julio Cesar aquella Libreria famosa de Ptolomeo Philadelfo, donde perecieron las mas ciertas memorias, y mas seguros monumentos de la Antigüedad, con que della apenas pudieron quedar mas noticias, que las que curiosos Estrangeros mendigaron de los Templos, y fabricas de Egipto, y de los informes, y relaciones de los particulares. Esta gran fatalidad de los libros sucediò en Egipto, pero la que sucediò en China, mas de vn siglo antes fue tanto mayor, quanto excede el empeño de vna persecucion estudiada à la casualidad de vna desgracia fortuita. El Emperador Xio, por otro nombre *Ching*, fue tan enemigo de las letras, y concibiò tal odio contra los libros, que haziendolos buscar con exquisitas diligencias, sin perdonar à las mas escondidas cuebas de los Desiertos, y tratando à los que los guardauan

como Reos de bessa Magestad, los hizo quemar todos publicamente, y con ellos à los Letrados que los escondian. Este incendio le tienen hasta agora muy presente los Chinas, y le han llorado siempre con tantas lagrimas, que si entonces huvieran corrido juntas, parece que sobrarian para apagarlo. Con esta ocasion perecieron en aquel Imperio algunas Ciencias, y las mejores noticias de la Antigüedad, y solo se referuaron algunas obras de sus Filósofos tocantes mas à la Filosofia Moral, que no à la Historia.

285: La quinta causa deste olvido, es la permission Divina, que en pena de las culpas de los hombres diò licencia al padre de las tinieblas para que obscureciesse los entendimientos humanos, y enmudeciesse los clamores de la conciencia, apartando los recuerdos de la verdadera piedad. Porque si bien se mira, à que otra causa se puede atribuir el donaire, y elegancia con que se adorna, y el gusto, y aplauso, con que se recibe lo fingido, à vista del desgaire, y tibieza con que se escribe, y el ceño, y desden con que se oye lo verdadero? La esfera del entendimiento humano tiene por centro el punto de la verdad, pues de donde puede dimanar vna tan experimentada propension à la mentira, sino de alguna causa invisible, que con alagüeña sugestion violenta el

ani

nimo para que se aparte del centro à que inclina la razon? En que otra causa puede consistir el ver que los ingenios en las ficciones, y las novelas se aguzan, y en las verdades, y desengaños se embotan? Lo que mas admira es ver, que los libros desaliñados, y sin mas recomendacion que vn contexto mal taraccado de ridiculas vanidades, y mal ideadas quimeras, se apetecen, y se estiman, y los que dicta el estudio, y discrecion, y hermosen los primores de la curiosa erudicion, y elegancia del estilo, solo porq̃ tienen por blanco el persuadir la verdad, se posponen, y desprecian.

186 Este mal espiritu es sin duda el que bota las noticias de la piedad, y no es mucho que aya conseguido su intento entre los idolatras, quando le vemos muchas vezes logrado entre Christianos. A esto atribuye la pluma piadosa de vn escritor moderno el que no conste tan claro en nuestras historias el Triunfo de la Santa Cruz, que apareció à D. Pelayo, y que tomó por vander

In Hispania restaurata per Crucem.

ra en la restauracion de España; y à este principio se reduce otra observacion, que no ofrece menos materia de admiracion à los piadosos. Los Principes de la Historia Gentilica, así Griegos, como Latinos se esmeran en referir, y poderar con particular estudio las cosas pertenecientes à su vana

Re-

Religion, y que conducian al mayor culto, y veneracion de sus Dioses; pero los que alcançan mas nombre entre los Historiadores Christianos, parece que tienen por menos heroycos los successos, que tocan à la Divinidad, omitiendo, o mencionando tan à la ligera los mas admirables prodigios, y mas constâtes milagros de la Christianidad, como si se avergonçaran de que los tengan por piadosos, y como si se opusiera à la autoridad de el estilo, à la constancia del animo, y al espiritu varonil de vn valiente ingenio, el admirarle, confundirle, y enternecerle con el culto sagrado, y la piedad amable de la Religion.

187 A esta desgracia de la verdad, y malicia del engaño, aunque faltará otras razones, pudiera el Padre Fray Domingo Navarrete achacar el olvido que aora reyna en los Chinas, así de sus primeros progenitores, como de la propagacion de la Fè en aquel Imperio, convenciendose con el exemplar que trae el Padre Alvaro Semmedo en la 3. p. c. 1. de su veridica, y elegãte Historia de el Imperio de la China. Entre otros cuydados, en que se empleò el zelo de los primeros Padres de la Compania que entraron en la China, no fue el menor, inquirir, y averiguar los vestigios, y memorias, que se hallassen en aquellos Reynos, tanto de la dispersion de las gentes despues del diluvio

vio

no, como de la Predicacion Evangelica despues
 de la venida de Christo. Eran, en particular, gra-
 ves los fundamentos, que persuadian à que tã di-
 brado, y tan politico Imperio no avia quedado
 escóddido al zelo peregrino de los Sagrados Apó-
 stoles, asì por las tradiciones, y escrituras que se
 hallaron en la Iglesia de Santo Tomè del Ma-
 labar, como por lo que testifica Marco Paulo Ve-
 neto, que en sus relaciones cuenta, como hallò en
 la China no pocos Christianos, con sumptuosos
 Templos en varias Ciudades. Pero por mas cuy-
 dado, que pusieron los Padres, preguntando
 à los naturales, y rebolviendo los libros, no halla-
 ròn en mucho tiempo certidumbre de lo que
 buscavan, y causavales notable confusion el pro-
 fundo silencio de las Historias Chinas, en punto
 tan reparable, siendo asì que aquellos Sabios cõ-
 mpertinente observacion, y prolija curiosidad se
 absteneran en mencionar qualquiera leve novedad
 de su Monarquia, particularmente si toca en ma-
 teria de disputa, y controversia. Mas atendiendo
 à que los argumètos negativos sò muy engaño-
 sos, y que la ignorancia presente no es prueba
 convincente de que siempre la hubo, suspendie-
 ron su juicio, y se quedaron en duda, hasta que
 el año de 1625. quiso Dios cõsolar su piadosa cu-
 riosidad con esta evidencia, que despues fue

con-

confirmando mas con otras señales.

188 Abriase vnos cimientos cerca de la Ciudad de Siganfu Metropoli de la Prouincia de Xensi , quando se llegó à topar vna lapida , ò tabla de piedra antigua de vn palmo de grueso, quatro de ancho, y nueue de largo, coronada con vna piramide que le seruia de remate. En el plano desta piramide le via vna Cruz perfecta , cuyos extremos rematauan à modo de flor de Lis , y de hechura semejante à la que se hallò esculpida en Meliapor en el sepulcro del glorioso Apostol Santo Tomè. Todo el plano, y los cantos de la piedra estaua escrito con letras parte Chinas, y parte Syriacas. Celebròse mucho este hallazgo por ser los Chinas muy curiosos inuestigadores de la Antiguedad , y por vniforme consentimiento de los muchos que concurrieron à leerla, copiarla, y interpretarla , constò que en ella se contenian , no solo los principales Misterios de nuestra Fè, Culto de las Imagenes , Oficio Divino , y Gerarquia Ecclesiastica, sino la Historia de aquella Christiãdad, desde el año 636. hasta el de 782. que comprehende el espacio de 146. años, haziendo especifica mencion de los Reyes que veneraron à Christo, de los Templos que edificaron , y de los dones con que los enriquecieron. Esta piedra la erigió para perpetua memoria el Mandarin Liu

Si

Si Cuyen, y dize que la escribió de su propia mano, haziendola digna de que la toque el agradecimiento, pues piadosa, y prevenida, burlò el afecto olvido de la impiedad, desmintió el silencio de las historias Chinas, dissipò las dudas de los desconfiados, y disolviendo las contiendas en grã parte de la historia, nos diò principios, y metodo para discurrir con prudencia en lo demas.

189 Por atencion à las causas referidas, el Reverendísimo Padre Fray Iuan Gonçalez de Mendoza, suponiendo lo que es verdad, y lo que el mismo Padre Navarrete confiesa, que entre los moradores de la China, no solo se cuentan los Gentiles, sino los Moros, Iudios, y Christianos que admiten las Escrituras Sagradas, dize estas juiciofas, y biẽ medidas palabras en el cap. 3, del primer libro: *Por cosa muy cierta se tiene entre los Moradores deste Reyno, que los primeros que habitaron fueron los nietos de Noe.* No dize que es cosa cierta entre los naturales, y originarios de China, sino entre los Moradores, que es termino equivoco tanto à naturales, como à forasteros, ni tampoco habla de todos, sino de los que son bastantes para verificar su afirmacion; y con la misma advertencia, considerando la antigüedad del primer Principe tan inmediata al diluvio añade lo que despues han confirmado otros mu-

Y

chos:

chos : Los quales despues de aver andado desde la tierra de Armenia , donde despues del diluvio parò el Arca en que salvò Dios à su Abuelo de las aguas del , y auiendo buscado tierra que les contentasse , no hallaron fertilidad semejante , ni temple que igualasse con el deste Reyno. De nada desto se contenta el Padre Fray Domingo Navarrete , y haziendose Corrector vniversal de los demas Historiadores de la China , sin reparar en la autoridad de vn varon tan grave, como el Reverendissimo Padre Mendoza , que fue embiado con embaxada à la China el año de 1580. por el prudentissimo Rey, y Señor Felipe Segundo , y escribió su Historia por mandado de el Santissimo Padre Gregorio XIII. y que por su bien dispuesta narracion mereciò tan vniversal aplauso, que se la traduxeron en otras lenguas. se resuelve su Paternidad à dezir có admirable liberalidad, y franqueza : *Hemas de suponer por mas que cierto , que los Chinas nunca tuvieron noticia , ni de Noe , ni de sus hijos , y nietos.* Si el Padre Navarrete huviera ponderado lo que desatendiò la barbaridad, lo que adulteraron las fabulas, lo que viciò las tradiciones, lo que tardaron en vñarse las letras , lo mucho que se perdiò de los libros, y lo que olvidò , y disimulò la impiedad, y el defecto, dixera por ventura con mas acierto, suponiendo , como supone que son

ver:

verdaderas las Historias de los Chinas, que su primer Principe no pudo dexar de ser algun hijo, ò algun nieto, ò viznieto de Noe, y q̄ los Chinas tuvieron entonces muy individuales noticias del diluvio, aunque despues por las causas ya dichas las perdieron.

190 Nuestro Padre Historiador se inclina, como diximos, à que el primer Rey de China llamado *Fohi* sea el mismo que Chan, hijo de Noe, llamado por otro nombre Zoroastres, pero el Venerable Beda, que tiene mas autoridad, cree q̄ *Apud las Indias Orientales, y aquellas grandes Regiones de la vltima Asia fueron pobladas por Sale, Euang. hijo de Arphaxat, y nieto de Sem, el qual nació Institut. 37. años despues del diluvio, y no del dize de la Antigüedad de la China. Y si este fue el mismo que Fohi à buen seguro que les enseñaria à sus sucesores la verdadera doctrina de el Cielo, y les exortaria à la virtud con el exemplo de su visabuelo Noe, y con el escarmiento del castigo del diluvio; porque Sale fue tambien padre de Heber, de quien el Pueblo de Dios heredò la enseñanza, la sangre, y el nombre Hebreo.*

191 Mas dexando la decision de esta controversia para meditacion mas espaciosa, quisiera saber, si para definir con tal resolucion que nunca los Chinos tuvieron noticia de Noe, y de sus

nietos, ni de otras verdades, que pueden apoyar nuestra Santa Fè, como mil vezes pronuncia el Padre Navarrete, ha leído, y rebuelto su Paternidad los innumerables volumenes de los Antiguos Sabios, y los Archiuos de todas las Ciudades de aquel Imperio? Porque parece muy precisa esta diligencia, y oír à todos para la negatiua absoluta de que ninguno lo dize. Veamos lo que à esto responde nuestro Padre. En el cap. 11. del tratado 3. que està, pag. 169. dize: *El numero de las letras es muy excessiuo. El dictionario, que yo tenia, y se me perd.ò en el viage, que es el ordinario tenia 3311375. letras. Otro ay mas numerofo, y mas antiguo, el qual tienex setenta mil.* De estas no todas seràn igualmente necessarias, y vsuales. Así es. Pues para que vno sea buen Letrado quantas avrà menester? Allí lo dize: *El que sabe bien jugar de 2011000. es buen Letrado.* Pues quantas sabia nuestro Padre Milsioro? Yo, dize, *por la misericordia de Dios lleguè à concectar mas de diez mil.* Siempre la cortesía parece bien, y siendo el creer cortesía, à nadie parecerà mal el que se crea. Pero ya que vlamos esta urbanidad, justo serà que nuestro Padre nos dè licencia para poder discurrir.

192 De estas palabras se colige. Lo primero, que el Padre Navarrete lupo algo mas de la mitad que sabe vn buen Letrado. Lo segundo, que

no llegó à conocer la sexta parte de las letras Chinas. Pues aqui de Dios, como pudo el Padre Navarrete leer, entender, y penetrar todos los libros de China, especialmente los Antiguos, que están escritos con letras menos conocidas, y menos usadas? Pues es dezir que son pocos? Sepamoslo del mismo. En el cap. 1. del tratado 2. num. 8. dize: *Los libros que cada dia se imprimen en China, no tienen numero, y poco despues en el numer. 9. Las Metropolis, tienen Historia propia cada Prouincia, cada Ciudad, y cada Vula, de la misma manera. Cada vno escribe muy por menudo los frutos, y generos que se dan en su patria. los Templos celebres, que en ella ay, su antiguedad, y Fundadores, los sepulcros graues, los hombres insignes, &c.* Dado caso, que nuestro Padre conociera perfectissimamente todas las letras de China, era imposible que en poco mas de diez años que estuvo en aquel Reyno, pudiera leer de mil partes la vna de los libros. Pues que sabe, si en los que no leyò, ni entendió está escondida alguna noticia, que claramente confunda à los que la contradizen? Mejor consejo es en tales casos dudar con modestia, que oponerse à tantos hombres sabios con obstinacion.

193 Los Padres de la Compañia, que no serán menos aplicados al estudio, que el Padre Navarrete, cada dia van descubriendo en los libros

antiguos de China nuevos textos, y argumentos, que comprueban la verdad de las Escrituras, y los principales fundamentos de nuestra Fè, y de ellos se valen en los Tribunales para probar, que la Religion verdadera no es nueva en aquel Imperio, y que sus primeros Sabios antes apoyan, que impugnan sus dogmas, y que así no debe ser excluida por nueva, y mucho menos por falsa. A esto se oponen los Acusadores, y los Idolatras, y Atheistas obstinados; pero no obstante en el grã Cónistorio de la China los Padres han salido vencedores, y en juicio contradictorio han conseguido sentèncias à su fauor. Estas sentèncias tendràn por lo menos alguna probabilidad à juicio de los Letrados, y Ministros de China: pues que le ofende al Padre Navarrete que la Fè Catolica tèga este apoyo mas en aquel Imperio? Desta suerte se les quita el embrazo de desdezir de sus venerados Heroes, y primitiuos Maestros, y se reducen muchos à abraçar el Christianismo. Pues de què sirve esta tema? Dexeles esse empeño à los perseguidores endurecidos, que no parece bien que vn Misionero Apottolico vaya à ayudarlos. No vè que es dificultoso de persuadir, que el Padre Navarrete cõ sus diez mil letras ha ya leído, entédido, y sabido mas de los libros de China en poco mas de diez años, que todos los Padres de la Compañia

por

por el espacio de vn siglo? Ultimamente, mi Padre Fray Domingo, el que quisió: e que los demas le estimen, es menester que estime à los demas, y pues el Padre Fray Iuan Gonçalez de Mendoza hablò con tanto fundamento, no fuera malo seguirle, ò por lo menos citarle con mas estimacion.

194 La segunda proposicion q̄ le reprueba; es el auer dicho q̄ el primer Emperador de China fue Vi Tey. A esto dize el Padre Navarrete: *Supongo que esta palabra, ò voz Vi Tey, no la ay en la China, ni la conçe a quella Nacion, puede ser palabra adulterada compuesta de estas dos Vi Tays; pero el primer Emperador de la China, como dixè, no se llamò Vi Tays; sino Fo Hi.* Como le conçe que nuestro Padre no conociò bien todas las letras Chinas, y que no leyò, ò por lo menos no penetrò lo que el Padre Mendoza dize en el cap. 1. del tercer libro. Al que llama Vi Tey, y pone por primer Emperador le atribuye tales señas, que por ellas se conoce con claridad, que habla del Tercer Emperador, que se llamò *Hoang Li* A este Vi Tey, dize, *le atribuyen la inuencion de las ropas de vestir, y de las tintas para teñirlas.* Y poco despues en el fol. 45. añade: *Dizen del que fue muy Sabio, y gran Astrologo, y que tenia en el patio de su Palacio vna cierta yerua la qual hazia vna manera de demonstracion quando*
pas-

passava por junto à ella, con que señalava, si alguno esta-
taua mal intencionado contra el Rey, &c. Estas, y
otras propiedades deste Rey, que refiere dicho
Autor, demuestran que llamó *Vi Tey*, al que co-
munmente suelen llamar *Hoang Ti*, como se po-
drà ver en los Anales Sinicos de el Padre Martin
Martino, pagin. 29. Y es de saber, que aunque le
precedieron vno que se llamó *Fo Hi*, y otro, que
se llamó *Xin Nung*. Mas propriamente se porta-
rou como Padres de familias, que como Princi-
pes, y Señores; pero este de quien se habla formò;
y sustentò Exercito, con que tiranizò el Imperio
matando à su antecesor, dispuso el orden de los
tiempos, que desde èl empiezan à contar se con-
puitualidad, vsó ornamentos Reales, y estable-
ciò el Imperio de tal forma, que todos sus suce-
sores tomaron el nombre de *Hoang Ti* al modo
que vsurparò el de *Cesar* los Emperadores de Ro-
ma. Sus hazañas, y su buen gouierno perpetuó
su nombre, si bien nunca pudo borrar la infamia
de la traicion, y como fue el primer rebelde con-
tra su legitimo Principe, muy propriamente le se-
ñalò aquel libro, que viò el Padre Mendoza con la
letra de *V Tay*, ò con poca diferencia *Heu Tay*,
que es la misma con que los Chinas explican la
Rebellion, segun se halla en el Atlante Sinico en
la prefaccion al Lector, pag. 21. hablando del año
de

de Christo 419. por estas palabras: *En este año se di-
 vidió el Imperio, buvo à vn tiempo mismo cinco Reyes,
 estos se llamaron V Tay, y se persiguieron recípro-
 camente, &c.* Y poco despues hablando del año
 618. dize: *Séparóse de allí à poco tiempo el Imperio,
 dividido en parcialidades, apellidaron à los Heu Tay,
 cabeças de la dissension, y rebeldes Conciliabulos.* Bien
 se conoce quan facil fue la equivocacion de *Heu
 Tay* con *Vi Tei*, y quanto frisa el vn significado
 con el otro, y quan digno es de alabanza el Padre
 Mendoza, que tan à los principios, quando avia
 tanta ignorancia de aquel Imperio, y los Españoles
 se sirviá de interpretes Sangleyes, ò Mercaderes,
 por la mayor parte ignorantes, hablasse con
 tanto acierto, y quan reprehensible es, q̄ vn hom-
 bre que sabia diez mil letras no supiesse interpre-
 tarle. Mas à todo esto, quien le dixera al Padre
 Fray Domingo Navarrete, que vn Gramatico de
 Europa le auia de coger puntos en la lengua Chi-
 na!

195 Los engaños precedentes no son de tá-
 n importancia, como el que se sigue. En la pag.
 184. num. 28. refiere, que vn libro compuesto por
 vn Letrado Christiano de la China, defendia la
 Encarnacion del Hijo de Dios, con vn argumen-
 to semejante a los que hazen Tertuliano en su
 Apologetico, y Lactancio Firmiano en las divi-

nas instituciones, San Cyrilo Alexandrino in iā-
bis, Origenes contra Celsum, y mas expressamēte
S. Iustino Martir in Admouitione ad Gētes, para
persuadir la credibilidad de los Misterios. Argu-
ye, pues, el piadoso Chino a sus naturales, valiē-
dose de lo que ellos asientan por cierto en sus
Historias, desta manera: Volotros crecis, que dos
Emperadores nuestros, llamado el vno Cie, y el
otro Sie, fueron concebidos sin obra de varon,
pues porque no podrè yo creer, que Cristo fue
concebido sin obra de varon, supuesto, que cabe
en la posibilidad, y yo veo fortísimos argumen-
tos para creer, que pasó verdaderamēte, como le
dize, y predica? Tambien arguye con el exemplo
de otra Emperatriz llamada *Kang luen*, de quien
creen que concibió sin obra de varon, y de alli ia
fiere, que se puede creer lo mismo de nuestra Se-
ñora, en que el Autor Chino convence claramē-
te a los Gentiles, arguyēdolos con su propia doc-
trina. Y casi dize lo mismo, que Tertuliano en su
Apologetico, hablado del admirable Misterio de
la Encarnacion del Verbo Divino: *Accipite in-
terim hanc fabulam: similis est vestris.* Pero con todo
esto nuestro Padre Navarrete, aviendo referido
estos argumentos, los impugna, diziendo: *Algunas
ay que quieren sean sombras de los Misterios de nuestra
Santa Fe, las quimeras que tiene el Chino, para lo qual*

no ay fundamento alguno. Y desto dà por razon. *Que las Profecias de Christo començaron à escriuirse por Iſaias, y Oſſeas, despues que hubo Roma, &c.* Lo que queda referido de las Chinas precediò millares de años antes. De suerte, que segun el Autor, las profecias de Christo tuvieron su principio desde Iſaias, y Oſſeas, y Como las de los Chinos fueron muchos años antes, no tiene fundamento el que se puedan entender de Christo, ni ser sombra de los Divinos Misterios.

196. Esta assercion del Padre Navarete incluye tales absurdos, que lo mas piadoso es atribuir la a poca advertècia, y a mucha falta de erudicion sagrada, y Eclesiastica del Autor. El inconveniente, que de ella se sigue, no es menos que el de negar muchas profecias de la Sagrada Escritura, que la Iglesia, y el comun consentimiento de los Padres, y el mismo Christo las entiende de si; negar tambien las predicciones de las Sybillas, y todos aquellos argumentos, que suelè hazerse de las fabulas de los Gentiles, probandoles del proprio contexto de sus quimeras, el que se formariò de la corruptela de las verdades reveladas, que los antiguos Patriarcas. enseñaron a sus descendientes; y que en las mismas mentiras se reconocè los vestigios del algo, de que nacieron.

197 Mas para que se vea lo que el Chino

Apoc.
18. 8.

Christiano dize, y lo que el Padre Navarrete impugna, comparemoslos entresí. Dize, pues, el primero: Yo creo que soy redimido có la Sangre de el Cordero, que segun el Apocalipsi fue muerto en representacion desde el principio del mundo.

198 El segundo lo corrige, diciendo: Yo creo que las profecias de Christo començaron à escribirse por Isaias, y Osseas, y no antes, sino despues, que hubo Roma: y que lo demas no tiene fundamento.

199 Dize el primero: Yo creo que Osseas, y Isaias no fueron en el principio del mundo, sino en los tiempos de los Reyes, Ozias, Ioathá, Acher, y Ezequias, tan lezos de la Creacion, que avian passado mas de 3200. años. Y tambien creo, que quando en el cap. 3. del Genesis, dixo Dios à la Serpiente en el principio del mundo, que vna muger le pisaria la cab. ça, revelò à nuestros primeros Padres la Encarnacion, y lo mismo creo, que revelò à Noe, quando le diò por señal de paz en el Arco Iris la vnion de la luz de el Cielo con los vapores de la tierra. Tambié creo, que el anciano Melchisedec, con el Misterioso Sacrificio de pan, y vino, fue profetica sombra del Sacerdocio de Christo, y lo mismo creo del Sacrificio de Abraham, y de la promesa, que Dios le hizo de que avia

de

de ser su descendiente; y juntamente creo, que la bendicion profetica de Jacob, de que no faltaria el Cetro de Iudà hasta el Mesias, habla tan manifestamente de Christo, que sola la obstinacion judaica puede cerrar los ojos à tanta luz. Todo lo qual es cierto, que se anunció muchos siglos antes que naciesen Iaias, y Oseas. y que huviesse Roma. Pues Padre Misionero, què me enseña? Tiene por ventura diversa Biblia que los demas Christianos?

200 Responde el segundo. No crea tal, porque las profecias de Christo començaron à escribirse despues que hubo Roma, y lo que se dixere de antes, no tiene fundamento. Porque así lo digo yo, y tambien cito mis textos.

201 El primero insiste, diciendo: Roma se fundò, segun la mejor cuenta, el año 3233. de la Creacion del mundo, y el Genesis, y demas libros del Pentatheuco se escribieron indubitablemente en tiempos de Moyses, y Iosue, que precedierò por mas de 700. años à la fundacion de Roma; y en este mismo tiempo escribiò Moyses en Hebreo el libro de Job, que segun probable opinion, estava antes escrito por el mismo Job en lengua Arabiga. Estando, pues, en este libro la profecia de que en su carne avia de ver à Dios su Salvador, parece, que así està, como las demàs profecias ale-

gadas, se escrivieró antes que Isaias, y que Oseas; y que en esto no puede auer duda, sino es que como dize aya otra Biblia.

202. El segundo replica, diciendo: Como puede faltar la assercion, de que no hubo profecias de Christo, antes de Isaias, y de Oseas, si para su verdad cito yo à dos Doctores tan grandes como à San Agustín, y à Santo Tomás?

203. El primero no se satisfaze, y buelve à dezir. Yo creo lo que me dize la Iglesia en el Hymno de la Cruz: *Impleta sunt que concinit Dauid. d. fidei. carmine dicens in nationibus, regnauit à ligno Deus.*

Luc. 22. Creo tambien lo que dize Christo, de que Dauid habló del. Y tambien creo lo que consta de la misma Escritura, que Dauid, ò ya los compusiesse de nuevo, ò ya los trasladasse de Moyles, escriuió los Psalmos mas de 400. años antes, que profetassen Oseas, ni Isaias. Y así, no creo que tan grandes Doctores, como San Agustín, y Santo Tomás, pudiesen enseñar vna doctrina tan manifestamente opuesta à la Sagrada Escritura. Antes creo que los injuria gravissimamente, quien abusa de los nombres, y de su autoridad para persuadir vnas cosas, que tan claramente van fuera de camino.

204. El segundo buelve à porfiar, diciendo; que por ventura en algun sentido, será verdad, que

que antes de Oseas, y Isaias, y de la fundacion de Roma, no hubo profecias de Chuilto, à lo menos escritas por los Gentiles.

205 El primero redarguye, cõ que la proposicion, sobre que es la disputa, excluye todas las profecias de Christo anteriores à Oseas, sin limitacion ninguna, y que del mismo contexto se vè, que el argumento que haze, tanto milita contra vnas, como contra otras. Pero tampoco es verdad, que no hubo profecias anteriores en los Gentiles. Porque la profecia de Balan de alguna manera quedò escrita, para q̄ despues sirviessè de recuerdo, y direccion à los Reyes Magos. El vaticinio de la Sybila Erichrea es mas antiguo, que el de todos los Profetas, porque segun testifican sus versos, fue vna de las mugeres que estuvieron en el Arca de Noe. De todo lo qual concluye arguyèdo, que assi como Mercurio Trimegistro, siendo Gentil, y tan antiguo, escribiò mostràdo mas que vislumbres de los mas altos Misterios de Fè; por què razon se les niega à los Autores Chinos que pudiessèn hazer lo mismo, principalmente, auiedo vñado tan desde su principio los Hyeroglyficos, y figuras, que les sirven de letras para encomendar à la posteridad las noticias, que pueden conducir à la utilidad, curiosidad, y admiracion?

206 Oídas las razones del vno , y del otro, quien no juzgarà, que el primero es el Maestro, y que el segundo es el Chino? Así parece, porque à la verdad, el primero muestra estàr mas fudado en la Fè, y tan instruido en sus fundamentos, y confirmaciones, que bien puede passar or Misionero. Pero su contendor se ha puesto en el empeno, de q̄ en todos los libros de los sabios de la China no ay sombra, ni rastro, ni imaginacion de apoyo, que confirme las verdades de nuestra Fè: sin mas motiuo que oponerse à los antiguos Misioneros, y à otros Letrados piadosos, que han discurrido, y sacado de dichos libros muchos argumentos en abono de la Religion Christiana: y por salir có esta tema, no repara en trocar las manos; de manera, que mas parece, q̄ vino de la China à la Europa para persuadir las sectas de la China, que no auer ido de la Europa à la China para predicar la Christiandad de Europa.

207 No es menos admirable la sinceridad, con que en la pag. 74. proponiendo tres questiones de la materia de matrimonio, muestra el Autor quan olvidada, ò no sabida tiene la Teologia moral. La primera es, si el Christiano puede dexar la muger infiel, y casarse con otra, que sea Christiana, como lo hazian los de Tunquin, con aprobacion de algunos Padres de la Compania: y res-
pon-

ponde: Si los matrimonios de aquella Nación erã nulos no tiene dificultad el caso. Y si eran validos? Aqui se queda suspenso nuestro Padre, sin advertir, q̃ este caso està ya decidido por San Pablo en el cap. 7. de la primera Epistola à los Corintios, y que la Iglesia lo declara, explicando, que quando la cõsorte infiel no quiere cohabitar sin injuria de el Criador con el Christiano, puede este darse por libre, y casa: se cõ Christiana: y no debia ignorar, que algunos Autores, de los quales es vno el Cardenal Belarmino, sienten, que basta, que no quieravno convertirse para que se verifique la injuria del Criador. En este caso sola la ignorancia del Derecho Divino puede morder à los Padres Missioneros de Tunquin. Pues quien le mete à nadie en lo que no entiende?

Belarmino
1. de ma
trimon.
cap. 127

208 La segunda question es mas graciosa; digamoslela proponer: Tambien refirió (dize) el Padre Adriano Grelon, que los suyos de Francia auian sido de parecer, que los Soldados Franceses casados en su tierra, que passauan à la Nueva Francia, podian contraer nuevo Matrimonio en aquella Region, causa conservãde continentie. Todo es necesario se sepa para que los Letrados digan su sentir. Què seutir, ai que Letrados pueden ignorar el horrendo disparate desta duda? Pero oigamos la tercera. Hablando de la dificultad de cõvertirse los Chines, por no dexar la



polygamia, dize: Para allanar este punto, y abrir camino aucho à aquella conuerſion, me refirieron los Padres de la Compañia, que vno ſuyo auia tratado ſe pidieſſe diſpenſacion à ſu Santidad, para que los Chinos Chriſtianos pudiesſen tener muchas mugeres. Si eſto es factible, ò no, lo diràn los Teologos, y Sumiſtas.

209 Antes de ſignificar la diſſonancia de la que deſcubre en eſtas dos queſtiones, ſerà bien referir lo que blaſona en la pag. 76. Con ocaſion de quando en China la novia ſale de ſu parentela, dize: Se deſpide dandola ſus Padres muy buenos conſejos, eſcriuielos en Roma, donde traduxo mucho de eſta materia, lo qual quedó en la Sacra Congregacion de Propaganda fide. Házto mejor fuera que el tiempo que gasta en los conſejos, ò conſejaſ de los padres à las novias, lo huieſſe empleado en eſtudiar ſiquiera: los primeros principios de Matrimonio. No fueram mejor aues leído el modo como nueſtro Señor Jeſu Chriſto reſuelve eſtas queſtiones en el cap. 12. de San Mateo, que ocuparle en traducir en Roma los conſejos para las novias de China que tan ſin que, ni para que preſentó à la Sacra Congregacion, como ſi importaran valedor.

119 Mire mi Padre, y porq̃ no gasteſmos mucho tiempo, ſepa, que eſtas tres propoſiciones ſon de Fè, ò ſon proximas à ella, que nadie puede dudar

las, sino es que sea muy ignorante, ò muy violentamente sospechoso. La primera. La permissiõ de la polygamia, y del repudio, està derogada por el derecho Divino. La segunda. No ay potestad humana, ni seglar, ni Eclesiastica, para disolver el matrimonio consumado entre los Fieles. La tercera. Qualquiera que consumò matrimonio con persona bautizada, si vivièdo su consorte, se mezcla con otra, comete adulterio, y no ay potestad en la tierra, que pueda dispensar validamente para que sea licita tal accion. Con estos presupuestos, consulte agora à los Teologos, y Sumistas, sobre si vno sin ser viudo se puede casar dos vezes, *causa servantia continentia*? Y con los pareceres favorables buelva à Roma à pedir dispensacion para q̄ los Chinos puedan con buena conciencia casarse con quantas quisierẽ, como los Moros; y si no pudiere alcançarla, buelva à pedir aquel Obispado de China, que desechò, q̄ con essa dignidad, y có la opinion ancha de lo mucho, que pueden los Obispos, principalmente, donde no es tan facil el recurso à la silla Apostolica, lo podrá su Ilustrissima hazer de su motu proprio, con que harà vna muy grande fechoria.

211 En esta ocasion, no se debe omitir, que el Autor desta admirable Historia de la China, quando quiere dezir algun grande disparate, se

previene cõ el escudo, de que se lo dixõ vn Padre de la Compañia. Yes el caso, que los Padres Misioneros de China, son de tan diferentes naciones, que apenas ay entre ellos quatro, que convengan en vna misma lengua vulgar; y por esto se ven obligados à valerle ordinariamente de la lengua Latina, tanto en las cartas misivas, como en las conversaciones particulares, y aunque este estile le han observado siempre, nunca les fue mas preciso, que quando se juntaron en Pekim, y despues en la Metropoli de Canton. Acertaron à concurrir en esta vlcima Polacos, Alemanes, Italianos, Flamencos, Franceses, Portugueses, y Castellanos, y de los poltreros avia solamente dos. El vno era el Padre Fray Antonio de Santa Maria, de la Orden Serafica, y el otro nuestro Autor; y como nõ es facil hallar en todos la prudencia, literatura, y virtud, que avian experimentado en el Padre Coronado, les hazia reparar à los Jesuitas; el modo tan diferente del Padre Fray Domingo Navarrete; y aunque procuravan disimular con Religiosa modestia la consonancia que les hazia el lenguaje; con todo en las quietes, y honestas recreaciones, que tenian en dias festivos, como los de Pascua, especialmente de Navidad, no podian aquellos Siervos de Dios reprimir de todo punto la risa, que les causava. Porque era para pecar el modo,

lo, con que echava sus Latines, gastando vna gramática mestiza de entre Indio, y Escolas; y el modo como les trocava las razones, que los Padres le dezian con la debida propiedad, y elegancia. Cō esto, vnas vezes por examinarle, y ver hasta dōde llegava su sabiduria, le proponian questiones disputadas: otras vezes le paladeavan con Historias de su gento, y nunca faltava algun cuentecillo, ò chiste del padre Navarrete, con que el tiempo se hazia mas ligero. Preguntava hecho, y por hazer, y quanto le dezian en las particulares conversaciones, lo añadia luego en sus apuntamientos, entendiendolo, y explicandolo à su modo: y assi se le reconoce en el cuezco de su Historia.

212 Es creible, que el Padre Grello le dixese algo de lo que nuestro Historiador refiere; porque dicho Padre Grello, es muy discreto, como lo echarà de ver quien leyere lo que escrevi: y como conociò que el buen Castellano viejo era algo mollar, y blandico de carona, con aquella joliz natural, y por esto disculpable, de la nacion Francesa, le propòdria el caso, de si podia vn Christiano casarse en Francia con vna, y en Indias con otra? Y como lo dizia en buen Latin, y el Padre es algo rudo en buen Romance, no es mucho, que trasoyesse, y lo pasasse en la Historia de la forma que le vè. Y es cosa admirable, que no entendiese,

que era burla, el proponerle la implicacion de sí por causa de guardar la continencia, era licito del adulterio? Que es lo mismo que preguntar si es licito rendirle à las têtaciones para librarle dellas, y si se permite estar amancebado para no estarlo. No es menos entretenida la chança, à que èl mismo alude: en la pag. 395. numer. 8. confeslando aver creído, que en Francia auia vnos ingenieros, que con bala de vn pistolete hazian tanto efecto, como con vn cañon de à cien libras. Lo que le passava al Padre Nauarrete con el Padre Govea, y otros Padres, se dirà en otra parte: Agora basta lo dicho para que se vea lo que le falta al Padre que saber, para poder escribir dignamente vna Historia de tan grande Imperio.

REPARO QVINZE.

*De las cosas extraordinarias, que cree el Autor,
y que pudiera dexar de creer.*

213 **E**N nada se conoce mas la prudencia de los hombres, que en discernir quando se ha de dar, y quando se ha de negar el credito à lo que se les propone. Porq̃, como los argumentos de la credibilidad no necessitan al entendimiento, es menester que para el assento le
de.

Determine la voluntad : y si esta no tiene natural
 ligadura, ni discrecion adquirida para distinguir
 al modo del juicio de Salomó, dará muchas vezes
 las sentencias trocadas en perjuizio de la verdad,
 y apoyo de la mentira. Pero lo que principalmen-
 te conduce para el acierto, ò el error, es la buena
 ò mala disposicion de los afectos de el animo;
 pues si este no està torcido, rara vez es impru-
 dente, porque entonces el engaño, si le hu-
 uiere, mas estará de parte de la debil proposi-
 cion de los fundamentos de la verdad, que de par-
 te de quien los rechaza, y reprueba con recta in-
 tencion. Por el contrario sucede, que los que
 tienen destemplado el gusto, son juezes sobor-
 nados con las lisonjas, y ofertas del apetito: y te-
 niendo empeñado su amor por vna de las dos par-
 tes, que en su Tribunal litigan, violentan su pro-
 prio juicio, y obligan al entendimiento, à que pro-
 nuncie iniquamente la sentencia à favor de su in-
 terès. Esta es la causa ordinaria, porq̃ oyendo mu-
 chos igualmente entendidos los mismos argumē-
 to de la Fè, vnos creen cò docilidad, y prudècia, y
 otros resisten con imprudencia, y obstinacion.
 Siendo, pues, el credito efecto de la palsion, ò la
 recitud del animo, ha parecido conveniente es-
 cribir este, y el siguiente Reparò, para que se reco-
 nozcau las pias afecciones de nuestro Padre Fray

Do-

Domingo Navarrete, y para que de ellas se colija si merecen algun credito las cosas, que publica contra los antiguos Misioneros del Imperio de la China.

214 En la pag. 11. habla de la Ciudad de Nanking, que antiguamente fue Corte de los Emperadores de China, y dize todas estas cosas. Lo primero, que la primera muralla tiene 16. leguas de circuito, y la segunda tiene 8. Lo segundo, que la gente que vive dentro de los muros passa de ocho millones de personas, con que vna Ciudad sola tiene mas gente que toda España. Lo tercero, que en dicha Ciudad tienen para pescar 999. estanques, sin quitar, ni añadir vno ni medio, porque no se queden fuera de los nueve nada. Lo quarto dize tambien: *Todas las Audiencias de China vs. m. tener vn tambor mayor, y menor, segun la calidad de la Audiencia: tocan en el quando ay algun negocio. El que està en la Audiencia principal desta Corte es tan grande, que vn cuero de Elefante sirve de parche, el palo con que tocan es vn madero grã. le, pendiente en lo alto con gruesas cuerdas. Si estos atambores crecē con la autoridad de las Audiencias, pregunto: De què animal serà el cuero de el de la Corte, donde està el Emperador con todos sus Consejos? Porque si bien dizen Autores graves, que en Ethiopia ay vn animal que llamã Giratacachem, que es mucho mas alto que*

el

el Elefante, no puede servir al proposito, porque tambien dizen, que es menòs corpulento; con que serà menester que sea de Vallena, y del duro pellejo del Leviathan, y Vehemot, y que le sirva de palillo vna viga de lagar. Mas para que seràn estos tambores? Sin duda para tocar à reir por las cosas, que cuenta nuestro Historiador.

215 En la pag. 64. num. 3. dando credito à lo que le avia dicho por burlarse vn Alguacil de la China, dize nuestro Padre: *El corregidor era muy noble en su proceder, y lo mostrò bien en esta ocasion: Tenia mas de 70. años, &c. Oygan agora lo q̄ le hizieron creer deste tan honrado anciano. Profi- gue, diziendo: Asseguròme el A'guacil que me llevo de la Metropoli, que cada m'ñana almorçava treinta huevos, y vn pernil de perro con dos quartillos de vino caliente.* Mejores tragaderos tiene el Padre para creer, que el Chino para almorçar.

216 En la pag. 35. num. 2. le hizo creer vn Cura lo que se sigue: *En Guistin, pueblo de la Isla de Mindoro, vi vn arbol, de quien cada hoja, que caia en el suelo, al punto se convertia en vn raton.* No es cosa rara, que vn hombre que tan facilmente creyò vna tan rara, y tan instantanea Metamorphosis, como de vna hoja, que buela, en vn ratoncillo que come, no quiera creer que los Chinos se transformà verdaderamente de Gentiles en Christianos?

217 En la pag. 319. num. 26. hablando de quando estuvo en la Isla de Mindoro, dize: *En Batam, alli padeci grandes desassosiegos, y inquietudes con bruxas, o duendes.* Y luego profugue, diciendo muchas cosas de lo q̄ hazian: y por v̄tura el Padre Navarrete tuvo noticia del libro, que se intitula el *Ente Dilucidado*; y como puso la maravilla de criar tan presto los ratones de la corrupcion de la tierra, le pareció forzoso poner trasgos hechizos de manos à boca, y como producidos de la corrupcion, y podredumbre, para que con este exemplar, nadie se admirasse de esta transformaciõ.

218 En la pag. 46. num. 6. cuenta la mas estupida pataña, que en los humeros, para embaucar à los niños, ha delirado el rancio consistorio de las viejas. Dize, pues, casi por estas palabras entresacadas, por la brevedad, de otras muchas que gasta como suele. Ay en Chao Hien, que es Villa de Fokiem, vn monte de pañalco que tendrà media legua; y todo èsto anda por de dentro, la entrada es vna callejuela angosta, passada ella se llega à vna sala, que llaman la sala del cirio, porque ay en medio vn pilar, que lo figura con tanta propiedad, que las gotas de cera, las llamas del pabillo, y lo encendido del te representan tan conformer à lo natural, que à los mas linceos les parece verdadero. Desta se passà à otra segunda sala, que
co-

como dize nuestro Autor: *Se llama sala de los ídolos, porque se hallan allí naturalmente labrados quantos ídolos ay en China, y tan al vivo, y con tanta perfeccion, que no ay quien no quede admirado. Siguese despues otra sala, à quien llaman sala del Cielo. En lo alto se ven, Sol, Luna, y Estrellas, con tanta claridad, y hermosura, que me refirió nuestro Religioso, que dudò gran rato, que seria aquello. Finalmente, concluye con el admirable prodigio, de que en lo subterraneo se vea todo el resplandor de los Astros, sin discurrirse de que causa pueda dimanar aquella luz. Añade mas, q cada palabra que allí se habla, haze tanto ruido como vna bombardas: y que aviendo vno dado vn grito, parecia que el mundo se hundia à truenos.*

219 Todo esto lo cree el Padre Navarrete con mas firmeza que si lo huviera visto, y lo dize con tal confianza, como quien espera que se lo avia de hazer creer à los Lectores. Pues es muy dificultoso de conocer el origen desta ficcion. En la propria cara del cuento, se ve con evidencia, que es hijo legitimo de la superstición, y trae escrito en la frente esta inscripció Embuste gentil del Gentilismo, y solemne Pachina de la China. Este es vn embeleco de los Bonços, que para atraer el pueblo engañado al culto de sus falsos Dioses, fabricaron el lucño, de que avia vn mundo subterraneo, al qual se va por la callejuela angosta, que es el

principio, y la entrada de la senda de la virtud: de allí se passa à la Oracion, y al culto, representado en la luz siempre encendida, que suponen està en la primera sala, de la qual se passa al trato familiar con sus Dioses, que està en la segunda, y por la gracia de estos se passa à la tercera sala de el Sol, Luna, y Estrellas, en que se representa la gloria. Y para dar à entender que sus Templos debè ser venerados con religioso silencio, figen, que cada palabra que se pronuncia causa vn escandalo, como si se hundiera el mundo. Bravos evàngelios nos trae de la China el Padre Navarrete. Lo mejor es, que cita dos testigos de vista, vno de su Religion, y otro de la Compania, como si esso fuera mas que echarlas à pares. Algunos usan la xreta doble de texer vna mentira, aforzàdola con otra, y las autorizan echandolas de dos en dos como Religiosos graves, que van con sus compañeros. Pero essi maña valdrà con los bobos, porque con los advertidos, sino puede passar vna, como podrà passar dos? Puede ser que algunos Religiosos padeciessen en pena de su vana curiosidad semejantes ilusiones del demonio, y que refiriesen admirados aquella vana representacion. Mas que ello sea verdadero, y real, como se cuenta, mi Padre Navarrete, advierta, que essi es mas gorda que el monte: y mientras llegamos al Reparo siguiente,

te,

le mire lo que há de responder à Dios, de que en apoyo de la supersticion, crea estos milagros fingidos, y que en confirmacion de la Christianidad, no quiera creer los prodigios verdaderos.

220 En la pag. 342. num. 8. dize: *Observè en aquel tiempo que áti. on en dezir los Chinos, que el Emperador avia de morir à los 18. años de su Imperio (ymas abaxo) en fin acertò el Chino con su profecia, &c. Tambien dieron en dezir, que auian de destruir la Ley de Dios; tres años antes que sucediesse se dezia. No se quan sin replicar, ni còtradecir, refete, y cree las profecias, ò adiuinanças de los Gentiles, y quanto repugna el creer las profecias de los Sacerdotes Catolicos, à quien escogió Dios para Apostoles de aquellas gentes, como en el Reparo siguiente se dirà.*

221 En la pag. 297. num. 5. en el camino de Mexico à Acapulco, dize: *El calor era insufrible, tratando de èl dixò el Cura, que pocos años antes avia sido tan grande, que se encendieron las cubiertas de las casas (son de paja, y hojas de palmas) y que todo el Lugar se cuita quemáto. No se puede dezir mas en el mundo. Ni tampoco se puede creer tanto, ni disimular, el que creyendo lo dicho, ni que à pies juntillas, que el Palacio del Rey Chino ardiessè con fuego del Cielo en d. fenta de los Predicadores de Christo.*

222 En la pag 316. num. 16. dize: *Otro arbol*

que cria vnas camisas blancas como la nieve, y suaves
simas en el tacto. No ay que admirar, porque vn ar-
bol del Parauo lleuò caraguelles, de que le vistie-
sen nuestros primeros Padres; pero se echa me-
nos, que no añadiesse otros arboles, que llevassen
jubones, y layos, çapatos, y caperuzas, para que de
ellos se plantasse vna kelua en la tierra feliz de la
gran Cucaña, que por vn lado còfina con el Pipi-
ripau, y por el otro con el Paititi, que tanto en-
grandece su Paternidad. Habla deste imaginario
Imperio en la pag. 437. diziendo: Oy dia el Padre
Fray Francisco del Rosario, de mi Orden ha entrado en
el gran Paititi, donde tiene millares de Christianos, &c.
Estoy muy informado desto, y de la boudad grande de
aquella tierra abun tante, populosa, y muy regalada. De
la Corte me afirman personas de toda satisfaccion, que la
calle de los plateros tiene mas de tres mil Oficiales. Ies
sus Maria, y que tanto hombre! Padre Navarrete,
quien le dixo esto del gran Paititi? Mire su Pater-
nidad, que ea cargo de conciencia, que no se de
cuenta al Consejo de Indias de tan gran descu-
brimiento, y si lo calla, porque no vayan allà sol-
dados, para que lo imprime? Porque si leen su li-
bro los señores del Consejo, al punto embiaràn
orden de que se conquiste vna tierra tan rica.

223 La verdad es, que los sueños de la codi-
cia, permitiendolo assi Dios, para que se propa-
gue

gue

que la Fè, han imaginado montes de oro. Por la parte de la America septentrional, en la gran Quivira, que tantas diligencias, y desvelos costò à muchos Españoles. Por la parte de la Austral; en la rica Ciudad del Sol, cerca de la linea; en las Ciudades de los Césares, junto al estrecho de Magallanes; y en la tierra de el Paytiti junto al Maraños: Sin que ayá hallado los que há tomado esta empresa, otra cosa mas, que vnas tierras pobres habitadas de Indios barbaros, que ya rancheados junto à los esteros de los rios, ya embreñados en los picacho. de los montes, añaden al Maiz lo que pescan, y lo que cazan, y principalmente le sustentan de comerse vnos à otros. Buscando las Ciudades de los Césares, entrò la tierra adentro, pocos años ha, el Padre Nicolàs Mascardo de la Compañia de Iesvs, Apostol de las Islas de Chilce, y solo consiguió morir à manos de su zelo, sin encontrar nada de lo que buscava. El Padre Francisco Diaz Taño de la misma Còpañia, despues de muchos trabajos, llegò à la tierra q̄ se presumiò ser la del Paytiti, y nada se hallò menos que todo lo que el Padre Navarrete pone demàs. Lo que ay en aquella tierra es vna pobre gente desnuda, y como brutos, sin mas lugares, gobierno, ni politica, que andarle de vna parte à otra, siguiendo à los hechizeros, que con embustes, que les predicán,

los

los engaytan, y embelesan. Mire agora, que Ciudad, que Metropoli, que plateros, ni que calabazas.

224 Esta fama, ò habilita del Paytiti es tan antigua, que el Padre Joseph de Acosta, que imprimiò su historia natural de las Indias en Sevilla, año de 1590. haze mención della, como cosa recibida, y en el cap. 6. del libro 2. dize, que el Rio Marañan passa por los grandes campos, y llanadas del Paytiti, y del Dorado, y de las Amazonas. El Licenciado Antonio de Leon Pinelo en el curioso, y docto tratado del Chocolate, fol. 3. dize: *En las tierras de Tepuarie, y el Paytiti, que por la Aríxaca se han descubierto à las cabeçadas del gran rio Marañon, dizen las relaciones, que se hallan montes de Cacao.* Si estos montes son acaso los que encontró el Padre Christoval de Acuña en el descubrimiento deste caudaloso rio, no puede aver tierra mas defengañada que la del celebrado Paytiti. Allí no ay mas que selvas, y mucha maleza, raras habitadores, y sin rastro de cultura, ni vida civil: con que por esta parte ay muy mal aliño de encontrar la opulenta Metropoli del Paytiti.

225 El Padre Fray Domingo Navarrete se governò por los informes del Padre Fray Francisco del Rosario, Religioso de su Orden, que dixo aver llegado à la Corte del Imperio del Paytiti, y

en

en prueba dello mostravā en Lima pintado en vn Mapa todo aquel felicissimo Pais, señalando en él tres cerros de inestimable riqueza. Gran cosa es tener ingenio para adelantar ideas. Siendo Virrey del Perù el Conde de Chinchon ofreció à los de Cochabamba cierto personage, muy celebre por su extravagante espíritu, el descubrimiento de tres cerros de plata cada vno tan rico, como el Potosi, y el efecto que tuvo esta oferta fue, que los cerros de plata se quedaron en el espacio imaginario, y el dinero, que se prestò sobre el credito desta confianza, en el estado de la impossibilidad. El exemplar deste engaño quedò mas corto, pues los cerros del Payiti tuvieron mas recomendacion, porque el vno era de oro, el otro de plata, y el tercero de sal, con que no avia mas que pedir: y no ay que ponerlos en duda, porque asì estavan pintados en el Mapa.

226 El zelo del servicio de el Rey no permitió, que este punto se quedasse solamente en presumpcion: y asì despues de otras entradas, que en vano se hizieron por la parte de el Cuzcò, siendo Virrey el Conde de Lemus entrò por la parte de la Aricaxa Don Benito de Ribera en nombre de su tio Antonio Lopez de Quiroga, con la escolta de Soldados que pareció bastante para esta importante empresa, llevando por su Sargento Mayor à

Don Iuan Pacheco de Santa Cruz. Acompañóle para asistir en lo Espiritual, y Ecclesiastico el muy Reverendo Padre Fray Hernando de Ribero, de la Orden tambien de Predicadores, pareciendole muy digno de su Apostolico zelo, el heroyco asumpto de tan gran conquista. Faltòle el suceso mas no el merecimiento, y por lo menos ya que no parecieron los tres cerros tan ricos, se cogió el precioso fruto del defengañ. Lo que hallaron despues de larga, y trabajosa peregrinacion, solo fueron algunos Indios pobres, y desarrapados, diuididos en incultas, y cortas rancherías, el Cielo turbio de nubes, que se desátava en continuos y tempestuosos aguaceros, la tierra inculta, pantanosa, y esteril, y todas sus esperanças engañasas.

227 Parece, que à estos Còquistadores le sucedió poco menos, que lo que refiere, pag. 170 Cornelio Vvitfiet en el aumento de la Descripcion de Ptolomeo, le sucedió à Fráncisco Vazquez Coronado, Capitan mas valiente que dichoso. Poco despues de la Còquista de Mexico vn Religioso llamado Fray Marcos de Nizza informado de la verdad de su zelo, y confiado sin duda de la poca verdad, y debiles testimonios de los Indios, afirmava con grande asseveració, que avia descubierto el Reyno de Ceyola, y la tierra llamada de

Siete Ciudades, de quien pregonava tantas rique-
 zas, y fertilidad, que le pareció al Virrey D. An-
 tonio de Mendoza, que era digno empeño de la
 persona de Don Pedro de Albarado el mas cele-
 bre compañero de Fernan Cortès, y mas afama-
 do entre los Conquistadores de Nueva España, y
 por su muerte fue escogido Coronado. Este vale-
 roso Caudillo partiò cò mucha Infanteria, y qua-
 trocientos cavallos, que para entonces era muy
 crecido numero, y aviendo perdido en el traba-
 jo viage, tiempo, cavallos, y gente, hallò que la
 Ciudad de Cevola era vna Aldea de ducientas
 chozas, y en el Pais de las Siete Ciudades apenas
 hallaron quatrocientos Indios, q̄ en su desnudèz,
 y desaliño mostravan claramente quanta era la po-
 breza, y la esterilidad de su Patria. Viendo la inu-
 tilidad desta empresa le dexaron persuadir de
 otra semejante voz para ir à buscar la gran Qui-
 uira, donde dezian, que latamente imperava el
 gran Principe Tataraxo, y que la tierra era abun-
 dante de oro, y plata, y muy rica de piedras pre-
 ciosas. Con los estímulos desta codicia caminarò
 con incansable reson por sendas escabrosas, para-
 ges iacultos, climas destemplados, y campos in-
 habitables: y con mil fatigas, y fracasos lastimo-
 sos llegaron en final termino deseado, pero que
 fue lo que hallaron? La Corte era vn triste Aduar

barbaro, y corto, y el Principe Tatarrajo era vn
pobre viejo desnudo, cuya riqueza se cifrava en vn
joyel de alquimia, cõ que se distinguia de los de-
mas. Mi Padre Navarrete, creame que no es bue-
no dar tanto credito à rumores inciertos, y voces
vagas; y por su vida que se vaya con tiento en esto
del Paytiti, no sea que por su dicho expongan al-
gunos sus haziendas, y sus vidas, y que despues
de muchos gastos, y fatigas, solo se encuentren
con vnas viles zahurdas, y en vn misero Tatar-
rajo. Aprenda de otros que callan con pruden-
cia mas curiosas novedades acerca del Dorado, y
el Paytiti: y lepa para su divertimiento, que ay re-
cientes noticias de que por la entrada del Orino-
co se llega à vn rio subterraneo, que sale de aquel
Pais, y que se navega con luzes por espacio de cie-
leguas por vna bobeda que formò naturaleza pa-
ra su curso, y que por alli comerciaban los de aquel
Reyno con otras naciones. Pero ninguno de quã-
tos lo han oido es tan ligero que juzgue creible
cosa tan estraña, sin tener muy autenticos testimo-
nios, por no fiar su credito de el de los Barbaros,
que por ignorancia, por odio, ò por lisonja, ò por
perfidia suelen dar muy falidos les informes.

228 En la pag. 3 20. col. 2. cuenta, que en vna
tormeta arrebatò vn golpe de mar catorce Mari-
neros, pero que al baxar la ola, como si tuviera el

cu-

impulo de tanto daño, los bolvió à poner en el combès del Navio. No es mal juego de manos. En este mismo lugar, dize: *En Pangasinan hubo truenos, rayos, terremotos, y caían piedras, y peñas tan grandes, que las hubo de à cinco arrobas de peso. Hombres ay, que apedrean con piedras gordas; pero las referidas no son pequeñas.*

229 En la pag. 329. cuéta que estuvo en Macazar, y despues de auer dicho. *Vi al Embaxador del gran Nababo, que es de Golocendar. Passa luego à póderar las prendas del gran Subanco Carrin Patin Galoa, y pondera los fauores, q̄ debió al Principe Carrin Carroro su hijo, y entre otras cosas en la pagina siguiente, dize: Contò el Printipe, como su gente auia muerto vn Cayman de siete brazas de largo, y tres de ancho, y que tenia guardados dientes suyos. Bravo Cayman era este para acomodar el atambor de la Corte de Pequín. Porque si el cuerpo tenia catorze varas de largo, y seis de ancho, su pellejo estendido, mayor seria que el del Elefante. Y no ay que ponerlo en duda, porque basta que lo diga su Alteza el Serenissimo, y Altissimo señor Carrin Carroro, hijo primogenito del Augustissimo Rey Carrin Patin Galoa, venerado en Macazar por gran Subanco. Basta que lo diga tan gran personaje; pero con todo no nos ha de persuadir de sí, que es tan gran cayman nuestro Historiador.*

230 En la pag. 377. num. 4. de quando visitó el sepulcro de Santo Tomè, dize: *A vn lado está una rotura en la peña de que se formava una vètaxilla. Relatieren por cosa cierta, y recibida tradicion, que entrando los Infieles à matarle, se trãsfiguraua en vn pabon, y se falia por alli.* Y que no repare este Padre Misionario, Lector de Teologia, y Controversista docto, en que la transformacion en tales sabandijas, es indigna de vn Apostol de Iesu Christo, y solamente usada de las bruxas, hechizeros, y encantadores!

231 En la pag. 86. num. 2. hablando de los discipulos del Foe, dize: *Escogio diez, à quien llaman los diez grandes. Estos, muerto su Maestro, escribieron su doctrina en mas de cinquenta mil quadernos.* A estos discipulos les convenia mejor el convertirse en Pabos con la fealdad de sus pies, y de su moco, y al Padre Navarrete no creer, que contiene aquella ley tanto numero de quadernos.

232 En la pag. 391. num. 8. hablando de el Mogor, dize: *Afirmòme vn Portugues, que auia sido su Soldado en Agra, que es su Corte, que tenia en ella trecentos mil Soldados de à cavallo, sin otra innumerable gente.* Muchos se me hazen, Padre Hiltoriador, y mas sabiendo que la India no cria cavallos, sino que van de la Persia. Pues no es malo lo que añade. *Los años passados en vn mismo dia publicò guerra al Turco,*
Per-

Perfa, y à los Portugueses: Què mas se puede dezir de vn Alexandro? Donola ponderacion. Si el mismo Autor afirma mil vezes, que el Portugues no tiene poder en la India, si el Turco està distante por centenares de leguas, y si el Persiano, que confina con Cambaya, no iguala à la media potencia del Indostan, ò Mogor: que hazaña de Alexandro fue publicàrles guerra en vn dia? Lo mismo que si vn Rey de Europa pregonasse guerra contra los Persianos, los Moscovitas, y la Ciudad de Ragusa, y no por esso fuera muy Alexandro.

233 En la pag. 416. num. 9. nos quiere hazer creer lo que hablando del Coglen, dize: *En quinze años, que gouernò, ajusticiò mas de quiniètos mil y à muchos por causas muy leues. Ni es creible tal cosa, ni quando lo fuera, èl pudo saber el numero puntual de los sentenciados. En la pag. 395. le hizieron creer, que en Francia auian hecho Nauios, que sin viento alguno, solo con vnas ruedas, nauegauan contra la corriente, y que en Olanda se fabricaua otro para nauegar, como èl dize, en ocho dias, desde Olanda hasta la India. Tambien conuendria fabricar hombres de nueuo, que lo pudiessen creer, por que el Padre Navarrete no haze exemplar.*

234 Concluyase este Reparò con lo que cuèta en la pag. 446. num. 5. habla allí de lo que los Tartaros citiman la hoja del *Cha*, ò *Té*, de que ha-

zen

zen vna bebida muy usada en China, y Japon, y advirtiéndolo, que los Chinos no la dexan sacar del Reyno, refiere esta industria: *Apatabran primero de las Chinas, que la venden, conciertanla, y señalan el dia para llevarla: hecho esto toman los cauallos, que les parecen bastarán para la carga, y tienelos tres, o quatro dias sin comer bocado, entran despues con ellos, y danles à comer de aquella hoja, hasta que no pueden mas, y al punto montan en ellos, y passan à toda priesa los terminos de la China, y puestos en los suyos desmontan, y matan los cauallos, abrenles los vientros, y sican quanta hoja comieron secandola, y despues se la lleuan para venderla, y usar della en sus bebidas. La multitud de dificultades q̄ incluye esta alquerosa narracion, juntamente con los demas textos referidos en este Reparo, dà fundamento para discursir, qual serà la propension de la voluntad, q̄ abate al entendimiento para que dè su assenso à cosas tan disonantes, tan sin fundamento, y con no pocos resabios de supersticiõ*

REPARO XVI.

De las cosas que el Autor no cree, auiendo muy sobra la razon para creerlas.

235 **S**i los hombres tuvieran licencia de no creer todo lo q̄ por su naturaleza

leza está expuesto à incertidumbre, y à engaño, ninguno tuviera obligación de guardar aquel amable precepto de honor padre, y madre, sino os que con alguna manifesta revelacion le constasse con toda evidencia los que le avian engendrado. Tampoco huviera obligación de obedecer à los Principes, que mandan por escrito, y que gobiernan por terceras personas, ni à los Juezes, que sentencian por humanos informes, porque en todo puede aver falacia, y fraudulenta impostura, con que el gobierno del mundo, assi Ecclesiastico, como civil, quedara de todo punto trabucado. Siendo, pues, certissimo lo que San Agustin enseña en vn libro, que escribiò de la utilidad del creer, que es obligatorio el creer, y por consiguiente peccaminoso el restarse à negar lo que no lisongea al gusto, aunque se proponga con fundamentos bastantes à obligar à la prudencia, muy reprehensible serà el que sin probanças suficientes en pro, ni en contra, escribe con tal empeño, de que se crean vnas cosas, y de que no se crean otras, que parece, que và de apuesta à persuadir las mêtiras, y à disuadir las verdades. Si à caso el Padre Navarrete incurre en la malignidad de semejante capricho; del cotejo deste Reparò con el antecedente se podrà conocer con claridad.

236 En la pag. 3. num. 1. habla del Venerable
 Dd ble

ble Padre Eusebio Nieremberg, no solamente impugnandole, sino tratandole con tal desprecio, como si fuera algun embaidor, ò saltimbanchi. Dize, que en el origen de la China inculca tantas, y tan grandes quimeras, que en la materia no pueden ser mayores. Que los mismos de la Compañia serien del, y que el Padre Govea le tenia por poco fiel, y veridico en sus escritos; y valiendose de la autoridad del Padre Govea concluye, diciendo: *Aun mas reparè, que en las apariciones, que escribe de Christo à dicho Padre Riccio, de que en las dos Cortes de China, le seria favorable, y propicio, las tiene el buen Padre Govea por sueños. Culpa en esto al Padre luterano Aleni, por auer sido el Autor, y inventor de estas cosas.*

237 Ay Padre Navarrete, y que impiedad es tan grande, en sangrentar la pluma en vn cordero! Era el Padre Eusebio tan humilde, que si alguno en su vida le huviera dicho otro tanto, se huviera ido à postrar à sus pies, agradeciendole las mismas injurias, y pidiendole perdon de si à caso le avia descontentado, y deservido en algo. Pues Padre mio, què le ha movido à escribir contra el con estilo de yerro? Este varon insigne juntava con su inmensa erudicion, y su ingenio discreto, eloquente, y perspicaz, vna piedad, y benignidad tan grande, que de ninguno hablava, ni sentia mal

mal, y preciandose de aprender de todos los Escritores, à todos los leia, y ni aun à los mismos Navarretes despreciava, especialmente quando ellos afirman algo como testigos de vista. Aquel zelo de exortar à la virtud, y promover la devocion, que se reconoce en sus libros, le obligava à observar quanto leia en Autores idoneos, que pudiesse conducir à la mayor gloria de Dios, y edificacion de la Iglesia. Y si en esto, por causa de la distancia, y no poderlo averiguar por su persona, padeció algunos engaños historicos, fue culpa de las relaciones, que hallò escritas, no defecto de su estudio, ni arrojò de interpretar torcidamente lo que leia, engañado de su ignorancia, ò queriendo engañar con su malicia. Pero si con todo esto al Padre Navarrete le parece, que el Padre Eusebio creyò mucho, facilitandole el assenso la buena intencion, pongale à los pies del Glorioso Doctor San Antonino, y aprèda de entrambos à dar mas credito à las noticias, que apoyan la piedad, y la religion, que à las que fomentan la su persticion, y la impiedad. Mas si con todo esto nuestro Padre Navarrete no se quiere dar à partido, muevale si quiera el ver, que vive aun en Madrid, quien reconoce del Padre Eusebio, que besando su mano en las andas cobrò la vista, de que carecia, y lastimale la compasion de vn espiritu agradecido, no sea,

que leyendo censura tan criminal contra benedictor tan pladoso, buelva à perder los ojos de dolor, y llanto.

238 El citar al Padre Govea, no es mas de echar la doble, y acompañar con otro al Padre Eusebio, por no calumniar à vn Iesuita solo. El Padre Govea es tan prudente, y tan experto, q̄ le ha fiado la Cõpañia de Iesvs el gobierno de toda aquella Misión, y tiene el juicio, q̄ le reconoce de lo q̄ ha publicado en laminas de China, có la explicació latina de aquellos peregrinos caracteres. Pues como puede ser factible, que vaciase sus secretos en el Padre Navarrete, y que depositasse los sentimientos, y dictámenes, que tenia contra su Religion, vn Iesuita en vn Padre Dominicó, y vn Padre Portugues en vn Castellano ? Pero todo esto no es lo principal, porque si bien el Padre Fray Domingo lo dize, yo sè que no lo cree. Vamos, pues, à la revelacion echa al Venerable Padre Matteo Riccio.

239 Tampoco à esta la cree el Padre Fray Domingo Navarrete, antes la tiene por invencion del Padre Iulio Aleni. Suspendate, pues, el juicio, mientras se dizen los fundamentos que ay para creerla. Antes del Padre Eusebio la escribieron otros, y entre ellos el Padre Felipe de Alegãbe en su Biblioteca, y fue como se sigue. Estando
muy

muy congoxado el Padre Riccio con los insuperables estorvos, que el Demonio ponía à su Misión, se quedó dormido, y tuvo vn sueño, en que le pareció, que via à Christo en la forma, que al entrar San Ignacio en Roma se le apareció, y que le dezía : Yo te serè propicio, y favorable en vna, y otra Corte de la China. Despertò el Padre lleno de consuelo, y comunicò su gozo con su compañero, y con su Confessor, que no lo era, ni lo pudo ser en muchos años el Padre Aleni, sino el Padre Iuan Soerio Portugues de Nacion, y poco despues el Padre Diego de Pantoja, Castellano, de tierra de Madrid, y natural de Valdemoro. Estos le conservaron fielmente en la memoria, y alentando con ella su esperança fueron observando las cosas que iban sucediendo tan fuera de toda humana expectacion, y con tan singulares providencias, en vna, y otra Corte, que no pudieron dudar prudentemente, de que para fauorecer al Padre Riccio, andaua muy descubierta la mano poderosa de Dios, y que aquel sueño parecia de aquellos, en que Dios suele hablar à sus Profetas. Llegò la hora de morir el Padre Mateo Riccio, que fue à 11. de Mayo de 1610. Y estando el Padre Pantoja muy affligido, y perplexo de como le auia de dar sepultura, y como le auia de còservar la Misión en la Corte; el enfermo le sacò de dudas,

das, y de temores, nõ solo confirmando la vision del sueño, sino mostrando, que auia tenido revelacion de la hora de su muerte, y de como despues della el Emperador les daria campo para su sepulcro, y para el de sus Religiosos. Alsi fue sucediendo todo, y en las dos Cortes su Diuina Magestad se ha mostrado tan propicio con los sucesores deste Varon Apostolico, que en la de Nanquin, aun en el mismo tiempo de la persecucion, se vieron los Iesuitas singularmente fauorecidos, y en la de Pequín, los defendió el Cielo con extraordinarios prodigios, y dispuso, que se quedassen en ella, conservandoles siempre la casa Oriental, y haziendo que les restituyessen la Occidental, como antes la tenian.

240 No tiene solo el Padre Eusebio en su fauor la autoridad de vn Escritor tan diligente, como el Padre Felipe de Allegambe, sino la de tres ilustrissimos Historiadores, que por ser Misionarios de China, y auer sido de los mas inmediatos en el suceso, parecen los testigos mas fidedignos que se pueden alegar. Refierele el Padre Nicolao Trigaucio, Varon tan insigne, y celebrado de todos en el lib. 3 cap. 10. y en el lib. 4. ca. 4. El Padre Alvaro Semnedo de quien haze encarecidos elogios Manuel Faria de Souza, ponderando su Nobleza, Religion, letras, espíritu, y sinceridad,

con:

confirma lo mismo en la 3. part. cap. 3. pag. 244. El Padre Diego Pantoja contesta con los dos precedentes en la relacion que con titulo de Epistola dirige à los Padres, y Hermanos de la Compañia de Iesvs de la Provincia de Toledo. Estos son los que siruieron de guias al Venerable Padre Eusebio Nierembeg, y los que han parecido bastantes à todos los hombres cuerdos, para juzgar creible esta revelacion, hasta que el Padre Fr. Domingo Navarrete la puso en duda, y la juzgò por digna de desprecio.

241 Las circunstancias, que de los Autores citados se coligen, no solo hazen verisimil su narracion, sino que en el Tribunal de la humana prudencia parece que convencen con evidencia su verdad. La ocasion fue, quando el Padre Mateo Riccio saliò de Nanquin arrojado por el escrupuloso rezelo de vn Ministro, de quien se auia prometido gran fauor, y auiendo caminado aquel dia con el santo desconsuelo de ver frustrados todos los medios, que su zelo fervoroso auia discurrido, y aplicado para entablar la Fè de Christo en aquel Imperio, y quexadose amargoamente à Dios de su deslamparo, y desgracia, le sobrevino el sueño. Representòsele vn Varon no conocido, que hablandole al coraçon, le dixo: *Què cuidados son los tuyos, que vago peregrinas por este*

este Reyno, con animo de lançar fuera de su antigua Religion, y introducir otra nueva? Quietamente, le replicò, el Padre, que penetras mis designios, que yo no los comunico à persona alguna humana? A esta pregunta le respondiò de fuerte, que entendió que el que le hablaua era Christo nuestro bien, que venia à consolarle en su affliccion, y arrojandose à sus pies le empeçò à dar amorosas queexas de que no prosperasse sus intentos, y de que permitiesse que se frustrassen tantas diligencias, y tantos passos dirigidos à la propagacion de su Fè, y exaltacion de su nóbre. Entonces el Señor le dixo aquellas palabras: *Yo te serè propicio en ambas Cortes.* Y juntamente le mostrò los edificios, las calles, y las plaças de la Ciudad de Nanquin, y al Padre le pareció que entraua libre, y seguramente en la Corte, sin que nadie se lo impidiesse. Quedòle esta representacion tan impressa en la memoria, que quando despues bolvió à dicha Ciudad, desembarcò en aquella parte que se acordaua auer visto en el sueño, y no sin grande admiracion suya iba reconociendo las calles, y los Palacios, que nunca auia visto, y de que no tenia mas conocimiento, que el que le diò esta vision.

242 Pues en todo lo dicho ay algo de inuencion, ò cosa que huela à ello? Si el Padre Aleni lo
di-

dixo, serà otro testigo mas; pero ya se sabia esta revelacion, aunque no la dixesse el Padre Aleni. Por cierto que son muy milagrosos los Padres para andar à fingir revelaciones. Mire V.P.M.R. Quando viere publicar alguna profecia, ò algun milagro, que no puede fructificar lampara, limosna, ni interès alguno, y que por otra parte viene con mas recomendaciones, que otras muchas, que fue le celebrar la piedad de los Fieles, ya q̄ no la quiera creer, por lo menos no la desprecie: y vaya por mi cuenta. Acuerdese, que el P.F. Reginaldo, y el P.F. Raymúdo, por ser Cófessores Religiosos, han parecido dignos de ser creidos; y que el P. Diego de Pantoja, y los Autores citados llevan de mas à mas, para ser creidos la autoridad de vna accion tan heroyca, como desterrarse eternamente de su patria, y ir à los vltimos terminos del mundo, dispuestos à morir por la Fè, con tal constancia, que la huir el peligro, perseveraron hasta la muerte. Añada otra advertencia, que otras revelaciones, que por los dichos de los Confessores se creen, no tienen mas testigos, que à los mismos Confessores; pero esta del Padre Mateo Riccio, no solo tiene la testificacion de los Confessores, sino tambien la comprobacion del tiempo, auiendo sucedido en la verdad aquello, que quando se anunció, excedia à la esperança, y que à los ojos de los

hóbres púdo parecer quimera. De estos dos principios infirió el Venerable Padre Eusebio, que era verdadera revelacion de Christo la de aquel sueño, porque esta señal dió el mismo Señor en el capít. 13. de San Iuan : *A modo dico vobis priusquam fiat, vt cum factum fuerit credatis, quia ego sum.*

243 Bien se hecha de ver, que los argumentos, có que se le hizo creible al Padre Nieremberg esta revelacion, exceden mucho à los que asistieron à otras revelaciones muy celebradas, y aplaudidas; pues si esta, ò aquella huvieran de ser invenciones, no se yo, sobre quales auia de caer la suerte, y quienes auian de ser entonces los inventores. Ahora lo que yo digo es, que ningunos lo son; y solo afirmo, que esta revelacion, mirada cõ pio afecto, estan creible como otra qualquiera de las particulares, y que el discreto algunos se ce de torcido afecto, y de intencion depravada. Esto es lo que toca à la revelacion, y que no creamos en lo que reprehende tambien al Padre Eusebio, de si dixo, que en China auian dado titulo de Doctor Clasico al Padre Riccio, el Autor no entendió lo que quiso dezir el Padre Eusebio, es materia que toca à este Reparó. En el vltimo se verá vn exemplar deste titulo, en el que los Emperadores dieron al Padre Iuan Adamo, y se conocerà la ligereza del Autor,

244 En la pagin. 6. numer. 7. hablando de la grandeza del Imperio de la China, dize: *Querer de- fender porfiadamente algunos Portugueses, que nauega- na el Chino à la Isla de San Lorenzo, y Madagascar, es pretender hazer opinion de cosas impossibles. Mas facil fue ra afirmar, nauegava à Surrate, Cambaya, y desde alli à la Ethiopia, y à la Persia: pero à Magadascar, im- possible se me haze, no solo moraliter, sino physice. Ale- grome de auer hallado vna regla cierta para saber como se ha de dar credito à lo que se dixere, có- viene à saber. Esto se le haze imposible al Padre Navarrete: Luego no se puede creer. Y la razon- lerà forçosamente, porque dicho Padre Navarrete sabe el modo, como todo lo factible se puede hazer. Mas que dirèmos, si se probasse lo contra- rio? Pues velo aqui. No se acuerda, que hablando de aquel Cielo subterraneo, quando en la concabidad de vna montaña en la pag. 46. se vian Sol, Luna, y Estrellas, y que dize estas palabras? *Nuestro Religioso dudò gran rato sobre que seria aquello, por- que assentaua, que el Sol, no podia entrar alli, ni luzir en presencia suya las Estrellas. Y en fin preguntò, que por donde entraua aquella luz, y claridad? Ni oy sabe de- zir, y explicar como era, &c.* Todo este quento, y la admiracion de su Religioso se la apropia à si el Padre Navarrete con su aprobacion. Pues si esto lo cree sin saber como puede ser, porque no cree*

que los Chinos nauugarian à Madagafcar, àùque no fepa el modo , como pudieron ir ? Valgame Dios , en que toparà esto , que vn Sacerdote crea los prodigios , que apoyan el culto de los Idolos de China, no pudiendo dexar de parecer impossibles à los cuerdos, y que mouido, solo de que à èl le parezca muy difícil , no quiera creer vn successo, que à nada perjudica, y que muchos lo afirman, como indubitable? Pero yo desisto de la disputa de como puede ser, por no meterme en quesiion de posibilidades con vn hombre que sabe dezir *moraliter* , y *phisice* , y guardando el debido acatamiento à tan profundo Latin ; vamos à lo que entiendo el Castellano.

245 Esto , que no cree el Padre Navarrete, cõsta ser verdad. Lo primero, porque Marco Paulo Veneto, nauegó desde la China hasta la Isla de Madagafcar, hasta la qual dize en el lib. 3. cap. 39. que desde el Malabar ay corrientes de Mar, y que se nauega à ella en 20. dias. Las señas que dà este prodigioso Autor, muestran, que èl estuvo en dicha Isla; y como èl fue allà desde la China, pudieron ir tambien muchos de aquel Reyno. Y no tiene que arrugar la nariz, porque en el capit. 49. haze mencion del Ave Ruc tan gigantea, que las plumas del ala dizen que son de quatro varas de largo , Paulo Veneto no dize que la viò, sino re-

fe.

fiere que algunos le cõtaron, que la auia en otras Islas mas Australes, que segun las señas deben de ser los Reynos de la Iava menor, con quien aora no ay comunicacion. Lo que auia de hazer, era, tomar el pleyto con el Licenciado Ordoñez, que en el libro del Clerigo agradecido, haze mencion desta Ave, y la llama el Aguila de Cochinchina, donde afirma, que la viò bolar lleuando vn Ofo en las vñas, con este auia de reñir, y à Marco Paulo Veneto venerarle, por vno de los mas insignes investigadores del Orbe. Lo legundo, es tan euidente la nauegacion de los Chinos à aquella Isla, como la de los Franceles. La destos se prueba, cõ que ay alli pueblo de hombres blancos, que hablan la lengua Francefa; pues lea en la pag. 237. de los Anales Sinicos, y verà, que en la ensenada, ò Bahía de Santa Clara, hasta el dia de oy, habitan hombres blancos, que vsan como natural la lengua China: y que esto lo testifican muchissimos, que han nauegado à aquella parte de la Isla, de los quales deben de ser aquellos Portugueses, à quien su Paternidad llama porfiados, porque contra la euidencia no se quisieron rendir à su *phisice*, y *moraliter*. Creame su Paternidad, que esto es mas digno de creerle, que no lo del Paytici, de que se ha hablado en el Reparo 15. numero 206.

246 Mas graue cosa es, y de peor sonido lo que pretende persuadir contra las milagrosas señales, y evidentes demonstraciones, con que Dios ha confirmado en la China la verdad de su Fè. Primeramente, en la pag. 91. num. 14. dize, que en China iba valdada la Fè, y en el num. 15. dize: *Algunos dizen, que si vieran milagros los Chinos se convertirian sin duda. Pero yo respondo, que de los futuros contingentes, nada podemos afirmar.* Buelve à negar los milagros en la pag. 350. numer. 9. por estas palabras; *Mi sentir, y del Padre Luveli de la Compañia, con otros, es, que no està todavia aquella Christianidad en estado, que quiera Dios. hazer milagros en ella, y por ella.* Por quanto dexàra de encartar à los Padres Misioneros de la Compañia para buscar escusa de no creer tan claras confirmaciones de la Christiana piedad? O quanto puede la passion de los hombres!

247 Como los milagros suelen ser testimonios Divinos à fauor de los Santos, y de su doctrina, y el Padre Fray Domingo Navarrete ha dado en la tema de que es mala la doctrina, que predicàn los antiguos Misioneros de la China, y que en ella iba valdada la Fè, y consiguientemènte dize en la pag. 288. num. 9. que los convertidos de China no tienen Fè sobrenatural, y que no se pudieron salvar los que murieron con aquella Fè, se

vè

vè empeñado à negar los milagros, que Dios ha hecho en aquella Christianidad, particularmente en el tiempo desta persegucion: porque si verdaderamente los ay, y los ha auido, no le queda à nuestro Padre que hazer, sino es ahorcar su libro, y irse adonde nunca parezca, y alli tratar de salvarle, haziendo penitencia, y dando satisfacion à la Iglesia de la China, de lo que la ha infamado por el mundo.

248 Las marauillas, que Dios ha obrado en defensa de sus siervos, y en apcoyo de la doctrina, q̄ enseñan; fueron tan raras, y tan repetidas, que pueden los modernos dar muchas gracias à Dios, de ver tan claramente en nuestros tiempos las mismas demóstraciones, con q̄ defendiò, y còsolò à los suyos en las perseguciones de los Romanos. Y antes de passar adelante, oigamos lo que confiesa el mismo Padre Navarrete en la pagina: 352. num. 17. *Auian ya passado terremotos grandes, ànegacion de Pueblos, y diuision de montes, con grã mortandad de gente, vna Ciudad la tragò la tierra, &c. Viose tambien en el Cielo vna notable lança. Durò tres, ò quatro noches. Fui yo el primero que en casa la descubriò. Viose tambien en Macao; la punta corria al Oriente. A poco tiempo despues vimos todos vna rara Cruz tambien en el ayre formada, clara, y perfectamente. La cabeça caia al Oriente: Duraua cada noche mucho tiempo,*

po, despues se desbazia poco à poco. En verdad, que estas marauillas no eran para despreciar, como ni tampoco las que confiesa en la pag. 350. impugnando al Padre Iuan Adamo, alli dize en el num. 9. *Que precedió vn cometa, y que se vió por muchos dias; es cierto; pero tambien se vió por acá, que en la Metropoli de Xantung se vió tres, ò quatro años antes vna Cruz bien formada es verdad. Que por aquel tiempo hubo terremotos: y estando en la Corte con la mucha agua, que cayó, se arruinó vn pedazo del muro segundo, tambien es así. Todo esto le parece poco al Padre Navarrete, y niega, que pudiessen ser milagros. Pues oiga lo demas que ignora, sino es que maliciosamente lo calla.*

249. Mostrando la Magestad Diuina el cutdado, que tiene de sus Ministros, y de los que fiados en la verdad de su Fè, se exponè à tantos riesgos por su amor, les previno con manifestas señales del Cielo, significandoles la persecució, que les amenazaua, y el feliz successo della. Primeramente, en la Ciudad de Cinan de la Provincia de Xatum, el año de 1658. vn Viernes Víspera de San Lorenzo Martyr, que en el tiempo de su martyrio anunció la paz de la Iglesia, estando claro, y sin nubes el Cielo, se vió en èl vna Cruz blanca, como de tres varas de largo, formada con grande perfeccion, y hermosura, con vna peana, semejante

te à las que tienen las que sirven en los Altares. Tenia el pie entre Oriente, y Septemptrion, y la cabeça, y los braços entre el Austro, y Occidente, y estava como inclinada, en forma de quien signaua las tierras del Imperio de la China. Durò esta aparicion por espacio de hora, y media, admirando los Gentiles el portentoso, y venerando los Christianos la insignia de nuestra salud: y muchos dellos, postrandose de rodillas, rezaron las Letanias, el Rosario, y otras deuociones cò extraordinario consuelo. Entre otros muchos, son testigos jarados desta milagrosa Cruz el Padre Fray Antonio de Santa Maria, Religioso de nuestro Padre San Francisco, y el Padre Iuan de Vallat de la Compañia de Iesvs, y fue cosa tan constante, que el Padre Navarrete no se ha atreuido à negarla.

250 Que anunció esta señal la persecucion, que se leuantò contra el Crucificado, se còprueba. Lo primero, con lo que le sucedió al mismo Padre Navarrete, y lo referimos en el numer. 155. Lo segundo, porque segun contestan los Padres Misionarios de la Compañia, en muchas Iglesias se apareció Christo Crucificado, por aquel tiempo, à muchos de los Neophitos, ya en la Missa, ya mientras hazian otras obras de piedad; y especialmente hizo reparar, el que en la Ciudad de

Cañ Cheu viò vn buen Christiano en la Hostia à Christo bañado en Sangre, y pendiète de la Cruz. Lo tercero, porque así los Predicadores Euangelicos, como otras personas fauorecidas de Dios, tuviò inspiraciones, y hablas interiores, que les auisauan estuicessen prevenidos para padecer por Christo, como vnos à otros se comunicauan, no sin rezelo de lo que significaua aquel vniforme, y melancolico sentimiento de muchos. Lo quarto, porque catorze años antes, conjurando en Macao à vn Energumeno el Padre Francisco Brancato, dixo el Demonio, que despues de auer rebuelto à Inglaterra con guerras, y sediciones, auia venido à pertubar, y destruir la Christiandad del Oriente.

251 En el año de 1660. à 21. de Septiembre, junto à la Ciudad de Nanquin, donde auia mucho, y muy luzido numero de Christianos, al tiempo de amanecer se oyò en el ayre vn espantoso trueno, como de vna gran pieza de artilleria, que llamando à la atencion de los que estauan fuera de techado, los auisò para que viessen vn gran escuadron de Estrellas, que auicndo discurrido por el viento, y disparado con estruendos parecidos à los de las bombardas, al fin se desvaneciò cò espanto de Christianos, y Gentiles, que entre si discurrían lo que podia pronosticar este prodigio.

De sta

Deſta fuerte prevenia Dios à los ſuyos, dandoles la ſeñal de la batalla, para que armados con el eſcudo de la Fè, y eſpada de la razón, reſiſtieſſen à ſus advertarios como buenos Soldados de Jeſu Chriſto.

252 Llegòſe, en fin, el tiempo, y la hora, en que Dios auia dado permisión al Principe de las tinieblas para perſeguir, y maltratar à los Minif-tros de tu Ley, procurando extinguir en la China las luzes del Euangelio. Fue el principal inſtrumento deſta perſecucion vn hombre, ò por mejor dezir, vna furia del Infierno, que auiendoſe exercitado toda ſu vida en fabricar calumnias, y preſentar acusaciones contra los que no redimian ſu vexacion con dinero, ſe auia hecho muy conocido en China, con celebre infamia ſuya, y juntamente odioſo con vniverſal compaſſion de los muchos, à quien auia deſtruido ſus cautelas. Patrocinauale en la Corte el fauor de algunos poderoſos, que le guardauan, como armas prohibidas, para que les ſiruielſe en la ocasion de aſſeſſino de ſus venganças. Y auiendo concurrido tales circunſtancias, que ſe hallaua ſu natural de Malin, no ſolamente impelido con la eſperança del mal ageno, ſino con la del bien proprio, concitado de las llamas de la ira, de la ſobervia, de la codicia, y de la ambicion, pareciendole, que el medio mas

eficaz para sus fines , sería el desterrar de todo aquel Imperio la Ley de Iesu Christo , entrelacò de vn libro pestilencial, que años antes auia escrito contra ella, todo lo que le pareció mas venenoso para inficionar contra la Fè , la zelosa politica de los Tartaros: y formando vn memorial, acusò à los Predicadores de la Ley del Cielo, y principalmente al Padre Iuan Adamo (à quien juzgava cabeça, y caudillo de todos) de hombres perniciosos contra la Republica , y de que sin duda maquinauan rebelion, pues enseñauan vna Ley, à quien el blasfemo llamó falsa , y tan perversa, que adoraua à vn Reo Crucificado , por auer intentado sublevacion para vsurpar el Reyno de Iudea.

253 Regian à la sazón aquel Imperio, por la menor edad del Rey Cang Hi, quatro Governadores, que en virtud del testamento de su Padre, tenían la suprema autoridad en todo genero de negocios: y porque importa saber sus nombres para que mejor se entiendan los successos , aunque tenga la disonancia de muy y peregrinos , ha parecido convenienterlos advertirlos. El primero, se llamoua *Soni*, sujeto de mucha autoridad , y mas nobleza que los otros. El segundo se llamaua *Sucama*, hombre muy codicioso , y muy cauteloso politico. El tercero se llamaua *Patera Cung*, hom-
bre

bre de baxos principios ; pero de muy alto ingenio, y penamientos altivos. El quarto se llamaua *Erbicung*, fuyeto de mas docilidad ; pero consiguientemente de menos eficacia , y resolucion. De los quatro referidos se hizieron el segundo, y el tercero singulares Patronos de *Yam quam sien*, que assi se llamaua el acusador , y este con su direccion , y con sus alas se atreviò à presentar el memorial en el Consejo de Ritus à 15. de Setiembre de 1664.

254 Admitido el memorial , y subiendo la consulta à la junta grande de la Governació, baxò decretado, que citassén como reos à los acusados , y que tomandoles sus declaraciones , se les hiziesse el processo , y substanciasse la causa. Este decreto se despachò à 24. de Setiembre de dicho año , y este mismo dia en las costas de la Ciudad de Hoaingan , entre el horror de las sombras de la noche, dando el mar espantosos bramidos, hinchandose, y conmoviendose con sobervias quanto impetuosas olas , se embraveciò de fuerte, que saltando de su centro chocò furioso con los reparos , y diques de la naturaleza, y el arte , y rompiendo por la tierra la inundò por espacio de muchas leguas, con tan lastimosos estragos, que con miserable muerte de muchos hombres , y ruina innumerables edificios, perecieron muchos Lugares,

res, y algunas grandes poblaciones quedaron de todo punto sumergidas.

255 A 12. de Nouiembre fueron presos en rigurosas carceles el Padre Adamo, y los otros tres Padres Misioneros de la Corte, y la noche siguiente apareció en el Cielo aquel horrible cometa, que se vió en todo el mundo, y que por esso nuestro Historiador quiere excluirlo de ser manifesta señal de la singular providencia de Dios para con los Padres de China, como si por mostrarse à muchos inocentes la espada de la justicia, dexara de desembaynarse contra los reos. Los cometas, segun la observacion de todas las edades, y la interpretacion de las gentes, no son mas que vnas amenazas de luz, que anuncian calamidades à las Republicas, y vnos auisos tristes, y notificaciones infauistas, con que el Cielo cita à los soberanos de la tierra para el Tribunal de Dios, haziendoles recuerdos de su poder, y excitandoles temores de su justicia. A este cometa, y al que le sucedió por Abril del año de 1665. achacò España la muerte de nuestro Catolico Monarca Filipo Quarto; y aunque fue algo distante el efecto, con todo esso es muy creible, que naciesse desta causa, porque como es tan poderosa, y tan grande la mano de Dios, puede con vn mismo azote castigar en muchas partes. Pero si esta locucion Diui-

na, con que segun la comun inteligencia de los hombres, Dios se significa ayrado, le empeçó à obliervar en la Corte de Pequín la noche siguiente del dia de tan injusta prision, porque se reusa el creer que fue singularmente para advertir à los Principes de la tierra, que otro mayor dominava en el Cielo, y para espantar à los perseguidores con su indignacion, y con la reñdencia, que les auia de tomar? Funda tambien esta persuasion el ver, que este cometa fue muy semejante al que el año de 1618. precedió à otra cruel persecucion, que padecieron en la China los Padres Misionarios de la Compañia, que exercian los misterios de Apostoles en aquel Reyno. Porque siendo tan semejantes los calos, y las señales que los anunciaron, bien se discurre, que los produjo el Cielo al mismo fin, y con la misma significacion.

256 Aun si esta demostracion del Cielo huviera venido sola, pudiera atribuirse à efecto solamente de la naturaleza, ó efecto de la providencia oculto; mas viniendo con tantas circunstancias, que lo explican, no se compone con la prudencia el negar, que el cometa fue en la China vna exortacion del Cielo muy acomodada al tiempo, y à la ocasion. A tres dias de la aparicion del cometa, el ayre, como si viniera llamado de concierto à cooperar al terror, se concitó con tan impe-

tuo-

tuosa furia, y tan arrebatados torbellinos, que levantando el polvo, y obscureciéndose el dia, parece, que intentaua confundir el Cielo con la tierra. El estruendo espantoso de los vientos encontrados, y las espesas nubes de la polvareda, segun interpretauan los mismos Gentiles, parecian quejas, que daba el elemento de que le respirassen los tiranos, y parecian velos, con que el Sol cubria su rostro por no ser testigo de tan grandes injusticias, y manifiestas maldades. No se vian solo en la Corte estos amagos de la indignacion Diuina; por que al tiempo que empezó la persecucion parece, que se empezó à romper la paz de los elementos, y que excediendo de las naturales leyes, vnos à otros se tiravan à destruir. Succedieron tormentas, vracanes, torbellinos, inundaciones, sequedades, terremotos, y tales variedades de tiempo, que de la destemplança del ambiente, y mala disposicion del terreno, se siguieron hambres, y pestes, y tanta mortandad, que hubo Provincia, en que murió de necesidad la tercera parte de la gente.

257 Con tales glosas, y declaraciones explicaua el Cielo la enigma de su cometa. Pero otras dos obseruaciones añaden mucha luz para entenderla. La primera, que estos azotes se fueron proporcionando en las Provincias de China, como si se

si midieran al mayor, ò menor rigor, con que en ellas auian sido mal tratados los Ministros Evangelicos: y assi como las Provincias de *Pequin, Xantum, y Xanfi*, fueron las que mas se esmeraron en el rigor, fueron tambien las que mas participaron del castigo. La segunda, que los mismos Infieles, haziendo reflexion sobre todos estos infortunios, y viendo tan continuados males, nunca vitos en su patria, discarrian, que la persecucion de los Christianos era la causa de la indignacion del Cielo, y los que no auian sido interesados en ella, atribuian à los que la mouieron estos daños, queixandose de que su obstinacion, y dureza resistièss: à tan manifestos auisos. A esto alude el Padre Dominico Gaviani, en las palabras con que concluye el numer. 11. del cap. 11. de la segunda parte de su Historia: *Continuata exinde in hanc usque diem malorum series caelestes in hoc regnum iras impertissimas fecit. Quod & ipsi Gentiles, quotquot sunt huius criminis infortes, praesertim Magistratus non obscure dignoscunt, ac palam de praedicant contratorum malorum Auctores multa conquerentes.*

258 Perseuerò este cometa tan acompañado de aÑombros, hasta vltimos de Enero de 1665. y en este mismo mes vieron muchos Ciudadanos de Pequin, desde muy diferētes partes, que al mismo tiempo resplandecian tres Soles en el Emisferio:

rio: prodigio, que añadido al defecto natural del Sol en el eclipse, que tan à medida de la calculacion, y computo de los acusados, y tan en abono de su causa se viò à 16. en la torre de las observaciones, diò ocasion de presumir, que el Sol Divino, que siendo vno en la verdad, se multiplicaba tres Personas, aun quando estaua padeciendo el eclipse de la persecucion, fiuorecia à sus siervos, testificando su sabiduria, y su verdad en lo que anunciaban del Cielo.

259 A seis de Abril llevaron à todos los leuitas de Pequin, cada vno con nueue cadenas, à presentarlos ante los Iuezes, para hazer con nuevos exámenes mas bien quista la execucion de la sentencia de azotes, destierro, y muerte, à que los auian destinado. Y este mismo dia, que fue en el que se presentó el Venerable Padre Fray Domingo Coronado, se viò otro nueuo cometa, que fue segunda amenaza contra la injusticia de los Ministros, y Gobernadores.

260 En este mismo mes, en que se declaró mas la iniquidad de los Iuezes, fue muy reparado vn Astro de excessiua grandeza, que resplandeciendo en oposicion de el Sol, iba siguiendo el curso de la Luna, y se dexaua ver, no solamente en la Corte, sino en otras muchas Ciudades de las Provincias. Y como aquella Nacion tiene
pued.

puesto su principal estudio en los symbolos, y geroglificos de sus caracteres, se desvelauan muchos en dar interpretacion à este meteoro, discutiendo generalmente, conforme à lo que les dictaua el temor, y las circunstancias de el tiempo.

261 A 16. de Abril en la hora de el despacho, teniendo en sus manos la aguela del Rey la leutencia, que los Tribunales auian dado contra el Padre Iuan Adamo, y sus compañeros, quando à la iba à ofrecer al Rey, para que viesse lo que le determinaua; al mismo punto empeçò à temblar la tierra, y oyendose vn trueno ronco, como concentrado allà dentro de sus entrañas, se commouìò con tan sensibles baybenes, como si remedara los balanças de vn Nauio. Crugian con temeroso ruido las maderas de los techos, sacudianse las columnas vnas con otras, descomponianse las paredes, y desbaratando su vnion se desplochauà las casas, siruiendo de muerte, y sepultura à sus dueños. Arruinaronse muchos edificios, y por mas de cien partes los muros de la Ciudad, y entre otras cayò la pared de la Carcel, donde estava el Padre Iuan Adamo que parece, que el Cielo le ofrecia el escape; y pudiera muy bien huirle, si quisiera valerse de la ocasion, porque las guardas atemorizadas de tanto asombro huyeron;

ron, tratando mas de guardar su vida, que de asegurar al preso para que la perdiessse; y auendolo leuantado vn viento horrible, que obscureció el ayre con densas nubes de polvo, pudo sin ser visto esconderse, donde no le hallasse tan facilmente la persecucion. Pero el se gouernaua por otro Norte, y aunque estaua condenado à despedazar, cortandole todo su cuerpo en partes pequeñas, y cauterizandole, para que no le faltasse la vida, hasta que la crueldad se faciasse del barbaro espectáculo de su dolor; no obstante, quiso mas exponerle à passar las penas de tan rigurosa muerte, que à incurrir la infamia, ò la opinion de alguna indecente fuga. Tres vezes se repitió el mismo dia este espanto, y fue de tal calidad, que desde las personas Reales, hasta los mas humildes Ciudadanos, querian mas la incomodidad de viuir en descampado, que el riesgo, que en los Palacios, y casas temian del terremoto.

262 Las tormentas del mar, las tempestades de el ayre, los temblores de la tierra, y los torrentes de fuego, que rebofan de los volcanes, son efectos de la naturaleza; pero con particular providencia los gouernan los espiritus, que por mandato, ò por permission Diuina preparan, apiesuran, y detienen las causas, para que al tiempo oportuno prorrumpan, y sobresalten con efec

tos proporcionados à la Diuina sentència. Por esta persuasión notan las Historias Ecclesiasticas las tempestades, y terremotos, que coincidieron con las sentencias, ò con las muertes de los Martyres, imitando en esto a los Euangelistas, que en la muerte de Christo nuestro bien hazen el mismo reparo. Y en todas las Naciones han hecho mucha fuerza, para creer, que lo que entonces se obraua, no era justo. Pero entre todas, ninguna lo tiene mas entendido, que los Chinos: y assi, embiarles Dios entonces los terremotos fue hablarlos en su language, y dezirles, que los Tribunales obrauan injustamente.

263 Alsi lo entendian ellos, y el dia siguiente se juntò el gran Consistorio, que se compone de los Principes de la sangre Real, y de los Tribunales de la Corte, y en èl se determinò, que se minorasen los tributos, y que se diese libertad à todos los encarcelados, y oprimidos, exceptuando los de mayores crimines, y que jurando de nuevo todos los Magistrados de administrar bien la justicia, se velasse mucho en su observancia, como tan importante para la salud publica. Con esto, quien no creyera, que ya estauan libres los Predicadores de la Fè? Pero sucediò tan al contrario, que, dandolos por incurfos en crimen de secta falsa, y perniciosa, pareciendoles à los

lue-

Iuezes, que cumplian solo con comutarle la muerte al Padre Adamo en otra menos cruel; aquellos mismos dias, con repetidos examenes, y citaciones à los Tribunales, les acrecentaron las vexaciones, admirandose el Pueblo de ver tan endurcidos, y ciegos à los Ministros, que trocando las manos del rigor, y la piedad, soltavan à los culpados, como si fueran inocentes, y maltrataban à los inocentes, como si fueran culpados.

264. Pero, ò gran Dios! quien puede resistir à tu infinito poder? No se diò el Cielo por satisfecho, de que solo se aliviassen los tributos de el Pueblo, y que se diesse libertad à los Gentiles, mientras retenian en Carceles à sus Predicadores. Y assi, por espacio de tres dias, repitieron los temblores, sin que huviessse dia, ni noche, en que no se estremeciesse la tierra alguna vez. Las personas Reales todo este tiempo habitaron en tiendas de Campaña, y no podian ignorar las voces del Pueblo, que como desampollado clamaua repitiendo esta sentencia: *ioannes Adamus extremam patitur iniuriam; Ideoque tellus tanta subiecta iniquitati tam acriter fremit indignabunda.* Iuan Adamo padece extrema injuria, y por esso la tierra viendose sujeta à tanta iniquidad, brama impaciente, y se estremece con tanta inquietud. Todas estas voces desvanecia el empeño de los Go-

ver-

vernadores con su autoridad. Pero el día diez y nueue de Abril fue tan espantoso el trueno, que resonò en la tierra, y tanto el temblor del suelo, que no atreviendose à resistir los Governadores al dictamen vniforme de todo el gran Consistorio convocado à fin de ocurrir à tantos males, consintieron finalmente en que se revocasse la sentencia de muerte de Iuan Adamo, y en que à sus compañeros les quitassen las prisiones, y bolviessen à sus casas. Esto segundo se puso luego en execucion, y sucesivamente fueron despachando à los demas Misionarios à la Casa Oriental de los Padres de la Compañia. Pero en quanto à la persona del Padre Iuan Adamo, la retuvieron con otros pretextos, dilatando el despachar el decreto de su indulto, y libertad, con intento, al parecer, de que passasse la turbacion de aquellos terremores, y que se revalidasse la primera sentencia de su muerte.

265 No lo quiso consentir el Rey de los Cielos: y auendole ya servido de el agua, de el ayre, y de la tierra, quiso, para que todos los elementos concurriessen al mismo fin, que el elemento de el fuego sirviessse de eficaz executor de sus mandatos. Avian precedido muchas desgracias de incendios, que por repetidos dexauan de parecer casuales; pero cesò la duda con el su-
ces-

cesso de la yispera de los años de el Emperador.
Aquella noche, que se contauan veinte y nue-
ve de Abril, sin poderle averiguar, ni descubrir
la causa, le emprendió en Palacio, en el mismo
quarto, en que habitaua el Rey, un fuego, que
pareció sobrenatural, no solo por su presteza, y
furor, sino por ser tan inextinguible, que la in-
mensa copia de agua, que le hechauan, pare-
ce que le alimentaua mas, y no se hallaua hu-
mana industria, con que poder arajarle. Que-
maronse como quarenta piezas de aquella so-
berbia habitacion, y fue tanto el espanto de los
Reyes, y el clamor de las conciencias, que
en fin los Governadores se vieron obligados
à despachar al instante el Decreto, en que de-
clarando, que Iuan Adamo estaua inocente de
lo que se le imputaua, mandaron restituirle
à su libertad. Pero como esta resolucion era mas
forçada del temor de la mala conciencia, que na-
cida de la inclinacion de la voluntad, con acha-
que de fenecer la causa de los Mandarines Chris-
tianos, à quien despues les dieron muerte in iusta,
le detuvieron preso, hasta que vulto el común con-
sentimiento de los Principes, que en otro gran
Consistorio, movidos de los prodigios se declara-
ron mucho à su favor, à 17 de Mayo baxò la vl-
tima sentencia definitiva, declarandole de todo
pun-

punto inocente, y con decreto decisivo, para que luego le quitassen las prisiones, y le dexassen ir libre, como se executò; y con gran dolor de los mismos, que lo mandavan, bolviò à la casa Occidental, que era la de su antigua morada. Desta suerte bolviò el Cielo por la causa del Padre Iuan Adamo, aprobando con tan maravillosas demostraciones su inocencia, su doctrina, y su verdad.

266 Mas para que evidentemente se vea, con quanta prudencia afirma la piedad, que estas maravillas se obraron à este fin : oygamos, como lo entendieron los Gentiles, y digalo el mayor enemigo que la Fè Christiana tuvo jamás en la China. Viendo el acusador, *Yam quam sien*, conmovidos los animos à la compasión del anciano Padre Iuan Adamo, presentò à los Governadores vn memorial del tenor siguiente: *Nuestro Emperador Supremo, moviendose de los portentos de los nuevos Astros, que cruzavan por el ayre, y de los horribles movimientos de la tierra que temblava, concedió amplissima indulgencia à los reos en todo el Orbe de su Monarquía. Pero de verdad esta tan benigna remision, no fue únicamente concedida, à favor de Iuan Adamo; y con todo esto, agora oyo à muchos del Pueblo, que con atrevimiento temerario andan diciendo, que dicho Iuan Adamo es en la verdad hombre justo, y digno de qualquiera alabança, y*

Hh

que

que la Ley, que professa, y predica es doctrina ver-
ta, y verdaderamente celestial, y que por esso el Cielo,
y la tierra bolvieron por el en sus mayores peli-
gros, y que vno, y otro elemento con sus prodigios
amedrentaron al Emperador, para que no se atreui-
se à darle muerte, y que por esso justissimamente
se le concediò la vida, y como libre de toda culpa fue
enteramente restituido à sus casas. De aqui infiere mas
el Pueblo, que es cosa averiguada, y manifesta, que
serà gran maldad acabar con varon tan justo, y ex-
tinguir à su Santa Religion. Pues mientras estas, y
otras palabras à cada passo las dize, y celebra el
vulgo, y se siembran en la Corte, como puede conser-
varse en conveniente grado la felicidad del Emperador,
y del Pueblo? La indulgencia del Emperador ha cõ-
prehendido à centenares de millares de hombres, y
con todo esso ay algunos, que aun se atreuen à as-
seuerar, que el Cielo aplicò sus fuerzas, y dirigiò sus
portentos à recabar la dicha indulgencia en gracia
solamete de Iuan Adamo. Auendo, pues, llegado à ta-
les extremos los juyzios depravados de los hombres,
y las tinieblas de los entendimientos obscurecidos, que
avrà que se cuente entre los buenos, que no se aq-
i-ja con sumo dolor, &c. Halla aqui la maldita elo-
quencia de Yam quam sien, el qual profigue que-
xandose, de que con su perlecucion avia dado
estimacion, y celebridad à la Fè, y proponiendo

Y pon:

ponderando el riesgo de que todos la abra-
cen, concluye pidiendo, que se ponga el reme-
dio con el vltimo exterminio de Iuan Adamo, y
demàs Predicadores.

267 Ahora pregunto yo: Como se puede du-
dar, que la piedad cree prudentísimamente, que
el Cielo con tantos prodigios se declarò à favor
de los Misionarios, supuesto que los mismos Gen-
tiles así lo discurrían, y así lo pregonaban, sien-
do solo vn hijo del Demonio, como el acusador,
y aquellos sus Patronos, que avian concertado el
favorecerle, los que lo negaban, y lo contradeciã?
Todo esto tendrá mayor confirmacion con los
castigos, que Dios executò en ellos, y se contaràn
en el vltimo Reparò: Ahora baste lo dicho para
que todos admiren que vn Christiano Sacer-
dote, y Misionario niegue à la Fè lo mismo,
que le conceden sus mayores enemigos.

268 Tomáramos que el Padre Navarrete
se contentasse de impugnar à los Padres Misio-
narios de su tiempo, y negar las milagrosas de-
mostraciones, q̃ Dios ha hecho en su abono; pe-
ro èl no se ajulta, antes se adelanta à tocar en el
glorioso Apostol de la India, porque en siendo
Jesuitas no se ahorra con los Santos. Padre Na-
varrete, con San Francisco Xavier? Mire que no
lo merece. Pero el Santo Apostol nos dará licen-

cia para que oigamos à Iudas. En la pag. 423. (que avia de ser 421.) num. 3. hablando de los vientos que llaman tifones, y son muy frequētes en aquellos mares de la vltima Asia, aludiendo à que en la vida de San Francisco Xavier se advierte, que despues que el Santo navegò por ellos, se ha disminuido mucho el rigor de las tormentas, dize el Padre Navarrete: *Digo que por allà no està hasta agora conocida esta disminucion, y aunque vezes hablé de los tufones con los nuestros, y Portugueses, jamàs oi tratar esta mudança: ninguna necesidad ay de multiplicar milagros, ni atribuirlos à nadie, sin necesidad.* Tambien yo digo, que tiene mucha razon en esto vltimo, y como digo esto, buelvo à dezir, que si jamàs oyò tratar desta mudança, no pudo saber la verdad de la question, ni tener principio para afirmar, ni negar este milagro: y no teniendo fundamento para negarle con tal resolucion, bien se conoce que solamente le mueve su poca piedad. Quando èl dize: *jamàs oi tratar desta mudança, ya confieffa, que èl lo niega de suyo, y q̄ no tiene otro fundamento para negar este favor del Cielo, que el dezir, que èl no lo sabe.* Da por razon, que nadie se lo dixo; pero esto no le quita el ser verdad; porque no todas las verdades son para dezir, y si al Padre se las dixeran todas, à bué seguro que no le sonaràn bien. Pues bien puede

con-

contar esta entre las muchas, que no ha oido, ni
 lbe.

269 El Padre Francisco Combès en la Historia de Mindanao, lib. 1. cap. 8. §. 1. pag. 21. hablando de las grandes tormentas de aquellos mares, dize: *Todo lo han vencido las armas de el Rey de gloria, porque estos mares los hallan los mismos Moros mas pacificos, y tratables.* Esto dize vn testigo experto, y tan fidedigno, como otro qualquiera, y no por engrandecer à ningun Santo en particular, sino dando precisamente testimonio de la nouedad, que experimentan, y reparan los mismos Infieles. Pues porque el Padre Navarrete no creerà, si quiera lo que creen en abono de la Fè los Gentiles, y los Moros?

270 Claro està que nuestro Padre no tendrà por supersticiosos los conjuros de la Iglesia; pues aora bien, como los conjuros en qualquiera exorcista bastan para reprimir las potestades del ayre, porque no concederà esto à San Francisco Xavier, y mas no pudiendo ignorar, q̄ con el Christo que le restituyò el cangrejo, echò la bendicion à las aguas? A dicho pez, segun lo explica el ingenio elegante, y piadoso de vn Valenciano Noble, con la bendicion del Santo se le imprimiò en la concha la señal de la Cruz, y quedò por herencia à los de su casta, y así se busca la carne por

D. Francisco
 de la Torre en
 la Vida
 de S. Fr. X.
 cisco Xa
 vier.

me-

medicina, y la concha por vènera; pùes porque no creerà el Padre Navarrete, que tam bien el mar se mudasse, cortigiendo el rigor natural de sus tormentas?

271 Si en lugar de estudiar la secta literaria del *Com fu zu* se huviera aplicado el Padre Navarrete à recoger los motiuos, que tiene la piedad Christiana para su abono, pudiera auer visto en Tomàs Bocio de las señales de la Iglesia, que desde que empeçò la Ley de gracia, se mejorò la naturaleza, y se pacificaron mas los elementos; huviera leído en San Iustino Martir, y en Lactancio, como cessaron los oraculos de los Idolos, y huviera observado, que donde entraua la predicacion Euangelica enmudecian los Demonios, y supiera, que àctualmente se experimenta en la America, que donde se celebra el Sacrificio de la Misa, ó se ponen Cruces, cessan las apariciones diabolicas, las tempestades del ayre, y el poder de las bruxas, y hechizeros. Pues auiendo sido San Francisco Xavier el Apostol, que lleuò la luz del Euangelio por aquellos mares, porque no se hará creible, que desde entonces mitigaron las ondas su furor? En tan malas manos iba el Sacrificio in-cruento del Cuerpo, y Sangre de Christo, que no le moueria à Dios à conceder los fauores, que casi de providècia ordinaria concediò en otras partes?

tes?

res: Pues créalo nuestro Padre Navarrete, sin reparar en que el Santo es de otra Orden, porque los Santos deben ser de todas, y es cierto, que no gustan de los facciosos, y parciales. Para recompenlar este agrauio, y para que los piadosos tengan mas motivos de confiar en el Patrocinio de San Francisco Xavier, sera bien referir lo que el Padre Gabiani pondera con mucha razon en la 2. part. cap. 35. num. 38. Sabiendo los Padres Missioneros, que asistian en la Ciudad de Nanquin, como en la Corte de Pequin se iba encruelendiendo la persecucion contra sus hermanos, por socorrerlos con sus oraciones, despues de otras obras santas, recurrieron à San Francisco Xavier, y para grangear su intercession, de comun consentimiento publicaron la deuocion celebrada de la nouena. Començaron à hazerla à 15. del mes de Abril, y agradandose el Santo de este obsequio, y mouida la Magestad Diuina de sus ruegos poderosos, el dia siguiente començaron en Pequin los terremotos, que poniendo miedo à los tiranos, asseguraron la vida à los Cófessores de Christo. Alentados con este exemplar, viendose en la afficcion, de que los enemigos intentavan arruinar las Iglesias, y quemar las Imagenes, boluieró à repetir la milma deuocion de la nouena, que començò à 9. de Mayo, y aquel mismo tiempo

mu-

mudando el Cielo la voluntad de los Couernadores , baxò reprobada la impia consulta de el Consejo de Ritus, mandando que se conseruassen los Templos , y que se guardassen con decencia las Imagenes. Es San Francisco Xavier el Patron de aquella Mision , y le tocava mucho el defenderla.

272 En la pag. 18. n. 10. hablando de la Ciudad de Hang Cheu, dize: *La casa, y Iglesia de la Compañia era cosa grande, y de mucha ostentacion, y por esto, como vezes me dixeron algunos Padres, auia cooperado à la persecucion. De suerte, que el Padre Navarrete cree, con pretexto de que los Padres de la Compañia se lo dixeron, que la ostentacion de la Iglesia de la Ciudad de Hang Cheu, fue vna de las causas de la persecucion, y que al i fue culpa de los Padres, el hazer tan buena Iglesia. Dexo à parte la impostura de que los Padres tal cosa dixessen, y solo voy al punto de la piedad.* En la pag. 83. num. 14. dize: *La secta de los Moros ha mas de quatrocientos años, que entrò en la China, casi se ha quedado entre ellos mismos; pero con los casamientos han multiplicado mucho; passan de quinientos mil; tienen sumptuosos templos; en Hang Chiu vimos vno de tan hermosa vista, y portada, que podia luzir muy bien en Rom.* Que juicio serà el de vn hombre Christiano, que hablando de la misma Ciudad, reprobaba

la

la sumptuosidad de vn Templo de Christo, y nuestra, que le parece bien la grandeza, y hermosura de vna Mezquita de Moros? Y que no oche de ver, que si lo sumptuoso en el Templo de la secta falsa no ocasionò perlecucion, mucho menos la debiera ocasionar en el Templo de la Religion verdadera, y que si otra cosa sucede es, que el Demonio mueue à los suyos contra la verdad, y no contra la mentira! No debìò, pues, creer nuestro Autor, que el honrar à Dios con buen Templo era culpable, sino que la embidia del infierno armò à los suyos de rabia contra la luz Euangelica; y bien pudo advertir, que pues aquella Iglesia no se mandò derribar, y despues se ha restituido à sus dueños, no tuvo mas fundamento su presumpcion, que su malignidad.

273 En la pagin. 447. aunque muy fuera de proposito, dize: *Que se predicò entonces, y hasta estos tiempos la Ley de Dios publicamente, y con consentimiento del Emperador, ni por probable lo tengo.* Con este testigo no adornàra mal la probança el Acusador. Siendo asì, que era mucho mas eloquente, mas advertida, y mas ingeniosa la malicia de *Jam quam sien*, que la del Padre Navarrete, siendo tan aparente pretexto para condenar à los Ministros de nuestra Santa Ley, el que la auian predicado sin consentimiento de los Emperadores; no

se atrevió à hazerles esse cargo, y solo se oyò, que en vno de los examenes, queriendo vn Iuez benevolo darles camino de latifazer al cargo de la Religion con la misma pregunta, les dixo: *No es ya la question sobre si vuestra Ley es verdadera, ò falsa, sino sobre el averla predicado sin tener licencia, ò permission à lo menos del Emperador.* A esto respondieron prontamente los Padres, que el Emperador Xunchi auia adorado en su Palacio la Imagen del Salvador, y que sabiendo, como constaua por los memoriales, que los Padres de la Compañia le ofrecieron, que el fin de venir à China, desde tan remotas Regiones, era promulgar la Ley de Christo; no obstante llamó à la Corte à muchos con titulo de emplearlos en las Matematicas. Que algunos señores Letrados, que auian llegado al puesto de Colao, q̄ es el primero de aquella Corte, auian seguido la Religion Christiana, sin que los Emperadores lo ignorassen, ni lo prohibiesfen. Que auian los Emperadores leído el Catecismo, y Suma de la Ley de Dios, y aprobando su fantidad, auian hablado della honorificamente. Que vn Emperador por deuocion al Padre Longobardo le auia hecho pintar con su roquete, y con el habito, en que predicaua, y mandado le poner en Palacio. Que al Padre Iuan Adamo le auia dado el Emperador proxicamente. difunu

el titulo honõrifico de Maestro de la mas excelente, y arcana Ley, y puestolo en publico en vna tabla dorada, que estaua à vista de todos. Que el mismo Emperador à expensas suyas, y en su nombre edificò la Iglesia en que predicaua el Padre Iuan Adamo, y puso en ella su inscripcion, que dezia: *Noble asiento de vn Maestro Misterioso.* Que assi aquella Iglesia, como la otra Oriental, auian estado abiertas, y patentes, y concurrido el Pueblo à ellas, para oir los Sermones de la Ley de Dios, y que siendo tan publico esto en la Corte, no lo pudo ignorar el Emperador, y mas auiendo amado tanto à Iuan Adamo, que le iba à visitar à su casa, y le hizo fauores, quales ningun Emperador de China ha hecho à vassallo suyo.

274 Estas razones convencieron à los Chinas, y atendiendo à su euidencia, los enemigos de la Fè tuvieron por bien guiar la acusacion por otro rumbo, y quando los Padres de la Compañia insistian en este descargo, divertian la materia, y quando fueron à quitar las Imagenes de los Altares, y los puestos donde se venerauan, al deponer vna del Salvador, advirtieron los Padres à los Mandarines, que mirassen, que aquella Imagen la auia adorado el Emperador, y dadosela al Padre Iuan Adamo para que atendiesse à su culto, y ellos respondieron confessando, que era

verdad q̄ aquel Emperador auia mandado aque-
llo; pero que el Gouierno de efforro mandaua lo
contrario. No obstante el Padre Navarrete no lo
cree, fino que abonando la acusacion de *Yam qu à
sien*, dize: *Que se predicò entonces, y hasta estos tiempos
la Ley de Dios publicamente, y con consentimiento del
Emperador, ni por probable lo tengo. Mas dura es es-
ta piedra que qualquier China.*

REPARO XVII.

*De las fútiles observaciones, y donosas impertinencias
con que el Autor parece que se burla de los
Lectores.*

275 **M**Vcho importa pensar primero
el titulo que à vn libro se le ha
de poner, porque si en él se promete vno, y en lo
escrito se halla otro, queda burlado el Lector, y
dà por mal empleado el dinero, que galtò en có-
prar el libro; y como han dado los malos Auto-
res, en dezir, que no les obliga la restitucion, no
tiene el pobre Lector otro modo de cobrar, sino
es maldezirlos, y tratarlos, como merecen. El titu-
lo de este libro de nuestro Padre Navarrete està
puesto con tantos esdrújulos de tratados Histo-
ricos, Politicos, Eucos, &c. que vn hombre del
que

pueblo los leía, diciendo, tratados Hidropicos, Paraliticos, Thificos, y Eticos, y como pocos entienden voces tan criticas, y vián que el Librero los rotulava con titulo de Historia de la China, juzgaron en Dios, y en su conciencia, que no auian de hallar otra cosa, y quando reconocian el engaño, clamauan à Dios verdadero, viendo que con mucha mas razon se pudiera intitular Historia de España, de Mexico, de Filipinas, de Macazar, de Macao, de Malaca, de Ceylan, de Madraltapatan, de Musulaparan, de Surrate, de Golocondar, de Soari, y Madagascar, ò por mejor dezir, Historia de todo el mundo, y otras muchas cosas mas. Y si le huviera dado este titulo, ò si le llamasse, cuento de cuentos de las conversaciones de Negros, y Blancos; no dexara de despacharle muy bien para festejo de las Navidades, y èl quedara pagado, y contentos los Lectores.

276 Mas para que se vea su buen gusto, imaginen los oyentes, que se repite el Entremès del Alcalde de Alden, que embargò la farfa, que iba à Sevilla, y que haziendo vna graciosa pandorga, y mogiganga, vãn saliendo de este libro varios dançantes que alegren la fiesta. En la pagin. 386. num. 7. dize: *En cada Pueblo hallauamos cañederas, y bayladeras, &c. En llegando huespedes grandes acuden luego à su casa, bazen su cortesía, y luego començaua el bay-*

bayle de vnas, y canto de otras; andauan bien compuestas; &c. Cierro que se podian ver, y oír. No ay que alabarlas tanto, que ay mucha fiesta: y fuera, que en el num. 8. salen los bolatines: Otra cosa, dize, *harto vulgar hallamos, y fue encontrar muchos bolatines, &c. Hazen rarissimas cosas, assi hombres, como mugeres. Dos mugeres, vna vieja, y otra moza hizieron cosas en vn Pueblo, que quedamos todos pasmados, y atonitos. Vayan fuera los bolatines, que palman, y emboaban, y salga otra dança, que sea cosa nueva. En la pag. 43. num. 3. dize: Grullas ay en China, y muchas, &c. Domesticanse facilmente, y enseñanlas à baylar, yo he comido de su carne; pero me la han alabado mucho. La stima es que no la comiesse, porque no dexarà de saber muy bien, àve que sabe baylar. Basta de dança, de Grullas, y salga otra de mas novedad. En la pag. 387. num. 9. dize: Otros hombres ay, y machos, cuyo oficio es traer culebras, que baylan, andã ridiculamente vestidos, usan plumas en la cabeça, cascabeles, y campanillas en su cuerpo, desnudos todos fuera de las partes verendas, y untados de almizre, y otros colores, &c. Al son de su trompeta se van levantando las culebras, haziendo meneos varios con cuerpo, y cabeça. Buena vã la dança; pues otra ay mejor: en el mismo numero concluye. Otros ay que tienen vacas baylarinas, tambien ganan la comida à esto. Al que se alabare de que viò bolar vn buey, puede responder*

der el Autor, que el le viò baylar. Mas pues se han visto fiestas tan estrañas, vamos à otra cosa, y ya que baylan las vacas, salga vna fiesta de toros, que es muy digna desta Historia.

277 En la pag. 293. num. 10. dize: *Ala tarde se corrieron vnos toros en nuestro Nauio tan entretenidos, que en toda mi vida auia visto cosa semejante; salio à dar lancada vn Mulato bien compuesto, y adornado: Formò su cauallo de dos grumetes, atados por las espaldas, en medio de los quales puso vna silla de cauallo, que lleuaua vn Perulero, hizo maravillas el Mulato: El toro, que no tenia mas que dos pies, bien compuesto con sus hastas, hazia tanta riza, que no auia hombre que parasse en el combès, &c. Passosse con grande alegria aquel dia: Todo esto conduce para no cansarse el Lector. Muy en gracia le cayò à nuestro Padre este espectáculo; y no es mucho, porque no debia de auer visto à los muchachos jugar al toro, ò à la yaquilla, en su vida. Huelguese su Paternidad, y diuertase muy en hora buena; pero dezirnos que lo haze, porque no se canse el Lector, essa no se la hemos de passar. Porque en la pag. 340. num. 5. dize: *Muchas cosillas dexo de escribir, no por que cansaràn al Lector, sino por que me canso yo.* Pues porque nos quiers vender aora por fmeza lo que es comodidad suya? Menos esso, en lo demas se le abona, el que para escribir no atienda al cansancio de el Lector,*

por-

porque si atendiera à esso, con tres, ò quatro pliegos estaua acabado el libro.

278 Pero no riñamos agora, y tengamos la fiesta en paz: y pongase luego la mesa para la merienda. Tráela en la pág. 14. num. 13. donde dize: *No se vsan manteles en China, ni otros instrumentos que vsamos acá. Las mesas son lindísimas, muchas de ellas charanadas, que parecen espejos, &c. mucha legia, y jabon se ahorraria en Europa, si se vsara este estilo, y tambien el gasto de manteles, y servilletas: à los Misioneros muy bien nos parece. Pues si los Misioneros están contentos con esse ahorro, venga vn buen plato, compuesto de masa de frixoles con manteca, verduras, y arroz, y buñuelos hechos con azeyte de ajonjoli: Esto se halla en la pág. 347. numer. 16. donde dize: *Escriuo aqui por auerfeme olvidado en el tratado primero, el manjar vsadissimo, &c. de que comen quantos ay en el Imperio desde el Emperador, hasta el Chino mas ordinario, &c. Llamase teu fu, esto es masa de frixoles, &c. es buena, y muy exceleute fritacon manteca de vacas. Tambien la hazen seca, y ahumada, en que mezclan alcarabea, &c. El Chino que tiene teu fu, verduras, y arroz, no necessita de otro regalo, &c. Es el teu fu vna de las cosas mas nombradas de China, ay à muchos, que dexen gallinas por él, y fino me engañó los Chinos de Manila lo hazen tambien; pero no se le coma Europeo alguno, lo qual será por no auer da-**

do

do en ello, como ni en comer *buñuelos* hechos con *azeite* de *ajonjolí*, que hazen los Chinos en aquella Ciudad, en que se privan de regalado bocado. Buena está la *mezeltra*, y cierto que si el *guisandero* estanca en Madrid los *buñuelos* de *ajonjolí*, ha de sacar en solo este invierno mas que le ha valido, y le valdrá el primero, y segundo tomo de su historia. Pero veaga otro plato. Y de que será? De ratones, y otras cosas exquisitas.

279 En la pag. 64. num. 4. entre otras *clausulas*, dize: Los *perros* que se comen en *China* son innumerables, y *Carniceros* de ellos, y *Carnicerias* publicas, es para ver, y veir la multitud de *perros*, que persiguen à estos *Carniceros*, quando van por la calle: anda esta gente siempre armada de *palos*, y *latigos* para defenderse de los *perros*, quando van cargados con seis, ó mas *perros* para la *Carniceria*, aun es mayor la *fiesta*, por que al ruido, y *griteria* que hazen, no queda *perro* que no salga à la *defensa* de su especie, y à ofender à su *capital* enemigo. No son malas *carnetolendas*. Pero vamos à la *comida*. Prosigue diziendo: La *carne* de *jumento* es la mas estimada de todas. Fuera de estas comen tambien *carne* de *caballo*, de *gato*, *bufala*, *ratones*, y otras; de *perro*, *caballo*, y *ratones* comi yo, y cierto que me supieron muy bien. Buen provecho le hagan à nuestro *Padre* los *ratones*, y los *perros*, y alabasele, que no comiisse con ellos la *carne* de *gato*, porque no se

le levantasse alguna escatapela allà dentro en el estomago, ni la de jumento, por la caridad que se deve guardar con el proximo. Acuerdome que en el num 200. se hizo mencion de el arbol de Miodoro, de quien cuenta nuestro Padre, que al punto que caian las hojas en el suelo, se convertian en ratones; y cierto que cuida poco de su regalo en no aver plantado vna arboleda de aquella especie, y como otros para edificar con la abstinencia religiosa suelen dezir, apuntando à los repolllos: Estos son nuestros carneros; nuestro Padre pudiera, si no con tanta edificacion, con mas verdad, dezir, apuntando à su plantel: Estos son nuestros ratones. Brava comida, y muy digna de la Mision.

280 Pues en esta fiesta, si, que ha de aver vn Rey que presida, dicho se està; pero quien serà? El lo dize en la pag. 405. num. 15. *Era dia de los Reyes, à la noche hizo combite el Capitan Foran, y la ceremonia que se usa en Francia de el Rey de la Escudupone à mi la suerte, sin querer admitirme la renunciacion. Repartì officios, y escuseme de lo principal de la fiesta. Desgraciado fue en que en la escuela no le hiziesen Rey de gallos, ni en los estudios Obispiello de Carnestolendas; porque con esso huviera hecho vn gran renglon en la historia de la China. Mas yà que no supo essa dicha, veale aqui hecho,*

cho, y derecho Rey de la Faba, y criado por fuer-
 tes, como Procurador de Cortes, y que sin duda
 està aſomado à ſu balcon, y azèchando à la me-
 nienda. Pues bien ferà regalar à ſu Mageſtad con
 va buen bocado de ſu gulto. En la pag. 64. nu. 4.
 profigue diziendo: *Los niervos de los pies de los ve-
 nados Jecos, que llevan de Camboxa, Sian, y otras par-
 tes, eſtima mucho el Chino. La trompa del elephante
 afirman ſer coſa regaladiſſima, y boca lo de Rey, y no
 menos lo eſt la mano del oſſo.* Pues regaleſe con ello el
 ſeñor Don Domingo primero, por la gracia del
 Dios Bacho, Rey de la Faba, &c. Para tales Reyes
 vienen may à propoſito tales regalos. Para la
 gente de por acà mejor parece lo que trae en la
 pag. 410. num. 13. donde refiriendo la Proceſion
 del Corpus que viò en Genova, dize: *Admirè el lle-
 var cada Cruz de Cofradia ſu diuiſa; la de los Panade-
 ros panes, pescados la de los Pescadores, ſalchichas la
 de los Paſteleros, &c.* Eſtimeſele la noticia, que à
 otra buelta que dè à Italia, traerà otras observa-
 ciones mas particulares.

281 Mas yà eſt tiempo que ſe aparten las me-
 ſas, porque entra vna graciola viſita. En la pag.
 70. num. 2. hablando de las corteſias de China, di-
 ze: *Tienen los Padres de la Compañia vn quaderno que
 trata de eſta materia, y de las preguntas que comun-
 mente ſe hazen en las viſitas: llegò à mis manos, y yo, y*

otros nos aprovechamos tambien de el. Vna de las preguntas muy vsadas es, el quantos hijos tiene v. md. Supse que encontrandose vn Padre con vn capado, le preguntò: quantos hijos tiene v. md? De que el quedò muy corrido, y avergonçado. A vno de mi Orden preguntò vn Mandarin, quantas mugeres tiene v. md? &c. Merece perdon esta futilidad, y burleria, porque al Padre Historiador le pareciò que tenia mucha gracia, y les avia de agradar mucho à los leyentes.

282 De estas cosas ay muchissimas en el libro del Padre Navarrete, y fuera trasladar gran parte de el si quisiera referirlas; pero algunas tienen tal donayre, que no es razon despreciarlas. En la p. 326. dà vna traça con q̄ se pueda encontrar vna semana sin Viernes. Y funda esta cosa en vna novedad, à su parecer nunca oida, y consiste, por àhorrar de la difusion enfadada de su estilo, en que al encontrarse en el otro emispherio los que de Europa vãn por el Oriente con los que vãn por el ocaño, como estos, siguiendo al Sol han embebido doze horas en la cuenta de los dias, y essotros, con el curso opuesto al Sol, vienen à averganado otras tantas; sucede, que entre los vnos, y los otros se halla la diferencia de veinte y quatro horas, que es el termino del dia: de donde se sigue, que los que vãn por Occidente, para ajustarse al còmputo de los otros, del-
de

de Domingo han de passar à Martes, de Lunes à Miercoles, y de lueves à Sabado; con. que aquella semana se cuenta sin el dia, que se passa en blanco; oygamos, pues, lo que dize: *Perdimos aquel dia, assi que el siguiente fue Sabado, de suerte, que si dieramos fondo à la media noche, propissimamente veniamos à tener la semana sin Viernes, y solo de cinco dias.* Peor es esto ultimo, que la frusleria de la semana sin Viernes. Mal Arifmetico es su Paternidad, porque la semana en todo el mundo es de siete dias, y quien de siete quita vno, quedá seis, luego aunque aya hallado la semana sin Viernes, no será solamente de cinco dias? De esta manera es todo lo demàs.

283 Pero sobre todo es muy de ponderar el modo con que juega de las especies; parece que habla entre sueños, y que vãn saliendo segun los humores se las vãn excitando. En la pag. 34. nu. 4. habla de los gusanos de seda, luego de las pieles de los corderos, y luego salta à hablar de quien inventò los calçones, y dize: *Los calçones son antiquissimos en China. Segun Lira los inventò Semiramis. En China no se quien fue el inventor. Las mugeres los usan negros; pero encima traen sus sayas.* Como dize lo que sabe acerca de los calçones, lo dixeta de los jubones, ropillas, zapatos, y medias, sin reparar en nada; con tal, que él desbuchaſse su erudicoia.

cion. Mas yà que tuvo gusto de hablar desta materia , cierto que causa compafsion ver lo poco que le ocurriò à la memoria. Pero tambien se deve estimar que no tèga *Polyanthes*, ni el *Theatrum vite humanæ*; porque trasladàra todo el capitulo de *Gallia Bracata*, con todas sus pertenencias.

284 En la pag. 324. hàbla de lo bien que trataron los de Manila à los Japones que vinieron desterrados por la Fè, y dize: *No dudo, causò grande edificacion en la gentilidad de la China, &c.* Y prosiguiendo en alabar esta piedad, añade: *Punto que propone, y trata Santo Tomàs en el Opusculo que escribe à la Duquesa de Brévante.* Es cierto que Santo Tomàs lo dixo muy à proposito, y muy à tiempo; pero el presente Autor le alega tan impertinente, como dize lo que se sigue: *Despues oi que algunos de Europa no se portaron tan finos con los desterrados de Irlanda.* Esto parece que es jugar à los propósitos. Mejor fuera que asentàra vn poco la meditacion, y considerasse quanto peor serà à los ojos de Dios , el tratar tan indignamente à los Confessores de Christo, que por la Fè padecieron en la China tantos trabajos; que esto era primero para vn Misionario de allà , que cuidar desde China de los Irlandeses de Europa.

285 Què es ver las citas que trae tan afectadamente, como quien las tenia previstas para en-

ca-

cazarlas, vengan, ò no vengan, con tal, que parezca que es hombre leído. En la pag. 7. nu. 2. hablando de las Villas de China, dize: *Todas las dichas se pueden, y deven tambien llamarse Ciudades, pues en los muros no se distinguen. Lee à Oleastro in 32. num. ad lueram.* Pues à que proposito viene Oleastro? ni que sabe Oleastro de las Ciudades de China? En la pag. 8. nu. 1. dize que en China ha auido 238. Emperadores, sin otros pocos que viuieron poquissimo tiempo: no se haze relacion de estos tales, dize Hugo Cardenal. Diga Hugo Cardenal lo que quisiere, que los Chinos no le gobiernan por sus textos. En la pag. 9. n. 6. habla de si el Tattaro perderà à la China, y dize: *No dura lo violento. Mira à Oleastro, &c.* Valgate Dios por tanto Oleastro, y lo mucho que dixo! En la pag. 13. n. 10. habla del cuydado que en China ay de limpiar los caminos, y dize: *Despachan Capitanes, y soldados, los quales no buelven à casa sin llevar la presa delante. Obligaciõ es esta de los que gobiernan, dize Sauto Tomàs.* Tambien en la pag. 7. n. 5. cita al Doctor Angelico para probar que las Ciudades se hà de fundar có planta, y donde aya agua, como si para cosa tan clara fuera menester la persuasiõ en tan gran Maestro. Bien ha hecho el Autor en no comer la carne de grulla, como dize p. 43. n. 3. porque deve de tener alguna afinidad con su especie, quien dize tantas verdades de Pero Grullo. De-

286 Demos fin à este reparo con la graciosa comparacion que haze de su persona con la de Santo Tomàs. Refiere los divertimientos del Santo abstraído en la Oracion, y en el estudio, y dize de si el Padre Navarrete: *Quando me puse en China à estudiar la lengua Mandariná, à vezes me acostè con los antojos en las narizes, y lo bueno es, que el dia siguiente, hasta desques de aver comido no pude dar con ellos. En otra ocasion anduve un quarto de hora buscando los antojos, que tenia puestos, estava algo impaciente acudiò mi compañero, y con mucha gracia me los quitò de las narizes, y me los diò.* El Padre Navarrete haze vanidad deste su divertimiento, y le compara con los éxtasis de Santo Tomàs. Pero otros ponderan, que es lastimosa ceguedad la de quien no distingue, quando vè, ò quando no vè, y que mirando con los antojos de la passion à los antiguos Misioneros de China, no repare en que los tiene puestos, y que con esso los objetos se le representá de muy diferente color, y que conviene que venga otro à quitarlos, para que vea, quanto dista su imaginacion de la verdad. Esto quede dicho de passo, y imagine se que aora hago el oficio de su compañero, Pero lo que en atencion à todo este reparo al Lector se le avierte es, que quanto leyere en el libro deste Autor contratan heroicos Soldados de Christo, como los Predicadores Apof-

tolicos de China, lo coteje con la ligereza festiva de las precedêtes clausulas, y examine si su autoridad es tal, que prepondere à la incredibilidad de la materia, porque assi como el testimonio de los niños no haze fee en los Tribunales, tampoco los genios pueriles se deben admitir por testigos en materias tan graves, y tan serias.

REPARO XVIII:

De las inconseguencias, y contradiciones, que se reconocen en esta obra.

287 **T**odos los precedentes Reparos convencen el poco credito, que se debe dar a vn Autor, que escribe tan sin reparo de lo que escribe, que los que el debia discutir, y cautelar con prudencia, espera à que otros se los adviertan con irrision, y juntamente persuaden, que debe corregirse por los Padres de la Republica el desorden, de que materias tan graves, y tan sagradas, como las que tocan à la Historia Ecclesiastica de vn Imperio, y à los dogmas de Fè, con que se establece la Christiandad, se sen de plumas, no solo poco advertidas por algun natural descuido, sino precipitadas por el impetu arrebatado de vna encendida passion. En

Ll

assump-

assumpto tan difícil , quien no estudia mucho el camino, facilmente se descamina, y se pierd.: y el confiar puntos tan importantes, y tan delicados, de animos vagos, y leves; es lo mismo, que permitir los cristales, y vidros preciosos, à quien, sin reparar en tropieços, à cada passo se arroja. Pero no queda solo en lo dicho lo que dà que reparar el libro de nuestro Autor. Porque si los passados le defautoriçan con los demás; el Reparò, que aora se haze, no solamente le defacredita có los otros, sino que aun le quita el credito para consigo mismo. Tal fuerza tienen las inconsequencias, y contradiciones, que el que incurre en ellas se ve necessitado à confesar, que en vno de los dos extremos se engañò, y con qualquiera dellos, que elija, reprueba lo que en el otro avia antes aprobado: con que el Padre Fray Domingo Navarrete impugnan dose à si mismo, por lo menos tiene de bueno, que en la misma oficina, en que se dispuso el veneno, se prepare la triaca, y que la misma mano que injustamente hiere, salga por divina providencia de si misma castigada.

288 En la pag. 9. num. 7. hablando de la entrada del Tartaro en China, dize: *Vn librillo sacò de este punto el Padre Martino Martinez, tengole en mi poder en Latin, y traducido en Español, ninguno he leído, ni tengo voluntad de leer, por lo que dire adelante*

Ei

En lo substancial juzgo, que convienen: si bien en algunas circunstancias, que hazen poco al caso, hallo alguna diversidad, y oposicion. Si ha visto este librito, como dize, que no le ha leído, ni quiere leer? Y si no le ha leído, como dize, que en algunas circunstancias halla alguna diversidad, y oposicion? Juzgar vn hombre del libro que no ha leído, con cenitura, que necessariamente pide leerle, es, dar à entender que ha visto lo que no ha visto, y que sabe lo que no sabe. Esta variedad del entèdimiento se le pasó tambien à la voluntad, y assi despues de aver dicho, que no avia leído el libro del Padre Martinez, ni tenia voluntad de leerle, mudò de parecer en la pag. 445. donde hablando muy à lo señor, y como si fuera vn Principe soberano de la Historia, preciandose muy al delgairre de varon Aristotelico, y significando su voluntad desdenosa, dize, num. 1. *No sè si vencì estos dias la pereza que tenia en leer el librito de Bello Tartarico, que imprimiò el Reverendo Padre Martinez, ò si triunfo de mi la curiosidad, echè mano de èl muy a caso, entendiendo eran los problemas de Aristoteles, y determinè darle vna vista, &c.* No se le debe reprehender el que leyese aquel librito, porque fue vna fatalidad, que no la pudo prevenir, y si no fuera por vn raro contingente, no huviera caído en tal error; porque aunque este librito ha sido muy aplaudi-

do en toda Eúropa , basta ser de vñ Misionario Iesuita para despreciarle su Paternidad. La desgracia fue, que salió parecido à los problemas de Aristoteles, de quien el Padre Navarrete se muestra muy discipulo, y à la verdad , si le imitara en lo científico, como en lo peripatetico, fuera grande hombre; pero por aora , bastele el parecer en las contradicciones problematico.

289 En la pag. 467. refiere, que el Padre Martino propuso en Roma, por razon de que no se les obligasse con el precepto del ayuno à los Mandarines, porque frequentan los Tribunales desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde. Y luego lo impugna desta suerte, pag. 466. nu. 8. digo: *Que supone vna cosa agena de toda verdad. Para cuya cierta noticia conviene saber, que quanto mas superiores son los Mandarines, mas vezes, y menos tiempo acuden al Tribunal. Aora oygamosle lo contrario en la pag. 19. num. 2. donde hablando de los mas superiores Mandarines, dize: Es bien considerar el inmenso afan, y trabajo destes hombres; no ay negocia de importancia en todo el Imperio, que no pisse por sus manos: y assi para el despacho es fuerza acudir todos los dias del año, sin tener fiesta, assueto, ni vacaciones, que es vna tarea intolerable.* Aqui se ve la manifesta contradiccion, à que le induxo el diverso tiempo en que lo escribió, ò la diversa luz que le asistia.

Y

Y no vale la excusa, de que quando impugna al Padre Martinez, no habla de los Mandarinés de la Corte, sino de los de fuera, porque en lo que dize de ellos en el capitulo quarto del Tratado segundo se verá que les atribuye tambien tantos despachos, y tanta ocupacion, que apenas les puede quedar tiempo para vivir, y juntamente se echará de ver, que estas inconsequencias, y antinomias solo se componen, con que en la vna parte habla la verdad, y en la otra la passion.

290 En el numero 43. deste papel ponderamos las siguientes palabras del Autor: *En Albazete di dineros por mi maleta, fue la primera vez que pagué despues quando por el mundo.* Allí se respondió lo que tocava à aquel lugar, aora es menester que èl respouda à esta contradicion. En la pag. 383. num. 13. hablando de las puertas de Golocondar, dize: *Registran quanto llevan, y pagan sus derechos, el registro no me dava pena, si bien siempre es necesario dar alguna coñilla. Passamos tres Aduanas; pero sin hablar nos palabras, llegamos à la quarta, hizierouuos fieros, pero con pocos quartos quedamos satisfechos, y contentos.* Luego no rue en Albazete la primera vez, que pagò por su maleta. O quanta memoria es menester para guardar el estilo del Padre Navarrete en esta Hiltoria.

291 En la pag. 423. dize: *Que como es el dere-*
c/ho,

cho, y precepto de la predicaciõ, y promulgacion del Euã-
gelio comun à todos los fieles, y effica'mente encargadõ
à los Religiosos, ne se deben restringir las Misiones y
entradas de Iapon à solos los de la Compañia de Iesus.
Pues hagale assi, y estemos firmes en esto. No quie-
re el Padre Navarrete, porque ha mudado de sen-
tencia en la pag. 43 s. num. 6. alli en seña, que lo q̃
se debe hazer, es, q̃ cada vno acuda à lo ma. proximo.
Los de Polonia à los Tartaros, y Muscovitas, los Alema-
nes à infinidad de Hereges, y Cismaticos. Los de Flan-
des, Franceses, y otros tienen dentro de sus casas à que
acudir. Italia tiene à Turquia. Los Españoles passan à
la America, &c. Y todo este discurso le concluye
diziendo, que no se puede entender, que vn Ale-
man dexando las Misiones de junto à su casa, va
ya à buscarlas à la China. Pues sino se pueden
restringir las Misiones de vna Provincia, por ser
de derecho, y precepto comun para todos los fie-
les, porque su Paternidad las quiere restringir, re-
partriendolas à su arbitrio, sin atender à las voca-
ciones divinas, ya que Dios reparte los espiritus
como quiere? Mire lo que le està mejor. Si se han
de restringir las Misiones, imagine, que à la Cõ-
pañia de Iesus le cupo el Apostolado de Iapon, y
China, y dexelo correr sin entremeter se su Pater-
nidad, y contentese con la ya celebrada Mision
del gran Paytiri, que nadie se la impedirà. Mas si-

no

no quiere que se restringan, d. x.º que todos vayan à donde Dios les dictare con aprobacion, y licencia de sus Confessores, y de sus Prelados, y mire que es evidente contradiccion, querer que à nadie se prohiban estas Misiones, y no permitir, que se concedan à todos.

292. En muchas partes de esta Historia cita al Padre Antonio Govea, como al oraculo de sus consultas, y como à varon, cuyo testimonio se debia admitir por irrefragable: Repite tan atenuado el citarle, que no es menester mas que abrir su libro para que à pocas hojas se lea el nombre del Padre Govea, particularmente quando ha menester autorizar algun dictamen contra la Religion de la Compañia. Leyendo, pues, el nombre deste Padre tantas vezes, esperaba que el Padre Navarrete le hiziera algun grande elogio, si quiera por abonar el testigo, que tanto le sirve para sus intentos. Pues veamos si lo haze assi. En la pag. 333. num. 18. dize: *Con el Padre Govea tuve algunas cosillas de risa, era ocasionado, &c.* Y despues de referir grandes desatinos puestos en su cabeza, concluye: *Son hombres criados in angulo mundi; no han visto mas que à Lisboa, y à Goa, y con esso quieren definir à todo el mundo, errando torpemente en cosas mas claras, que el Sol. Era intolerable este viejo; huia del, y quando no podia; juzgava por mas acertado el callar.*

Pues

Pues este Padre Govea. nō era el testigo abonado contra el Padre Eusebio , contra el Padre Aleni, contra el Padre Adamo , y contra todos los Padres Iesuitas de CHina: Pues aora sale tan falido: No ay que admirar, que el buen Padre Navarrete està viejo, y quando dixo lo vno, no se acordò de lo otro.

294 Mas ya que el Lector ha visto lo que el Autor dize del Padre Govea , atienda à lo que de parte del Padre Govea se dize con toda verdad de el Autor. Entre todos los de la Compañia , que avia en la prision de Canton, no avia ningun Castellano, y como todos hablaban Latin , pronunciado al estilo de su patria, y el Padre Fr. Domingo Navarrete avia dexado en *Kin Hea* de la Provincia de *Che Kiam* los Calepinos, aplicavase a hablar con los Padres Portugueses , por ser su lengua para èl entonces la mas inteligible. Al Padre Govea le cupo la mayor parte de esta dicha ; pero como el Padre Navarrete con su innata curiosidad le importunasse à preguntas, y soltasse el interrogatorio de las impertinencias , para ir recogiendo las que se leen esparcidas por su libro, el Padre Govea se cansava, y procurando deschararle de si, por el Consejo de Horacio: *Per contatorem fugito, nam garrulus idem est.* Le dezia algunas cosas de proposito para espantarle. Mas con todo esto

este

este medio le salia muy mal , porque el Padre Fr. Domingo se asia de vn pelo para formar dilputa de los derechos de los Reyes, de las prerrogativas de las naciones, y de las excelencias de las sagradas familias, y de otros muchos puntos muy improprios para Milsioneros, que allà en el cabo del mundo estavan presos por la Fè. Sobre qualquiera cosa trabava porfias semejantes à las q̄ cuenta Fernan Mendez Pinto , tuvieron sus paylanos en Tartaria, quando olvidados de su cautiverio, riñeron sobre quales eran mayores fidalgos en Portugal, los Fonseca, ò Madureiras? Aqui no avia otra mejor traça, que llenarle las medidas: y assi, el Padre Govea le echava algunas Portugue-ladas de buen gusto, abatiendo vnas cosas con tales desprecios, y exagerando otras con tales hiperboles, que el pobre Padre Navarrete se quedava aturdido, sin saber por donde echar. Atienda-se à lo que assi en este lugar, como en otros reficte del Padre Govea, y se verà, que ò son dichos de este genero, ò respuestas de enfandado , que por redimir la vexacion , le concedia todo lo que su malicia deseava; à todo lo qual siempre añade alguna cosita de su caletre el Autor , con que se fraguan estupendos disparatones.

294 Otras algunas inconseguencias de las muchas que se le han observado, se insinuaràn

Mm

bre-

Mend. cas
115. pag.
231.

brevemente. Vna bien clara queda referida en el num. 176. Otra acerca de la modestia de los trages Chinos, que en vna parte pondera mucho lo que se escandalizan de ver pinturas con escotados. Y en la pag. 34. col. 2. dize, que allà son escotados todos los vestidos. En la pag. 80. num. 2. insiste, en que la secta Literaria es de Atheistas, que niegan todo genero de Divinidad, y con todo esto quiere, que sus ceremonias tengan mas significacion, que la de actos politicos; y porfia en que atribuyen Divinidad à las criaturas. El principal assumpto de sus tratados es dar forma de convertir con facilidad à los Chinos, condenando lo que otros hazen, y para acreditar sus preceptos, confiesa en la pag. 345. que convirtiò à pocos, ò à ninguno. A los Misioneros de la Compañia, y à toda su Religion, desde la primera hoja, hasta la vltima, los trata como si fuera gente execrable, y algunas vezes se descuida, y dize de ellos no pocos elogios, sin reparar en que le noten de que se desdize. Y à se reconoce agradecido, y à se significa que xoso, y à los moteja de codiciosos, y avarientos, y à los acusa de muy liberales, y gastadores en regalar à los Mandarines, sin que pueda el Lector hazer concepto fixo, de si el Autor siente muchas cosas de las que dize, ò si solo las dize por dar que sentir. De qualquiera suerte se con-

ven-

vence, que esta su historia estan apochripha como la de Abdias Babilonico, y totalmente indigna de que corra sin notas, y advertencias, que declaren lo que ella es.

REPARO XIX.

De quan sabio se ostenta el Autor en las controversias con los antiguos Misionarios de China, y la poca razon que le assiste.

295 **A**unque en todos los puntos, que toca al Padre Fray Domingo Navarette, habia de si con vna reverencia, y estimacion igual à la desmesura, y desprecio con que trata à los demàs; parece que principalmente dirige todas las lineas de su libro al intento de persuadir, que èl es quien mejor ha penetrado la lengua, y los caracteres Chinos, y que con esta ventaja, y la superior, que le assiste de gran Theologo, convenció à los Padres Iesuitas de que en China predicavan vna Fè llena de errores, y que corrigiendo los abusos, que la malicia, ò la ignorancia avia introducido, enseñò el modo con que se avia de explicar, y predicar la Ley de Dios en la China. Sobre esto dize, que tuvo grandes disputas el tiempo que estuvo con los demàs en la Metropoli de Canton, y aun dà à entender, que vino à Roma para sacar las Bulas, y declaracio-

nes que pone al fin del libro; de las quales haze ostentacion, como de triunfo, que consiguiò su zelo, y literatura. Si esto es verdad, como èl lo dice, ò es vna absurdissima presumpcion, como otros juzgan, se podrá inferir de dos advertencias, que se haràn para que los lectores sepan con toda certidumbre, quanto dista de la verdad la fantasia del Padre Navarrete.

296 La primera es, que para mostrar la Magestad Divina el vigilante cuydado, con que mira aquel nuevo plantel de su Iglesia, permitiò esta persecucion, no solamente por el fin de separar la paja del grano, y examinar la fineza de los suyos, sino para otros dos fines muy admirables. El vno ha sido, dar noticia de la Fè, y pregonarla por inculpable, y santa en todo aquel Imperio; porque si bien, en comparacion del poco numero de Ministros, avia vn muy crecido numero de Christianos, y apenas avia Provincia, donde no huviesse Predicadores de la Fè: no obstante en tan anchas Regiones, tan llenas de grandes Pueblos, y populosas Ciudades, no estava suficientemente promulgando el Evangelio; porque eran innumerables los que, ò impedidos de la distancia, ò embarracados de su ocupacion, ò absortos en sus comercios, ò ciegos con la mala educacion, y entorpecidos con los vicios, carecian de la noticia de la

Lcy

Ley de Dios. Mas yá viendola examinar tan ruidosamente en los Tribunales, sin hallar en ella cosa digna de reprehension, y que à pelar de la conjuracion de los que la calumniavan, salieron los Maestros de la Fè, defendidos con tan publicastestificaciones del Auctor de Cielo, y tierra; y que los iban llevádo por todo el Imperio, yá como citados à la Corte, yá como desterrados à Cá-ton, y en todas partes, con la conmiseracion de innocentes, y veneracion de justos: apenas hubo rincón en aquel bastísimo Reyno, adonde no penetrasse algú rayo de luz del Sol de Iusticia Chuf-to. El otro fue, el convocar à todos los Predicadores Evangelicos à vna Ciudad, para q̄ en ella confiriessen, como en Concilio, si avia algo que merecia reforma en el modo de propagar la Fè. Qual era el modo mas acertado de publicarla, y proponerla? Como se avian de impugnar los errores de las sectas falsas, y hasta què termino se podian toller las costumbres, y ceremonias de los Gentiles, y quales se deben llamar Idolatricas, y quales folamente Civiles, y Politicas? Si convenia cargar luego à los Neophitos con la obligacion de los preceptos, y leyes positivas de la Iglesia, ò si seria bien esperar à que se adelantasse la conversion, y à que se pudiesse entablar alguna forma de Hierarquia Eclesiastica? Si convendria ordenar Sacer-

do-

dotes a los naturales, y vsar de la licencia, que 40 años antes se avia alcanzado del Sumo Pontifice, para poner en caracteres Chinos el Missal Romano? Todas estas questions se discurrieron, y ventilaron muy largaméte en la dicha ocasion, aviéndose convocado los Padres de aquella Iglesia, de tan remotas, y diversas partes à costa del Emperador, para establecer mejor la Christiandad, quando parece que la destrua.

297 La segunda advertencia es, que desde que empezó la Misión de la China, se excitò entre los primitivos Misioneros la question de el nombre, con que se debía explicar el verdadero Dios, y que ceremonias de aquella Nacion se podian escusar de Idolatria? Algunos fueron de parecer, que se avia de introducir nuevo nombre de Dios en la lengua China, como se estilava con los Barbaros de la America, y con los Bisayas, y Tagalos de Fillpinas, y no querian, que huviesse ceremonia, que se pareciese à las que vsaron los Gètiles de Europa, que no se contasse por acto de Idolatria. Pero la mayor parte, y los mas doctos convinieron, en que avia nombre à proposito en aquella lengua para explicar al Dios Verdadero, y que muchas de aquellas ceremonias se podian tolerar, por no ser significativas de culto de Religio, sino de vibanidad, y de policia civil.

Y

Yaviédo visto los papeles de vnos, y otros, los Superiores aprobaron el sentir de los segundos, alabando el buen zelo de los primeros. Llegó esta controversia à noticia de los Lincez, que andan buscando manchas en el Sol; y aviédo alcanzado papeles, escritos por los que escrupulizavan, revistiéndose de zelo, sino es que fue odio, se hizieron Autores de estos escrupulos de los Iesuitas, y levantaron la voz contra la predicacion de la Fè, que vsavan los de la Compañia en aquel Reyno. Publicaronse tratados, y libelos contra aquellos Varones Apostolicos, manifestando los Autores el intento de echar tantos borrones à su fama, quanta era la tinta que gastavan en manchar de calumnias el papel: y sin reparar en la culpa de dar armas à los Infieles, afilaron las plumas, y acicalaron el estilo para herir la reputaci6n de aquellos primitivos Misionarios. Valieronse los Hereges de la ocasi6n que se les ofrecia, para desluzir a la Iglesia Romana, obscureciendo el lustre de tan heroycas Misiones. Y como los Iansenistas estavan mas proxicamente lastimados de las sabias impugnaciones de los Iesuitas, jugádo estas armas, que les suministravan los Catolicos, empezaron a herir en ellos, como en los que estàn en las primeras filas de los batallones de la Iglesia Santa. Y aunque es verdad, que tan

ro para la Curia Romana , como para otras partes se han escrito, y remitido doctos papeles , en que se haze demonstracion del acierto, y prudencia, con que obran los Padres de la Compania, assi en la Mision de la China , como en las demàs del Oriente: no obstante, en yendo por allà alguno que sea amigo de hazer ruido, luego se vale de este Espanta bobos; y vistiendo de la mascara del buen zelo , intenta causar horror à los ignorantes , y nuevo dolor à los Misioneros antiguos.

298 Con estas dos advertencias se entenderàn claramente dos testimonios de dos sujetos graves de aquella Synodo, Congreso, ò Congregacion , ò como quisieren llamar à aquella Junta de Canton. El vno es del Padre Francisco Rogemont, de la Compania de Iesvs , en carta escrita de Quangcheu à 8. de Enero de 1669. donde aviédo ponderado lo que diximos en la primera advertencia, añade estas palabras: *Tambien se ha escrito vna respuesta, que se dio à los Reuerendos Padres Fray Antonio de Santa Maria, y Fray Domingo Nauarrete sobre las antiguas disensiones, que aora nuevamente escrupulosos excitaron, y dentro de vno, ò dos meses sacaremos otra, en que mas largamente les daremos entera satisfacion; con que podrá ser que estos escrupulosos Padres se quiten, y se hallen con mas desembarazo de*

con 2

conciencia del que aora tienen. El efecto que tuvo esta respuesta fue, que el Padre Fray Antonio de Santa Maria, como era siervo de Dios, y no tenia otro motivo que su gloria, se conformò con docilidad, siguiendo el parecer de tantos hombres sabios, y virtuosos; pero el Padre Navarrete no se ajustò, antes sin hazer caso, ni mencion de tal respuesta, se huyò del Capitulo para venir à España a echar de la gloriosa, porque a la cuenta nuestro Padre no contendia por hallar la verdad, sino q̄ afectava buscar la verdad, solo para hallar conciencia. A esto alude lo que el mismo Padre Navarrete dize, pag. 358. n. 1. donde ya se muestra desavenido con el Padre Fr. Antonio de Santa Maria.

299 El otro testimonio no es de ningun Padre de la Compañia, si bien es de vn sujeto tan benemerito de aquella Christiandad, que bien puede la Compañia venerarle como à Padre; porque aunque es verdad, que otros Religiosos graves de la Orden de nuestro Padre Santo Domingo se opusieron à las porfias del Padre Navarrete; pero el M. R. P. Fr. Domingo Maria de San Pedro, no le contentò de assentir à lo que apoyavan los Padres de la Compañia, sino que lo diò por escrito en autentico instrumento, que anda impresso en la Diatriva Theologica del Padre Egidio Estrix delde el año 1672, y alli se leen estas palabras

Na

en

en la pág. 244. Ha sido Dios servido juntarnos los de las tres Religiones en esta casa, donde comunicando con los Padres de la Compañia, y certificado de su zelo, y doctrina, proponiendo las dudas, quedè enterado de la intencion de la Sagrada Congregacion, y assi di al Padre Procurador Intorceta vna fee, ò voto en lengua Latina para que lo mostrasse, assi en las Indias, como en Eu. opa, todas las vezes que le pareciere à propósito para el servicio de Dios, honra de la Compañia, y confusion de los Hereges lansenistas, que la procuran deshonrar. Hasta aqui el Padre Fray Domingo Maria de San Pedro, hablando como verdadero hijo de nuestro Padre Santo Domingo: y su parecer Latino acerca de las controversias de aquel congreso, se halla en el libro citado, pag. 241. Y antes de referirle, se debe notar, que de los 25. Misioneros desterrados à Canton, solo el Padre Navarrete fue el que no pudo acomodar su dictamè al sentir de los demàs, assi de su Religion, como de la Compañia; de que no es menester mas prueba, que el ver que à ninguno se atreve à citarle por su parte, sino es al Padre Fray Antonio de Santa Maria, de la Religion Serafica. Pero es de saber, que este gran Religioso, satisfaciendo su escrupulo con la razon, se conformò con todos, y aviendo Dios llamado para si, mientras estava preso por la Fè, fiò su alma de los de la Compañia, y aviendo

do

do consumado el ministerio de su Apostolica Mision con vna felicissima muerte, le sepultarò los Padres entre los suyos, condecorandole con vn elegante elogio de sus heroicas virtudes, que antes de mucho se darà à la estampa. Con que se convence, que entre todos aquellos Confessores de Christo, solo el Padre Navarrete quiso hazer Escuela aparte.

300 Aora quisiera yo que considere el Lector, si puede ser que entre tantos Misioneros Apostolicos, que perseveraron constantes en la prision, vnos hasta morir, y otros hasta bolver à sus Iglesias, todos yerren en los pùtos mas principales de la Fè, y que solo vno, que huyò de la carcel, y delamparò la Mision, perdiendo su Apostolado, sea el que acierte, y pretenda dirigir à los demàs? Lo mismo significa el nombre de Apostol, de Misionero, y de Embaxador, que el de Angel; pues quien podrà creer, que Dios aya escogido à vn hombre de las calidades que se han visto en los reparos antecedentes, para ser Arcangel, que ilumine à tantos Angeles de luz, como se emplean en enseñar el camino del Cielo à los que en la China son predestinados? Avrà quien juzgue, que el Apostol, que saliò del Cenaculo, devia ser creído en oposicion de los onze que se quedaron en èl cò Iesus? Puede caber en pruden-

cia de hombres, que los que en Nicea, Alexandria, y Constancia, salieron fugitivos de los Concilios, merezcan mas credito, que todos los Padres que alli estavan Congregados en el nombre del Señor? Padre Navarrete, por vida suya, que se quite de esso, que aunque escriva mas libros que el Tostado, à ningun cuerdo le lo ha de persuadir.

301 Pero què es lo que dize, sino vn absurdo de tan disonantes consecuencias, que no avrà nadie, que no se escandalice de tan irracional ofrecimiento? Dize, que los convertidos de China, y Japon no son verdaderos Christianos, ni se salvan; porque el Dios en quien creen, es al que llaman el Señor del Cielo, ò el Señor de lo Alto, como queda yà dicho en el num. 102. Mas para que se vea su engañosa imaginacion, es de saber, que Confucio, Autor que fue de la secta Literaria, como dize Martinez in Annal. pag. 149. conociò al verdadero Dios, y le explicò cò el nombre de Señor del Cielo, diziendo del, que es un ente sin figura corporea, con vn ser perfectissimo, y sumo, que infunde en los cuerpos las almas racionales, y que dà castigo à los malos, y premio à los buenos. Què mas clara definicion del verdadero Dios? El libro intitulado, *Innocentia Vindex*, trae el memorial que presentaron los tres Padres

de

de la Compañía le la Corte, pidiendo, que se revocasse la injusta sentencia, que se avia dado con tra la Ley de Dios; y en el fol. 7. le citan al Emperador vno de los libros mas antiguos de China, donde se define así el Rey de lo Alto. Es vn Supremo, y Maximo Emperador, que baxando à las partes inferiores de la tierra, manifiesta su tremenda Magestad. Advirtiendotal nombre los Padres Missioneros, empezaron à predicarles à los Chinos desta manera. La Ley que os anunciamos, no es otra cosa mas, que la Religion, y culto de aquel ser perfectissimo, à quien vuestros Sabios antiguos dieron el nombre de Rey del Cielo, y de Señor de lo Alto. Este gran Principe del Vniverso, à titulo de Señor, y de perfectissimo, es infinitamente Sabio, Santo, y Poderoso; y por estas perfecciones castiga todo lo malo, y premia todo lo bueno Este es el Criador del mundo, que lo hizo todo de nada, y à quien todos los racionales, por titulo de hechuras suyas, le deven veneracion; y aunque se hallava muy ofendido de los hombres, no obstante el ser tã noble le haze piadoso, y así se vistió de carne humana para redimir al mundo con su muerte: y tratando de enseñarle tambien como Maestro, revelò algunos grandes secretos de su ser incomprehensible, y manifestando como era Trino, y Vno, mandò que para par-

participar de su gracia, y de su Reyno, renaciessen los mortales, bautizandole en nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo, &c. Este es el modo con que los Padres de la Compania predicaron la Fè del Rey del Cielo, y Señor de lo Alto. Ahora veamos, què opone el Padre Navarrete? Dize, que los bautizados con esta creencia, no quedaron Christianos, ni le salvaron; porque si bien, atendiendo à los textos de los libros antiguos de China, la significacion del Rey del Cielo, y Señor de lo Alto, quadra muy bien con el verdadero Dios; pero atendiendo à lo que los Interpretes mas modernos dizen del Señor de lo Alto, atribuyendole propiedades repugnantes al ser Divino, no puede ser el verdadero Dios, sino vn figmento imposible, y vna implicacion forjada de muchas contradicciones; con que bautizarse en nombre del Rey del Cielo, y del Señor de lo Alto, no viene à ser bautizarse en nombre de Dios verdadero, sino en nombre de vna chimera fingida. Esta es toda su objecion, explicada con mas claridad, y mas viveza, que èl mismo la propone.

302 Ahora veamos, si esta doctrina del Padre Navarrete es digna de tolerarse en la Iglesia? Segun todo el contexto de sus tratados, y las consecuencias, que saca de todos ellos, este ha de ser principio muy asentado. Siempre que en el signi-

nificado del nombre de Dios , vna Nacion mez-
 clare algun concepto repugnante con el verda-
 dero concepto de la Divinidad , todos los que cre-
 yeren , y confesaren la Fè debaxo de aquel nom-
 bre , careceràn de Fè Divina , y no se salvaràn , ni
 seràn verdaderos Christianos , aunque mas se lo
 expliquen en buen sentido , y ellos lo crean , y
 entiendan , excluyendo expressemente qualquier
 error. Esta es la maxima , à que se reduce toda la
 doctrina , que enseña el Padre Navarrete , para
 probar que iba valdada la Fè en las nuevas Igle-
 sias , que en Japon , China , Cochinchina , y Tun-
 quin , fundaron los Padres de la Còpañia de Iesus ;
 y es de tal calidad , que con qualquiera parte de
 ella , que se falsifique , se desvanece toda la impug-
 nacion. Mas si ella se verificàra , què gran desdi-
 cha ! No era menos el inconveniente , que de que
 no huviesse niugun Christiano en el mundo. Por
 que es de saber , que antes de recibir la Fè , todas
 las Naciones Infieles aplicavà al Soberano nom-
 bre de Dios algun concepto , ò alguna propiedad
 opuesta con la perfeccion de su Divino ser. Sien-
 do esto así , dize el Padre Navarrete (ò por lo me-
 nos , deve dezi. para ir configuiente) que de quàn-
 tos Gentiles convirtieron los Apòstoles , ningun-
 no fue verdadero Christiano , ni tuvo Fè sobre-
 natural de Dios : De los Griegos , y de los Roma-
 nos ,

nos, es cierto, que por el nombre *Deus*, y el nombre *Theos*, entendian vna naturaleza indiferente, para verificarse de Saturno, Iupiter, Neptuno, Pluton, Apolo, Vulcano, &c. Luego los que creyeron en Dios, valiendole del nombre *Deus*, y el nombre *Theos*, para confesarle, no fueron verdaderos Christianos. Bien aya la madre que le parió. Los Mahometanos, y los Iudios entienden por el nombre de Dios, vn ser incapaz del Misterio de la Trinidad. Los Theologos de la Iglesia, vnos le juzgá incapaz de distincion *ex natura rei*, otros le apprehenden imperceptible sin ella, vnos le necessitá à la posibilidad de las criaturas, y otros le juzgan independiente. Vnos piensan, que produce virtualmente sus actos internos, y otros lo juzgan chimera. Y lo cierto es, que quando alguno no se engañe en el juizio que haze de Dios, por lo menos en la apprehension, es cierto, que todos los mortales se engañan; porque en esta vida nadie alcanza concepto definitivo, y quiditativo de Dios, y todos le ven, no como es en si, sino como quien mira por vn espejo enigmatico, donde se representa como si fuera corporeo, y como si estuviera vestido de los baxos colores, y lineas torcidas de las humanas especies: con que todos los nombres Divinos mezclan en la apprehension algun concepto disforme, y disonante con la Divini-

ni-

nidad, tomada como es en si. Luego en este mundo, segun el Padre Navarrete, no pueden los hombres con ningun nombre de Dios, adquirir Fè sobrenatural, ni ser verdaderos Christianos. Bien se le puede creer, porque es gran Theologo, y leyò la de Prima en la Isla de Luzon.

303 Todo esto se le concede. Pero quisiera saber, si en todo su juicio, el Padre Navarrete se tiene por mas Theologo que S. Pablo? Porque si no, es cierto, que le tiene contra si en el cap. 15. de los Actos de los Apostoles. Entrò San Pablo en Athenas, y reparando en vn Altar; cuyo titulo dezia, que estava dedicado à vn Dios no conocido, se valiò deste titulo para nombrar, y anunciar con èl al Dios Verdadero. Y aunque debaxo deste nombre, los Athenienses adoravan al Dios Pan, segun dizen San Chriostomo, y Ecumenio, ò adoravan multiplicidad de Dioses, segun sienten San Geronimo, Pausanias, y Tertuliano: no obstante el Apòtol le juzgò nombre apropiado, para explicar el ser incomprehensible de Dios, y para que los convertidos tuviessen Fè sobre natural, se bautizassen, y se pudiessen salvar. Lo mismo les sucediò à los Padres Misioneros de China, que hallando vn nombre claro, y conocido del ser de Dios, se valieron del para predicar la Fè: y explicando el sentido, en que se debia tomar,

Qo

des

defengañaron à los Naturales de las vānas interpretaciones, y engañosas corruptelas de la Idolatria. Pues aora, què puede dezir? Por ventura el nombre de *ignoto Deo* es mas claro, ni mas proprio de la Divinidad, que el de Rey del Cielo, y el de Señor de lo Alto? Nadie lo dirà, y todos ven que estos nombres, *Señor de lo Excelso*, *Rey del Cielo*, *Señor de lo Alto*, son conocidos por nōbres de Dios en todo el mundo, y son vñados de Christo, de los Angeles, y de la Iglesia: De Christo, quando al Padre le llama Señor del Cielo, y tierra: De los Angeles, quando cantan la gloria à Dios en los Excelsos: Y de la Iglesia, quando dize, tu solo eres Señor, y tu solo eres Altisimo. La qual recomendacion no se halla en el titulo del Dios ignorado, y con todo, esso bastò para predicar San Pablo la Fè con èl. Luego nuestro Padre Navarrete, ò ha de confessar, que los Misioneros de China acertaron, y obraron muchas vezes bien, ò ha de dezir la blasfemia de que errò el Apostol San Pablo, y que obrò mal.

304 Si esto no le convence al Padre Navarrete, vaya se luego à Vizcaya, y à Navarra, y muestre allí su zelo en predicar, que el Santo nombre de Dios. *Iamgoicoa* (como significa lo mismo que Señor de lo Alto, de la misma fuente, que el nombre que se le dà à Dios en la China) no es a pro-

po-

posito para hazer Christianos, y que así, ninguno de los Vascongados se salva, y que San Saturnino, y San Fermin devieron mudar aquel nombre, quando les predicaron à Christo, y que por esso vâ allí la Fè valdada, como en China, y que es menester bolverse à bautizar de nuevo en el nombre de Dios, como dicho Padre Navarrete se le pronunciare, renunciando el Antiquissimo, Santissimo, y Venerable nombre de *Lamgoicoa*. Vaya, y digales esto por su vida à los Vascongados, y sino les agradare, reciba con paciencia la respuesta, que ellos le dieren, y avisenos despues como le vâ, y por vêtura acabarâ de creer, que qualquiera nombre, que signifique a Dios, por algun especial atributo suyo, explicado en buen sentido, es bastante para tener Fè sobrenatural, y salvarle los Christianos.

305 Otra controversia muy reñida ventila nuestro Padre Navarrete à cerca de las ceremonias, con que los Chinas reverencian al Filosofo Confucio, y a las imagenes, y nombres de sus progenitores difuntos, y pone con letras gordas, amagando de diplomas, y con aparato de Bulas, lo que respondieron a sus preguntas los Padres Calificadores de la Inquisicion de Roma, como si en qualquiera parte no hubiera Theologos bairales, para responder a vnos dubios tan

faciles de decidir , y como si los Calificadores de Roma tuvieran mayores entendimientos, mas estudio, mejores libros, y mas recta intencion que los de España , para irlos à buscar desde el cabo del mundo, en orden à resolver sus dificultades. Estas se reducen todas à dos palabras. Qualquiera ceremonia que atribuye Divinidad a la criatura, y alguna prerrogativa , y excelencia sobrenatural, a quien no le pertenece, ò es idolatria, ò acto prohibido de supersticion. Como por el contrario no será pecado contra la Fè, qualquiera ceremonia, que ni atribuye Divinidad al indigno, ni le significa sumission, por alguna excelencia sobrenatural. Pues aora pongale a preguntar, y diga: RR PP. Calificadores, en China se usan vnas ceremonias con los Maestros, y Padres difuntos, significandoles sumission, como si tuvieran alguna excelencia de Divinidad; y por quãto ay question entre los Misionarios, sobre si estas ceremonias se pueden tolerar, ò no ? ruego a VV. RR. me resuelvan este dubio. Claro està, que a esta pregunta le avian de responder, que no, como en la verdad le respondieron; porque en Roma no se avia de ignorar la Theologia , que alcançan hasta los Batuecos, Sayagueles, y Maragatos. Pues con esto insulta el Padre Navarrete, diciendo: Victor, que he triunfado de los antiguos Misionarios de la Chi-

China. Sosieguese, nuestro Padre , y vayase poco à poco, que es muy vivo.

306 La respuesta que le diò el dissimulo , es la escrita ; pero la que le diò justissimamente la verdad, es la siguiente. Pues en esta pregunta gasta saliva, y para decidir esse dubio ha caminado tantos millares de leguas , y ha venido desde España? Pues no lo resolverian allà los Sacristanes? Poco estima al Oraculo quien le examina en tan poco misterio. No sabe que variado el caso, y trocado el hecho , se trueca tambien la resolucio del derecho? Vea aqui vn exemplo. Es por ventura licito ofrecer incienso , venerando a los vivos, y a los muertos , con la milma ceremonia sensible, con que los Idolatras adoravan a los Idolos, y que hecha por los Christianos , era acto exterior de apostasia ? Todos le responderàn, que no. Pues catele aqui , que es licito incensar a los vivos por cortesia , y à los muertos por piedad. Quiere otro exemplo? Pues suponga , que vno fue a Roma, y dixo: Yo soy vn hombre anciano, Misionero Apostolico, preso , y desterrado por la Fè, que en servicio de Dios he dado buelta al mundo, y por zelo de la verdad he venido à los pies de el Vicario de Christo , para consultar al Oraculo de la Iglesia , y recibir su bendiccion. Quien avrà que no diga , que es digno de ser ve-

pe-

nerado, y de que el Padre General le diese titulo de Procurador de su Provincia, aunque en la verdad no lo fuesse, ni traxesse poderes della? Así prefumo, que se deve de aver hecho, en virtud de aquella relacion. Pues tengase, y oyga otra mas puntual, y verdadera, y verà lo que se resuelve: Yo soy vn hombre bullicioso, y turbulento, que à titulo de inçuieto, mas que de fervoroso, di buelta al mundo, y aunque soy Religioso, Sacerdote, y Misionario, como desertor de la causa de la Fè, vine fugitivo de la prision de los Confesores de Christo; y recogiendo noticias, y rumores à medida de mi genio, añadiendo à mi mordacidad natural, la licencia de la vejez; he venido à Europa à publicar libelos infamatorios contra los mas sabios, y mas zelosos promulgadores del Evangelio, y sin orden, ni licencia de mis Prelados, pasè del vn emisterio al otro, con pretexto de ir à Roma, pretendiendo paliar lo peydulario con lo Romero. Si esta es confesion verdadera, què respuesta merecerà? Pues cada vno examine su conciencia, y aviendo hecho esta consulta, admitale la resolucion, que saliere, y imprimate de letra Parangona, como los demàs dubios de nuestro Padre; y en el interin se advierta, que yà està formada la Sagrada Congregacion, de que dichas ceremonias hechas en reverècia de los Mac-

tros

tros, y Padres difuntos, segun la comun aceptacion de los Chinos, no significan acto riguroso de Religion, y Culto Divino, sino vna civil, y cortesana demonstracion, de quanto se deve agradecer el beneficio del ser, y de la enseñarça, y vna pundoñorola ostentacion, que hazen los vivos del honor, que les toca por los antiguos meritos de su familia, y su Escuela. Y que atendiendo à este informe, declaró la Sagrada Congregacion, que dichas ceremonias no son opuestas à la Religion Christiana. Mayor dificultad tenia la insignia de los tres hilos de los Bracmanes del Malabar; porque al principio se introduxo por insignia de falsa Religion: mas porque yà se tomava solamente por blason de nobleza, se declaró, que no perjudica à la Fè. Pues porquè el Padre Navarrete no cree lo mismo de las ceremonias de China?

306 Crealo, y rindiendose à los que saben mas, oyga el parecer del M. R. P. y Confessor de Christo, Fray Domingo, Maria de San Pedro, hijo de la Sagrada Religion de Predicadores, y digno Padre de la Fè, y Predicador de los Infieles. Hallate en la pag. 241. de la Diatriba Theologica del Padre Eitrix, y traducido dize asì: *Yo tray Domingo Maria de San Pedro, Siciliano, de la Orden de Predicadores, &c. Testifico à todos los que las presentes*

ve-

vieren, que auiendo sido embiado por Predicador Euangé-
gelito à este Reyno de la China, de orden de mis Superio-
res, de la Prouincia del Santissimo Rosario de Filipi-
nas, y auiendo por el tiempo de ocho años aplicado quanta
diligencia he podido, en virtud de especial mandato de
mis Superiores, para certificarme de las supersticiones
de las Sectas de China; juzgo que la práctica, que los Pa-
dres Missionarios de la Compañia de Iesus confissan se-
guir en este Reyno acerca de la permission, y tolerancia
de algunas ceremonias, con las quales los Chinas Chris-
tianos veneran al Filosofo Confucio, y à sus progenito-
res difuntos, no solo es segura (como oprobada por la Sa-
grada Congregacion de la vniuersal Inquisicion) sino
tambien, si miramos los principios de las principales sec-
tas, mas probable que la sentencia contraria, y para
abrir la puerta del Euangelio, solo manera vtil, por no
dezir necessaria. Hasta aqui el primer capitulo de
tan grave testificacion. En el segundo, de la qual
atestigua quan de veras predicán los Iesuitas en
China à Christo Crucificado. En el tercero, jura
que para dar este testimonio, no le ha movido
por ruegos, ni persuasiones de nadie, sino solo
por amor de la verdad, y dize otras cosas, que por
abreviar se omiten. Y solo no se deven omitir es-
tas palabras, que le sonà: an bien al Padre Nava-
rette, sino tuuiera el oïdo del temple de su inten-
cion: Auicno viuido con los Padres Missionarios de la

Comg

Compañia de Iesus tres años, y tratado familiarmente con ellos, he experimentado, y conocido muy bien su caridad, doctrina, piedad, zelo de la Fe, y la bondad de sus costumbres, por no dezir santidad, y me ha parecido cosa durissima afirmar con tenacidad, que son supersticiosas las acciones, que tantos, y tan grandes varones juzgaron, y juzgan, que son Politicas.

307 Esto afirma vn hombre de virtud, y de juicio, y digno de que sus Prelados zelosos, y prudentes les fiasen este informe, por juzgar sospechosos los de otros sujetos de mas orgullo, que conocimiento; y por no poder ignorarlo, se guardò muy bien el Padre Navarrete de ir à Filipinas, y de gobernarse por la direccion de los hombres virtuosos, que allà estàn bien informados. Y assi no se verà en su libro licencia, ni aprobacion de ningun Religioso de los de su Provincia, y su Mission, y se conocerà, que se vino adonde por no asistir las noticias de por allà, no es facil penetrar la malignidad de quien cabilosamēte las corrompe, y antes parecia piedad el aprobarle su libro. Ahora pregunto yo à los Sabios, y Religiosos Padres del Sagrado Orden de Predicadores; à quien se deve negar antes el credito, à las mas lucidas, y mas constantes Estrellas del Cielo de la Sagrada Religion de N.P.S. Domingo, ò à los cometas rapidos, y exalaciones errantes, que turbando la

308 *p*az, y la alegría de la luz, infectan el Emispherio.
Por lo que se ha dicho acerca de estos dos puntos, se puede hazer juicio de otros, que tambien tocan à controversia; en los quales el Autor le arroja inconsideradamente sin embarcarse, en que vnas vezes se abraça con las maximas del Iantenismo, y otras apoya los sentimientos, y dictámenes de los perseguidores de la Fè, porque en siendo contra los Iesuitas, no ay cosa tan falsa, que no le suene à verdad. Pero si todo lo falso deste libro se huviera de refutar, casi era menester trasladarle todo. Si alguno, pues, deseara enterarse mas, vea à los Autores que impugna, y còtejandolos có su censura, haga juicio de quien merece estimacion, y quien desptecio.

REPARO XX.

De las calumnias con que injuria el Autor à los primitivos Missioneros de la China, y de otras partes.

309 **A**Y Algunos vicios de tan notable condicion, que en su propria malignidad parece, que encierran algo de justicia. Desta naturaleza son la envidia, que primero maltrata al embidioso, que al embidiado. La ira, que

que primero perturba al indignado, que al ofendido; y la calumnia, que mas infama à quien la impone, que à quien la padece. Solo ay esta diferencia, que la ira, y la embidia sirvende pena à su dueño, independentemente de agena noticia; pero la calumnia le castiga por el conocimiento de los demàs: y así, mientras se ignora, que lo es, padece el agraviado, sin el alivio de tener por consorte al reo: y en esta cõfiança se atreven muchos à calumniar, pensando que nadie lo ha de saber. Mas como el acusador de sus hermanos tiene tanta afinidad con el padre de la mentira, ordinariamente dispone Dios, en defensa de la virtud, que aunque mas se transfiguren vno, y otro, descubrá la vña, ò otra alguna señal, por donde sea conocido el embuste, y el engaño.

310 Bien deviò de presumir el Autor de este libro, que qualquiera Boterate fanfarron, que viniessse de tierras tan remotas, tenia muy segura la campaña, para echar los retos que quisiessse, sin que huviesse en toda Europa noticias con que poder desmentirle, y convencerle. Mas quiere Dios que aya vna relacion del Padre Fray Antonio de Santa Maria, de la Religion Seráfica, y Comissario Apottolico de aquella Mission. Otra del Padre Fray Ramon del Valle, de la Religion de nuestro Padre Santo Domingo, en carta escrita de Binon-



doc à 13. de Mayo de 1666. Otra del Padre Francisco Rougemont, Flamenco, su fecha en Quamcheu à 16. de Diciembre de 1668. Otra del Padre Fernando Verbiest, tambien Flamenco, en varias cartas escritas de la Corte de Pekim. Otras dos del Padre Luis Buglo, Siciliano, y del Padre Gabriel de Magallanes, Portuguès, escritas en Pekim, en forma de diarios. Otra del Padre Antonio Gouvea, Portuguès, en el libro de laminas Chinas, llamado *Innocentia Victrix*, impresso en Quamcheu año de 1671. Otra del Padre Christiano Enriquez, Aleman, escrita de la misma Ciudad por Diciembre de 1670. Otra muy copiosa del Padre Adriano Grelon, Francès, que se puede ver impressa. Pero la que imprimiò el Padre Iuan Domingo Gabiani Piamontes, tiene todas estas recomendaciones Lo primero, la aprobò el Padre Feliciano Pacheco, ViceProvincial de China. Lo segundo, la aprobaron varios Theologos, alsì de otras Ordenes, como de la Compañia. Lo tercero, cinco Misionarios de los mas noticiosos, y mas expertos, la aprobaron, firmando de su nombre que en nada discrepava de la verdad. Lo quarto, como èl testifica en su prefacion, no escribe cosa afirmativamente, que no tenga firmas de los testigos de vista, ò autentico testimonio, sacado de los mismos autos judiciales; y esto lo buelve à confirmar en la pag.

233. núm. 11. Pues con qué confianza se atreveria el Padre Navarrete à escribir lo que ni viò, ni supo, ni pudo saber, y solamente ha tenido ser fraguado allà en la oficina de su imaginaci3n? Y qué benignidad tan generosa, y de coraçon sincero, la de hombres graves, y doctos, que solo per el sobreescrito de Misionero Apostolico, que tanto avia peregrinado, aprobaron sin malicia, ni sospecha vna narracion tan llena de cabilaciones injuriosas, y de sucessos fabulosos, y mentidos!

311 A los que no estavan prevenidos c3 las puntuales noticias de todo lo que en China ha sucedido en estos vltimos años, no es mucho que el Padre Navarrete los engañasse, y no ay que culparlos à ellos, sino à los que deviendo manifestar al mundo sucessos de tanta gloria de Dios, los dexan reservados en el retino de la lengua Latina; sin manifestarlos en vulgar à la piadosa curiosidad del mundo Español; porque la escusa de no irritar mas à la embidia (que es tambien la que detiene sus Coronicas) no à todos les parece suficiente. Pero aunque no deven ser reprehendidos los que desta suerte fueron engañados, muy ciego ha de ser el que aviendo visto los reparos que hasta aora se han propuesto, no comprehenda el fin que ha tenido el Autor en todos sus discursos, y relaciones, y que no reconozca que el blanco à que

que

que tirava, era consolar su embidia, y su despreclo por medio de la calumnia. Este animo de calumniar lo manifiesta en innumerables falsedades injuriosas con que envenena su libro, de las quales solamente se proponen las que se siguen.

312 En la pag. 52. despues de aplaudir el voto que atribuye al señor Queipo de Llanos, de extinguir la Vniversidad de Valladolid, y ponerla en el Colegio de San Gregorio, dize: Que Filipo Tercero tratò de extinguir Colegios de la Compañia en Portugal, confirmando esta impostura con otras muchas del mismo tenor, En la pag. 47. trata de mentirosos à los Padres de la Compañia, con ocasion de vn robo que hizieron vnos salteadores à los Padres Fabri, y Augeri, atrojandose à esta censura, sin mas fundamento que su voluntad. En la pag. 61. n. 7. impone à los Iesuitas Franceses, y à los de Manila algunas doctrinas, solo porque son odiosas, y perjudiciales à los Reynos: En la pag. 68. nu. 8. dize, que al Padre Magallanes le dieron tormento en los tovillos, porque encubria la plata confiscada de vn reo, y esto es mentira. En la pag. 71. n. 7. dize, que los de la Compañia han convertido en China pocos Gentiles. Quà falso sea esto luego se dirà. En la pag. 148. dize, q̄ los de la Compañia hazen vilipendio de los Habitos Religiosos, y q̄ se visten con vanidad. Oyendo

do esto vn Iesuita, respondiò: Vaya por amor de Dios la delvergença. En la pag. 249. col. 1. dize, que el Papa prohibiò el libro que el Padre Estrix escriviò contra los Iansenistas. Quien le diria este embutte? En la pag. 287. baldona à los Padres Iesuitas, que llamaron al Doctor Miguel, Columna de la Iglesia de la China, porque este dixo, que la ley del Confucio se ajustava con la de Christo en lo moral de los preceptos naturales, y no en lo sobrenatural de los misterios; porque no alcanza el Autor, ò no gusta de darse por entendido desta distinció. En la pag. 288. n. 8. se jacta de que convenció à los Iesuitas, y à los Christianos mas doctos de la China. Pero si los Iesuitas de Europa sabean mas de las cosas de China que el Padre Navarrete, como podria concluir à los Iesuitas, que andan por allà, y que no estudian otra materia con mas cuidado? En la pag. 360. les levanta à los Iesuitas, que sacaron contra èl dolosamente unas certificaciones falsas, sin que se sacasse contra èl otra certificacion que la de su fuga; y essa èl mismo la confiesse. En la pag. 359. dize, que murió vn Procurador, y finge que dexò en poder de seglares mas de 500. ducados. En la pag. 394. no hallò otra cosa que ponderar de Goa, mas que la dissonancia de la mucha renta de cierta familia, que yà se entiendo. En la pag. 427. y en otras ocasiones,

satirica reclamatione al invicto Governador D. Sebastian Hurtado de Corcuera; y el motivo es, por que fue devoto de Iesuitas, y el pretexto que toma es, que juntò riquezas, sin advertir que al vencedor le coronan, y enriquecen los despojos, y los presentes de los que le buscan, y aplauden; y que entonces estava muy opulento el comercio de Manila, como el mismo calumniante lo confiesa pag. 428. num. 24.

313 En la pag. 435. niega que el Padre Riccio fue de los primeros que introduxeron la Fè en la China; y para la prueba se remite al segundo tomo. Tambien niega en la pag. 86. n. 3. que Santo Tomè estuvo en China; y en la pag. 442. no solo niega esto, sino q̄ aya estado en el Paraguay, Brasil, y Angola; y dice por irrision, que si se descubre la tierra Austral se han de hallar alli señas de Santo Tomè. El no ha visto los fundamentos que traen el Padre Joseph de Acosta en la historia de America, el Padre Tellez en la historia del Brasil, el Padre Antonio Ruiz en la de Paraguay, el Padre Alvaro Semmedo en la historia de la China, y el Padre Francisco Colin en la India Sacia, y assi lo desmiente en duda. La predicacion de Santo Tomè en China la niega, porque la tradicion de los naturales està mezclada con fabulas, como si se huviera de negar que predicò en Meliapor, por la

la fabula que su Paternidad cree, de que el Santo para huir se convertia en Pabon, como diximos n. 210. Los que saben mas, y deven ser mas creidos, por ser los quatro Confessores de Christo, escogidos de Dios para vencer el pleito de la Fè, dicen en el libro que salio en nombre del Martir Iuan Ly, que tres vezes entrò la Fè en China. La primera por Santo Tomè, reynando la Familia Hana, y fue conocida por el nombre de la Ley de la Cruz. La segunda, el año 634. por Sacerdotes de Siria, y se llamó la Religion que ilustra como el Sol la Corte Real. La tercera, el año 1583. reynando Van Lico, de la Familia Tayming, por los Padres de la Compañia, con titulo de la Ley del Rey del Cielo. Esto se tiene por cierto; pues què capricho es negar cosa tan probada, sino el deslucir à los que Dios escogió?

314 En la pag. 437. dize: *Por llevar los Padres de la Compañia soldados à Etiopia, fueron echados della.* Aqui amontona otras muchas calumnias, cò pretexto de apoyar, que la Fè no se predica bien con escolta, y defenla de soldados. Mas por esta se conocerà quan trabucadas tiene las especies este buen Religioso, refumiendo brevissimamente lo que cuentan Couto, Andrada, Castañoso, y de la Compañia otros muchos; entre los quales, el Padre Balcazar Tellez, con todos los primores de un

Historiador perfecto. Vn Moro llamado Grañe, iba conquistando el Imperio de los Abissinos. Pidieron socorro al Rey D. Iuan el Tercero de Portugal. El año 1541. D. Christoval de Gama introduxo quatrocientos soldados, à tiempo que el Emperador Claudio, vencido, y desamparado, se hallava con setenta hombres en vn rincón del Imperio. Tuvo Gama victorias, y la mayor fue, que hecho prisionero, fue invicto Martir. Recobróse los suyos, vengaron su muerte, matando al valeroso Grañe, con que se restaurò el Imperio. Catorce años despues, que fue el año 1555. entrò el Padre Gonçalo Rodriguez con el Hermano Fulgencio Freyre, y fueron los primeros Iesuitas que pisaron el suelo de la Ethiopia. Fueron estos los que llevaron los soldados? El año 1557. entrò aquel prodigioso Patriarca el Padre Andrès de Oviedo; el qual, y todos sus Compañeros, aviendo passado con extrema pobreza, sumo desamparo, y trabajos inmensos, avian muerto el año 1597. Ay hasta aqui que morder à tan Apostolicos Misioneros? El año 1603. bolviò à entrar la Compañia en Ethiopia; y el Padre Pedro Paez Castellano reduxo à la Fe algunos Emperadores. El año 1626. el Emperador Sociniòs, por otro nòbre Seltam S. gued, jurò obediència à la Silla Apostolica en manos del Patriarca. Pero aviendole sucedido su hijo Facildàs,

dàs, manco bo tañ cruel, que mato à veinte y quatro hermanos suyos, y tà lascivo, que casò al mismo tiempo con muchas mugeres, y entre ellas cóvna de su hermano, y otras de sus tios. Imitaron los Iesuitas al Baptista en la reprehension, y èl imitó à Herodes en la tirania: con que martiriçando à vnos, y desterrando à otros, casi apagò la luz de la Fè Catolica en su Imperio. Pidiò Maestros de la ley de Mahoma, por ser mas acomodada à su modo de vivir. Diò muerte por la Fè à muchos de sangre Real: y el año de 1652. apenas avia quedado yà con vida, ni Sacerdote Catolico, ni personaje que fuesse conocido por tal. Pues què escolta, ni què soldados tiene aqui que calumniar el Padre Fr. Domingo Navarrete? Y con què conciencia se atreve à dezir lo que ni viò, ni leyò, y de que èl no tuvo experiencia, ni ay relació que tal diga? Por ventura ha heredado del Padre Fray Domingo de Vrreta el privilegio de mentir en las cosas de Ethiopia?

315 Esto lo pudiera aver adquirido por facilidad de creer, y por ser expuesto à equivocarse facilmente. Pero el gusto que muestra de ver acabadas las Misiones, y la criminalidad con que se pone de parte de la persecucion, esso no lo aprendiò de ningun Christiano, quanto mas de Religioso. Què es verle insultar contra los Iesuitas por

las persecuciones de Japon, China, Tunquin, Cochinchina, y Ethiopia, y como vâ rastreado, y fingiendo motivos de las persecuciones, que acusen à los Martires, y abonen à los tiranos! Bendita sea la Magestad Divina! Que no les baste à los Iesuitas el averle ido à los arenales, y desiertos mas esteriles de la Africa, à las tierras mas barbaras, y mas incultas de la America, à las Regiones mas inaccesibles, y mas Septentrionales de la Europa, y à los vltimos terminos de China, y Japon en el Asia, para verse libres de la importuna, y calumniosa persecucion destos Navarretes! Rompen los Iesuitas la tierra de nuevo, preparanla, siembran la Palabra Divina, rieganla cõ su sudor, y la agrey vâ aqui al hombre enemigo que sobrestembra zizaña. Pero consuelente con que todos los que quisieren vivir piadosamente en Christo, padeceràn persecucion; y con que en quantas han padecido en la promulgaciõ del Evangelio, les sucede lo mismo que en la primitiva Iglesia à los Apõstoles, y sus sucesores, y q̃ desde Neron se ha procurado disfraçar la injusticia de los tiranos, con achacar à otras causas supuestas su rigor: y que si han de imitar al Apõstol S. Pablo, no solo han de ir expuestos à los peligros de la tierra, à los peligros de la mar, y à los peligros de los tiranos, y los ladrones, sino tambien à los peligros de los falsos hermanos.

En

316 En la pág. 446. col. 1. citando al Padre Colin, dize: *En el art. 3. en el cap. 3. trata de como re-
 prueba la Sacra Congregacion de Propaganda Fide, el
 modo de introducir la Fe por fuerza, y mediãte las armas,
 como se hizo en la America. en estas palabras ay estas
 quatro falsedades. 1. Que el Padre Colin diga tal
 cosa. 2. Que la Sagrada Congregacion lo diga.
 3. Que el Padre Colin escriva por articulos. 4. Que
 los Reyes de España ayau obligado à los Indios
 à ser Christianos por fuerza. La cita no solo es fal-
 sa, sino que tambien parece fingida de proposito,
 para que no se halle el lugar, y no se conozca el
 engaño. La historia del Padre Colin no tiene ar-
 ticulos, y en ninguno de los quatro libros, en que
 se divide, ay cap. 3. que tenga tres divisiones, con
 q̄ poderse equivocarse la cita; y como el Padre Na-
 varrete en otras cosas le cita por paginas, por que
 no le citò en esta del mismo modo? Lo cierto es, q̄
 en el lib. 2. cap. 13. n. 77. dize el Padre Colin, citan-
 do en la margen à Cabrera, lib. 7. cap. 8. que Sixto
 Quinto aprobò la sentècia del Padre Alonso San-
 chiz, y el modo con q̄ los Reyes Catolicos obra-
 van: *è mandò expurgar de ciertos libros de autores Ca-
 zolicos algunos fundamentos contrarios à esta doctrina.*
 Pues como se atrevió el Padre Navarrete à citar al
 Padre Colin con tantas falsificaciones en la sub-
 stancia, y el modo? Ay hombres restados a echar
 por*

por donde se les antoja. Los Padres de la Compañia no han perdonado à sangre, ni à trabajos por la propagacion de la Fè. En Chile, Tucuman, Paraguay, los Mohos, Rio Marañon, la Florida, Cògo, Monometapa, Maylar, Mogo, Sian, China, Cochinchina, Tauquin, Japon, y otras partes, no se han valido de otra escolta, que la de los corderos en medio de los lobos. Si la piedad Catolica ha puesto algun abigo de armas en Cinaloa, Mindanao, y las Marianas, con tuellese el Padre Navarrete con que no obitante los Iesuitas se exponen de suerte por zelo de la Fè, que los barbaros los matan à cada passo. Y ovga lo que acerca desto enseñan los hombres doctos, y prudentes.

317 Lo primero, el predicar la Fè los Misioneros indefensos, y desnudos, es de suyo mas perfecto. Executelo, pues, el Padre Navarrete, y no se huya en la ocasion. Lo segundo, el Rey Catolico ocupò, y posee justissimamente la America. Si no le mueve à confessarlo la autoridad de la Silla Apostolica, que se la consignò, admitalo si quiere por vassallo. Lo tercero, no es prohibido por Ley Divina, ni humana, que los Predicadores de la Fè lleven escolta contra los que suelen violar el derecho de las gentes, y matan sin mas ver, ni oir à todos los Estrangeros. Si el Padre Navarrete siente otra cosa, hizo mal en predicar en Mindo-

ro à los Zambales, y en Manila à los Sangleyes, porque allí estava defendido con el dominio Español. Lo quarto, el Rey Catolico obra laudable, y santissimamente en tener competentes presidios para castigar à los Barbaros, que matan à los Embaxadores de la paz Evangelica. Pues què queria el Padre Navarrete, que los Gèriles pudieffen matar injustamente à los Predicadores Catolicos, y que los Principes Catolicos no pudieffen castigar justamente à los Gentiles? Esto, Padre mio, no es introducir la Fè por fuerça, sino poner algũ freno à los injustos con el temor del castigo. Y si esto le parece mal, para què dize pag. 401. col. 1. hablando de la Christiandad, que Franceses han hecho en Madagascar, estas palabras: *Mientras no sugetaren los naturales, que no es facil, nada tendran, ni de temporal, ni de espiritual?* Porque fuera de la contradiccion se le haze este argumento. Quien reprueba los medios necesarios para vn fin, reprueba el fin, que se consigue por aquellos medios. El sugetar con armas à los Barbaros, es medio necesario para el fin de tener lo espiritual, y lo tẽporal en sus tierras. Luego quiẽ reprueba que los Reyes Christianos sugeten con armas à los Barbaros, reprueba que los Reyes Christianos tengã lo espiritual, y lo temporal en aquellas tierras. Aqui de la verdad, y del Consejo de Indias. Miren tan zelosos, y fie-

fielos Ministros del Rey, las calumnias con que este Autor injuria, en vna clausula sola, à los Sumos Pontifices, à los Reyes Catholicos, à los Autores que cita, a los valerosos Conquistadores, à los Predicadores Evangelicos, y à los milanes Indios convertidos, y pongase remedio.

318. En la pag. 414. hablando de quando fue vencido *Ium Lie*, à quien los Chinos ovun elegido por Emperador, muerde à los de la Compañia, de que en la prosperidad le asistieron, y en la adversidad le desampararon. En esto dize lo que se le antoja. El Padre Andrés Xavier bautió à la Emperatriz, que se llamó Elena, y al primogenito, q se llamó Constantino, y los siguió tan firmemente, que en el alcáze de aquella batalla infaulta le mataron los Tartaros, como à persona perteneciente à la familia del Emperador vencido. Los demás han hecho las diligencias posibles para asistir à aquellos Principes Christianos, sin haie del riesgo ni por liviandad, ni por temor. A este tono dize otras muchas falsedades este Autor, como que el Padre Adamo pretendió la Prefectura de la Mathematica; constando esta falsedad por la inscripcion que el mismo Emperador puso sobre la habitacion del Padre Adamo, testificando, que resistiéndolo el Padre, dicho Emperador le obligó à aceptar el puesto. Mas si en fin lo aceptó, fue para favorecer

recer al Pueblo de Dios, como Joseph en Egipto, Mardocheo en Afsiria, y Daniel en Caldea, sin reparar en los tiros de la envidia, por mejorar la causa de la Fe. Pag. 63. dize, que los Chinas censuraron al Padre Adamo de ingrato contra la familia Tayminga, que le entronizó. Todo esto lo finge, porque consta de muchos instrumetos, que el Rey Tartaro *Xunchi* le exaltó à la Prefectura el año segundo de su Imperio, quádo yà la familia Tayminga estava desposeida. Pag. 349. del miente à los Iesuitas, porque dizen que los Bonços, y otros sobornaron à los Iuezes contra los Christianos. Mas el tiempo convenció la verdad deste soborno, quando les vino su castigo à los Iuezes.

319 Dize en la pag. 356. que el Padre Riccio recató predicar la Palsion de Christo. No sabe lo que se dize, porque la primera cosa que enseñò al Emperador que entonces reynava, fue vn Christo Crucificado, y predicando el Credo, y el Signum Crucis, como podia ocultar la Palsion? En la misma parte condena, como otras muchas vezes, el que los Padres de la Compañia procuré grangear la amistad, y proteccion de los Mandarines, con presentes, y dadivas de curiosidades de Europa. Esta calumnia, lo es por la malignidad de la intencion, y porque lo propone como reprehensible. Quien por salvar las almas no repara en dar la vi-

Rr

da,

da, menós puede reparar en dar la hazienda. Los Iesuitas, con edificacion del mundo, para atraer à los niños à la Doctrina Christiana, les dãn higos, passas, Medallas, y Estampas. A los Estudiantes alientan con premios. A los Barbaros agassajan cõtixeras, y cuchillos, y otros juguetes. A los Chinos obligan cõ artificios ingeniosos, proporcionados al genio de la Nacion. Mejor se emplea en esto qualquiera gasto, q̃ en andar por el mundo viendo las tañederas, y bayladeras, y las danças de culebras, grullas, y vacas del reparo 17. y que en pasar Provincias, catando golosinas, para adquirir el glorioso renombre de *gran comedor de frutas*, de que tanto blasona nuestro Padre en el n. 170. como quien le quiere competir al grã Mogor, aquel sobervio titulo de *gran caçador de elefantes*. Lease el cap. 15. del tratado 6. y se verá el rencor que muestra contra los perseguidos Misioneros de China, y como se pone de parte del acusador *Yamquamsiẽ*, contra los Iesuitas, aplicádoles, y poniendo en su cabeça lo que le parece q̃ puede desdorar, y à todo lo q̃ acá puede ser de honor, se introduce como si le tocàra, diziendo : *Dezimos, hazemos, enseñamos.*

320 Conoce se que su odio nace del dolor de aver visto la mucha estimacion, que se hazia de otros, y la poca que se hazia de su persona; y porque

que la Mathematica ha sido el medio principal de conseguirla, toma el pleito contra ella, como si fuera ciencia prohibida. En todo sobrelalia mas el Padre Iuan Adamo, y assi le tira nuestro Autor à manteniendo, disparando contra èl la artilleria de su indignacion, y sirviendole de las mentiras, como de las valas, le haze la bateria con las mas gordas. En què le ofenderia para dezir, como alegrándose, pag. 350. n. 7. *El Padre Adamo fue sentenciado à ser hecho diez mil tajadas.* Pag. 392. mencionando que vn Padre Capuchino tenia aplauso en Persia por Mathematico, dize: *Guardese no le suceda lo que al Padre Adamo en China.* Pag. 448. refiere la prision del Padre Martino, y dize: *Confessèse muy pariente del Padre Adamo, y por aqui se librò.* El Padre Adamo, Schall, y Bel, fue natural de Colonia Agripina, y de vna familia tã illustre, como escogida de Dios, para q̃ del tronco de su nobleza se formasse vna firme coluna de la Fè del Impetio de la China. Sabe Dios proporcionar las personas cò lo heroico de los empleos. Pues què quiere dezir: *Confessèse muy pariente del Padre Adamo?* Era vileza, ò era culpa? Lo segũdo deve de querer dezir. Y assi pag. 361. dize que començò el pleito por la Mathematica. Y en la pag. 346. n. 13. dize, que porque el Padre Adamo errò, ò trocò el dia fausto para el entierro de vn Infante, en que los Chinos tienen gran

superstición, este fue en substancia el vnico principio, y origen de la persecucion. Y en el n. siguiete encadena otra, diciendo: *Que yà el Padre Alamo andaua en prisiones, y que los otros tres Padres de la Corte estauan también en proximos para entrar en la carcel.* No puede ser cosa mas opuesta à la verdad. Consta de los instrumentos autenticos de las acusaciones, y de las sentencias que refiere el Padre Gabiani, y el libro intitulado *Innocentia Victrix*, que los primeros cargos que se le hizieron, todos fueron arguyendole de que era Autor de secta falsa, y perniciosa, probandolo de la Palsion de Christo, de los Sacramētos, y de las insignias de los Christianos. Y este motivo es el que vnicamente refiere la sentencià de muerte que diò el Presidente del Consejo de lo Criminal. Luego le acusaron de que enseñava Mathematica erronea, lolo à fin de quitar à la Religión Christiana el apoyo del credito desta ciencia. También le hizieron cargo de las elecciones de los dias; pero por varias sentencias del gran Consistorio, y de los Gobernadores, està repetidas vezes declarado, que el de signar dias faustos, ò infastos, ni tocava al Padre Iuan Adamo, ni à la Classe de los Mathematicos, à quien èl pertenecia; sino à otros Ministros agregados à aquel Consejo, y dando expressamente esta razon los Iuezes, le absoluyeron, y dieron por libre de la culpa que atribu-

ye-

yeron à los que tenían esse cargo: y para cerrar totalmente las puertas à la calumnia, dispuso Dios que los Iuezes, en respuesta juridica que dieron al Emperador, declarassen, que para condenar à Iuá Adamo, no hallaron otra causa, sino la de la Ley que predicava, y patrocinava. Fuera de lo dicho, es de saber que les pusierò las cadenas à los otros tres Padres de la Corte casi dos meses antes que al Padre Adamo; por que aunque es verdad q̄ entrò en la carcel à 12. de Noviembre como ellos: pero por respecto de su dignidad no le pusierò las prisiones hasta la primera semana de Enero del año siguiente, quando le privaron del puesto, y demás honores q̄ gozava. Considerese, pues, con quan fallidas noticias escribiò su Historia el P. Navarrete.

321 Mas porque conviene ya recoger velas, y que este memorial no exceda su medida, sirvan las siguientes advertencias, de que la simple narracion de la verdad confunda à la doblada intencion de la calumnia. La primera es, que los Padres de la Compania en China no tienen otras rentas que las limosnas de los piadosos de Europa, y de la India, y lo que fructifica la industria, y el trabajo de sus manos, à imitacion del Apostol. Ocupanse el tiempo que avian de descansar en hazer reloxes, mapas, clavicordios, y todo genero de instrumentos de ruedas, que con su artificio ingenioso, y
alfca.

afseada curiosidad, agraden à los Sabios, y Príncipes de China; y acrediten la policia, y ciencia de los Europeos que vãn à enseñar la Fè. La comida ordinaria se coligirà de la q̄ se les dava por cuenta del Emperador, y que el Padre Navarrete, pag. 353. la exagera como si fuera algo. El Padre Gabiani, pag. 481. dize, que lo que les davan era vn poco de arroz, hojas de rabanos, y massa de frixoles, que llaman *Teufu*, sin que tuviessen recurso à que nadie les prestasse, porque en aquel tiempo era muy peligrosa la piedad.

322 La segunda advertècia es, del modo como se portan aquellos varones Apostolicos, vistiendo se à imitacion de S. Francisco Xavier, con mas, ò menos autoridad, segun juzgan conducir para la còversion de las almas. El Padre Iuan Adamo estava muy entronizado, y favorecido del Emperador; pero sucediò salir este de visitarle, y acudir luego llamado à confessar vn pobre Christiano, que estava en vna humilde choza. Refiere Gabiani, pag. 595. que estando condenado à muerte el Virrey *Ignacio Suñ*, negandose la entrada à los que podian consolarle, el Padre Adamo se vistiò de carbonero, y con vna sera de carbon al ombro, lo fue pregonando por toda la Ciudad, hasta entrar en la carcel (con pretexto de venderle) y confessar al ajusticiado, como lo consiguiò. Igualmente se

se vale el zelo santo de la seda , que del sayal, para introducir la Fè, y nada desto desdize de la humildad.

323 La tercera es, del credito que los Padres de China han conseguido de hombres virtuosos, y santos. Consta esta verdad de los mismos memoriales del acusador, que se lamenta del credito grande que se avian grangeado con aquel Pueblo Gentilico. Confírmalo la elegante relacion de la embaxada de Olanda al Emperador de China: Porque no obstante la presumpcion, y queixa de q̄ los Padres se oponian à la pretètion de su comercio, por favorecer à los Catolicos de Macao , llamando à este zelo de la Fè, perfidia de Iesuitas. Es tanta la fuerza de la verdad, que sinceramente podrán la bondad de los Padres, sus trabajos, y los frutos de Christianos nuevamente convertidos. Siendo esto así, es digno de admiracion , que la envidia en vn Catolico tenga mas malignidad para la calumnia, que toda la infidelidad de los Gentiles, y Hereges.

324 La vltima es, de los grâdes castigos que Dios hizo en todos los q̄ concurrieron à esta persecucion. *Yamquam sien*, el año de 69. murió, avièdo pasado los mismos lances que èl jugò contra el Padre Iuan Adamo. El mismo año avian yà sido depuestos todos los Luezes del Consejo de Ritus, que

que censuraron la Fè, y condenaron à los Predicadores de Christo. Los quatro Governadores padecieron a la medida que pecaron. Los principales contrarios fuèro ajufticiados: de los otros dos, el vno murió muerte natural, y el otro fue privado de todo oficio, y confiscada su hazienda. Otros muchos castigos se observaró, que piden mas dilatada relacion. Agora baste lo dicho, para que se conozca la verdad, y la calumnia, y para q̄ aquellos valerosos Soldados de la Iglesia, y Apostolicos imitadores de S. Xavier, sepan, q̄ si ay en Europa vno q̄ los satirize, tiene Dios prevenido otro que los defièda; y no desfmayen por recelar de q̄ en la Christiandad no tienen bien guardadas las espaldas. Y por si tienè deseo de saber el benefactor, preguntélelo a Lucio Apuleyo, y lo descifrarà *SV ANNO, I DE ORO ESCRITO* con censura estudiola, y aprobacion prudente, de quien *aplaude de la accion.*

325 Estos son, Excelentissimo Señor, los reparos que se hazè de la Historia del P. Fr. Domingo Navarrete, por los quales se espera que V. E. concederà la suplica q̄ al principio se propone. Y aunque por lo dicho le conoce claramente la razon, para que la vean con mayor evidencia aquellos a quien V. E. remitiere este papel, se propone la siguiente Cronologia, declarádo las dudas de algunos successos.

BRE.

BREVE CRONOLOGIA
 DEL ANTIQVISSIMO
 IMPERIO
 DE LA CHINA;
 CON LOS SVCESSOS DE LA
 CHRISTIANDAD,
 HASTA EL AÑO DE 1675.

EL año 2952. antes del Nacimiento de Christo empezó à reynar 2952.
Fo Hi, primer Emperador de la China, y *Antes de*
 primer inventor de las letras, de quien dicen que nació sin padre. Sobre el año que empezó à reynar no dudan los Chinos. Mas si en este computo no se engañan, ò su historia empieza de antes del diluvio, ò las Cronologias de Belarmino, Cornelio, Same rio, Genebrardo, Saliano, Thephilo, y otras están erradas en la distancia del tiempo desde el diluvio à Christo: y solo podrá subsistir la del Martyrologio Romano, que le dà

55

2957.

2957. años, y se avrà de dezir, que dicho Fò Hi fue vno de los del Arca,, y que poco del pues que saliò della, fue caminando al Oriè te con su familia , y governandola como Principe, hasta que llegò à la China.

2837. *Xin Nung*, segundo Emperador, este inventò el Huado, la Agricultura, y la Medicina, y murió en batalla, que se diò junto a Pekim, y se piensa fue la primera del mundo.

2697. *Hoang Ti* 3. ordenò, y sustentò exercito, inventò el ciclo de 60. años , por donde se entienden como nosotros por siglos. Hallò la musica, y aprendiò de las flores el arte de teñir los vestidos,

2597. *Xao Hau* 4. distinguiò los Magistrados por el traje. A los Togados diò Aves, a los Militares diò Tigres, Leones, Dragones, y otros animales. En todos por el vestido se conoce el grado.

2513. *Chuen Hiou* 5. mandò, que todos adorassen al Supremo Emperador del Cielo, y vinculò a la Corona la Dignidad de Sacerdote suyo. Fue el primero que hizo Ephemeridas, que a modo de Kalendarios repartiò a los vassallos; mandò , que todos uniformemente se governassen por ellas. Persevera

in-

inviolable esta costumbre. Al principio de su reynado se reparò vna gran conjuncion de los cinco Planetas, mientras se observava la conjuncion del Sol, y Luna. Si es esta la conjuncion magna de tiempo de Noe?

Con 6. fue el primero que casò con muchas mugeres. 2435.

Yao 7. Este es a quien hasta el dia de oy traen los Chinas por norma, y exemplar de Reyes Iultos, y Santos. Las señas de tener el Iris por cejas, aver enjugado la tierra de las inundaciones, y principalmente su piedad, y justicia, simbolizan con Noe. Y el tiempo no desdize, segun los computos mas recibidos. Este Emperador compuso el año, perfeccionò el artificio de la seda, y dispuso los seis Tribunales, por donde se gobierna aquel Imperio. El primero, es como Consejo de Camara, que cuida de la eleccion, residencias, premio, y castigo de todos los Magistrados. El segundo, es Consejo de Guerra. El tercero, es de Ritus: juzga de los Templos, Sacrificios, Sectas, Estrangeros, y Enbaxadores, y de la observacion, y publicacion de los movimientos del Cielo, para ajustar con ellos el gobierno de la tierra. El quarto, es de Hazienda. El

quinto, de obras, yã tocantes à la recreació del Rey, y ornato de la Corte, yã à la defenfa, y comercio del Reyno. El texto, es del Crimen, à quien pertenece sentenciar los reos, segun los delitos, que los otros Tribunales han probado. Fuera de estos seis Tribunales, ay otro para las sentencias en revista, y se compone de tres Presidentes. Ay otro, à quien toca descartar los memoriales impertinentes, y escoger los dignos de la noticia Real. El Emperador tiene por colaterales, ò assessores à siete Sabios, que llaman Colaos, que atienden al manejo vniversal. En todos estos Tribunales se han duplicado las plaças; porque los Tartaros han añadido otros tantos Ministros de su Nacion. Demàs de los Tribunales dichos, ay para los casos muy graves el grande Consistorio, que consta de los Principes de la sangre, y de los mas autorizados Ministros de todos los Consejos de la Corte.

2258. *X*uño 8. Siendo este Emperador, se empeçò à escrivir la historia de aquel Imperio. Con que todo lo passado hasta su tiempo se escrivì de oidas: y assi està expuesto à la equivocacion de las habiillas de la an

antigüedad. Todos los precedentes Emperadores fueron por elección. Pero después, hecho hereditario el Imperio, se cuentan los Reynados por familias.

La primera se llamó *Hia*, durò 441. años. Tuvo 17. Emperadores. El primero se llamó *Yao*, varon modesto, y sabio en la Geometria, y Astrologia. Dexò observado, que constelacion domina en cada parte de el Imperio. El vltimo fue *Kico*, que engañado de la Emperatriz *Nibia*, se hizo cruel, y vicioso, y sepultò el honor de su familia en el cenagolo horror de Bacho, y Venus. 2207.

La segunda familia Imperante se llamó *Xanga*. Fundòla *Tango*, Principe modestissimo, y muy piadoso. Durò 643. años. Tuvo 28. Emperadores. El vltimo fue *Cheo*, hombre perverso, y cruel, por la instigacion de la Emperatriz *TaKia*, muger de no menos malignidad, que hermosura. El se quemò en vna torre, viendose vencido, y ella fue muerta por el vencedor. 1766.

La tercera se llamó *Cheua*. Durò 875. años. Tuvo 37. Emperadores. El primero se llamó *Fao*. Repartiò Reynos, y Patrimonios à las familias antiguas. A vn tio de su antecesor de la familia *Xanga*, que se llamaua *Kicio*, 1122.

Kicio, diò el Reyno de Corea, y de este tal descenden los que hasta oy han Reynado en aquella Peninsula.

1026. Este año, q̄ fue el 21. del Imperio de *Chao* nació *Xaca*, Filosofo de la India, cuya escuela introduxo despues la adolatria en China, y Iapon, donde le tienen por Dios.

551. Nació el Confucio, Principe de los Filo-
sophos de China. Por sus escritos parece, que
conociò al verdadero Dios, y que previó
la venida de Christo, su Passion, y muer-
te.

425. Desde este año, descaeciendo la virtud
de los Emperadores, y compitiendo la am-
bicion de los Reyes, y Potentados, mien-
tras peleando vnos con otros se estoruanan
el crecer, durò el Imperio en esta familia,
porque no hubo quien se le quitasse. Llamá
los Chinas à este tiempo los años de las gue-
rras. El vltimo fue *Cheu Kiunio*, que por co-
bardia renunciò el Imperio, yendose adon-
de no pareció.

246. La quarta, fue la familia *Zina*, durò 43.
años no mas, y tuvo tres Emperadores. El
primero fue *Chingo*, ò *Xio*, hombre magna-
nimo, valiente, y soberuio. Prohibió los li-
bros, y quemò con ellos à muchos Letra-
dos,

dos; vnos se perdieron; otros se conservaron por astucia de vna muger. Fabricò el muro celebrado de diez mil estadios Chìnicos; acabòle en cinco años. El que menos le tassa 300. leguas de largo. El ancho es capaz de ocho hombres à cauallo; tiene puertas à trechos, y muchas torres, que solia presidar vn millon de soldados. El vltimo fue *Irigo*, que engañado de vn primer Ministro, lioungero, y traidor, se viò obligado à entregarle à su enemigo.

La quinta, fue la familia *Hana*. Fundòla *Lieupango*, con su valor, piedad, y singular discrecion en elegir Ministros, y Generales. Fueron 31. los Emperadores de este linage. Durò 460. años. Al tercer año de *Lieupango*, que fue 204. antes de Christo, observaron los Chinas otra gran conjuncion de los cinco Planetas.

El año sexto del Imperio de *N Gayo*, 12. de la Familia, por sobrenombre el *Pacifico*, fue el Nacimiento de Christo nuestro bien.

El año septimo de el Emperador *Quàm* *vu ti*, observaron los Chinas al fin de la tercera Luna vn eclipse inusitado, por su anticipacion, y duracion. Y por este prodigio vedò el Emperador, que en los memoria-

les

206.



Despues
de Chris-
to.

32.

les le pusiessen el titulo de Divino, ò Santò; con que allà suelen honrar à sus Principes. Si este eclipse fue el de la Muerte de Christo, ò acà, ò allà ay yerro en la cuenta; porque segun la sentencia mas recibida de que Christo nació el año 42. de Octaviano Augusto, corresponde al mes de Abril de el año 32. Mas si acaso fuesse verdadera la opinion, de que Christo nació al quarenta y vno de Augusto Cesar, sin admitir la interpretacion de Baronio? Y si tambien se falsificasse la persuasion de que Christo murió à 23. de Março? Averiguelo la piadosa curiosidad.

Siglo 1.
de Chris
to.

Santo Tomè Apostol, despues de aver predicado en la India, pasó à la China, y de alli bolvió à Meliopor. Consta de las antiguas lecciones del Breviario, y de las Antiphonas del Rezo de dicha Iglesia, y de otros instrumentos; y así el Obispo de Cranganor se intitulava Metropolitano de la India, y China.

264. Acabò la familia *Hana*, y sucedió la familia *Cyna*, q̄ es la sexta, y durò 155. años, y fue algo mas dichosa que la quarta, que se le parece en el nombre.

419. Diuidióse el Imperio en cinco Reyes,
que

165

que le fatigaron con crueles guerras. Al fin vino à prevalecer la familia *Tanga*, que es la septima, y durò 199. años.

Bolvióse à diuidir el Imperio en parcialidades, y en tal lazón entraron Sacerdotes Christianos de Siria; y desde el año 634. patrocinados de algunos Reyes propagaron la Fè, y consta por la inscripcion de vna piedra, que el año 782. tenian Obispos, y se hallaua florida la Christiandad. Por el desorden de las rebueltas de aquel tiempo, faltò por ventura la advertencia de mencionar en las Historias Sinicas la Ley Christiana.

La familia *Sunga*, que es la 8. se apoderò de toda la China, y reynò 355. años.

Los Tartaros Occidentales, se apoderaron primero de las Proviencias Boreales, que llaman *Carayo*, y se introduxo la 9. familia, llamada *luena*. En este tiempo auia en China muchos Christianos, como testifica Marco Paulo Veneto, que entrò siguiendo al Emperador *Cublay*. Tuvo nueue Emperadores.

La 10. familia fue la *Tayminga*. Su primer Emperador fue *Cba*, que despues se llamó *Hunguo*. Desciudad de vn Bonço, se

Tc hi

bizo Cabo de foragidos , y creciendo en
fuerças , echò à los Tartaros , y reduxo el
Imperio à su Nacion. Ayudaronle los Ma-
hometanos , y quedaron en el Reyno con
privilegios. Los Christianos guardaron la
obediencia, que auian jurado al Tartaro, y
vencido este, se perdiò el Chistianismo.

1583. Para repararle , entrò el primero en la
China , y alcançò fundar Iglesia el Padre
Miguel Rogerio, de la Compañia de Iesvs,
Italiano de Nacion: siguiòle el Padre Mateo
Riccio, que 16. años despues fundò en Ná-
quim en vn Palacio desierto, por infestar le
los Demonios , que huyeron luego de los
exorcismos. Dos años adelante fundò Igle-
sia en la Corte de Pequim.

1616. Primera persecucion de la Iglesia de la
China, fomentada de vn Ministro de Nan-
quim, muy afecto à los Bonços, Huvo Mar-
tyres, salieron desterrados algunos , y los
Padres de Nauquim traídos en jaulas como
fieras, otros quedaron ocultos. En este tie-
po hubo vn cometa funesto, y los Tartaros
de Niuche, irritados de la injusticia , y so-
bervia de los Ministros de China, passan el
muro por vn rio elado, y comiençan à de-
bástar el Imperio , y su Rey se llama Em-

perador de China dos años despues.

Los Mandarines Christianos alcançaron del Emperador *TienKio* licencia de que bolviessen los Padres de la Compañia, que predicauan la Fè. Multiplicanse obreros, Iglesias, y conuersiones, y mejoraue los sucesos del Imperio. 1622

Mandò el Emperador poner à la puerta de los Iesuitas de Pekim esta inscripcion: *Yo el Emperador apruebo, y anparo la ciencia de el Cielo.* Año 1631. entran los Padres Dominicanos en China. Año 1633. entran los Padres de San Francisco. 1639

Imperaua Zumchinio desde 1625. alcàçò malos años, y no templò el rigor de los tributos. Armò el descontento, y la carestia vandoleros, y *Lincungzo* se hizo tan poderoso, que se llamò Rey; y por la perfidia de los Prefectos Imperiales, se apoderò de la Corte el año 44. y Zumchinio se ahorcò de vn arbol, imitandole la Emperatriz, y otros de los leales. Tomò el ladron possession del trono. *Vfunguei* General Chino, de valor, y lealtad, combida à los Tartaros para castigarle. Estos aunque se les murió el Rey, lograron la ocasion: y echando à *Lincungzo*, pusieron en el trono de China à *Xumchi*; 1642

niño de seis años, que dà principio à la familia *Taycinga*, que es la 11. y gobernando los suyos felizmente su menor edad, se apoderaron de todo.

1661. Muere *Xumchi*, dexando por heredero à *Lambge*, niño de ocho años, y quatro Governadores de la menor edad. Estos mataron à *lumie Taymingo*, à quien los naturales auian coronado. Tambien mataron al Padre del Corfen, ò *Quefing*, que estaua apoderado de la Isla Hermosa.

1664. Tenian los Padres Iesuitas en China 30. Sacerdotes, 41. casas de residencia, 159. Iglesias, innumerables Oratorios, 286. Misiones, que visitauan todos los años. Excedian las Congregaciones el numero de 4329 auian publicado mas de 286. libros Chinos, fuera de ratorze de Letrados convertidos, que se les atribuyen. Contauan, segun el menor computo, ducientos y quaxenta y ocho mil ciento y ochenta Christianos, sin comprehender en este numero los convertidos de las otras Religiones, que llegarian como à ocho mil. Crecia el Christianismo de suerte, q̄ desde 1650. hasta 1664. bautizaron los de la Compañia nouenta y ocho mil y ochenta personas.

nas. Los onze Padres Dominicicos tres mil y quatrocientas. Y los dos Padres de S. Francisco cerca de dos mil. A 15. de Septiembre empeçò la persecucion segunda, admitiendole la aculacion. A 26. juntos los dos Consejos de Camara, y Ritus, citaron à los Padres de Pequín; y el Padre Adamo, sabiendo que las insignias de Christiano eran aculadas, pareció con su Rosario, y Medalla pendiente del ceñidor. A 12. de Noviembre los prenden à todos, y encadenan à los que no tenían puesto. A 13. se viò el cometa, y empeçaron los prodigios. A 27. de Diciembre dàn por falsa la Fè dichos Consejos, interpretandola mal, y a todos los Misionarios declaran por reos de secta falsa, y perniciosa.

A 4. de Enero privan de sus honores, y 1665.
ponen nueve cadenas al Padre Adamo, citan à la Corte a todos los Sacerdotes de Christo. A 26. de Enero sucedió el eclipse, desmintiendo à los contrarios. El Presidente del Crimen, que era hombre recto, niega que avia culpa en los aculados. Los Gobernadores le advierten, que no le toca la probança, y èl sentencia, que si es verdad la aculacion, muera Adamo, como Caudillo,

llo, y los demàs lleven agotes, y destierrò.
A principio de Febrero se confirmò en revista. Suspendese la execucion mientras al Padre Adamo le acumulan el cargo de Mathematica falsa, para defarraigar de todo punto la Fè. Tambien le hazen cargo de la eleccion errada del dia del entierro de vn Infante. Condenase la Mathematica de Europa, cierran, y embargan la casa del Padre Adamo, agravanle la sentencia en visita, y revista, condenandole à despedaçar. A 16. al tiempo de aprobarla, vienen los terremotos. A 29. ardiò el Palacio Real. A 18. de Mayo fue remitido libre à su casa, declarando no tocarle las elecciones de los dias. Abre su Iglesia la Pascua de Pentecostes. Mandan los Juezes quitar las Imagenes, borran las inscripciones de las Iglesias. Ponen zeladores, para que no se predique la Fè, quitan, y rompen los titulos honorificos del Padre Adamo, despojanle de la casa. A 21. de Mayo fueron todos los demàs Misioneros remitidos à la Casa Oriental de la Còpañia. A 17. de Septiembre se diò el decreto, y partieron todos los Padres Misionarios desterrados à Canton, quedandose quatro en la Corte.

A

A 25. de Março llegan los desterrados à Canton. En Pequín buelve à ser acusado el Padre Adamo, y sus tres compañeros. Llevanle enfermo en la cama al Tribunal, y finalmente oprimido de trabajos muere en el Señor à 17. de Agosto. 1666.

A 21. de Mayo sale nuevo edicto contra los Predicadores de la Fè Christiana. Poco despues muere *Son*, el mas grave de los Governadores. A 25. de Agosto tomó el govier no el Emperador *Cang Hi* 5 14. dias despues prende à *Su Camà*, segundo Governador: ajusticialo con todo su linage, y familia, confiscandole cien millones mal adquiridos. 1667.

Eligen los Padres de China por Patron à San Joseph. Reconocidos los errores de los nuevos Ministros de la Mathematica, son buscados los Padres de Pequín, y llamados à Palacio; y dales Dios gracia con el Emperador, que admira su sabiducia, y su modestia. 1768.

A 14. de Junio castiga Dios à *Patorocung*, por otro nombre *Ngao Paj*, 3. Governador, preso con 900. personas de su faccion; fue condenado à emparedarle, y degollados muchos de los suyos. *Ercpieung* el 4. Governador. 1669.

nador fue degradado de toda dignidad, y privado de su hacienda, por conluciente en las injusticias de sus compañeros. *Yam-quamsien*, aculado, encadenado, y condenado à muerte por falso delator. Privarle de todo honor; y aunque el Emperador le perdonò la vida por su vejez, murió de un cancro pestilencial à tres de Noviembre. Declara el Consejo de Ritus, que el Padre Adamo fue condenado solo por la Fè. El gran Consistorio declara otra vez, que no le tocavan las elecciones, y representà su inocencia, y sus meritos. Restituyensele los bienes, y los honores. Hazenle los Consejos sumptuosas exequias por orden del Emperador, poniendole en su nombre un notable elogio en su sepulcro. A 9 de Diciembre, el Padre Fray Domingo Navarrete huyò de la carcel de los Confesores de Christo de Canton.

1670. Los Padres de Pequín, por consejo del mismo Emperador, dan memorial quejandose del agravio hecho à la Ley de Christo, y à sus Predicadores. Y à 21. de Diciembre salió aprobada la Ley, y decretado, que los Padres Misionarios fuesen restituidos à sus Iglesias.

1671. Llegò la feliz nueva à Canton à 9. de Mar-

Mirço, y con vniuersal regòzijo, y singular favor de los Magistrados, boluieron à sus antiguas estancias los Predicadores de la Fè; y continuando sus ministerios se reparò, y empezò à crecer de nuevo la Christiandad.

Aplicale el Emperador *Cang Hi* al estudio de la Mathematica, y elige por Maestro al Padre Fernando Verbiest de la Compañia, à quien alimèta de su mesa, y haze otras honras. A 12. de Junio dicho Emperador con su hermano, y otros Principes, fue à visitar la Casa de los Padres de la Compañia de Pequín. Desmontò junto à vn arco triunfal, hecho en la plaçuela, donde le esperavan los Padres. Entrò en la Iglesia, alabò el asèto, y lo que leyò de la Fè. Gustò de las perspectivas, que estavan en la huerta. Subiò à los aposentos, y de su propria mano, con su nombre, y sello escriviò vna grande inscripcion para la puerta de la Iglesia, que dezia: *Reuerencia al Señor del Cielo*, pretendièdo con este favor restituir à la Religion Christiana la honra que le quitò la persecucion en su menor edad. Repartieronse exemplares por todas las Iglesias, y con tal recomendacion prosigue prosperamente la conversion de los Gentiles. El dia siguiente

añadiò nuevos favores el Emperador, y dando orden de que passeassen à cavallo por sus grandes, y deliciosos jardines: favor sin exemplar en aquella Nacion, y que sirve mucho de dar credito à la Fè, y de alentar su promulgacion.

1676. Declárate *V. sangüey* contra los Tartaros, para deshazer el yerro de averlos llamado, y dádoles ocasion de que oprimiessen la Patria. Reconoce por Emperador a vn Principe que avia quedado de la familia Tayminga. Obedecióle las tres Provincias de *Iunnan*, *Suehuen*, y *Quangsi*. Agregótele la Provincia de Fokien, y el tirano que domina en Isla Hermosa. A su exemplo el Governador de *Cansó* se declaró en lo exterior por este Partido. Juntó exercito de 2000. hombres, có esperanças de restaurar el Imperio, y restituirle à su Nacion. Con los encuentros de la guerra se destruyen algunas Ciudades, en que avia Iglesias; no obstante se edifican otras en varias partes, crece la Christiandad, y se fundan nuevas Misiones. Murió el Padre Iacobo de le Faure, natural de Paris, Misionero antiguo, sabio, prudente, fervoroso, y de singular destreza en ganar almas à Dios. Residia en la Mision de Chaman,

y

y tenia à su cargo casi sesenta Iglesias con mas de sesenta mil Christianos. Oprimiòle el afan, con que en poco mas de vn año avia èl solo convertido, y bautizado tres mil y dozientas personas. No fue menos perdida la del Padre Germano Macret, de la Provincia de Leon de Francia, varon infatigable, de mas robusto espiritu que cuerpo. Asistia en la montuosa Provincia de FoKien à quarenta y ocho distantes Iglesias, que visitava por caminos dificiles, y fragosos, en cuyo trabajoso empleo perdiò la vida, dexando admirables exemplos de virtudes. Muriò tambien el Venerable Padre Francisco de Rougemont, natural de Flandes, Religioso perfecto, y comunmète estimado por varon Apostolico, y de eximia santidad. Con la amable innocencia de su vida, con el discreto candor de su animo, y con la eficacia suave de su prudencia, tenia singular atractivo de las voluntades, no solo para con los Christianos, sino tambien para con los Infieles. Doctrinò vn tiempo en la Provincia de Nanquin con mucho fruto, y cogiòle la muerte en la de Fokien, donde tenia à su cargo cinquenta Iglesias, y donde no morirà facilmete la veneracion de su nombre.

bre, y el dolor de su pérdida. Con la falta de tan insignes Misioneros se acrecentò el trabajo en los restantes, y no se minoraron las conversiones, porque con el favor del Emperador en todas partes eran los Padres bien admitidos, y con el patrocinio de los Ministros Reales exercian libremente su Apostolico ministerio, y con los Sermones que predicavan, y los libros que imprimian propagavan la Fè de Christo, no menos en los distantes que en los cercanos.

1677. El Emperador dandose por bien servido de los Padres de la Corte, los manda visitar en su nombre por personas graves de Palacio, y por estrenas del año los regala con un presente de estimacion, y cariño, declarandose muy en favor de los Predicadores de Christo. Empieçá a desvanirse los coligados contra su corona. El Regulo de Fokien por persuasion de su esposa se concierta con los Tartaros, y se reduce a la obediencia del Emperador, y cierrase la puerta que por esta Provincia maritima tenian abierta los Corsarios de Isla Hermosa. Libre deste recelo el Governador de Canton descubre su animo, y en un solemne combite hecho à los Ministros, y personas principales se bolvió a

yefg

Vestir el traje de los Tartaros deponiendo el que antes auia afectado de los Chinas. Imitaronle los demàs , y toda la Prouincia se reduxo à la obediencia de el Emperador Cang Hi. Deshaze se por la desvnió el Exer- cito de los Confederados, y reducido Vñguy à las tres Prouincias de Iunnan , Su- chuen, y Quangsi solo puede conservar las esperanças de la mudança del tiempo , y variedad de la fortuna, sin que en el interin aspire à empressas de mayor consequencia, que à inquietar los confines con furtiuas entradas , y cautelosas correrias mas pro- prias de quadrillas de salteadores , que de tropas de Soldados.

Cessando el temor de los Tartaros, y la perturbacion de los Pueblos, cobró nuevos alientos la propagacion de la Fè fomérada de la gracia , que dà el Cielo à los Predica- dores Euágelicos con el Emperador, el qual los trata con tanta humanidad , y oye con tanto gusto, y estimacion, como si fuera vn Principe Catolico , y està tan instruido en los Misterios de la Fè , y con tan alto con- cepto de la santidad , y verdad de la Reli- gion Christiana , que se pudiera esperar su conversion, si no la impidiesen tan inmen-
sas

las delicias apetecidas de la edad, facilitadas del poder, seruidas de la lisonja, autorizadas por el vfo, y connaturalizadas por la costumbre: y juntamente la razon de Estado de no incurrir la censura de aquella Nacion soberbia, por anteponer las leyes peregrinas à las de la patria, exponiendo à manifesto riesgo la Corona.

Pudo entibiar la benevolencia del Emperador para con su Maestro el Padre Fernando Berbiest, y de resulta para con los demás, la cabilacion maligna de algunos Aulicos, que intentaró persuadirle, que los Padres solo le enseñauan los preceptos vulgares de la Mathematica, y que reservan los más reconditos, y más ajustados para hazer se necessarios siempre en aquel Imperio. Mas con la ocasion del eclipse del Sol, que auia de suceder en Junio deste mismo año, se desmintió tan claramente la calumnia, q̄ aumentò en el Emperador la estimacion, y la confianza. Hizieron su calculacion los Astrologos de China, segun sus antiguos preceptos, y el Padre ofreció, la suya ajustada à las mismas reglas que daua de licion al Emperador, y convenció al examen de la experiencia, que estas no podian ser mas

exac-

exactas, por noauer discrepado yn punto de la verdad, en quanto al principio, cantidad, y duracion del eclipse, desconformándose tanto della los contrarios, y mostrándose tan lexos de la perfecta noticia de los mouimientos del Cielo, quanto distan de la verdadera Ley, y de la doctrina de la salvacion. Aumentò el delengaño, y obligò de nueuo al Emperador la oferta de presentar le tablas Astronomicas, que por muchos siglos señalassen perfectamente el mouimiento de los Planetas.

Muriò el Padre Antonio Govea despues de 40. años de aquella Apostolica Mision: Varon Venerable por su ancianidad, y mucho mas por sus merecimientos. Atribuyesele en gran parte, como à superior que fue de los demas, la vitoria de la persecuciò, y la restauracion de la Christianidad. Asistióle en su muerte el Padre Fr. Gregorio Lopez, del sagrado Ordē de Predicadores, de quien se hizo mencion, fol. 51. nu. 127.

Tambien pasó à mejor vida el Padre Gabriel de Magallanes, Misionero de quarēta años de predicacion, de admirable constancia, y de virtud exercitada, y probada en muchos trabajos. Fue muy llorada su muer

te

te de los Christianos de la Corte, y honra
da su memoria aun de los mismos Gentiles.
Amsuale singularmente el Emperador, y
no solo le mandò enterrarâ su costa, con
gran magnificencia, sino que para perpetuo
testimonio de su estimacion, elcriviò
de su mano, y mandò poner el elogio si-
guiente.

*Oigo con gran dolor mio, que Gabriel de Ma-
gallanes ha sido arrebatado desta vida, porque
reconozco sus grandes meritos en los seruicios he-
chos à mi padre, à mi, y al Imperio, que juzgo de
tanta mas estimacion, quanto son mas dilatados
los mares, que corriò desde su patria para venir à
la nuestra, donde gastò muchos años en bien de
nuestra Republica, con grande alabança de sin-
ceridad, y virtud. Esperaua que los remedios le
restituýessen la sanidad; pero la muerte burlò mis
esperanças: perdida para mi de grãde dolor. Mas
por muestra de mi gratitud, y de la estimacion de
sus merecimientos leuantè este monumento de mi
benevolencia para perpetua memoria del difunto.
En el año 16. de mi Reyno, en el dia 6. de la
quarta Luna.*

FINIS.

Volto
16. de Justice f. 21.





